[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Los certificados bursátiles emitidos al amparo del programa son quirografarios y, por lo tanto, no cuentan con aval u otra garantía.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Las principales oficinas ejecutivas de la Emisora se encuentran ubicadas en Calle 61 No. 500, Fracc. Parque Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97302 , Mérida, Yucatán.

Clave de cotización:

BBPEN

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

Serie [Eje]	BBPEN 21	BBPEN 21-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	BBPEN 21	BBPEN 21-2
Fecha de emisión	2021-12-10	2021-12-10
Fecha de vencimiento	2026-12-04	2028-12-01
Plazo de la emisión en años	5	7
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual (la “Tasa de Interés Bruto Anual”) se calculará mediante la adición de 0.10 (cero punto diez) puntos porcentuales a la tasa denominada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de hasta 28 (veintiocho) días o, en su defecto, al plazo más cercano (la “TIIE” o la “Tasa de Interés de Referencia”, indistintamente)	A partir de la Fecha de Emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario bruto anual sobre su valor nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal Ajustado, a una tasa de interés bruto anual de 7.77% (siete punto setenta y siete por ciento) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”), la cual

Serie [Eje]	BBPEN 21	BBPEN 21-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses correspondiente, que sea dada a conocer por Banco de México por el medio masivo de comunicación que este determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la Tasa de Interés de Referencia comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha por Banco de México.	se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. La Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la tasa M Bono(27/29) del 7.29% (siete punto veintinueve por ciento) más 0.48% (cero punto cuarenta y ocho por ciento), en la fecha de cierre de libro de los Certificados Bursátiles.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días.	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes.	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica.	No aplica.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Vencimiento, es decir el 4 de diciembre de 2026. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el derecho, mas no la obligación, a amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier Fecha de Pago de Intereses antes de la Fecha de Vencimiento.	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Vencimiento, es decir el 1 de diciembre de 2028. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna.	Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna.
Fiduciario, en su caso	No aplica.	No aplica.
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA+(mex)	AA+(mex)
Significado de la calificación	Las calificaciones AA indican una expectativa muy baja de riesgo de incumplimiento. Indican una capacidad muy fuerte para el pago de los compromisos financieros. Esta capacidad no es significativamente vulnerable a los eventos previsibles.	Las calificaciones AA indican una expectativa muy baja de riesgo de incumplimiento. Indican una capacidad muy fuerte para el pago de los compromisos financieros. Esta capacidad no es significativamente vulnerable a los eventos previsibles.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	HR AA+ con perspectiva estable	HR AA+ con perspectiva estable
Significado de la calificación	Significa que Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.	Significa que Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		

Serie [Eje]	BBPEN 21	BBPEN 21-2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o sus sustitutos, causahabientes o cesionarios.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o sus sustitutos, causahabientes o cesionarios.
Depositario	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la presente Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la presente Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.
Observaciones		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En el supuesto que Bepensa, S.A. de C.V. (o afiliadas) deje de ser titular directa o indirectamente de las acciones que representen al menos el 51% del capital suscrito y pagado de la Emisora, será una causal de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles.

Bepensa Bebidas no ha recibido a la fecha de este reporte, oferta alguna sobre la compra de acciones de la Emisora, así como para adquirir control sobre otra compañía.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora está obligada a preservar, renovar y mantener su existencia legal, y realizar todos los actos necesarios y convenientes para el curso ordinario de los negocios.

No podrá fusionarse, escindirse o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero, salvo que a) la sociedad o entidad resultante de la fusión o consolidación asuma expresamente las obligaciones de la Emisora respecto a los certificados bursátiles, b) alguna de las sociedades o entidades resultantes de la escisión asuma expresamente las obligaciones de la Emisora respecto a los certificados bursátiles, c) como resultado de la misma, no tuviere lugar alguna causa de vencimiento anticipado, d) se entregue una certificación emitida por un representante legal de la Emisora, en la cual se señale que las condiciones mencionadas en este párrafo se han cumplido.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

La Emisora no podrá construir o permitir la existencia de algún gravamen sobre sus activos, salvo que se trate de gravámenes permitidos mencionados en el respectivo título.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 9

Glosario de términos y definiciones: 9

Resumen ejecutivo: 16

Factores de riesgo: 23

Otros Valores: 43

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 44

Destino de los fondos, en su caso: 44

Documentos de carácter público: 44

[417000-N] La emisora 46

Historia y desarrollo de la emisora: 46

Descripción del negocio: 52

Actividad Principal: 53

Canales de distribución: 62

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 64

Principales clientes: 66

Legislación aplicable y situación tributaria: 67

Recursos humanos: 69

Desempeño ambiental: 71

Información de mercado: 75

Estructura corporativa: 76

Descripción de los principales activos: 78

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 81

Acciones representativas del capital social: 81

Dividendos: 82

[424000-N] Información financiera 83

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 90

Informe de créditos relevantes: 91

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 103

Resultados de la operación: 104

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 107

Control Interno: 112

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 112

[427000-N] Administración 115

Auditores externos de la administración: 115

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 115

Administradores y accionistas: 121

Estatutos sociales y otros convenios: 136

[429000-N] Mercado de capitales 137

Estructura accionaria: 137

[431000-N] Personas responsables 138

[432000-N] Anexos 139

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Para efectos del presente Reporte, los términos y definiciones descritos a continuación podrán ser utilizados indistintamente en singular, en plural o en cualquier otra derivación o conjugación de estos.

"Agencia Calificadora"	*Cualquier agencia calificadora autorizada por la CNBV y que otorgue una calificación crediticia al Programa o a cada Emisión.*
"Alta Fructuosa"	*Jarabe de maíz sustituto del azúcar.*
"AP 20L"	*Agua purificada en garrafón de 20 (veinte) litros.*
"ARTD's"	*Alcoholic Ready to drink beverages (Bebidas alcohólicas listas para beber)*
"ASG"	*Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (o ESG por sus siglas en ingles).*
"ASCOCA"	*Asociación de Embotelladoras Mexicanas Coca Cola A.C.*
"Auditores Externos"	*Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, o cualquier otro despacho de contadores públicos de reconocido prestigio con oficinas en México que sea designado por la Emisora.*
"Aviso de Colocación"	*El aviso en el que se detallarán los resultados y principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.*
"Aviso de Convocatoria/Oferta Pública"	*El aviso conforme al cual se invita a inversionistas potenciales a participar en el proceso de subasta pública o de cierre de libro de Certificados Bursátiles y en el que se detallarán las características generales sobre las que se emitirán los mismos.*
"BMV"	*Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.*

"Canal"	*Agrupación por tipo de cliente.*
"CEDI"	*Centro de distribución.*
"Certificados Bursátiles"	*Conjunta o separadamente, según el contexto lo requiera, los Certificados Bursátiles de Corto Plazo y los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que pueden ser emitidos por la Emisora al amparo del Programa.*
"Certificados Bursátiles de Corto Plazo"	*Los títulos de crédito que se emitan por la Emisora con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, al amparo del Programa, de conformidad con los artículos 61, 62 y 64 de la LMV y demás disposiciones legales aplicables, para su colocación entre el gran público inversionista, en los términos, condiciones y con las características que determine la Emisora con los Intermediarios Colocadores para cada Emisión de Corto Plazo.*
"Certificados Bursátiles de Largo Plazo"	*Los títulos de crédito que se emitan por la Emisora con un plazo mínimo de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años, al amparo del Programa, de conformidad con los artículos 61, 62 y 64 de la LMV y demás disposiciones legales aplicables, para su colocación entre el gran público inversionista, en los términos, condiciones y con las características que determine la Emisora con los Intermediarios Colocadores para cada Emisión de Largo Plazo.*
"Circular Única de Emisoras" ó "CUE"	*Circular expedida por la CNBV que contiene las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, de fecha 19 de marzo de 2003, según la cual haya sido y sea modificada.*
"Cliente Institucional"	*Las cadenas de establecimientos comerciales, tales como restaurantes o supermercados, cuyos volúmenes de compra son altos.*
"CNBV"	*Comisión Nacional Bancaria y de Valores.*

"CONAGUA"	*Comisión Nacional del Agua.*
"Contratos de Embotellador"	*Los contratos de embotellador a través de los cuales Bepensa Bebidas produce y comercializa productos de TCCC en los países en los que opera, así como los demás acuerdos, convenios y licencias celebrados con, y otorgados por, TCCC por los cuales Bepensa Bebidas produce y comercializa productos de TCCC en los países en los que opera.*
"Control"	*La capacidad de una Persona o grupo de Personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: a) Imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una persona moral; b) Mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social de una persona moral, y c) Dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.*
"CU"	*Caja unidad (equivalente a 24 botellas de 8 onzas cada una).*
"CUAE"	*Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos; también conocida como Circular Única de Auditores Externos.*
"Día Hábil"	*Cualquier día del año, excepto sábados y domingos o en el cual las instituciones bancarias de México estén obligadas a cerrar por ley, reglamento u orden ejecutiva, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV, en el entendido de que el término "Día Hábil", cuando se utilice en relación con las fechas de los pagos de principal, intereses ordinarios, intereses moratorios, primas o cualquier otra cantidad pagadera a los*

	Tenedores de los Certificados Bursátiles cuyas obligaciones sean exigibles en Dólares, también excluye cualquier día en que las instituciones bancarias en los Estados Unidos no estén abiertas para operaciones.
"Dólar" o el signo "EUA$ "	*La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.*
"EBITDA"	*La utilidad de operación consolidada de la Emisora y sus subsidiarias calculada antes de impuestos, después de agregar o restar, según sea el caso, intereses, depreciación, amortización y gastos no recurrentes incurridos. EBITDA no es una medida de desempeño financiero conforme a las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.*
"Emisión"	*Cualquier emisión de Certificados Bursátiles que la Emisora lleve a cabo de conformidad con el Programa.*
"Emisión de Corto Plazo"	*Cualquier emisión de Certificados Bursátiles de Corto Plazo.*
"Emisión de Largo Plazo"	*Cualquier emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo.*
"EMISNET"	*Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información de la BMV.*
"Emisora", "Bepensa Bebidas", "la Compañía" o "el Grupo"	*Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.*
"Estados Unidos" ó "USA"	*Estados Unidos de América.*
"Grupo Bepensa"	*Grupo industrial conformado por diversas empresas encabezadas por la sociedad Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V., empresa controladora del último nivel de consolidación, de la cual Bepensa Bebidas es subsidiaria indirecta.*
"IEPS"	*Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.*

"Indeval"	*S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.*
"Intermediarios Colocadores"	*Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y/o cualquier otra casa de bolsa que la Emisora designe en el futuro para actuar como intermediario colocador en cualquiera de las Emisiones realizadas al amparo del Programa.*
"ISO"	*Internacional Organization for Standardization (La Organización Internacional de Normalización).*
"ITAM"	*Instituto Tecnológico Autónomo de México.*
"ITESM" ó "Tec de Monterrey"	*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.*
"IPADE"	*Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.*
"LATAM"	*Latinoamérica.*
"LGTOC"	*Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.*
"LISR"	*Ley del Impuesto Sobre la Renta.*
"LMV"	*Ley del Mercado de Valores.*
"MBA"	*Masters in Business Administration (Maestría en Administración de Empresas)*
"MCU"	*Millones de CU.*
"México"	*Estados Unidos Mexicanos.*
"Monto Total Autorizado del Programa"	*Hasta $10,000'000,000.00 (diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs o en Dólares.*
"NARTD"	*Non-alcoholic ready to drink (Bebidas no alcohólicas*

	listas para beber)
"NIIF"	*Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (o IASB por sus siglas en inglés).*
"Nielsen"	*Proveedor de mediciones y análisis de las dinámicas de mercadeo y las actitudes y conductas de los consumidores.*
"Parte Relacionada"	*Respecto de cualquier Persona, cualquier otra Persona que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios, Controle, o sea Controlada por, o esté bajo el Control común, de dicha Persona.*
"Península"	*Zona geográfica que comprende los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.*
"Pepsi"	*Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V.*
"Pepsi-Cola"	*Bebidas carbonatadas de cola y de sabores producidas por los embotelladores de Pepsi pertenecientes a esta marca.*
"Persona"	*Cualquier persona física o moral, sociedad civil o mercantil, asociación, asociación en participación, fideicomiso, gobierno o agencia gubernamental o cualquier otra entidad.*
"Peso" o el signo "$ "	*La moneda de curso legal en México.*
"Pesos Dominicanos"	*La moneda de curso legal en República Dominicana.*
"PET"	*Tereftalato de polietileno.*
"PPA"	*(Power Purchase Agreement) Contrato de Compra de Energía, comúnmente renovable.*
"PROFEPA"	*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.*

"Representante Común"	*Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier otra Persona autorizada para actuar como representante común de los Tenedores en términos de la legislación aplicable y que sea designada para cada una de las Emisiones por la Emisora antes de cada Emisión, o cualquier sustituto, causahabiente o cesionario de los anteriores.*
"Refresco"	*Bebidas carbonatadas no alcohólicas.*
"RNV"	*Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.*
"Ruta Hogar"	*Ruta de venta directa que atiende a los consumidores de Bepensa Bebidas en sus hogares, en la que el portafolio es, principalmente, garrafón de 20 (veinte) litros y otros productos del portafolio de Bepensa Bebidas.*
"SEMARNAT"	*Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*
"STIV"	*Sistema de Transferencia de Información sobre Valores de la CNBV.*
"STIV-2"	*Sistema de Transferencia de Información sobre Valores 2 de la CNBV.*
"Smart Phone"	*Teléfono inteligente personal, utilizado en el proceso de ventas.*
"SOFR"	*Secured Overnight Financing Rate o Tasa de financiamiento a un día garantizada en español.*
"Taparrosca"	*Tapón de plástico para los envases de las bebidas.*
"TCCC" o "Coca-Cola"	*The Coca-Cola Company.*
"Tenedor"	*Cualquier Persona que en cualquier momento sea legítima titular de uno o más Certificados Bursátiles.*
"TIIE"	*La tasa denominada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.*
"Tipo de Cambio"	*El tipo de cambio para solventar obligaciones*

	denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
"Título"	*El documento que, en términos de los artículos 62 y 64 de la LMV, ampare uno o más Certificados Bursátiles.*
"TMEC"	*Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá.*
"UDIs"	*Unidades de inversión, cuyo valor en Pesos publica periódicamente Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, establecidas en el Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la LISR, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de abril de 1995, según el mismo haya sido y sea modificado.*

A menos que el presente reporte indique lo contrario, las palabras "aquí", "en el presente" u otras frases similares se refieren a este reporte en su totalidad y no a una sección o inciso en particular.

Resumen ejecutivo:

La Emisora

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas (carbonatadas, no carbonatadas, agua purificada, jugos y lácteos) y la comercialización de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber de las marcas propiedad de, o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Bepensa Bebidas opera la franquicia de TCCC en el sureste de México, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. De igual manera, operamos en todo el territorio de República Dominicana, en donde somos el único embotellador del sistema Coca-Cola.

De acuerdo con la información pública de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas, Bepensa Bebidas ocupa el tercer lugar en volumen de ventas en México y el quinto lugar en Latinoamérica. Con cerca de 11 mil empleados, operamos 12 plantas embotelladoras (tres de refrescos y nueve de agua purificada) y 38 centros de distribución. Nuestra red de distribución comprende más de 1,384 rutas de reparto y servicio al cliente para atender a una población de más de 5.5 millones de personas en la Península de Yucatán y de más

de 11.5 millones en República Dominicana. Los CEBURES de Bepensa Bebidas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “BBPEN”.

Las principales categorías y marcas dentro de nuestro portafolio son: bebidas carbonatadas (“Coca-Cola”®, “Coca-Cola light”®, “Coca-Cola Zero”®, “Fanta”®, “Sidral Mundet”® y “Sprite”®, entre otras), agua purificada (“Ciel”®, “Cristal”® y “Dasani”®), bebidas energizantes (“Monster”® y “Predator”®), isotónicos (“Powerade”®), jugos (“Del Valle”®), bebidas refrescantes (“Delaware Punch”®), lácteos (“Santa Clara”®), bebidas de soya (“Ades”®), sueros (“Flashlyte”) ® y bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber (“Topo Chico Hard Seltzer”®, “Jack Daniel’s Old No. 7 Brand”® con “Coca-Cola”®, “Bacardí Coca-cola” ®).

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (Bepensa Bebidas) se constituyó en 1979, en Mérida, Yucatán. Las principales oficinas ejecutivas de la Emisora se encuentran ubicadas en Calle 61 No. 500, Fraccionamiento Parque Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97302. El teléfono de la Emisora es el +52 (999) 176-9100.

La Emisora pertenece a la división Bepensa Bebidas de Grupo Bepensa y es una subsidiaria de Grupo Bepensa, S.A. de C.V. Grupo Bepensa está conformado por cinco divisiones: (i) Bepensa Bebidas; (ii) Bepensa Spirits; (iii) Bepensa Industrial; (iv) Bepensa Motriz, y (v) Bepensa Capital.

A continuación, se presentan algunos de los eventos sobresalientes que muestran la evolución de Bepensa Bebidas en el tiempo:

La adquisición del territorio de República Dominicana en 2006 y las co-inversiones que hemos realizado junto con TCCC en los últimos años, nos han permitido incrementar nuestra oferta en el portafolio de productos y potencializar nuestra capacidad de crecimiento.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo de volúmenes de venta (en MCU), ventas totales y utilidad de operación al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, (en millones de pesos):

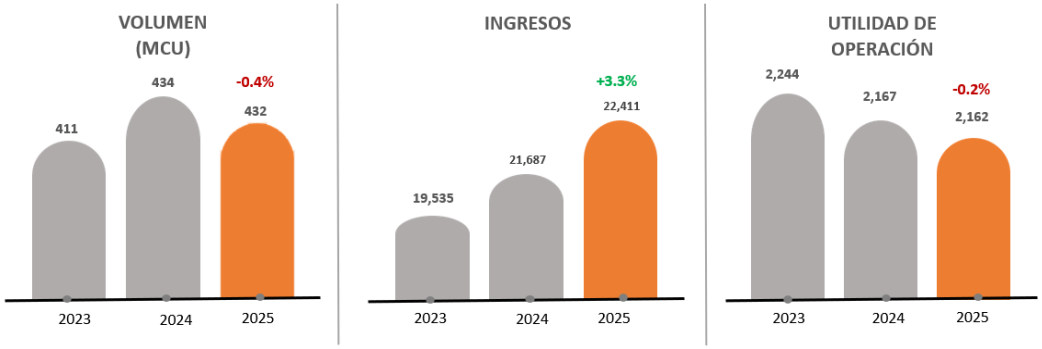

Al 31 de diciembre de 2025, el 83% de las ventas del negocio se realizaron en México y el 17% en República Dominicana. Respecto a la mezcla de ingresos por el mismo periodo, los ingresos de México representaron el 80% y en República Dominicana el 20%.

Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas atendía a más de 58 mil puntos de venta y a más de 123 mil hogares en México, así como a casi 66 mil clientes en República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de Bepensa Bebidas estaban divididos de la siguiente forma: el canal "tradicional" ("mom and pop stores") representó el 44.1%; el canal "moderno" (autoservicios y tiendas de conveniencia) representó el 23.4%; el canal "consumo inmediato" ("on-premise") (comer y beber, como puestos ambulantes, fondas, restaurantes, bares, etc.) representó el 18.3%; y el canal "directo al consumidor", (hogares consumidores, oficinas, etc.) representó el 14.2%.

Bepensa Bebidas cuenta con tres plantas de producción de refrescos, dos en México y una en República Dominicana, con un total de 25 líneas de producción entre las tres plantas. Además, en México cuenta con nueve plantas agua purificada de 20 litros con 11 líneas de producción, y una planta de producción con 3 líneas de "jugos flexibles", lo que permite alcanzar un total de 39 líneas de producción.

Asimismo, contamos con: 38 centros de distribución, 26 de ellos en México y 12 en República Dominicana, diversos terrenos disponibles para futuros crecimientos, 1,384 rutas de reparto y servicio al cliente, de las cuales 1,118 se encuentran en México y 266 en República Dominicana. El 99% de nuestros activos son propios y el 1% arrendados.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de colaboradores fue de 10,618, de los cuales, 7,868 laboran en México y 2,750 en República Dominicana.

Estrategias

Mantener nuestro liderazgo en la venta de bebidas en las regiones donde operamos, continuar expandiendo nuestro robusto portafolio, transformando y mejorando nuestra capacidad operativa y fomentando la sostenibilidad del negocio, con el objetivo de crear un valor económico, social y ambiental para todos los que participan en él.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, continuaremos con nuestro modelo de negocio integral centrado en el cliente y consumidor, llevando a cabo las siguientes estrategias clave: (i) incrementar los ingresos; (ii) aumentar la rentabilidad de nuestras categorías; (iii) acelerar la digitalización de nuestros principales procesos; (iv) empoderar a nuestros colaboradores para que dirijan esta transformación; (v) construir una organización firme y ágil, enfocada en la creación de valor, y (vi) fomentar la mejora continua y excelencia operativa.

Responsabilidad corporativa

La responsabilidad corporativa y la sostenibilidad constituyen pilares estratégicos en la gestión y operación de Bepensa Bebidas, y forman parte esencial de nuestra visión de largo plazo. Somos empresa con una profunda vinculación con las comunidades donde operamos, desde hace años impulsamos, a través de distintas fundaciones e iniciativas, acciones orientadas a promover la salud y la activación física, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral de la comunidad, incluyendo el fortalecimiento del papel de la mujer como un agente relevante del entorno social. Este compromiso integral con la responsabilidad corporativa ha sido reconocido mediante la certificación de "*Empresa Socialmente Responsable*", que mantenemos desde hace varios años.

En los últimos años, los cambios en las condiciones climáticas han generado nuevos retos para las operaciones y los mercados. Fenómenos como variaciones en temperaturas, precipitaciones y eventos naturales pueden incidir tanto en los patrones de consumo como en las rutas de distribución. En este contexto, Bepensa Bebidas mantiene un enfoque preventivo en la gestión de riesgos, con el objetivo de preservar la continuidad operativa del negocio.

Nuestras operaciones se desarrollan de manera responsable y no representan un riesgo ambiental. En Bepensa Bebidas contamos con lineamientos de gobierno corporativo sólidos, que reflejan nuestro compromiso con la protección y el cuidado del medio ambiente, tanto dentro como fuera de nuestras instalaciones, en cada comunidad y países donde operamos. Estos lineamientos toman como referencia marcos internacionales ampliamente reconocidos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, y están orientados a fortalecer la continuidad operativa y la permanencia del negocio, en un entorno cada vez más dinámico y regulado.

En Bepensa Bebidas somos conscientes que el medio ambiente es un eslabón fundamental para nuestro entorno laboral y para las comunidades donde operamos. Por ello, nuestras acciones están encaminadas a:

- Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.
- Impulsar el uso responsable y eficiente de los recursos naturales.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, así como de los requisitos de las franquicias que operamos.

Asimismo, la Compañía gestiona de manera responsable los impactos asociados a sus operaciones mediante la implementación de programas formales, con objetivos y metas claramente definidos, que permiten atender de forma ordenada los principales aspectos ambientales:

- Agua.
- Emisiones
- Empaques
- Responsabilidad corporativa

Bepensa Bebidas mantiene una asignación permanente de recursos humanos y materiales, que respalda una gestión ambiental responsable y garantiza la atención y el fortalecimiento continuo de nuestro desempeño ambiental.

Información financiera

El presente Reporte Anual contiene los estados financieros consolidados auditados de Bepensa Bebidas y sus subsidiarias correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

Bepensa Bebidas elabora sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF.

La información financiera al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 que se incorpora en el presente Reporte Anual, se deriva de, y debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados y sus notas que se anexan a este Reporte Anual, los cuales, en nuestra opinión, reflejan todos los ajustes necesarios para presentar adecuadamente los resultados de operación y la situación financiera de Bepensa Bebidas por los periodos y fechas respectivas. Los resultados de la operación por cualquier periodo no necesariamente son indicativos de los resultados del año completo o de cualquier otro periodo.

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado, por los periodos señalados:

Estados de situación financiera consolidados

(Miles de pesos)	Al 31 de diciembre de					
	2023	% Var a/a	2024	% Var a/a	2025	% Var a/a
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	404,955	34.0%	505,030	24.7%	369,836	-26.8%
Instrumentos financieros derivados	-	0.0%	117,168	100%	-	
Clientes y cuentas por cobrar	1,972,522	5.3%	1,726,475	-12.5%	1,678,109	-2.8%
Inventarios	1,219,365	4.6%	1,491,240	22.3%	1,463,593	-1.9%
Pagos anticipados	173,161	-23.3%	338,837	95.7%	354,677	4.7%
Otros Activos	78,567	0.0%	78,567	0.0%	78,567	0.0%

Total activos corrientes	3,848,570	5.6%	4,257,317	10.6%	3,944,782	-7.3%
Inversión en compañías asociadas	572,316	4.8%	706,321	23.4%	1,399,262	98.1%
Propiedad, planta y equipo, neto	6,412,800	9.1%	8,104,507	26.4%	8,613,725	6.3%
Activos por derecho de uso	89,296	-9.7%	79,589	-10.9%	121,156	52.2%
Activos por impuestos diferidos	409,788	-7.8%	369,722	-9.8%	365,160	-1.2%
Otros activos no corrientes	764,358	0.5%	751,368	-1.7%	771,939	2.7%
Total del activo	12,097,128	6.3%	14,268,824	18.0%	15,216,024	6.6%
Pasivo y capital contable						
Parte corriente de préstamos bancarios	404,296	71.2%	554,209	37.1%	1,221,789	120.5%
Pasivos Bursátiles e Intereses	13,634	10.8%	14,465	6.1%	513,967	3453.2%
Proveedores	1,326,455	9.8%	1,430,796	7.9%	1,535,214	7.3%
Pasivo por arrendamiento corto plazo	20,918	2.1%	15,335	-26.7%	31,122	102.9%
Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados	182,996	-0.1%	214,788	17.4%	195,371	-9.0%
Impuestos y otras cuentas por pagar	1,367,188	-13.0%	1,651,255	20.8%	1,753,450	6.2%
Total pasivo corriente	3,315,487	2.6%	3,880,848	17.1%	5,250,913	35.3%
Préstamos bancarios	793,413	912.9%	1,702,850	114.6%	2,089,649	22.7%
Pasivos bursátiles	2,500,000	0.0%	2,500,000	0.0%	2,000,000	-20.0%
Arrendamiento largo plazo	74,643	-10.1%	71,735	-3.9%	102,432	42.8%
Pasivos por impuestos diferidos	186,645	-33.3%	173,140	-7.2%	212,770	22.9%
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	546,667	-4.0%	502,781	-8.0%	547,227	8.8%
Total del pasivo	7,416,855	10.0%	8,831,354	19.1%	10,202,991	15.5%
Capital Contable						
Capital Social	1,783,544	0.0%	1,783,544	0.0%	1,783,544	0.0%
Utilidades acumuladas	3,422,093	9.7%	3,705,781	8.3%	3,939,410	6.3%
Otras partidas de utilidad integral	(525,364)	93.5%	(51,855)	-90.1%	(709,921)	1269.1%
Total del capital contable	4,680,273	1.0%	5,437,470	16.2%	5,013,033	-7.8%
Total de pasivo y capital contable	12,097,128	6.3%	14,268,824	18.0%	15,216,024	6.6%

Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos)	Años terminados al 31 de diciembre de					
	2023	% Var a/a	2024	% Var a/a	2025	% Var a/a
Ingresos:						
Ingresos totales	19,534,805	12.0%	21,686,604	11.0%	22,410,970	3.3%
Costo de ventas	(10,218,111)	10.3%	(11,395,216)	11.5%	(11,841,349)	3.9%
Utilidad bruta	9,316,694	13.9%	10,291,388	10.5%	10,569,621	2.7%
Gastos de operación:						

Gastos de venta y administración	(7,085,996)	16.2%	(8,168,528)	15.3%	(8,436,988)	3.3%
Otros ingresos (Otros gastos)	13,736	-133.4%	44,639	225.0%	29,719	-33.4%
Utilidad de operación	2,244,434	9.9%	2,167,499	-3.4%	2,162,352	-0.2%
Ingresos y gastos financieros						
Intereses a favor	138,755	108.4%	61,953	-55.4%	20,180	-67.4%
Intereses a cargo y otros costos financieros	(444,119)	43.0%	(567,225)	27.7%	(634,568)	11.9%
Utilidad (pérdida) cambiaria, neto	(159,042)	413.6%	(30,944)	-80.5%	(13,789)	-55.4%
	(464,406)	69.0%	(536,216)	15.5%	(628,177)	17.1%
Participación en la utilidad de compañías asociadas	24,628	171.3%	30,771	24.9%	9,684	-68.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,804,656	1.6%	1,662,054	-7.9%	1,543,859	-7.1%
Impuestos a la utilidad	(534,940)	21.6%	(563,366)	5.3%	(541,187)	-3.9%
Utilidad por operaciones continuas	1,269,716	-5.0%	1,098,688	-13.5%	1,002,672	-8.7%
Utilidad por operaciones discontinuadas	9,212	-97.2%	-	-100.0%	-	0.0%
Utilidad Neta	1,278,928	-23.1%	1,098,688	-14.1%	1,002,672	-8.7%
Número de acciones miles	15,833		15,833		15,833	
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones continuas	80.19	-5.0%	69.39	-13.5%	63.33	-8.7%
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones discontinuadas	0.58	-97.2%	-	-100.0%	-	
Utilidad neta por acción básica en pesos	80.77	-23.1%	69.39	-14.1%	63.33	-8.7%
Depreciación y amortización	697,104	11.2%	780,822	12.0%	920,102	17.8%
EBITDA	2,941,538	10.2%	2,948,321	0.2%	3,082,454	4.5%
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	1,716,049	16.1%	2,483,262	44.7%	2,000,153	-19.5%

Eventos relevantes

En los estados financieros consolidados auditados de Bepensa Bebidas y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y los estados financieros del periodo anterior comparable no hubo eventos relevantes a informar.

La Administración supervisa periódicamente la posición de efectivo del Grupo, así como los riesgos de liquidez a lo largo del año, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de fondos suficientes para cumplir con los requisitos operativos y de inversión previstos.

Considerando las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño operativo y la posición de efectivo del Grupo, al 31 de diciembre de 2025, la Administración ha emitido un juicio razonado de que, al momento de aprobar los estados financieros consolidados, existe una expectativa fundada de que el Grupo pueda

cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por esta razón, los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Factores de riesgo:

Factores de riesgos relacionados con nuestra Compañía.

(a) Relación con TCCC y Contratos de Embotellador.

Bepensa Bebidas produce y comercializa productos de TCCC a través de los Contratos de Embotellador. Al 31 de diciembre de 2025, el 100% del volumen de ventas corresponde a productos de TCCC.

En México, el Contrato de Embotellador ha sido renovado y vence en marzo de 2033, mientras que en la República Dominicana venció en junio de 2024 y ha sido prorrogado hasta el 12 de junio de 2026. Durante los más de 70 años de relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado dificultades para la renovación de los Contratos de Embotellador. Bepensa Bebidas considera que dicho proceso es prácticamente automático.

Sin embargo, Bepensa Bebidas no puede garantizar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC lleguen a renovarse en un futuro. En caso de que los Contratos de Embotellador o las autorizaciones referidas no fueran renovados, las operaciones de Bepensa Bebidas se verían seriamente afectadas.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Cualquier afectación a dicha reputación podría afectarnos de forma adversa y significativa. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación.

(b) Cambio en el costo de los concentrados y jarabes suministrados por TCCC.

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola, y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos Coca-Cola, así como regular sus distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio de los concentrados y jarabes, o bien, no aprobara los planes de mercadotecnia o expansión de Bepensa Bebidas, podríamos vernos afectados de forma adversa y significativa.

Durante el 2016, Bepensa Bebidas alcanzó un amplio acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado para la categoría de refrescos en México, así como sobre otros aspectos de la relación comercial. Este nuevo marco tiene un plazo de 10 años, el cual inició el 1° de julio de 2017.

(c) Nuestro negocio y habilidad para continuar con nuestras operaciones dependen de manera importante del volumen de ventas. El deterioro en los mercados en donde participamos podría llegar a tener efectos adversos en nuestros resultados operativos y liquidez.

Nuestros resultados operativos son sensibles al volumen de ventas, por lo que una disminución significativa en la actividad económica de alguno de los mercados en los que operamos podría resultar en la degradación de estos. En particular, una contracción económica en México o en la República Dominicana, las cuales representan la totalidad de nuestras ventas, impactaría de manera negativa nuestras operaciones y, en consecuencia, los resultados de Bepensa Bebidas.

(d) Los cambios en las relaciones comerciales que mantenemos con nuestros clientes, así como las modificaciones a las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos y la falta de nuevos productos, podrían tener un impacto en el volumen de nuestras ventas e ingresos.

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían verse afectados negativamente si nuestros clientes deciden comprar menores volúmenes de productos o si se incrementan los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna las cuentas por cobrar, los ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos están directamente relacionados con las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso de que nuestros clientes o TCCC modifiquen dichas estrategias o en caso de que las mismas no sean efectivas, o si surge información negativa o errónea en Internet, redes sociales u otras plataformas en donde se publiciten o mencionen nuestros productos, los volúmenes de venta e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación.

Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de desarrollo de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras operaciones. En caso de que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o programas de desarrollo o implementación de nuevos productos, o si sus campañas publicitarias o productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y en nuevos productos.

(e) Podríamos experimentar un incremento en costos de operación en nuestro negocio.

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía y combustible, cuyos costos han aumentado a nivel mundial en los últimos años. Aunque hemos implementado diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, como es el suministrar el 94% de energía eléctrica de nuestras plantas

de fuentes limpias y renovables, dichas medidas podrían no ser suficientes. Un incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos tendría un efecto negativo.

(f) Podríamos vernos afectados negativamente por la escasez de suministros que cause una interrupción en la producción.

Bepensa Bebidas y sus proveedores pueden experimentar escasez en el suministro de energéticos (gas L.P. o electricidad) o materias primas. Esto podría deberse a varios factores, como limitaciones en capital de trabajo u otros factores, incluidas las interrupciones en la infraestructura de transporte (incluyendo líneas de transmisión y gasoductos), emergencias meteorológicas, terremotos u otros desastres naturales que afecten el acceso a energéticos o materias primas, disturbios laborales, disputas comerciales o actos de terrorismo. Dichas interrupciones en la producción podrían afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

De acuerdo con los Contratos de Embotellador, estamos obligados a comprar ciertos suministros y materiales para empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, a proveedores previamente autorizados por TCCC, de los cuales no hemos experimentado escasez en el pasado. Asimismo, consideramos las capacidades de producción y las condiciones financieras de los demás proveedores en nuestro proceso de selección, y esperamos que cumplan con los requisitos de entrega.

Realizamos una cuidadosa planeación y proyección de insumos con base en las tendencias de consumo; no obstante, no podemos garantizar que un incremento en la demanda, las limitaciones de capacidad, la escasez de materias primas u otros problemas, no darán lugar a ninguna escasez o retraso en el suministro de dichas materias primas o insumos para la producción.

(g) Bepensa Bebidas y sus subsidiarias pueden incurrir en deuda adicional.

Bepensa Bebidas y sus subsidiarias podrían incurrir en endeudamiento adicional en el futuro, modificando la situación financiera que actualmente tienen.

(h) Los niveles de apalancamiento de Bepensa Bebidas y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

Bepensa Bebidas considera que las características de sus pasivos actuales coinciden con las de sus activos, lo que reduce el riesgo de exceso de apalancamiento. Sin embargo, una futura falta de correlación entre las características de los pasivos y activos de Bepensa Bebidas podría resultar en un impacto negativo en los ingresos de esta, y en consecuencia afectar su liquidez, condición financiera o resultados operativos.

Actualmente, Bepensa Bebidas contrata instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos relacionados con fluctuaciones en tasas de interés y tipo de cambio. No obstante, Bepensa Bebidas no puede

garantizar que continuará contratando dichos instrumentos en el futuro ni que dichos instrumentos serán eficaces para cubrir los riesgos anteriormente descritos.

(i) La falta de financiamiento en términos favorables a Bepensa Bebidas podría afectar sus resultados de operación y situación financiera. Concentración en las fuentes de fondeo de Bepensa Bebidas.

Bepensa Bebidas obtiene parte de sus recursos para financiar su cartera de créditos a través de préstamos bancarios. La adecuada capitalización de Bepensa Bebidas le ha permitido obtener términos favorables en la negociación de sus financiamientos. No existe una garantía de que Bepensa Bebidas podrá obtener en el futuro créditos similares a tasas competitivas u otras condiciones favorables. Las emisiones que se realicen al amparo del programa permitirán a Bepensa Bebidas diversificar sus fuentes de fondeo, eliminando la concentración y dependencia de las instituciones de banca múltiple. No obstante, lo anterior, la imposibilidad de obtener préstamos en condiciones competitivas podría afectar nuestros resultados de operación, posición financiera y liquidez, así como nuestra capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

(j) Competencia y participación de mercado.

Operamos en un entorno competitivo, en el que enfrentamos competencia de negocios de numerosos participantes, incluyendo los embotelladores de Pepsi y productores de bebidas de las denominadas “marcas B”, las cuales tienen una menor presencia en el mercado, son inconsistentes en su producción y distribución, o bien, son artesanales. Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas, bebidas alcohólicas de baja graduación y bebidas deportivas. Competimos, principalmente, en función de la calidad del producto, la confiabilidad, el precio, la amplitud de la oferta del producto, la capacidad y la flexibilidad de fabricación, la capacidad técnica, el servicio al cliente, los plazos de entrega y la exhaustividad del pedido.

Históricamente, inversiones de nuestros competidores globales, aunadas a importaciones de productos de bajo costo en algunos de los mercados que atendemos, ha resultado en un incremento en la oferta que ha traído presiones en los precios de nuestros productos. Igualmente, podríamos enfrentar inversiones de nuestros competidores o de clientes en los mercados en los que participamos. La pérdida de participación del mercado existente o a futuro con nuestros competidores podría afectar adversamente nuestros resultados de operación, posición financiera y liquidez.

(k) Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas.

Nuestra rentabilidad depende, en cierta medida, de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que Bepensa Bebidas no sea capaz de anticipar, podría disminuir la demanda de nuestros productos. En

particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, como las dietas bajas en carbohidratos o las preocupaciones sobre los efectos del azúcar en la salud.

La disminución en el consumo de nuestros productos, debido a preocupaciones sobre la salud, podría afectarnos negativamente. Por esto, el 21.1% de nuestros productos son light o sin azúcar, los cuales representan el 18.8% de nuestro volumen de ventas (sin incluir agua purificada en garrafón de 20 litros).

Asimismo, los consumidores buscan constantemente productos y presentaciones nuevas, por lo que la incapacidad de Bepensa Bebidas para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. Para atender esta necesidad, contamos con un portafolio de más de 52 marcas y 456 sku's. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso extensivo de investigación y desarrollo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

(l) Inversiones realizadas en nuevos negocios o en activo fijo podrían no generar la rentabilidad esperada y, con ello, impactar en las utilidades futuras de Bepensa Bebidas.

Las inversiones que realiza Bepensa Bebidas en activos fijos o en nuevos negocios podrían no generar los rendimientos esperados, lo que afectaría adversamente nuestros resultados de operación.

(m) Nuestra capacidad de entregar productos a los clientes o recibir insumos necesarios para la producción, y el costo de envío y manejo pueden verse afectados por circunstancias sobre las cuales no tenemos control.

Confiamos en terceros para el manejo y transporte de materias primas a nuestras instalaciones, así como de productos terminados a nuestros clientes. Debido a factores fuera de nuestro control, incluyendo la falta de suministro de combustibles o cambios en los precios de estos, eventos políticos, regulación gubernamental de transporte, cambios en las tasas de mercado, disponibilidad del transportista y alteraciones en la infraestructura de transporte, es posible que no podamos transportar parte de nuestros productos o recibir insumos de manera oportuna y rentable.

Estas eventualidades podrían tener un impacto negativo, de forma parcial, en nuestros resultados de operación y condición financiera. Por ejemplo, los aumentos en los costos de flete podrían afectar negativamente nuestra rentabilidad. Además, cualquier falla en la entrega oportuna de productos podría dañar nuestra reputación y afectar negativamente nuestros resultados de operación y condición financiera. Asimismo, el no recibir insumos en tiempo y forma podría interrumpir parcialmente nuestra operación. No obstante, lo anterior, por la extensión del territorio en el que operamos, no consideramos que estos factores puedan impactar significativamente nuestros resultados financieros.

(n) Dependemos de minoristas para vender nuestros productos.

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

(o) Los paros en el trabajo, las disputas laborales o el aumento en los costos laborales podrían tener un impacto adverso en nuestros resultados operativos.

Las relaciones laborales con nuestros colaboradores y sindicatos son buenas. No obstante, debido a negociaciones laborales normales u ordinarias, o como resultado de una disputa laboral específica, puede producirse un paro laboral en nuestras instalaciones o en las de nuestros clientes o proveedores, lo que podría limitar o detener nuestra producción o ventas. Cualquier interrupción prolongada del trabajo podría generar una pérdida importante de producción o ventas

Dichas interrupciones en nuestra producción o en las ventas podrían afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera. Asimismo, como compañía, buscamos ser competitivos en el mercado laboral; por consiguiente, establecemos los mecanismos necesarios para atraer y retener el talento, lo cual, bajo ciertas circunstancias, podría resultar en un incremento en los costos laborales.

(p) Impuestos.

La reforma fiscal que entró en vigor el 1° de enero de 2020 en México contiene restricciones significativas a la deducibilidad de ciertas erogaciones, tales como la limitación aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relaciona

das que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del impuesto sobre la renta, las cuales pudieran afectar los flujos y resultados de operación de Bepensa Bebidas.

La reforma al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que incrementa la cuota aplicable para bebidas endulzadas con azúcar a $3.0818 pesos por litro y establece una cuota de $1.50 pesos por litro para bebidas con edulcorantes no calóricos fue aprobada por el Senado en octubre de 2025 y publicada en el Diario Oficial de la Federación en noviembre del mismo año, entrando en vigor el 1 de enero de 2026. Este ajuste representa un aumento relevante en la carga fiscal aplicable al sector.

Como parte del Sistema Coca-Cola en México, mantenemos una postura activa y colaborativa con las autoridades, reafirmando nuestro compromiso con la reducción calórica, la innovación en el portafolio y la

responsabilidad en la comunicación comercial. Nuestro enfoque estratégico se mantiene firme en ofrecer alternativas que respondan a las preferencias del consumidor y contribuyan a un entorno más saludable.

Los impuestos aplicables en los demás países en los que operamos podrían modificarse o podrían emitirse nuevos. La imposición de nuevos impuestos, la modificación de los vigentes o cualquier cambio en las posturas o interpretaciones de las autoridades fiscales podrían tener un efecto adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operación y proyecciones.

Si bien Bepensa Bebidas espera mantener una estructura de costos que le permita continuar siendo rentable, no puede asegurar que estos nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afecten negativamente sus ventas o sus resultados de operación.

(q) Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas.

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Igualmente, y como sustituto del azúcar, utilizamos alta fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o alta fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o alta fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. Asimismo, la depreciación del peso frente al dólar es otra variable que podría tener impactos negativos respecto de los precios de compra de la alta fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

México es un país que tiene una balanza en la producción de azúcar mayor al consumo interno. El precio del azúcar es flotante de acuerdo con la oferta y la demanda; sin embargo, no podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o alta fructosa a los países donde operamos.

Bajo TMEC vigente, el azúcar importado de Estados Unidos está exento de aranceles, siempre que los productos importados cuenten con una declaración escrita del exportador, en la que se certifique que dicha azúcar no se ha beneficiado del programa “Sugar Reexport Program” de los Estados Unidos.

El 6 de junio de 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la “American Sugar Alliance” de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que México determine que el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refino hacia los Estados Unidos será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan una proporción importante de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o la imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto considerable en nuestra utilidad.

(r) Escasez en el suministro de agua.

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes. No podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras.

(s) Los costos de cumplir con las leyes de protección ambiental, de salud y seguridad social, y cualquier obligación que surja de ellas, podría impactar adversamente nuestro negocio, resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera.

Nos encontramos sujetos a diferentes leyes de protección ambiental, de salud y seguridad social, entre otras; si violamos o fallamos en el cumplimiento de estas leyes, regulaciones o permisos, podríamos ser sancionados. También, podríamos estar obligados a responder por las consecuencias que surgieran por la exposición humana a substancias peligrosas u otros daños ambientales.

La legislación ambiental es compleja, cambia frecuentemente y ha tendido a volverse más estricta con el tiempo. Durante el 2019, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, varias iniciativas legislativas para disminuir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso. Incluso, en estados como Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México y Quintana Roo, entre otros, ya se encuentra vigente normatividad destinada a reducir, controlar y manejar residuos plásticos.

Del mismo modo, en Baja California, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Colima, Nuevo León, la Ciudad de México, Morelos, Estado de México, Querétaro y Yucatán, se han publicado “impuestos ambientales”, a través de los cuáles se establecen ciertas tasas impositivas a la generación y disposición de residuos, emisiones de contaminantes a la atmósfera, suelo y cuerpos de agua, así como generación de gases de efecto invernadero. Estos impuestos podrían afectar nuestros costos y, por lo tanto, nuestra rentabilidad.

Las normas gubernamentales ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

Hemos presupuestado futuros gastos de capital y de operación para mantenernos en cumplimiento de la legislación ambiental; sin embargo, no podemos asegurar que la legislación ambiental no cambie o se vuelva más estricta en el futuro. Por lo tanto, no podemos asegurar que los costos del cumplimiento con leyes ambientales, de salud y seguridad social, presente o futura, no afectará adversamente nuestro negocio, resultados de operación, flujos de efectivo o condición financiera.

(t) Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente nuestro negocio.

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución y publicidad de nuestros productos. Adicionalmente, estamos sujetos a leyes relacionadas con la venta y distribución de bebidas alcohólicas.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

Asimismo, si estuviéramos obligados a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ingredientes importados, podrían incrementar nuestros costos.

(u) Regulaciones en materia de etiquetado de nuestros productos.

La legislación de los países en los que operamos requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. En México, Bepensa Bebidas cumple con todas las reglas nuevas en materia de etiquetado, las cuales establecen un sistema de etiquetado frontal de advertencia y aplican a varios de nuestros productos. La finalidad de dichas reglas es informar al consumidor si los productos exceden ciertos límites nutrimentales máximos. Las reglas de etiquetado se implementarán en tres etapas, la última de las cuales tendrá inicio en enero 2028. Dichas reglas establecen que los productos alimenticios no podrán incluir dentro de sus etiquetas imágenes de personajes, dibujos, celebridades, regalos, ofertas, juguetes o concursos que tengan como objeto fomentar su consumo. La nueva regulación en materia de etiquetado de bebidas podría tener un efecto adverso en el volumen de ventas de algunos de nuestros productos y, por lo tanto, en los flujos y resultados de operación de Bepensa Bebidas.

(v) Enfrentamos riesgos relacionados con la interrupción del sistema en nuestras operaciones.

Si bien, nuestros sistemas están alojados tanto en *data centers*, como en la nube, con funciones de recuperación a un nivel de criticidad alto, para mitigar cualquier riesgo de interrupción del sistema, podemos experimentar interrupciones y demoras ocasionales que ralenticen nuestros sistemas, lo que podría reducir nuestra eficiencia en la operación del negocio. Asimismo, si bien contamos con un esquema de enlaces redundante para todos nuestros CEDIs, nuestras computadoras y sistemas de comunicaciones y operaciones no están exentos del riesgo de algún daño o interrupción por incendios, inundaciones, pérdida de energía, fallas de telecomunicaciones, terremotos, actos de guerra o terrorismo, casos fortuitos, ataques cibernéticos u otras violaciones a la seguridad de las redes o tecnologías de la información (incluyendo, sin limitar, virus informáticos, robos físicos o electrónicos) y eventos o interrupciones similares. Cualquiera de estos eventos podría causar interrupciones en el sistema, retrasos y probable afectación de datos, lo que podría impedirnos operar temporalmente de manera eficiente y brindar servicios a nuestros clientes de forma normal y, en general, tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos siempre son un riesgo. No obstante, los mecanismos de mitigación proactivos, preventivos y correctivos implementados en el perímetro y al interior de Bepensa Bebidas, dichos ataques podrían causar la distribución, sin consentimiento de la propia Compañía, de información financiera valiosa y datos confidenciales de los clientes y negocio de Bepensa Bebidas, provocando fallas en la protección de la privacidad de dichos clientes y negocios.

(w) Estamos sujetos a litigios en el curso ordinario de los negocios y a sentencias judiciales que no estén cubiertas por seguros, así como a aumentos en las primas de seguros, lo cual puede tener un impacto adverso en nuestros resultados de operación.

En el curso ordinario de los negocios, estamos sujetos a varios reclamos y litigios. Asimismo, podríamos estar sujetos a reclamos por daños basados en teorías de responsabilidad del producto y otras teorías legales en algunas jurisdicciones en que tales productos se venden. Además, colocar un producto inseguro en el mercado, no notificar a las autoridades reguladoras sobre un problema de seguridad, no tomar las medidas correctivas adecuadas o no cumplir con los requisitos reglamentarios relacionados con la seguridad de los productos, podrían dar lugar a una investigación, medidas de ejecución o enjuiciamiento. Cualquier reclamo o litigio, ya sea con o sin derecho, podría llevar mucho tiempo y ser costoso de defender, y podría desviar la atención y los recursos de la administración. La publicidad que rodea este tipo de reclamos también puede dañar nuestra reputación, independientemente de si dichos reclamos son exitosos.

Nuestra práctica habitual incluye contar con un seguro contra estas reclamaciones potenciales, aunque esto no garantiza que podamos cubrir todas; sin embargo, este riesgo es medido y no se compromete la operación de Bepensa Bebidas. De acuerdo con la administración de riesgos, podemos optar por no obtener un seguro si creemos que el costo del seguro disponible es excesivo en relación con los riesgos presentados; lo anterior, sin comprometer la operación de Bepensa Bebidas. Es por ello que no necesariamente nuestro programa de seguro nos permita cubrir por completo todas y cada una de las pérdidas o responsabilidades. Además, es

posible que no podamos mantener un seguro a niveles de primas comercialmente aceptables o que siquiera contratemos un seguro. Si algún accidente, juicio, reclamo u otro evento significativo no está completamente asegurado o no somos indemnizados totalmente, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados parcialmente en forma negativa, sin que esto conlleve una afectación relevante para Bepensa Bebidas. A su vez, no podemos asegurar que el resultado de todos los litigios futuros no pueda tener un impacto adverso en nuestro negocio y los resultados de las operaciones; sin embargo, consideramos que dicho impacto no pondría en riesgo la continuidad del negocio.

(x) Dependencia de personal clave.

Como en cualquier compañía, Bepensa Bebidas tiene una fuerte dependencia de algunos de sus ejecutivos clave. El crecimiento de Bepensa Bebidas, así como su capacidad de poder administrar adecuadamente niveles de operación más elevados, ha sido posible gracias a la capacidad comercial y administrativa de su cuerpo de dirección. La pérdida de sus principales ejecutivos podría tener un efecto adverso sobre el desempeño de Bepensa Bebidas que podría llegar a afectar la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles.

(y) Una disminución en las calificaciones crediticias de Bepensa Bebidas podría incrementar los costos de financiamiento y hacer más difícil el recaudar nuevos fondos o el renovar deudas existentes.

Las calificaciones crediticias de Bepensa Bebidas son un factor importante de su perfil de liquidez. Las disminuciones en las calificaciones crediticias de Bepensa Bebidas podrían incrementar el costo de sus emisiones de deuda o de financiamientos futuros, debido a que los acreedores podrían ser susceptibles a no aceptar el incremento en el riesgo revelado por la disminución de la calificación crediticia. Asimismo, las disminuciones en las calificaciones crediticias podrían afectar negativamente la capacidad de Bepensa Bebidas para renovar deudas existentes.

(z) Riesgo relacionado con las nuevas NIIFs.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. Su adopción inicial podría requerir ajustes en políticas contables, procesos internos, sistemas de información, así como en estimaciones, juicios contables y el alcance de las revelaciones incluidas en la información financiera de la Compañía. Si bien la Compañía monitorea de manera continua los cambios y nuevas disposiciones emitidas por el IASB y, a la fecha de este reporte, no anticipa impactos materiales en su situación financiera o resultados de operación, no puede asegurarse que futuras modificaciones, interpretaciones más estrictas o mayores requerimientos de revelación no generen efectos adversos en la presentación de su información financiera, en sus procesos contables o en el cumplimiento de obligaciones contractuales o regulatorias.

(aa)Asuntos clave de auditoría.

En los informes de auditoría correspondientes a los estados financieros consolidados auditados de Bepensa Bebidas de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, los Auditores Externos señalan que consideran la evaluación de deterioro del crédito mercantil derivado de la adquisición de la inversión en la República Dominicana como asunto clave de auditoría, debido a la subjetividad involucrada en las proyecciones financieras y de los flujos de efectivo futuros aplicadas por parte de la Emisora. En ese mismo sentido, los Auditores Externos mencionan que la evaluación de la administración de la Emisora acerca del deterioro de las unidades generadoras de efectivo (UGE) involucra supuestos significativos y con alto grado de juicio profesional, debido a las estimaciones requeridas para determinar el valor de uso de las UGE, incluidas las tasas de crecimiento de los ingresos, márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital, los cuales son sensibles y se ven afectados por los cambios económicos, tecnológicos, condiciones del mercado, entre otros factores.

Como resultado del análisis de deterioro realizado por la Administración en 2025, Bepensa Bebidas no identificó deterioro en el crédito mercantil ni en los demás activos de larga duración.

Factores de riesgo relacionados con México y los países en los que opera la Emisora.

(a) Sucesos políticos, sociales y económicos podrían tener un efecto adverso en nuestras operaciones.

Aun cuando la mayoría de nuestras operaciones se realizan en México, la Emisora también tiene presencia operativa en la República Dominicana. La condición financiera de nuestro negocio o nuestros resultados de operación podrían verse afectados por acontecimientos económicos, políticos o sociales en los países donde operamos, o en aquellos que ejerzan una influencia significativa sobre ellos. Entre estos factores se incluyen, entre otros, cualquier inestabilidad política o social (como huelgas o paros laborales), variaciones en la tasa de crecimiento económico, fluctuaciones en el tipo de cambio, incrementos en las tasas de interés o en la inflación, así como cambios en la legislación fiscal, leyes o regulaciones aplicables. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos, o en los que podríamos llegar a operar en el futuro, han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos de manera adversa. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos en nuestras operaciones.

La economía de los países en los que operamos tiene influencia de la economía de los Estados Unidos de América. El deterioro de las condiciones económicas en EE. UU. podría afectar negativamente a estas economías, especialmente en el caso de México, como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países, desde la entrada en vigor del TLCAN, sustituido en julio de 2020 por el T-MEC, ha existido mayor correlación entre las condiciones económicas en México y las condiciones económicas en Estados Unidos, ha aumentado la actividad económica entre los dos países, y el envío de remesas por parte de inmigrantes mexicanos trabajando en Estados Unidos a residentes en México. En este sentido, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la adopción de ciertas medidas por parte de ese país, la modificación de tratados comerciales con EE. UU., o la imposición de aranceles o tarifas a las exportaciones de México a EE.

UU., u otros eventos relacionados, incluyendo la incapacidad de responder ante dichos eventos por parte del gobierno mexicano podrían tener un impacto significativo adverso en la economía mexicana. No podemos asegurar que cualquier acontecimiento en los Estados Unidos o en cualquier otra parte del mundo no fuese a afectarnos de forma material y adversa en el futuro.

En junio de 2024, se realizaron elecciones presidenciales nacionales, estatales y del poder legislativo en México, Claudia Sheinbaum Pardo, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) resultó electa como Presidente de México. Su presidencia inició el 1 de octubre de 2024 y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2030.

El poder ejecutivo ha implementado y podría implementar en el futuro cambios significativos a las políticas públicas y leyes en México, los cuales han afectado y podrían continuar afectando la situación política y económica del país, así como la situación financiera y los resultados de operación de la Emisora.

Así mismo, en mayo de 2024, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de la República Dominicana, Luis R. Abinader Corona del Partido Revolucionario Moderno, resultó reelecto como presidente de dicho país. Su presidencia se extenderá hasta agosto de 2028.

Por otro lado, en noviembre de 2024, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, Donald J. Trump, del Partido Republicano, resultó electo como presidente de dicho país. Su presidencia inició el 20 de enero de 2025 y se extenderá hasta enero de 2029. La presidencia de Donald Trump ha generado inestabilidad en los mercados debido a sus políticas económicas y comerciales impredecibles. Las fluctuaciones en los precios de las materias primas, derivadas de los aranceles impuestos por su administración, podrían afectar nuestros costos de producción. Además, la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) en 2026 bajo su administración podría introducir cambios significativos en las reglas comerciales, impactando nuestras operaciones y costos. La incertidumbre en torno a estas políticas podría afectar la estabilidad del mercado y, en consecuencia, nuestros resultados financieros.

Como sucede con cualquier cambio de gobierno, dicho cambio en el gobierno del país puede resultar en cambios significativos en las políticas públicas y leyes, y puede contribuir con la incertidumbre económica y con la elevada volatilidad de los mercados, lo que afectaría la situación política, económica y financiera de México y, por ende, nuestro negocio.

Asimismo, no podemos asegurar que la actual situación o algún evento político futuro en los mercados en donde operamos no tendrán un impacto desfavorable en nuestra condición financiera o nuestros resultados de operación. A su vez, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles y disposiciones legales adicionales o distintas en materia como impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, así como condiciones políticas inestables en México o en República Dominicana, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

(b)La presencia de una crisis financiera mundial podría afectar los resultados operativos y situación financiera de la Emisora.

La economía global podría continuar experimentando periodos de volatilidad y desaceleración que deriven en una crisis financiera, lo que podría traducirse en una disminución de las expectativas y del gasto de los consumidores en los mercados donde opera la Emisora. Esta situación podría verse afectada por falta de liquidez, la pérdida de confianza en el sector financiero, fluctuaciones de las divisas, interrupciones en los mercados crediticios, dificultades para obtener financiamientos, reducción en la actividad empresarial, aumento en la tasa de desempleo, incertidumbre respecto de las tasas de interés, disminución en la confianza de los consumidores y reducciones en los gastos de los mismos. Los efectos, así como la recurrencia en el futuro, de una crisis financiera, podrían afectar negativamente a la Emisora en cuanto a su capacidad para afrontar compromisos financieros.

(c)Fluctuaciones en el Tipo de Cambio y altas tasas de interés podrían tener un efecto adverso en nuestra utilidad de operación y en el costo financiero neto.

Las ganancias y pérdidas cambiarias incluidas en nuestro costo financiero neto resultan primordialmente del impacto en las variaciones de los Tipos de Cambio del Peso frente al Dólar, así como en monedas diferentes al Dólar, que afectan los pasivos (por ejemplo, deuda y cuentas por pagar en Dólares que surjan de la importación de materias primas y equipo) y activos (por ejemplo, efectivo o equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar en Dólares) de la Emisora.

Aunque se presente estabilidad en los Tipos de Cambio y tasas de interés, no podemos asegurar que no existirá una depreciación gradual ante una economía tan cambiante.

En relación con lo anterior, estimamos que los movimientos en la paridad del Dólar con respecto a las monedas en las cuales hacemos nuestras operaciones no tendrían un efecto material en los resultados de operación del negocio, sin embargo, debido a nuestras operaciones en Pesos y otras monedas, nuestro negocio está sujeto a efectos por la fluctuación cambiaria. Dichas fluctuaciones podrían resultar en cambios en las condiciones económicas, en políticas monetarias y fiscales, en la liquidez de los mercados globales y en eventos políticos, locales e internacionales.

(d)Sucesos relacionados con la inseguridad o inestabilidad social podrían tener un efecto adverso en la Emisora.

Incrementos en los índices de inseguridad, delincuencia o terrorismo en cualquiera de los territorios donde operamos podrían tener un efecto desfavorable en nuestros negocios. Inestabilidad o acontecimientos sociales o políticos adversos podrían tener un efecto negativo en la situación económica de los países donde tenemos presencia, en nuestras operaciones o en nuestra capacidad para obtener financiamientos.

(e) Conflictos geopolíticos y otras incertidumbres a nivel mundial podrían afectar a Bepensa Bebidas negativamente.

La Emisora podría experimentar impactos negativos en sus negocios, condición financiera y resultados de operación debido a retos geopolíticos y otras incertidumbres a nivel mundial. Actualmente, la economía mundial se enfrenta a varios retos excepcionales. La invasión de Ucrania por parte de Rusia provocó importantes alteraciones, inestabilidad y volatilidad en los mercados mundiales, así como un aumento en la inflación (entre otras cosas, contribuyendo a un nuevo incremento en los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, y provocando una mayor alteración en las cadenas de suministro) y un crecimiento económico inferior o negativo. La Unión Europea, el Reino Unido, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto sanciones significativas y controles de exportación contra Rusia y sus intereses, y han amenazado con imponer sanciones y controles adicionales. A pesar de que el impacto de dichas medidas y las posibles respuestas por parte de Rusia a las mismas son inciertas, cualquiera de estas pudiera afectar significativa y negativamente la actividad, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía. Por otra parte, los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit, el auge del populismo y las guerras y tensiones en Medio Oriente. Las crecientes tensiones comerciales pueden conducir, entre otras cosas, a una desglobalización de la economía mundial, un aumento del proteccionismo o de las barreras a la inmigración, reducción general del comercio internacional de bienes y servicios, así como la reducción de la integración de los mercados financieros. Todo lo anterior podría afectar sustancial y negativamente la actividad, situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor.

Aunque consideramos que los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania y en el Medio Oriente no ha impactado y no impactará de manera directa a nuestro negocio, no podemos garantizar que los desarrollos políticos, económicos o sociales derivados del conflicto sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación

(f) Emergencias sanitarias y enfermedades pandémicas podrían afectar negativamente la economía y las operaciones en México y en el resto de los países en donde operamos.

La ocurrencia de emergencias sanitarias, epidemias o pandemias, ya sea a nivel global, nacional o en los países donde opera la Emisora, podría generar efectos adversos en la actividad económica, los mercados financieros y la estabilidad social, así como en las operaciones, situación financiera y resultados de operación de la Emisora. Este tipo de eventos puede derivar en desaceleración económica, interrupciones en las cadenas de suministro, volatilidad en los mercados, ausentismo laboral, cambios en los patrones de consumo y restricciones operativas impuestas por autoridades gubernamentales.

Si bien experiencias recientes han demostrado la capacidad de la Emisora para mantener la continuidad de sus operaciones mediante la implementación de planes de contingencia y medidas operativas, no es posible garantizar que la aparición de nuevas enfermedades pandémicas, la duración o severidad de las mismas, o las medidas adoptadas por autoridades y otros participantes del mercado, no tengan un impacto negativo en el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Emisora.

Asimismo, no puede asegurarse que las medidas implementadas por la Emisora sean suficientes para mitigar los efectos adversos de este tipo de eventos, ni que no se presenten situaciones operativas, financieras o legales que afecten su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

(g) Las operaciones de la Emisora, el servicio a nuestros clientes y el consumo por parte de estos últimos podrían verse afectados por desastres naturales y otras condiciones climáticas.

Nuestras operaciones o las de alguno de nuestros clientes y proveedores podrían verse afectadas por desastres naturales (como terremotos y huracanes) y sus consecuencias (incluyendo, entre otras, inundaciones, daños a las vías de transporte o puentes, interrupciones en el suministro de agua, electricidad y gas natural), lo cual podría forzar la interrupción de operaciones y, en consecuencia, el servicio a nuestros clientes. También, las compras que ellos nos realizan podrían verse afectadas. Asimismo, las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos; mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de Refrescos y otras bebidas.

Por otro lado, nuestras operaciones cuentan con seguros que cubren daños causados por desastres naturales, accidentes y otros eventos similares. Sin embargo, no podemos asegurar que las pérdidas causadas por daños materiales a nuestras operaciones no excederán los límites preestablecidos en las pólizas de seguro correspondientes.

(h) Efectos que el cambio climático podría tener sobre el negocio de la Emisora.

En los últimos años, el clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Algunos expertos consideran que el cambio climático derivado del calentamiento global podría ocasionar en el futuro un incremento en la frecuencia e intensidad de desastres naturales. Las temperaturas y lluvias pueden afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución e instalaciones y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos, lo cual podría afectar la condición financiera y resultados de operación de la Emisora.

(i) Restricciones en la política de control de cambios.

No podemos asegurar que el gobierno mexicano o los gobiernos de otros países en que operamos no instituirán una política restrictiva de control de cambio de divisas extranjeras en el futuro. Dicha política restrictiva de control de cambio de divisas extranjeras podría limitar o restringir el acceso a Dólares, lo que podría afectar la operación de la Emisora.

Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles.

(a)Cambios en el régimen fiscal.

La legislación fiscal en México es objeto de continuas reformas, por lo que no hay garantía de que en el futuro el régimen legal vigente, incluyendo, de manera enunciativa, pero no limitativa, en materia fiscal, no sufrirá modificaciones que puedan afectar a los Certificados Bursátiles y, en consecuencia, perjudicar a los Tenedores

o a la Emisora, o generarles consecuencias adversas significativas, por lo que los Tenedores deberán estar conscientes que el régimen fiscal vigente podría ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles y que no existe garantía de que el régimen fiscal aplicable para los Tenedores de los Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones que puedan tener efectos adversos.

(b) Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles.

Actualmente, no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de estos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas de México, el régimen fiscal aplicable y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado y, por tanto, de recuperar la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

(c) Los Tenedores de los Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil de la Emisora, lo que podría afectar la posibilidad de recuperación de los Tenedores.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia de pago, en igualdad de circunstancias que los demás acreedores comunes de Bepensa Bebidas. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Emisora, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos a favor de los trabajadores, los créditos a favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de la Emisora, en cuya clasificación quedarían incluidos los Tenedores. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Emisora, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil); si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Dólares deberán convertirse a Pesos al Tipo de Cambio y, a su vez, el importe que resulte deberá convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos, Dólares o UDIs dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

(d) Riesgo de prepago o amortización anticipada y riesgo de reinversión.

El Programa contempla que cada Emisión que se realice al amparo del mismo tendrá sus propias características. Conforme a lo que se señale en el Título que ampare dicha Emisión, esta podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente, voluntariamente o como resultado de una causa de vencimiento anticipado, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

Adicionalmente, para el caso de amortizaciones anticipadas voluntarias podría aplicar el pago una prima por amortización anticipada, la cual podría disminuir dependiendo del tiempo en que se lleve a cabo la misma, por lo que conforme transcurra el plazo de la Emisión de que se trate, la Emisora podría tener un mayor incentivo de amortizarla anticipadamente.

(e) Emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles.

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles, por lo cual los posibles inversionistas deberán considerar que esto podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Certificados Bursátiles que cuenten con vencimientos parciales, ya que la Emisora requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

(f) Volatilidad en la tasa de interés.

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en el Título y en el Suplemento correspondientes a cada Emisión, según sea el caso. Existe el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles generen a los Tenedores rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

(g) La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión, reducirse, suspenderse o retirarse por las Agencias Calificadoras, y reflejar un mayor riesgo para los Tenedores de Certificados Bursátiles.

La calificación crediticia otorgada a los Certificados Bursátiles o la perspectiva de calificación podrían estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con la Emisora, la situación económica y política de México, u otros temas que en la opinión de las Agencias Calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. La Emisora no puede asegurar que dicha calificación crediticia (o perspectiva de calificación) se mantendrá durante cierto periodo de tiempo o que no se reducirá, suspenderá o retirará por la Agencia Calificadora respectiva si, a juicio de esta, las circunstancias lo justifican. Los inversionistas deberán evaluar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes.

(h) Cumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV o en el RNV.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la BMV, Bepensa Bebidas, como emisora con valores inscritos en el RNV y listados en el listado correspondiente de la BMV, está obligada a dar cumplimiento a ciertas obligaciones de presentación de información periódica. En caso de incumplimiento a dichas obligaciones, y que la Emisora no presente un grado de avance significativo en la corrección de dicho incumplimiento en los términos de las disposiciones legales aplicables, la CNBV y la BMV podrían decretar la suspensión de la cotización de los Certificados Bursátiles o imponer una sanción económica a la Emisora, según corresponda, lo cual podría afectar su capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago de los Certificados Bursátiles.

(i) Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras, el Representante Común está facultado y tiene el derecho de solicitar a la Emisora, o a cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Para estos efectos, la Circular Única de Emisoras establece que el Representante Común puede, pero no tienen la obligación de, realizar visitas o revisiones a las personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al Título. Al ser una facultad, mas no una obligación, del Representante Común el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

(j) Las obligaciones de verificación del Representante Común serán cumplidas a través de la información que le sea proporcionada.

Conforme a la Circular Única de Emisoras y el Título, el Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Emisora de las obligaciones a su cargo en el Título (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa de la Emisora derivadas de la Emisión, que no estén directamente relacionadas con el pago de los Certificados Bursátiles). Para ello, el Representante Común, conforme a las facultades previstas en el Título, tendrá el derecho de solicitar a la Emisora, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora señaladas anteriormente.

Por lo anterior, en la medida en que la Emisora, sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Certificados Bursátiles, no proporcionen información veraz, completa, suficiente y oportuna, la verificación del Representante Común podría ser incorrecta, incompleta, no exhaustiva o no oportuna.

(k) Cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos por parte del Representante Común o de cualquier otra persona relacionada con los Certificados Bursátiles.

El incumplimiento por parte del Representante Común, o de cualquier otra persona relacionada con los Certificados Bursátiles, con sus obligaciones, o el no ejercicio de sus derechos, al amparo del Título respectivo (o de cualquier documento relacionado), podría resultar en daños, pérdidas o retrasos para los Tenedores.

(l) Los Certificados Bursátiles no son opción para todo tipo de inversionistas.

Los Certificados Bursátiles son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Certificados Bursátiles por parte de los posibles inversionistas. Los Certificados Bursátiles pueden tener características diferentes (monto, plazo, unidad de referencia, tasa de interés, mecanismo de colocación, etc.), lo que dota a estos títulos de gran versatilidad operativa y, a su vez, permite al mercado asimilar los montos de colocación y la estructura de las emisiones; sin embargo, son instrumentos que por sus características específicas podrían no ser los adecuados para todos los inversionistas, ya que los cambios relacionados con las tasas de intereses y otras variaciones inesperadas podrían afectar su situación financiera.

(m) Riesgo de que los Certificados Bursátiles puedan estar denominados en moneda extranjera.

La Emisora podría estar expuesta a varias clases de riesgos de mercado en el curso ordinario de sus negocios, incluyendo variaciones importantes y directas en los Tipos de Cambio comparados con el Peso, así como el impacto de las tasas de interés que afecten sus operaciones. Respecto a las Emisiones de Certificados Bursátiles denominados en Dólares, el pago de principal e intereses se realizará en Dólares, por lo cual los inversionistas deberán contar con cuentas de depósitos bancarios denominados y pagaderos en moneda extranjera o cualquier otro medio suficiente para adquirir dichos Certificados Bursátiles denominados en Dólares. Asimismo, en caso de que los Tenedores deseen recibir el pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares en Pesos, deberán consultar dicha posibilidad con su custodio, y considerar que el Tipo de Cambio aplicable podría no ser el más favorable. La Emisora, Indeval, los custodios, los Intermediarios Colocadores y el Representante Común no tendrán ningún tipo de responsabilidad por el Tipo de Cambio aplicable ni por cualquier deficiencia resultante para los inversionistas.

La Emisora podría aplicar estrategias para la administración de riesgos a fin de mitigar la exposición a estos factores, incluyendo celebrar operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y protección. Sin embargo, estas estrategias podrían no ofrecer los resultados esperados, o podrían presentarse circunstancias o controversias con las contrapartes en dichas operaciones financieras derivadas, por lo que la situación financiera de la Emisora podría verse afectada. Por lo anterior, los Tenedores, antes de adquirir los valores, deberán cumplir con ciertos requisitos a fin de adquirir los valores denominados en moneda extranjera.

(n) Liquidación de operaciones en el mercado secundario.

Actualmente, el sistema de Indeval permite la liquidación de operaciones en el mercado primario en divisas extranjeras. No obstante, lo anterior, actualmente, el sistema de Indeval no permite la liquidación de operaciones en el mercado secundario en divisas extranjeras. Por lo anterior, en virtud del sistema actual, en caso de que un Tenedor quisiera enajenar sus Certificados Bursátiles denominados en dólares en el mercado secundario, dicha operación tendría que liquidarse en Pesos.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual refleja la perspectiva de la Emisora en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos.

Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

Otros Valores:

A la fecha de este reporte, hemos realizado las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles, inscritas en el RNV, que se encuentran vigentes:

Clave de pizarra	Fecha de emisión	Monto	Fecha de vencimiento
BBPEN 21	10 de diciembre de 2021	$500,000,000.00	04 de diciembre de 2026
BBPEN 21-2	10 de diciembre de 2021	$2,000,000,000.00	01 de diciembre de 2028

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 3760-4.19-2021-001 de fecha 02 de diciembre de 2021, por un monto total autorizado de MXN $10,000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles, se encuentran inscritos en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV. Para cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo, la CNBV proporcionará un número específico de inscripción, siendo para la primera y segunda

emisión de los certificados bursátiles de largo plazo el número 3760-4.19-2021-001-01 y 3760-4.19-2021-001-02 respectivamente.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Derivado de la emisión de Certificados Bursátiles, de conformidad con lo requerido por las Disposiciones Generales respecto a nuestras obligaciones de reporte y entrega de información, presentamos reportes financieros trimestrales y de manera anual, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México con la periodicidad establecida en la legislación aplicable.

A partir de la fecha de autorización de la CNBV del programa revolvente de certificados bursátiles en 2021, hemos presentado de forma completa y oportuna todos y cada uno de los reportes financieros y legales, así como los reportes sobre eventos relevantes, a los cuales estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No hemos realizado cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles vigentes fueron aplicados, en su totalidad durante el ejercicio 2021 y destinados para el pago de pasivos bancarios en México y para fines corporativos generales.

Documentos de carácter público:

La documentación que presentamos ante la CNBV y ante la BMV podrá ser consultada en las siguientes páginas de internet: www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx y en nuestra página de relación con inversionistas: https://bepensa.com/bebidas/

A solicitud de cualquier inversionista, se le proporcionará una copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Carlos Miguel Mezquita Sarabia (responsable de la Emisora encargado de la atención a inversionistas), al email: atencioninversionistas@bepensa.com o en nuestras oficinas ubicadas en Calle 61 No. 500, Fraccionamiento Parque Industrial, C.P. 97302, Mérida, Yucatán o al teléfono +52 (999) 930 2626.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (Bepensa Bebidas) se constituyó en 1979, en Mérida, Yucatán, originalmente bajo la denominación Inmobiliaria Peninsular Refresquera, S.A. de C.V., con una duración inicial de 30 años. Su principal objeto incluye: la adquisición o enajenación por cualquier título, compra, venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles; la construcción, en estos últimos, de obras, edificios, casas; la instalación de plantas industriales, comercios o cualesquiera otros negocios lícitos, los cuales podrá destinar a usos propios o proporcionarlos en arrendamiento, comodato, fideicomiso o cualquier otro título, mediante contratos que consideren convenientes los socios, así como efectuar toda clase de operaciones mercantiles, inclusive en acciones, bonos o valores de cualquier clase.

Con fecha 4 de octubre de 2004, se modificó la denominación social de la Emisora a Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Con fecha 15 de enero de 2009, se amplió la duración de la sociedad a 80 años.

Con fecha 1 de enero de 2012, los accionistas de Bepensa Bebidas acordaron modificar el objeto social de la Emisora, estableciendo como su objeto principal: la fabricación, embotellado, distribución, compra y venta de toda clase de bebidas gaseosas o sin gas, así como la compra de materias primas, maquinarias y de toda clase de accesorios que se relacionen con los fines anteriores.

Las principales oficinas ejecutivas de la Emisora se encuentran ubicadas en Calle 61 No. 500, Fraccionamiento Parque Industrial Yucatán, C.P. 97302, C.P. 97300, Mérida, Yucatán. El teléfono de la Emisora es el +52 (999) 176-9100.

En los últimos años, Bepensa Bebidas ha celebrado diversas fusiones, como empresa fusionante:

- En enero de 2009, se fusionó con Magia Real, S.A. de C.V. (fusionada);
- En enero de 2012, se fusionó con las empresas Bilac, S.A. de C.V., Acpensa, S.A. de C.V. y Embe Activos, S.A. de C.V. (fusionadas);
- En agosto de 2012, se fusionó con las empresas Administración Peninsular Corporativa, S.A. de C.V., Bepersonal, S.A. de C.V. y Bebidas Cristal, S.A. de C.V. (fusionadas), y
- En abril de 2017, se fusionó con Rexam Mega, S.A. de C.V. (fusionada).

Asimismo, en diciembre de 2017, se aprobó la escisión de la sociedad, quedando Bepensa Bebidas con el carácter de sociedad escindente y Bepensa Spirits, S.A. de C.V. con el carácter de sociedad escindida. A su vez, en junio de 2021, se aprobó la escisión de la sociedad, quedando Bepensa Bebidas con el carácter de sociedad escindente y Bepensa BSM, S.A. de C.V. con el carácter de sociedad escindida.

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas (carbonatadas, no carbonatadas, agua purificada, jugos y lácteos) y la comercialización de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber bajo las marcas registradas de The Coca-Cola Company (TCCC). Bepensa Bebidas opera la franquicia de TCCC en el sureste de México, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. De igual manera, operamos en todo el territorio de República Dominicana, en donde somos el único embotellador del sistema Coca-Cola.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo de volúmenes de venta (en MCU), ventas totales y utilidad de operación al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, (en millones de pesos):

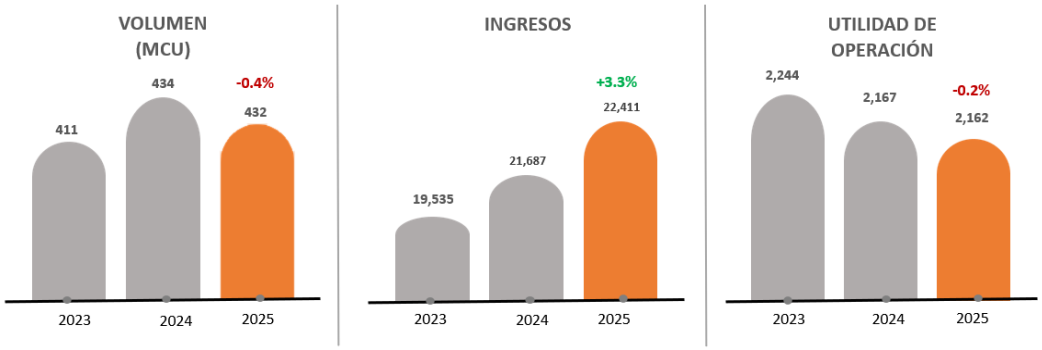

Al 31 de diciembre de 2025, el 83% de las ventas del negocio se realizaron en México y el 17% en República Dominicana. Respecto a la mezcla de ingresos por el mismo periodo, los ingresos de México representaron el 80% y en República Dominicana el 20%.

A continuación, se muestran algunos acontecimientos relevantes en la historia de Grupo Bepensa a la fecha de este Reporte Anual:

Al 31 de diciembre de 2025, Grupo Bepensa cuenta con más de 14 mil colaboradores, con más de 40 compañías agrupadas en cinco divisiones de negocios, y con presencia en México, República Dominicana y Estados Unidos.

A la fecha de este Reporte Anual, la estructura corporativa de Grupo Bepensa se encuentra conformada de la siguiente manera:

Grupo Bepensa está conformado por cinco divisiones: (i) Bepensa Bebidas; (ii) Bepensa Spirits; (iii) Bepensa Industrial; (iv) Bepensa Motriz, y (v) Bepensa Capital. La Emisora pertenece a la división de “Bepensa Bebidas”.

La misión de Grupo Bepensa es ser un conglomerado que fomenta el desarrollo de negocios de alto desempeño a través del uso de sinergias, ofreciendo productos y servicios orientados a la plena satisfacción de nuestros clientes, consumidores, y el talento humano, contribuyendo con la sociedad y generando valor, que permita nuestro desarrollo y permanencia.

La visión de Grupo Bepensa es ser un grupo empresarial líder, de firme desarrollo y solidez financiera, en el ámbito nacional e internacional; diversificado e integrado en la industria de bebidas, distribuciones motrices, servicios financieros, empaques y negocios relacionados.

Nuestros pilares estratégicos son los factores clave que aseguran el éxito en la ejecución de la estrategia de Bepensa como grupo.

A través de nuestros valores:

Respeto. Reconocemos los derechos y la dignidad de todas las personas e instituciones.

Lealtad. Defendemos lo que somos y tenemos en Bepensa, lo transmitimos a los demás.

Integridad. Somos gente con actitud de verdad y rectitud de actos y pensamientos.

Excelencia. Aseguramos que los resultados se den con la calidad necesaria para satisfacer a nuestros clientes.

Responsabilidad social corporativa

Fundación Bepensa fue establecida en 2005 con el propósito de formalizar y coordinar las acciones de responsabilidad social en las comunidades donde Bepensa opera. Funciona como una asociación civil que dedicada a mejorar la calidad de vida principalmente en estas comunidades. Sus tres líneas de acción son: salud, medio ambiente y desarrollo social.

La responsabilidad corporativa y la sostenibilidad constituyen pilares estratégicos en la gestión y operación de Bepensa Bebidas, y forman parte esencial de nuestra visión de largo plazo. Somos empresa con una profunda vinculación con las comunidades donde operamos, desde hace años impulsamos, a través de distintas fundaciones e iniciativas, acciones orientadas a promover la salud y la activación física, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral de la comunidad, incluyendo el fortalecimiento del papel de la mujer como un agente relevante del entorno social. Este compromiso integral con la responsabilidad corporativa ha sido reconocido mediante la certificación de "*Empresa Socialmente Responsable*", que mantenemos desde hace varios años.

Evolución de la Emisora.

A continuación, se presentan algunos de los eventos sobresalientes que muestran la evolución de Bepensa Bebidas en el tiempo:

La adquisición del territorio de República Dominicana en 2006 y las co-inversiones que hemos realizado junto con TCCC en los últimos años, nos han permitido incrementar nuestra oferta en el portafolio de productos y potencializar nuestra capacidad de crecimiento.

Bepensa Bebidas no ha realizado inversiones o proyectos relevantes en los últimos tres ejercicios sociales, adicionales al crecimiento orgánico de su propio objeto social. A su vez, Bepensa Bebidas no ha recibido oferta alguna para tomar el control de la Emisora, ni ha realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías, durante el último ejercicio.

Principales estrategias

Mantener nuestro liderazgo en la comercialización de bebidas en las regiones donde operamos, mediante una estrategia integral centrada en el cliente y el consumidor, enfocada en la excelencia en la ejecución, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de capacidades clave. Asimismo, continuaremos ampliando y gestionando de forma disciplinada nuestro portafolio, impulsando un crecimiento rentable y sostenible que genere valor económico, social y ambiental de largo plazo.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, continuaremos con nuestro modelo de negocio integral centrado en el cliente y consumidor, llevando a cabo las siguientes estrategias clave: (i) incrementar los ingresos; (ii) aumentar la rentabilidad de nuestras categorías; (iii) acelerar la digitalización de nuestros principales procesos; (iv) empoderar a nuestros colaboradores para que dirijan esta transformación; (v) construir una organización firme y ágil, enfocada en la creación de valor, y (vi) fomentar la mejora continua y excelencia operativa.

Descripción del negocio:

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas (carbonatadas, no carbonatadas, agua purificada, jugos y lácteos) y la comercialización de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber de las marcas propiedad de, o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Bepensa Bebidas opera la franquicia de TCCC en el sureste de México, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. De igual manera, operamos en todo el territorio de República Dominicana, en donde somos el único embotellador del sistema Coca-Cola.

De acuerdo con la información pública de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas, Bepensa Bebidas ocupa el tercer lugar en volumen de ventas en México y el quinto lugar en Latinoamérica. Con casi 11 mil empleados, operamos 12 plantas embotelladoras (tres de Refrescos y nueve de agua purificada) y 38 centros de distribución. Nuestra red de distribución comprende más de 1,384 rutas de reparto y servicio al cliente para atender a una población de más de 5.5 millones de personas en la Península de Yucatán y de más de 11.5 millones en República Dominicana. Los CEBURES de Bepensa Bebidas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “BBPEN”.

Actividad Principal:

El giro principal de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. es la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas (carbonatadas, no carbonatadas, agua purificada, jugos y lácteos) y la comercialización de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber de las marcas propiedad de, o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Bepensa Bebidas opera la franquicia de TCCC en el sureste de México, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. De igual manera, operamos en todo el territorio de República Dominicana, en donde somos el único embotellador del sistema Coca-Cola. Bepensa Bebidas distribuye sus productos directamente a sus clientes a través de sus diversos CEDIs y atiende a una población de más de 5.5 millones de personas en la Península y más de 11.5 millones en República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2025, tuvimos ventas de 432 MCU, de las cuales el 83% fueron de la venta en México (359 MCU) y 17% de la operación en República Dominicana (73 MCU).

La venta de nuestros productos presenta un componente estacional en los países donde operamos, ya que los niveles de consumo tienden a incrementarse durante los meses de temperaturas más elevadas, particularmente en el periodo de verano, así como durante la temporada decembrina. En general, los mayores volúmenes de ventas se registran entre los meses de abril y agosto, así como en diciembre. Si bien los resultados operativos reflejan de manera consistente esta estacionalidad, también pueden verse influenciados por otros factores externos no recurrentes, tales como las condiciones económicas, las variaciones climáticas y otros elementos del entorno.

Bepensa Bebidas cuenta con 12 plantas embotelladoras (tres de Refrescos y nueve de agua purificada), 39 líneas de producción, 38 centros de distribución, 1,384 rutas de distribución y casi 11 mil empleados en México y República Dominicana.

Las principales categorías y marcas dentro de nuestro portafolio son: bebidas carbonatadas (“Coca-Cola”®, “Coca-Cola light”®, “Coca-Cola Zero”®, “Fanta”®, “Sidral Mundet”® y “Sprite”®, entre otras), agua purificada (“Ciel”®, “Cristal”® y “Dasani”®), bebidas energizantes (“Monster”® y “Predator”®), isotónicos (“Powerade”®), jugos (“Del Valle”®), bebidas refrescantes (“Delaware Punch”®), lácteos (“Santa Clara”®), bebidas de soya (“Ades”®), sueros (“Flashlyte”) ®y bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber (“Topo Chico Hard Seltzer”®, “Jack Daniel’s Old No. 7 Brand”® con “Coca-Cola”®, “Bacardí Coca-cola” ®).

Materia prima y proveedores

Las principales materias primas que utilizamos para producir refrescos consisten en jarabes y concentrados, edulcorantes (azúcar y alta Fructosa), resina, agua, nitrógeno, gas carbónico, botellas de vidrio y de plástico (en formatos retornables), taparroscas, etiquetas y otros materiales de empaque.

Las materias primas utilizadas en el proceso de producción de los refrescos son surtidas por proveedores tanto nacionales como extranjeros. Existe una lista de proveedores autorizados por TCCC, de la cual seleccionamos el que mejor nos convenga. Únicamente podemos recurrir a los proveedores incluidos en dicha lista.

Salvo por el concentrado que adquirimos de TCCC para la producción de refrescos de sus marcas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Para cada una de las materias primas e insumos contamos con un mínimo de tres proveedores autorizados por TCCC en cada uno de los países en los que operamos, para asegurar el abasto en la producción. Actualmente, no hay escasez de ninguna de las materias primas o insumos que utilizamos, aunque el suministro de algunas materias primas podría verse afectado por condiciones climáticas, desastres naturales y sus consecuencias, huelgas, pandemias, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, interrupciones en la infraestructura de transporte, entre otros.

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Igualmente, y en sustitución del azúcar, utilizamos alta fructosa como edulcorante en nuestros productos. El precio del azúcar es flotante de acuerdo con la oferta y la demanda. El precio de ciertas materias primas, principalmente la resina y el alta fructuosa, son pagados en o determinados con base en el precio del dólar, por lo tanto, los precios pueden variar de acuerdo con los movimientos en el Tipo de Cambio. Los envases de PET representan una importante proporción de nuestro costo de ventas, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de resina de PET. Asimismo, la volatilidad, variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, políticas fiscales y políticas monetarias afecta en los países en los que operamos.

A continuación, se describen las principales materias primas utilizadas en el proceso de producción, los proveedores más importantes, así como su nacionalidad y el lugar de fabricación correspondiente.

a) Refrescos.

México

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de Fabricación
Concentrados productos Coca-Cola	TCCC	México	Estado de México
Azúcar	Impulsora Azucarera del Trópico, S.A. de C.V.	México	Campeche
	Beta San Miguel, S.A. de C.V.	México	Chetumal
Resina PET	DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V.	México	Cosoleacaque
Resina Reciclada	PetStar, S.A.P.I. de C.V.	México	Toluca
Alta Fructosa de Maíz	Ingredion México, S.A. de C.V. Cargill de México	México Estados Unidos	San Juan del Río Estados Unidos
Envase de vidrio	Owens América, S. de R.L. de C.V.	México	Toluca
Nitrógeno	Cryoinfra, S.A. de C.V.	México	Cancún
Gas carbónico (Co2)	Co2 Liquid, S.A. de C.V. Cryogenic Trucking	México Estados Unidos	Lázaro Cárdenas Estados Unidos
Taparrosca	Alucaps Mexicana, S.A. de C.V.	México	Morelos
	SMI Tapas, S.A. de C.V.	México	Puebla

República Dominicana

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de Fabricación
Concentrados productos Coca-Cola	TCCCFTZ Coca Cola Industrias	Costa Rica	San José, CR
Azúcar	Central Romana Corp	República Dominicana	Carlos A. Carrillo, RD
Resina PET	FENC LTD	China	China
Envase de vidrio	Vidriera Guatemalteca	Guatemala	Guatemala, GTM
Nitrógeno	Air Liquide Dominicana, S.A.	República Dominicana	San Cristóbal, RD
Gas carbónico (Co2)	Praxair República Dominicana S.R. L	República Dominicana	Santo Domingo, RD
	Productos del Aire Dominicana, S.A.	Costa Rica	San José, CR
Taparrosca	Alucaps Centroamericana, S	Guatemala	Guatemala, GTM
	Iberoamericana de Plásticos SAC (Sinea)	Perú	Lima, Perú
	Alpla Hispaniola SRL	República Dominicana	Santo Domingo, RD

b) Concentrados.

El precio del concentrado de los productos Coca-Cola se calcula como un porcentaje de incidencia con base en el precio de ventas de cada producto, el cual es determinado por TCCC. En consecuencia, el monto pagado a TCCC por concepto de concentrado depende de la mezcla de nuestros productos, así como de los precios de estos.

Durante 2016, Bepensa Bebidas llegó a un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de Refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios, incluyendo que los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los tres primeros años y, después, cualquier ajuste se evaluará por las partes teniendo en cuenta el desempeño general. El plazo de vigencia de dicho acuerdo es de 10 años a partir del 1º de julio de 2017.

Durante los más de 70 años en los que ha existido una relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los Contratos de Embotellador. Consideramos que la renovación de los contratos antes mencionados continuará ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y le da certeza en el largo plazo.

En República Dominicana tenemos acuerdos similares con TCCC para la compra de concentrado y son acuerdos de largo plazo que pueden ser renovados por las partes.

c) Edulcorantes.

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Igualmente, y en sustitución del azúcar, utilizamos alta fructosa como edulcorante en nuestros productos.

Grupo Bepensa cuenta con una participación del 8.27% en la empresa Beta San Miguel, S.A. de C.V., el principal productor de azúcar en México, la cual opera once ingenios azucareros, de tal manera que nos encontramos cubiertos en cuanto al abasto de dicha materia prima.

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que dicha industria se encuentra protegida mediante aranceles compensatorios, por lo que los industriales mexicanos consumen azúcar de producción nacional.

d) Agua.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones de extracción de agua del subsuelo otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable. No hemos tenido problemas con el suministro de agua. En todos los casos, el agua es tratada para su purificación con los más altos estándares de calidad antes de iniciar el proceso de producción, mediante procesos aprobados por TCCC.

Procesos de producción

Refrescos

En Bepensa Bebidas contamos con tres plantas de producción de Refrescos: dos en México y una en República Dominicana, las cuales en conjunto operan un total de 25 líneas de producción. El proceso de producción, que es prácticamente el mismo en nuestras plantas de llenado de Refrescos, se muestra en el siguiente diagrama:

Nuestras plantas de producción de productos de PET reciclable incluyen la maquinaria básica, como son: inyectora de preformas, sopladora de botellas PET, transportadores aéreos, etiquetadora, carbonatador, llenadora, formadora de paquetes, paletizadora y emplayadora. En productos retornables la maquinaria básica es: depaletizadora, desempacadora, lavadora de botellas, inspección electrónica, carbonatador, llenadora de botellas, empacadora y la paletizadora.

A continuación, se describe la función de nuestros equipos:

La inyectora de preformas tiene la función de transformar el pellet de resina en preforma. La sopladora de botella es utilizada para transformar la preforma en botella a través de la inyección de aire a altas temperaturas. Los transportadores aéreos envían las botellas recién sopladas a la etiquetadora para que sea colocada la etiqueta adhesiva correspondiente y enviar posteriormente a la llenadora. En el caso de productos retornables, la depaletizadora tiene la función de sacar las cajas de plástico de las tarimas, donde se encuentran las botellas de PET vacías. La desempacadora es utilizada para sacar botellas de PET y vidrio de las cajas de cartón y plástico y subirlas a la mesa de carga de la lavadora. La lavadora de botellas recibe las botellas para su lavado y esterilización con una solución caliente de sosa cáustica. Posteriormente, las enjuaga y las deposita sobre un transportador de botellas. Si se trata de botellas nuevas, estas únicamente se enjuagan antes de ser depositadas en el transportador. El carbonatador es el equipo empleado para mezclar el agua tratada con el jarabe o concentrado y para enfriar y carbonatar dicha mezcla. El carbonatado se debe realizar a temperaturas bajas para que se logre una mejor absorción. Posteriormente, la mezcla es enviada a las máquinas llenadoras. La llenadora de botellas funciona mediante válvulas que depositan el líquido en las botellas y las tapa con coronas o taparroscas. La empacadora es el equipo que toma los Refrescos embotellados del transportador y los coloca automáticamente en las cajas de plástico que se usan para transportar los productos a los distintos puntos de venta. Finalmente, cuando se trata de botellas PET, la paletizadora es la encargada de subir las cajas de plástico (con botellas llenas) a las tarimas para ser posteriormente envueltas en plástico y, en su caso, ser subidas a los camiones repartidores.

Las plantas embotelladoras utilizan, además de las líneas de producción antes descritas, diversos equipos y maquinaria, entre los que se encuentran equipos de tratamiento y reciclado de agua, sistemas de refrigeración, base glicol, calderas y compresores.

Los procesos de producción de Refrescos son sustancialmente iguales en los dos países donde operamos y son monitoreados a través de un sistema de última tecnología que proporciona, en tiempo real, el desempeño de los equipos.

Todas nuestras líneas de producción cuentan con la suficiente capacidad para satisfacer la demanda de nuestros productos en los distintos territorios en los que operamos. Hemos incrementado nuestras líneas de producción y realizado inversiones con el objeto de hacer más flexibles las líneas de producción, a fin de adecuarse a las nuevas necesidades del mercado, específicamente en lo relativo a presentaciones en botellas de PET reciclable. Consideramos que las inversiones que realizamos nos permitirán hacer frente al crecimiento en la demanda de nuestros productos en el futuro.

La antigüedad promedio de las líneas de producción es de 12 años en México y de 9 años en República Dominicana. Nuestras líneas de producción y sus componentes, así como los activos auxiliares, tienen una frecuencia de reemplazo de acuerdo con sus rendimientos, recomendaciones de fábrica o actualización de tecnología, siempre con el objetivo de asegurar la calidad e inocuidad de nuestro producto terminado, y la calidad y productividad de nuestros procesos, por esta razón, es complejo determinar la antigüedad de nuestras plantas productivas. Actualmente, no existen medidas ambientales que afecten materialmente la utilización de nuestros activos.

Jugos flexibles

En Bepensa Bebidas contamos con una planta de producción de “jugos flexibles” en presentación de 2.5 litros, 1.35 litros y 125 ml. El proceso de producción para las tres presentaciones de la marca “Valle Frut” en los sabores de fresa, piña y uva, es el siguiente:

Agua

En Bepensa Bebidas, purificamos y embotellamos agua en presentaciones personales, familiares y en garrafón. El proceso de purificación del agua incluye métodos de filtración y tratamientos químicos.

El proceso principal de purificación de agua consta de los siguientes pasos: (i) filtración, en la que los filtros de arena retienen las partículas relativamente grandes, mientras que el de carbón elimina el cloro, además de sabores y olores extraños; (ii) ósmosis inversa, en la que se disminuye la concentración de sales; (iii) rayos ultravioleta que eliminan la cuenta microbiana que pudiese llegar a contener el producto, y (iv) ozonización, que funciona como conservador que garantiza la durabilidad del producto.

Los procesos de purificación y embotellado de agua son sustancialmente iguales en todas las plantas que operamos.

A continuación, se muestra el proceso de llenado del garrafón de 20 litros:

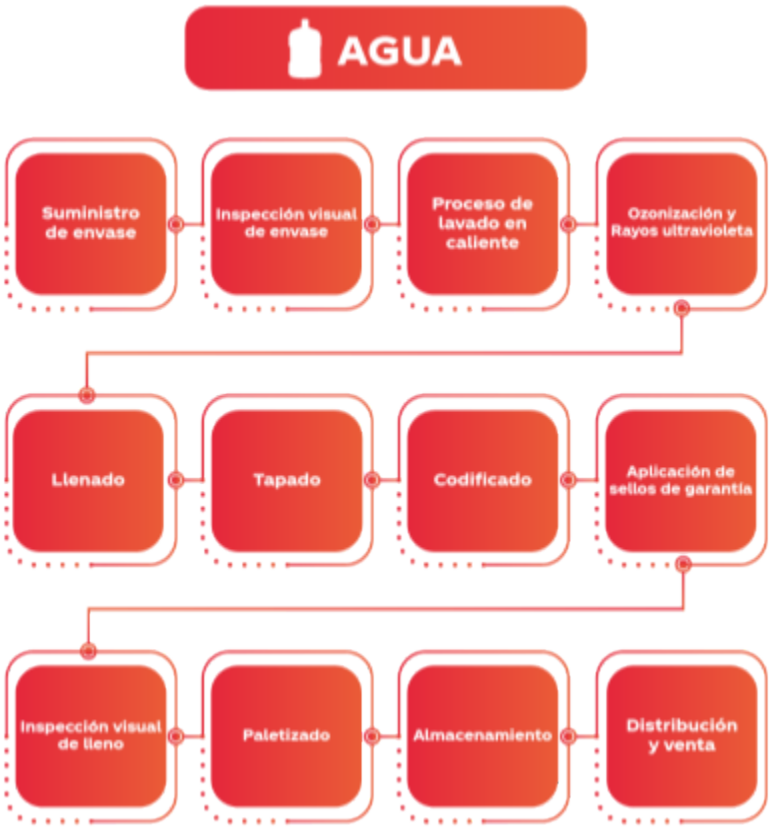

Control de calidad

En cada una de las distintas etapas del proceso de producción se llevan a cabo diversas pruebas de control de calidad, en las que participan tanto empleados de las mismas plantas embotelladoras como equipos especializados que permiten que el producto se encuentre en óptimas condiciones de calidad e higiene.

El proceso de control de calidad comienza en las pruebas que se aplican a la materia prima, que van desde la inspección ocular hasta el monitoreo a través de técnicas y equipos especializados de laboratorio (dióxido de carbono, azúcar, hidróxido de sodio, etc.). Durante el proceso se hace un monitoreo de la fuente de abasto de agua, de la etapa de tratamiento de agua, del jarabe simple y del terminado. Finalmente, se hacen también pruebas diseñadas para el control microbiológico y, con ello, asegurar la calidad e inocuidad de los productos terminados.

Paralelamente, se aplican diversas medidas de control de calidad para el lavado de envases, las condiciones del agua y el agua para calderas.

Como parte de los logros alcanzados en la calidad de la producción, contamos con importantes certificaciones, entre las que destacan: Industria limpia, emitido por PROFEPA, Sistemas de gestión de calidad ISO 9001, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, Gestión ambiental ISO 14001, Sistemas de gestión de seguridad alimentaria ISO 22000 inocuidad, y Empresa libre de residuos.

Categoría de productos

Dentro del portafolio de productos que producimos y distribuimos en los territorios que atendemos, se encuentran refrescos de cola y de sabores, aguas minerales, agua purificada, jugos, tés y ciertos productos lácteos.

Al 31 de diciembre de 2025, la categoría de bebidas carbonatadas representó alrededor del 52% del volumen de ventas, el agua embotellada en presentación de garrafón el 35%, y las bebidas no carbonatadas el 13% restante. En términos de ingresos por venta de bebidas en el mismo periodo, las bebidas carbonatadas representaron aproximadamente el 75%, el agua embotellada en presentación de garrafón representó el 7%, y las bebidas no carbonatadas el 18% restante.

En México, al 31 de diciembre de 2025, la categoría de Refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 48% del volumen de ventas; a su vez, el agua embotellada y garrafón representó el 47% y las bebidas no carbonatadas representaron el 5% restante.

En República Dominicana, al 31 de diciembre de 2025, la categoría de Refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 74% del volumen de ventas; a su vez, el agua embotellada representó el 19% y las bebidas no carbonatadas representaron el 7% restante.

Al 31 de diciembre de 2024, la categoría de bebidas carbonatadas representó alrededor del 54% del volumen de ventas, el agua embotellada en presentación de garrafón el 33%, y las bebidas no carbonatadas el 13% restante. En términos de ingresos por venta de bebidas en el mismo periodo, las bebidas carbonatadas representaron aproximadamente el 76%, el agua embotellada en presentación de garrafón representó el 7%, y las bebidas no carbonatadas el 17% restante.

Al 31 de diciembre de 2023, la categoría de bebidas carbonatadas representó alrededor del 54% del volumen de ventas, el agua embotellada en presentación de garrafón el 34%, y las bebidas no carbonatadas el 12% restante. En términos de ingresos por venta de bebidas en el mismo periodo, las bebidas carbonatadas representaron aproximadamente el 78%, el agua embotellada en presentación de garrafón representó el 6%, y las bebidas no carbonatadas el 16% restante.

Durante los últimos tres años, ninguno de nuestros productos ha representado el 10% o más de los ingresos totales consolidados de Bepensa Bebidas.

En 2022 expandimos el portafolio de productos al segmento de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber, siendo sede del lanzamiento a nivel mundial de “Jack & Coke”, bebida inspirada en uno de los clásicos cocteles de bar más populares y reconocidos del mundo. La expansión del portafolio incluyó el lanzamiento del exitoso producto “Topo Chico Hard Seltzer”, “Lemon-Dou” y “Topo Chico Drinks Mexicanos”, en sus diferentes sabores.

Bepensa Bebidas lanza nuevos productos de manera recurrente y como parte del curso ordinario del negocio; sin embargo, ninguno de dichos lanzamientos implica una inversión considerable para la Emisora.

Canales de distribución:

Uno de los elementos de mayor importancia en la estrategia comercial de Bepensa Bebidas es colocar sus productos en los lugares de más fácil acceso para sus consumidores. Por lo tanto, el proceso de distribución es clave en las operaciones de la Emisora.

El sistema de distribución en México incluye una fuerza de ventas de 2,568 empleados. Asimismo, Bepensa Bebidas cuenta con aproximadamente 1,118 rutas de reparto y servicio al cliente. En República Dominicana operamos con 520 empleados y con 266 rutas de reparto. Nuestra estrategia en el proceso de distribución depende en gran medida del Canal que se esté atendiendo.

El proceso de distribución y ventas comienza con los vendedores, que generalmente visitan tres veces a la semana a casi 122 mil clientes comerciales en todas nuestras operaciones, lo cual aumenta la eficiencia en las ventas y distribución, ya que permite cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas. Asimismo, nuestro servicio de venta al hogar visita dos veces por semana a más de 116 mil hogares para venta directa de Refrescos y de agua purificada en garrafón; este servicio solo lo tenemos en México. En República Dominicana atendemos a más de 66 mil clientes.

En la mayoría de los territorios de la Emisora se utiliza el sistema de preventa, mientras que en otros se utiliza la venta directa, como es el caso de la Ruta Hogar.

Bepensa Bebidas contrata a terceros para el transporte de sus plantas de producción a los CEDIs.

En los últimos años, se ha fortalecido el modelo de distribución mediante la implementación de estrategias orientadas a mejorar la eficiencia operativa y contribuir de manera directa a la rentabilidad del negocio. Destaca la incorporación de sistemas de telemetría en la totalidad de las rutas de distribución, lo que ha permitido optimizar recorridos, monitorear en tiempo real la operación logística y reducir la cantidad de viajes realizados, generando eficiencias relevantes en el consumo de combustible, uno de los principales componentes del gasto operativo.

Preventa

Como se mencionó anteriormente, utilizamos el sistema de preventa en prácticamente todos nuestros territorios.

Los sistemas de preventa se apoyan con sistemas que corren en los *Smart Phones* con los que se capturan, entre otros datos, los pedidos de los clientes. Posteriormente, los pedidos capturados se concentran en las bases de datos de los CEDIs, para así cargar los camiones el día de reparto.

Los camiones de reparto tienen asignadas rutas específicas, sin embargo, el número de "recargas" por día por ruta varía a lo largo del año, debido a la estacionalidad que se presenta en el consumo de productos.

La venta de los productos de Bepensa Bebidas es estacional en los países donde opera, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano y durante la temporada decembrina; normalmente alcanzan sus niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre.

Al 31 de diciembre de 2025, operamos en promedio 1,384 rutas de reparto para atender la demanda de nuestros clientes que van desde las grandes cadenas comerciales, hasta pequeñas misceláneas, estanquillos, puestos de comida ambulantes y casas habitación, pasando por escuelas, centros de trabajo, restaurantes y bares, parques de diversiones y centros deportivos, entre otros. Además, hay rutas específicas que atienden cadenas comerciales y otras que atienden exclusivamente máquinas *vending*. En algunos casos se emplean unidades de reparto específicamente para eventos masivos.

Promoción y publicidad

Toda la publicidad que llevamos a cabo es realizada en conjunto y aprobada, previo a su publicación, por la Industria Mexicana de Coca-Cola o Coa-Cola Latin Center. Las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional tanto en México como en República Dominicana, mientras que algunas promociones son coordinadas a nivel regional y otras a nivel local.

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras, en particular, tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que, en la mayoría de los casos, son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de

TCCC. También, en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

En México, las campañas promocionales nacionales son lanzadas por Coca-Cola de México, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. A este programa se le conoce como “presupuesto cooperativo”. Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales; el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo. Para República Dominicana funciona de la misma manera, solo que las campañas promocionales son coordinadas con Coca-Cola Latin Center.

Los medios de comunicación más frecuentes utilizados para las campañas de publicidad son televisión, radio, prensa y revistas, tableros, paredes, boletines, fachadas, transportes, anuncios de neón y espectaculares; y en todos ellos respetamos la legislación vigente en esta materia en los países en los que estamos presentes, sin embargo, el uso de los medios de comunicación depende de cada campaña en particular.

Los métodos y medios utilizados en las campañas promocionales son: equipos entregados en comodato, tales como mesas, sillas, hieleras, refrigeradores; muestreos líquidos; promociones a detallistas y a hogares; ferias y exposiciones, entre otros. En algunos casos, las promociones son también apoyadas con anuncios en medios de comunicación masiva.

En algunos casos, las embotelladoras fungen como asesores a los minoristas y pequeños establecimientos sobre la forma de optimizar la presentación de sus productos en sus anaqueles y refrigeradores con el fin último de incrementar las ventas de productos Coca-Cola, situación que no solo conviene a la embotelladora, sino también al dueño del establecimiento. En este sentido, se tiene un programa institucional denominado “Tiendas Prospera”, que brinda apoyo integral para que los negocios sean competitivos a través de la modernización interior y exterior del punto de venta, proporcionando equipos, enfriadores, exhibidores, material de comunicación y visibilidad atractiva que generen valor agregado y permitan su crecimiento y desarrollo.

Contamos con diversos programas de apoyo a nuestros detallistas, mismos que incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor, como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

Los refrigeradores tienen un rol importante para el éxito de los clientes de Bepensa Bebidas. El incremento tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre sus detallistas es importante para asegurar que la amplia variedad de productos que comercializamos sea debidamente exhibida y fortalecer su capacidad de comercialización en los canales de venta tradicionales, para mejorar sustancialmente su desempeño en los puntos de venta.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Las marcas de los productos que comercializamos son propiedad de, o licenciadas por, TCCC.

El siguiente cuadro contiene las licencias, marcas, nombres comerciales y cualquier otro derecho de propiedad intelectual de las que Bepensa Bebidas es titular:

Titular	Tipo	Denominación	No. de registro	Vigencia	País	Clases	Tipo
Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.	Marca Nominativa	SERVIFRESCO	374033	20 de junio de 2034	México	35	Nominativa
	Nombre Comercial	SERVIFRESCO	18381	09 de agosto de 2033		35	Nominativa
	Marca Nominativa	INUK	1245913	24 de junio de 2031		30	Nominativa
	Marca Nominativa	KOLD BAG	1245914	24 de junio de 2031		30	Nominativa
	Aviso Comercial	MI MERIDA LIMPIA	25889	01 de abril de 2032		35	Nominativa
	Marca Mixta	MI MERIDA LIMPIA	749425	01 de abril de 2032		35	Mixta
	Marca Nominativa	SERVIHOGAR	1367917	18 de febrero de 2033		43	Nominativa
	Marca Nominativa	SERVIEVENTOS	782567	29 de enero de 2033		43	Nominativa
	Marca mixta	SERVIFRESCO	2694040	02 de mayo de 2034		35	Mixta

		EXPRESS					
	Marca nominativa	SERVIFRESCO EXPRESS	2714164	12 de junio de 2034		35	Nominativa
	Aviso Comercial	ASÍ DE FÁCIL, ASÍ DE EXPRESS	133334	01 de agosto de 2034		35	Nominativa

La renovación del registro de cada marca (y de cada marca similar o parecida, que son las que se usan para proteger las marcas originales) se realiza cada 10 años. Estos registros nos dan derechos exclusivos para explotar nuestras marcas dentro del territorio correspondiente.

TCCC cuenta con sus propias políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos, por lo que Bepensa Bebidas no invierte en este rubro. Incluso, TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones.

Contrato de Embotellador

Bepensa Bebidas produce y comercializa productos de TCCC a través de un Contrato de Embotellador, que fue renovado en México hasta marzo de 2033 y en República Dominicana ha sido prorrogado hasta junio de 2026. El contrato otorga derechos exclusivos para la distribución de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC), como son: Coca-Cola, Coca-Cola light, Sprite, Ciel, Fanta, Cristal, Topo Chico, entre otras, en los territorios autorizados por el Contrato de Embotellador. En México comprende la totalidad de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, y en República Dominicana somos el único embotellador.

El Contrato de Embotellador establece que Bepensa Bebidas debe adquirir la totalidad de sus requerimientos de concentrados de bebidas de las marcas Coca-Cola, de parte de TCCC y de otros proveedores autorizados, a precios, condiciones de pagos y otros términos determinados por TCCC a su entera discreción. Como ya se mencionó, TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de la marca Coca-Cola.

En 2016, Bepensa Bebidas llegó a un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de Refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios, incluyendo que los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los tres primeros años y, después, cualquier ajuste se evaluará por las partes, teniendo en cuenta el desempeño general. El plazo de vigencia de dicho acuerdo es de 10 años a partir del 1º de julio de 2017.

En mayo de 2021, TCCC autorizó a Bepensa Bebidas para delegar la producción, distribución y venta de las bebidas autorizadas a su subsidiaria Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., bajo los mismos términos y condiciones del contrato de embotellador.

Principales clientes:

Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas atendía más de 58 mil puntos de venta y más de 116 mil hogares en México y más de 66 mil clientes en República Dominicana.

Los clientes de la Emisora pueden ser clasificados según su giro principal; en Bepensa Bebidas los agrupamos en cuatro canales: (i) tradicional; (ii) moderno; (iii) consumo inmediato, y (iv) directo al consumidor.

Dada la gran fragmentación que caracteriza nuestros territorios en México, nuestros clientes son, en su gran mayoría, aquellos que corresponden al "canal tradicional". También contamos con Clientes Institucionales que comercializan sus productos en cantidades elevadas, tales como tiendas de autoservicio, centros de diversión, estadios, parques, tiendas de conveniencia y restaurantes de comida rápida.

Bepensa Bebidas ha implementado una estrategia de hipersegmentación para extraer valor de sus clientes. Esta estrategia consiste en la implementación de diferentes portafolios de producto, precio y empaque por grupos de mercado o *clusters* (segmentos). Estos grupos de mercado son definidos con base en la ocasión de consumo, competitividad y nivel de ingresos, y no solamente por los tipos de los canales de distribución, la hipersegmentación la realizamos a través de analítica avanzada.

Dada la amplia fragmentación en la base de clientes, no dependemos de ningún cliente. Durante los últimos tres ejercicios, ningún cliente ha representado por sí solo el 10% o más de nuestras ventas totales en México y en República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de Bepensa Bebidas estaban divididos de la siguiente forma: el canal "tradicional" ("*mom and pop stores*") representó el 44.0%; el canal "moderno" (autoservicios y tiendas de conveniencia) representó el 23.0%; el canal "consumo inmediato" ("*on-premise*") (comer y beber, como puestos ambulantes, fondas, restaurantes, bares, etc.) representó el 18.0%; el canal "directo al consumidor", (hogares consumidores, oficinas, etc.) representó el 14.0%.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Marco Regulatorio

Bepensa Bebidas está sujeto a leyes y reglamentos federales, estatales y municipales en materia de protección ambiental, tales como disposiciones aplicables al uso y consumo de agua, descarga de aguas residuales, transporte de carga, residuos peligrosos, entre otros.

En materia de cambio climático, en México, se publicó la Ley General de Cambio Climático, cuyo objeto es establecer disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, así como la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico.

De igual manera, en México, se publicó la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, cuyo objeto es la regulación de la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales,

mecanismos alternativos de solución de controversias y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

La Ley General de Salud, así como los ordenamientos y normatividad que de ella emanan, regulan la protección a la salud, incluyendo la regulación en cuanto a productos.

Asimismo, se encuentra sujeta a la Ley de Aguas Nacionales, la cual tiene como objetivo regular la explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control.

Adicionalmente, en cuanto a la protección de los derechos y cultura del consumidor, se encuentra la Ley Federal de Protección al Consumidor, misma que promueve y procura la equidad, certeza y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Los cambios en las leyes vigentes o la adopción de nuevas leyes o regulaciones relacionadas con el cambio climático, en los países en donde operamos, podría incrementar los costos de operación o cumplimiento, nuestras responsabilidades o imponer restricciones a nuestras operaciones; sin embargo, no se considera un riesgo actual o potencial que pudiese tener una afectación en la operación de Bepensa Bebidas.

La legislación de los países en los que operamos requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. En México, la Emisora cumple con todas las reglas nuevas en materia de etiquetado, las cuales establecen un sistema de etiquetado frontal de advertencia y aplican a varios de nuestros productos. La finalidad de dichas reglas es informar al consumidor si los productos exceden ciertos límites nutrimentales máximos. Las reglas de etiquetado se implementarán en tres etapas, la última de las cuales se verificará a partir del 1° de enero de 2028. Dichas reglas establecen que los productos alimenticios no podrán incluir dentro de sus etiquetas imágenes de personajes, dibujos, celebridades, regalos, ofertas, juguetes o concursos que tengan como objeto fomentar su consumo.

El gobierno de México implementó el programa “Vive Saludable, Vive Feliz”, que busca reducir los niveles de obesidad infantil en México, dicho programa prohíbe la venta de ciertos alimentos y bebidas que incluyan etiquetas con ciertas advertencias nutricionales en las escuelas a partir del 29 de marzo de 2025. La industria Mexicana de Coca-Cola refuerza su compromiso y alineación con la estrategia del programa, y no comercializará productos del portafolio que cuenten con sellos o leyendas de advertencia en su etiquetado frontal en todos los planteles de educación básica del país.

Autoridades

Debido a las actividades que realiza Bepensa Bebidas, la misma debe de cumplir con las disposiciones de distintas leyes y autoridades. Entre las principales se encuentran las siguientes:

Respecto a la Ley Federal de Protección al Consumidor, que promueve y protege los derechos y cultura del consumidor, su cumplimiento se encuentra vigilado por la Procuraduría Federal del Consumidor.

En cuanto a la Ley General de Salud, así como los ordenamientos y normatividad que de ella emanan, su cumplimiento se encuentra vigilado por la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

En respecto a la Ley de Aguas Nacionales, su cumplimiento recae sobre la CONAGUA, la PROFEPA y la SEMARNAT.

Asimismo, Bepensa Bebidas está sujeta a las leyes en materia laboral y de transporte, cuyo cumplimiento recae sobre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Dirección de Transporte de los tres niveles de Gobierno, respectivamente.

De igual manera, los Certificados Bursátiles están inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Por lo tanto, la Emisora está sujeta al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al mercado de valores, que incluyen la Ley del Mercado de Valores (LMV), las disposiciones de carácter general derivadas de esta y el Reglamento Interior de la BMV.

Situación fiscal

Bepensa Bebidas y sus subsidiarias se encuentran sujetas al régimen fiscal general aplicable a las personas morales residentes en México, establecido en el Título II ("De las Personas Morales") de la LISR, y en las disposiciones del reglamento de dicha ley. A partir del 2014 tributan bajo el "Régimen Opcional para Grupos de Sociedades" establecido en el Capítulo VI del mencionado Título II de la Ley. Además, son contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) conforme a las leyes y demás disposiciones legales aplicables, así como al pago de cuotas en materia de seguridad social y vivienda para los trabajadores.

Bepensa Bebidas y sus subsidiarias extranjeras también se encuentran sujetas a los impuestos y contribuciones del país donde operan. Bepensa Bebidas y sus subsidiarias no tienen beneficios fiscales especiales y se encuentran al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.

Situación contable

Bepensa Bebidas y sus subsidiarias se encuentran sujetas a los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que establecen las NIIF, para presentar las transacciones y hechos económicos que afectan a las entidades bajo este marco normativo y que se reflejan en los estados financieros consolidados.

Recursos humanos:

En Bepensa Bebidas, los sueldos son revisados anualmente y otorgamos los incrementos al personal ejecutivo y empleados en función de un proceso de evaluación de desempeño. Los sueldos del personal sindicalizado se revisan anualmente a través de negociaciones con los sindicatos correspondientes.

Las prestaciones del personal ejecutivo, empleados y sindicalizados pueden variar dependiendo la planta donde laboran y de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo; sin embargo, consideramos que los sueldos y prestaciones cumplen o están por arriba de las exigidas por la ley.

Al 31 de diciembre de 2025, el número total de colaboradores fue de 10,618. De los cuales, 7,868 laboran en México y 2,750 en República Dominicana.

Actualmente, el 39% de nuestra plantilla corresponde a personal no sindicalizado y el 61% a personal sindicalizado. Del total de colaboradores, el 29% corresponde a personal de ventas, el 15% a manufactura, el 46% a logística y distribución, y el 10% a áreas administrativas y soporte.

Bepensa Bebidas regularmente contrata empleados temporales para fortalecer la operación durante los meses que esperamos niveles altos de ventas, principalmente en el verano y durante la temporada decembrina; sin embargo, el número de empleados temporales no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2025, el número total de colaboradores fue de 10,618, representa un decremento con respecto al trimestre anterior de -1.36% en ocupación de plazas en ambas regiones.

Al 31 de diciembre de 2024, el número total de colaboradores fue de 10,884, un incremento de 6% respecto al año anterior. Las inversiones en infraestructura, producción y distribución han sido clave para fortalecer nuestras capacidades operativas.

Al 31 de diciembre de 2023, el número total de colaboradores fue de 10,458, un incremento de 14.4% respecto al año anterior. Para satisfacer la creciente demanda por nuestros productos, fortalecimos significativamente nuestra fuerza de ventas y distribución durante el año.

Desde el 2015, Bepensa Bebidas participa en la certificación de clima laboral que otorga *Great Place to Work Institute*, como organismo internacional y con presencia en más de 60 países. En esta certificación evaluamos y medimos los niveles de confianza de los colaboradores en tres relaciones: (i) confianza con sus líderes; (ii) confianza con la organización, y (iii) confianza con sus compañeros.

En 2025, Bepensa Bebidas México fue reconocida por *Great Place To Work Institute*, ocupando el lugar 13 a nivel nacional en el sector de Manufactura y Producción para empresas con más de 5 mil colaboradores.

México

Al 31 de diciembre de 2025, contamos con 7,868 colaboradores, de los cuales 3,499, son colaboradores no sindicalizados, que representan el 44%, y 4,369 son colaboradores sindicalizados, que representan el 56% del total de colaboradores de Bepensa Bebidas en México.

Al 31 de diciembre de 2025, los colaboradores de Bepensa Bebidas en México tienen establecida su relación laboral a través de Embotelladoras Bepensa, S.A., de C.V., misma que opera nuestras plantas embotelladoras en México y ha celebrado contratos colectivos con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexas de la República Mexicana, que se encuentra afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Consideramos que la relación con los sindicatos de México es buena.

República Dominicana

Al 31 de diciembre de 2025, contamos con 2,690 colaboradores, de los cuales 615 son colaboradores no sindicalizados, que representan el 23%, y 2,135 son colaboradores sindicalizados, que representan el 79% del total de colaboradores de Bepensa Bebidas en República Dominicana.

Los colaboradores de Bepensa Bebidas en República Dominicana tienen establecida su relación laboral a través de la filial Bepensa Dominicana, S.A., misma que opera nuestra planta embotelladora y CEDIS. La relación sindical es buena y el contrato colectivo actual se tiene celebrado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Bepensa Dominicana.

Desempeño ambiental:

Lineamientos generales

En los últimos años, los cambios en las condiciones climáticas han generado nuevos retos para las operaciones y los mercados. Fenómenos como variaciones en temperaturas, precipitaciones y eventos naturales pueden incidir tanto en los patrones de consumo como en las rutas de distribución. En este contexto, Bepensa Bebidas mantiene un enfoque preventivo en la gestión de riesgos, con el objetivo de preservar la continuidad operativa del negocio.

Nuestras operaciones se desarrollan de manera responsable y no representan un riesgo ambiental. En Bepensa Bebidas contamos con lineamientos de gobierno corporativo sólidos, que reflejan nuestro compromiso con la protección y el cuidado del medio ambiente, tanto dentro como fuera de nuestras instalaciones, en cada comunidad y países donde operamos. Estos lineamientos toman como referencia marcos internacionales ampliamente reconocidos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, y están orientados a fortalecer la continuidad operativa y la permanencia del negocio, en un entorno cada vez más dinámico y regulado.

En Bepensa Bebidas somos conscientes que el medio ambiente es un eslabón fundamental para nuestro entorno laboral y para las comunidades donde operamos. Por ello, nuestras acciones están encaminadas a:

- Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.
- Impulsar el uso responsable y eficiente de los recursos naturales.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, así como de los requisitos de las franquicias que operamos.

Asimismo, la Compañía gestiona de manera responsable los impactos asociados a sus operaciones mediante la implementación de programas formales, con objetivos y metas claramente definidos, que permiten atender de forma ordenada los principales aspectos ambientales:

- Agua.

- Emisiones
- Empaques
- Responsabilidad corporativa

Bepensa Bebidas mantiene una asignación permanente de recursos humanos y materiales, que respalda una gestión ambiental responsable y garantiza la atención y el fortalecimiento continuo de nuestro desempeño ambiental.

Desempeño ambiental

Evaluamos de forma continua nuestro desempeño ambiental como parte de un enfoque sistemático de mejora, a través de un Sistema de Gestión Integrado que se encuentra validado y certificado bajo la norma ISO 14001 en la totalidad de nuestras plantas productoras en México y República Dominicana. De manera complementaria, contamos con las certificaciones ISO 45001, ISO 9001 y FSSC 22000, esta última orientada a garantizar la inocuidad de nuestros productos conforme a la norma ISO 22000.

Todas nuestras plantas productoras cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales cumplen de manera sostenida con las normas de descarga aplicables. Adicionalmente, el agua tratada se reutiliza en diferentes actividades operativas, como el riego de jardines y el uso en equipos auxiliares, contribuyendo a un uso más eficiente del recurso hídrico.

Agua

Como parte de nuestra responsabilidad empresarial y compromiso con la creación de valor social, lideramos y nos involucramos en distintas iniciativas para la preservación de los recursos naturales. Nos enfocamos en la mejora continua de los procesos para el uso eficiente del agua, el tratamiento y reutilización de aguas residuales, y el reabastecimiento de agua al medio ambiente.

En nuestras operaciones en México, las plantas se abastecen en un 100% de agua proveniente de pozos propios, los cuales cuentan con título de concesión otorgado por la CONAGUA, y nuestra planta productora ubicada en República Dominicana es abastecida, además de pozos propios autorizados, de agua de la red municipal.

En México, Bepensa Bebidas impulsa la iniciativa *Escuelas con Agua* en coordinación con Fundación Coca-Cola México y autoridades locales, con el objetivo de fortalecer el acceso al recurso hídrico en comunidades escolares de la Península de Yucatán. A través de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, esta iniciativa contribuye a mejorar las condiciones de higiene, bienestar y aprendizaje, reflejando el compromiso de Bepensa Bebidas con el uso responsable del agua y el desarrollo social en las comunidades donde opera

En República Dominicana contamos con el proyecto “Agua por el futuro”, que ha permitido reabastecer al medioambiente, la totalidad del agua utilizada en productos desde 2015. En 2025 alcanzamos el 160% de reabastecimiento.

Emisiones

Buscamos de manera permanente la eficiencia en nuestros procesos para optimizar el uso de la energía y reducir tanto nuestras emisiones a la atmósfera como nuestra huella de carbono. Desde 2023, hemos instalado más de 10 mil paneles solares en 17 de nuestras instalaciones, complementando nuestro consumo eléctrico con energía renovable contratada a través de esquemas PPA, lo que ha permitido que hasta el 94% de la energía eléctrica utilizada provenga de fuentes limpias y renovables.

Asimismo, hemos incursionado en la movilidad eléctrica con una parte de nuestra flota vehicular. Dentro de nuestras plantas, operamos montacargas completamente eléctricos, y fuera de ellas, utilizamos automóviles que también funcionan con energía eléctrica al 100%. Durante el 2025 pusimos en marcha nuestras primeras rutas de distribución secundaria 100% eléctricas en la Planta Pacabtún, reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia operativa.

Como parte de nuestro compromiso en el cuidado ambiental y la eficiencia energética, nuestros enfriadores, ubicados en los comercios de nuestros clientes, operan con gases refrigerantes que no afectan la capa de ozono, criterio que también aplicamos en los sistemas de climatización de nuestras instalaciones. Adicionalmente, en nuestras edificaciones promovemos el uso eficiente de la energía mediante el aprovechamiento de luz natural, la implementación de tecnología LED y el desarrollo de espacios laborales seguros, funcionales e inclusivos, que fomentan el bienestar de nuestros colaboradores y respaldan nuestro distintivo *Great Place to Work (GPTW).*

Empaques

En conjunto con The Coca-Cola Company, compartimos la meta global para el año 2035, esta iniciativa contempla:

- **Diseño y Empaque:** Aspiramos a utilizar entre un 35% y un 40% de material reciclado en nuestros empaques primarios (plástico, vidrio y aluminio) para el año 2035.

- **Recolección:** Nuestro objetivo es ayudar a garantizar la recolección del 70% al 75% del equivalente al número de botellas y latas introducidas en el mercado anualmente para el año 2035.

En 2025, Bepensa Bebidas, incorporó un promedio del 38% de resina de PET reciclada en nuestros envases de PET, cuyo material proviene de PetStar, S.A.P.I. de C.V., la planta de reciclado de PET grado alimenticio más grande del mundo, de la cual Bepensa es accionista. PetStar es una empresa mexicana con más de 30 años de experiencia en la innovación e implementación de un modelo de economía circular de los envases de PET, este modelo es sustentable, sostenible y de alto valor social.

La optimización de nuestras presentaciones de producto es parte de un esfuerzo continuo por mejorar la eficiencia en el uso de materiales. Como parte de este proceso, se incorporó una nueva línea de llenado, que permite trabajar con un cuello de botella más corto, disminuyendo el gramaje de resina por envase en las presentaciones Coca-Cola 1.35 L, 600 ml y 500 ml. Adicionalmente, se amplió la incorporación de resina 100% reciclada en distintas presentaciones del portafolio, con porcentajes que van del 10% al 100%.

La optimización de materiales y la incorporación de resina reciclada constituyen elementos clave en la evolución hacia envases más sostenibles dentro de Bepensa Bebidas.

Durante 2025 logramos que el 100% de nuestras plantas productoras y todos los centros de distribución en México cuenten con la certificación de *Zero Waste*, emitida por Global STD, iniciativa y regulación que evita el envío de residuos al relleno sanitario, logrando con ello, la reducción de la huella de carbono y apoyo a la salud pública.

Colaboramos de manera activa con Ecología y Compromiso Ambiental, A.C. (ECOCE), una organización sin fines de lucro con la que impulsamos acciones enfocadas en fortalecer la cultura de separación, acopio, reciclaje y disposición adecuada de PET y otros materiales.

Adicionalmente, en la Península de Yucatán, a través de Fundación Bepensa, A.C. y su línea de acción en medioambiente, desarrollamos desde 2010 el programa "ReQPET", cuyo propósito es contribuir al cuidado del entorno y al bienestar de las futuras generaciones mediante la educación ambiental, la adopción de hábitos reales de reciclaje del PET y la consolidación de un modelo de economía circular, facilitando infraestructura de acopio gratuita en las comunidades donde tenemos presencia.

Desde 2021, en México participamos activamente en una iniciativa de la Industria Mexicana de Coca-Cola enfocada en impulsar la circularidad del envase de PET, mediante la entrega gratuita de contenedores especiales a clientes del canal tradicional, así como a hoteles, restaurantes y cafeterías, para que sus negocios operen como centros de recolección. Este esfuerzo se complementa con la distribución de materiales de comunicación y la capacitación gratuita a los participantes.

El programa promueve cambios positivos en los hábitos de los consumidores, fortaleciendo la cultura de separación y reciclaje del PET dentro de un modelo de economía circular, a través de acciones simples y directas que generan impacto. En 2025, continuamos fortaleciendo esta iniciativa y sumando nuevos participantes, alcanzando un total de 706 negocios habilitados como centros de acopio desde el inicio del programa.

En República Dominicana, logramos recolectar el 76% del PET que colocamos en el mercado durante el año 2025, mediante iniciativas como "Recolectiva" desarrollamos una red de recolección de PET con empresas locales, y "NUVI", promoviendo la recolección de residuos, con más de 130 puntos voluntarios. Adicionalmente, formamos parte de la plataforma "Mares Circulares", del Sistema Coca-Cola, donde realizamos jornadas de limpieza de costas como parte del compromiso en favor de la sostenibilidad ambiental y la economía circular en el país.

En 2023, se creó el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad de Bepensa Bebidas, el cual tiene entre sus objetivos definir la estrategia y el plan de acción de sostenibilidad de la Compañía, promover temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), establecer metas y dar seguimiento a resultados, comunicar los avances y temas relevantes a nuestros grupos de interés, entre otros. De esta manera, promovemos la sostenibilidad y responsabilidad social en la empresa. Trabajamos juntos para crear valor y construir un mundo mejor para Bepensa Bebidas, nuestros clientes, las comunidades en las que operamos y la sociedad en general.

Cumplimiento legal

Cumplimos con toda la legislación aplicable en todos los niveles de gobierno, en los sitios en donde operamos en México y en República Dominicana, en materia de extracción de agua, aguas residuales, residuos de manejo especial, residuos peligrosos, emisiones a la atmosfera, ruido, por lo que no hemos tenido sanciones importantes ni se han experimentado accidentes.

Nuestras dos plantas más grandes e importantes en México cuentan con la certificación “Industria Limpia” otorgada por PROFEPA, en forma ininterrumpida desde hace 20 años.

Información de mercado:

Panorama general de la industria de los Refrescos y bebidas

La industria de los Refrescos y bebidas en México ha mostrado un gran desarrollo a lo largo de los años, debido a varios factores, tales como: (i) el desarrollo de políticas y estrategias implementadas por la industria refresquera en el país; (ii) la integración de los Refrescos como parte de la dieta alimenticia de la población; (iii) su aporte calórico, considerado útil para el desarrollo de actividades diarias; (iv) el fácil acceso a estos productos; (v) sus precios relativamente bajos; (vi) el clima del país, el cual es caluroso en términos generales, favoreciendo el consumo de bebidas, y (vii) una mayor confianza de los consumidores en la pureza del agua con la que se elaboran los Refrescos.

Los territorios que Bepensa Bebidas atiende en México presentan los niveles más altos de consumo per cápita de productos Coca-Cola en el país. Los factores particulares que influyen en los altos niveles de consumo de las regiones que atendemos son: (i) la presencia de la marca desde 1947; (ii) un clima particularmente caluroso; (iii) una gran fuerza de distribución, y (v) las costumbres alimenticias.

De acuerdo con la información pública de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas, Bepensa Bebidas ocupa el tercer lugar en volumen de ventas en México y el quinto lugar en Latinoamérica.

Bepensa Bebidas cuenta con un amplio portafolio de presentaciones y formatos mediante los cuales busca impulsar el consumo de sus productos y su rentabilidad; actualmente, el 11% del portafolio se presenta en empaque retornable. Los productos embotellados y comercializados por Bepensa Bebidas en México para la categoría de Refrescos se presentan 76% en formato familiar y 24% en formato personal, por volumen de ventas. A la fecha, nuestros productos en México se venden en presentaciones que van de 125 ml a 10 litros (sin incluir garrafón), con precios por botella que van desde los $10 Pesos hasta alrededor de $75 Pesos. Nuestros productos de menor contenido suelen tener un precio más alto por mililitro, por lo que tienen baja elasticidad, mientras que los productos de envases retornables y con mayor contenido se ofrecen para buscar proteger la asequibilidad de productos (es decir, formatos familiares y retornables). También, buscamos apalancarnos en presentaciones personales y sin calorías.

En el caso de República Dominicana, no contamos con los consumos per cápita que se tienen en México; las raíces culturales del país son diferentes. Los productos embotellados y comercializados por Bepensa Bebidas

en República Dominicana, para la categoría de Refrescos, se presentan 63% en formato personal y 37% en formato familiar, por volumen de ventas.

Mercado y competencia

Consideramos que nuestra sólida posición estratégica y de liderazgo en el mercado constituye una ventaja competitiva relevante, que nos permite fortalecer de manera consistente la presencia de nuestros productos en todos los canales de distribución, dentro de una industria de alta competencia.

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores, tales como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas "B", como Big Cola, entre otros. Los principales productos de la competencia son "Pepsi-Cola", "Pepsi-Cola light", "Mirinda", "Seven Up", "Manzanita Sol", "Jarritos" y "Big Cola". En lo referente a agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi, quienes la comercializan bajo la marca "Electropura", y Grupo Danone, quien la comercializa bajo la marca "Bonafont".

En 2011, GEUPEC, Empresas Polar y Pepsi Co. se aliaron para crear un embotellador de Pepsi a nivel nacional. El objetivo de esta alianza es fortalecer las eficiencias operativas, la ejecución en el punto de ventas, y la distribución en el canal tradicional y en el canal moderno.

A pesar del ambiente competitivo en el que operamos, las marcas de los productos que comercializamos han logrado mantener una alta participación de mercado, debido principalmente a: (i) el posicionamiento, fidelidad y reconocimiento de dichas marcas; (ii) la gran variedad de presentaciones y tamaños a precios accesibles para todos los estratos socioeconómicos; (iii) nuestra amplia capacidad de distribución y mayor frecuencia de visitas a los puntos de venta; (iv) nuestra extensa red de equipos de refrigeración, y (v) el servicio y apoyo a nuestros clientes.

Según datos de Nielsen, al 31 de diciembre de 2025, en los territorios que atendemos en la Península, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas en valor) era de 70.3% y, en volumen de ventas de refrescos, de 79.7%.

Según datos de Nielsen, al 31 de diciembre de 2025, en los territorios que atendemos en República Dominicana, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas en valor) fue de 22.6%.

Los principales competidores en República Dominicana son los embotelladores de Kola Real y Pepsi-Cola. A diferencia de México, los Refrescos de otros sabores diferentes al sabor "cola" son más importantes en la industria, con un 51% del *mix* de ventas de la industria de Refrescos, a diferencia del 49% del *mix* de la industria de "colas". Según el reporte de Nielsen, dentro de la industria de Refrescos somos líderes con más del 46.6% de la venta en valor de dicha industria.

Estructura corporativa:

Bepensa Bebidas es una empresa controlada por Bepensa, S.A. de C.V. y a su vez, Bepensa Bebidas controla a Embe Inmuebles, S.A. de C.V., Serviequipo, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., B Latte, S.A.P.I. de C.V. y Propiedades Quantum, Inc. Adicionalmente, Bepensa Bebidas es accionista de Bepensa Dominicana, S.A. y B Latte, S.A.P.I. de C.V. Por su parte, B Latte S.A.P.I. de C.V. es accionista de BB Latte, S.A.P.I. de C.V., empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de jugos, néctares y bebidas y productos lácteos y derivados de las diversas marcas de TCCC en México. Por su parte, Propiedades Quantum, Inc. es accionista de Consolidación del Caribe Corp., y de Bepensa Dominicana, S.A., empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas de las diversas marcas propiedad de TCCC en República Dominicana.

La estructura de la división “Bepensa Bebidas” se encuentra integrada por:

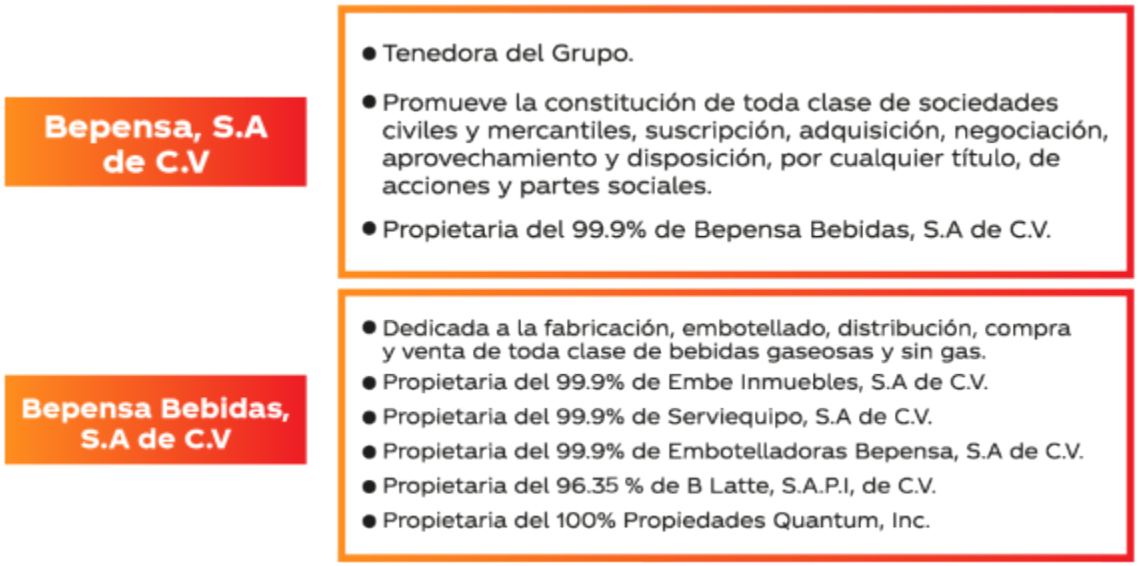

Embe Inmuebles, S.A. de C.V.: sociedad mexicana cuyo objeto es la adquisición y enajenación, por cualquier título, de toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Serviequipo, S.A. de C.V.: sociedad mexicana cuyo objeto social es la adquisición y enajenación, por cualquier título, de toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V.: sociedad mexicana cuyo objeto social es la fabricación, embotellado, distribución, compra y venta de toda clase de bebidas gaseosas y sin gas, materias primas, maquinaria y toda clase de accesorios que se relacionan con dicho fin, así como todas las actividades concernientes a la comercialización y promoción de estas. Así como la compraventa, fabricación, embotellado, añejamiento, distribución, importación y exportación, y expendio al por mayor y por menor de bebidas alcohólicas nacionales e importadas, actividades de comercialización y promoción en territorio nacional o extranjero.

B Latte, S.A.P.I., de C.V.: sociedad mexicana cuyo objeto social es la fabricación, envase, venta y distribución de toda clase de jugos, néctares, y bebidas y productos lácteos y derivados.

Propiedades Quantum, Inc.: sociedad constituida en Panamá cuyo objeto principal es: establecer, gestionar y llevar a cabo, en general, el negocio de financiamiento, inversiones y correduría, en todas sus ramas, y organizar, llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción y operación que comúnmente se lleve a cabo por financistas, capitalistas, promotores, aseguradores de la emisión de acciones u otros valores y obligaciones de personas, compañías, sociedades anónimas, colectivas o asociaciones, o por corredores en bienes raíces, opciones o concesiones o por comerciantes, fabricantes y mercaderes.

A continuación, se presenta información sobre empresas asociadas de Bepensa Bebidas y el porcentaje de participación en las mismas:

Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.: tenencia accionaria de 2.29730%; objeto social: fabricación, envase, venta y distribución de toda clase de jugos, néctares y bebidas.

Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.: tenencia accionaria de 14.45%; objeto social: elaboración, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercio de aguas gaseosas o sin gas, Refrescos, bebidas envasadas y similares, jarabes, concentrados, esencias naturales o sintéticas, saboreadores, zumos de jarabe, extractos de sabores, jugos de fruta, raíces, plantas colorantes y conexos, aceites, colores naturales o artificiales, conservadores, polvos, aromatizantes, y todos los artículos conexos con dicha industria.

Koscab Holdings, LTD: tenencia accionaria de 35% inversión por medio de Consolidación del Caribe Corp de la que Propiedades Quantum, Inc., tiene el 100% la cual es su vez es 100% titularidad de Bepensa Bebidas es accionista. Consolidación del Caribe Corp suscribió en julio de 2014, un acuerdo entre accionistas (*shareholder´s agreement*) con Atlantic Industries y PET PLASTICS, LLC (PR), a fin de producir, distribuir y comercializar los productos de TCCC dentro de los territorios de Barbados, St. Vincent and The Grenadines, St. Kitts & Nevis, Antigua & Barbuda y Granada.

Descripción de los principales activos:

Activos

Durante los últimos años, hemos realizado inversiones para modernizar y mejorar nuestras instalaciones, los procesos operativos y de producción, destacando:

- Aumento en la capacidad de nuestras plantas embotelladoras en el llenado de productos carbonatados y no carbonatados PET reciclables, mediante la instalación de tres líneas de producción, así como tres nuevos centros de distribución, incluyendo uno 100% sostenible en el municipio de Motul, Yucatán.

- Monitoreo de las líneas de producción a través de un sistema *Line View*, que permite conocer en tiempo real su desempeño, obteniendo información confiable, proveniente directamente del sistema, con el objetivo de mejorar eficiencias y mantenimientos.

- Instalación de almacenes inteligentes para el control de refacciones industriales y automotrices, que permiten la eliminación de diferencias y, sobre todo, mejora los tiempos de atención a los usuarios.

- Instalación de sistemas de rastreabilidad de rutas, equipo de distribución primaria y montacargas a través de un sistema GPS que permite mejorar el desempeño de las unidades y la optimización de recorridos.

- Implementación de *pickeo* automático de rutas a través de un sistema de dictado por voz. Dicho programa permite la eliminación de errores y el incremento en la productividad del proceso.

- Incorporación de unidades de distribución con tecnología eléctrica en la flota de camiones, como parte de la modernización de la operación logística, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al fortalecimiento de la eficiencia operativa.

Como parte del curso normal de las operaciones y de acuerdo con el volumen de venta y crecimiento esperado del negocio, Bepensa Bebidas realiza inversiones para ampliar, dar mantenimiento, o llevar a cabo mejoras en las instalaciones. Las mejoras en nuestras instalaciones y en nuestros procesos de operación y producción obedecen a componentes que reemplazamos y a la modernización constante para lograr la mayor eficiencia operativa posible. Estas inversiones normalmente son financiadas con recursos propios de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto de nuestras inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo de Bepensa Bebidas se integra como lo explica la siguiente tabla (en millones de pesos):

Terrenos, Edificios y Construcciones	Planta y Equipo	Otros Activos	Activos en proceso	Total
1,852	5,091	613	1,058	8,614

Bepensa Bebidas cuenta con tres plantas de producción de Refrescos, dos en México en Mérida, Yucatán y Cancún, Quintana Roo, y una ubicada en Santo Domingo, República Dominicana, con un total de 25 líneas entre las tres plantas, con una capacidad instalada de aproximadamente 416 millones de CU, con una utilización promedio del 57%; 9 plantas de producción de agua purificada de 20 litros, con un total de 10 líneas entre las 9 plantas, con una capacidad instalada de aproximadamente 469 millones de CU, con una utilización promedio del 45%, y una planta de producción con dos líneas de “jugos flexibles”, con una

capacidad instalada de aproximadamente 14.7 millones de CU, con una utilización promedio del 50%, lo que permite alcanzar un total de 39 líneas de producción.

Asimismo, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios o hemos celebrado contratos de arrendamiento: 38 centros de distribución, 26 de ellos en México y 12 en República Dominicana, con los cuales se atiende a un total de 1,384 rutas de reparto y servicio al cliente, de las cuales 1,118 se encuentran en México y 266 en República Dominicana, y diversos terrenos disponibles para futuros crecimientos. El 99% de nuestros activos son propios y el 1% arrendados.

Terrenos, Edificios y Construcciones	México	República Dominicana	Total
Plantas de refrescos	2	1	3
Plantas de agua 20L	9	0	9
Líneas de producción	27	12	39
Centros de distribución	26	12	38
Rutas de distribución	1,118	266	1,384
Camiones de reparto	1,351	327	1,678
Enfriadores	77,756	42,503	120,259

Nuestras líneas de producción y sus componentes, así como los activos auxiliares, son nuestros activos más importantes. Dichos activos se encuentran en buen estado y tienen una frecuencia de reemplazo de acuerdo con sus rendimientos, recomendaciones de fábrica o actualización de tecnología, siempre con el objetivo de asegurar la calidad e inocuidad de nuestro producto terminado y la calidad y productividad de nuestros procesos, por esta razón, es complejo determinar la antigüedad de nuestras plantas productivas. Sin perjuicio de lo anterior, la antigüedad promedio de nuestras líneas de producción es de 12 años en México y de 9 años en República Dominicana. Actualmente, no existen medidas ambientales que afecten materialmente la utilización de nuestros activos.

Seguros

Bepensa Bebidas contrata pólizas de seguros que cubren de manera adecuada los riesgos de nuestros activos, que incluyen edificios, maquinaria, equipos, materias primas, inventarios, productos terminados, camiones, entre otros, en los casos de incendio, explosión, terremoto, inundación, huracanes y otros riesgos. Asimismo, se cuenta con un seguro “Ciber” que cubre, principalmente, incidentes de ciberseguridad y accesos no

autorizados a nuestros sistemas de información, todo ello al amparo de una póliza de todo riesgo. Las coberturas son a valor de reposición de los activos. Tenemos, también, contratadas pólizas de seguro de transporte de mercancías, robo, responsabilidad civil general y de productos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, que consideramos cumplen con los estándares de la industria.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha del presente Reporte Anual, ni Bepensa Bebidas, ni Partes Relacionadas de la misma, están involucradas en procesos judiciales, administrativos o arbitrales relevantes, distintos de aquellos dentro del curso normal de sus operaciones, que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de su operación y su posición financiera.

Asimismo, Bepensa Bebidas no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y no ha sido declarada en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el capital social de la Compañía se integra como sigue (valor nominal de cien pesos por acción):

	Número de acciones en circulación			Valor capital		
	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Mínimo fijo, Serie "A"	6,953	6,953	6,953	$ 695	$ 695	$ 695
Variable, Serie "B"	15,826,309	15,826,309	15,826,309	1,582,631	1,582,631	1,582,631
Variable, Serie "C"	12	12	12	1	1	1
Total de acciones	15,833,274	15,833,274	15,833,274	1,583,327	1,583,327	1,583,327
Actualización				200,217	200,217	200,217
Total capital social				$1,783,544	$1,783,544	$1,783,544

Todas las acciones son nominativas con valor nominal de 100 pesos y con los mismos derechos de voto y patrimoniales. El saldo total no incluye los efectos de la inflación.

Dividendos:

El 9 de abril de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $271,000, equivalentes a $17.1158 pesos por acción común en circulación.

El 4 de abril de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $150,000, equivalentes a $9.4737 pesos por acción común en circulación.

El 27 de marzo de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $48,000, equivalentes a $3.0315 pesos por acción común en circulación.

El 24 de enero de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $300,000, equivalentes a $18.9474 pesos por acción común en circulación.

El 31 de julio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $50,000, equivalentes a $3.1579 pesos por acción común en circulación.

El 6 de junio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $235,000, equivalentes a $14.8421 pesos por acción común en circulación.

El 7 de mayo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $400,000, equivalentes a $25.2633 pesos por acción común en circulación.

El 21 de marzo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $130,000, equivalentes a $8.2105 pesos por acción común en circulación.

El 21 de agosto de 2023, mediante la Asamblea General ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $800,000, equivalentes a $ 50.5265 pesos por acción común en circulación.

El 21 de marzo de 2023, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $177,000, equivalentes a $11.1790 pesos por acción común en circulación.

Los dividendos se generaron de utilidad fiscal neta CUFIN y no generaron pago de impuestos.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta CUFIN (cuenta de utilidad fiscal neta), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014 están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	22,410,970,000.0	21,686,604,000.0	19,534,805,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	10,569,621,000.0	10,291,388,000.0	9,316,694,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	2,162,352,000.0	2,167,499,000.0	2,244,434,000.0
Utilidad (pérdida) neta	1,002,672,000.0	1,098,688,000.0	1,278,928,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	63.33	69.39	80.77
Adquisición de propiedades y equipo	2,000,153,000.0	2,483,262,000.0	1,716,049,000.0
Depreciación y amortización operativa	920,102,000.0	780,822,000.0	697,104,000.0
Total de activos	15,216,024,000.0	14,268,824,000.0	12,097,128,000.0
Total de pasivos de largo plazo	4,952,078,000.0	4,950,506,000.0	4,101,368,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	21.0	19.0	18.0
Rotación de cuentas por pagar	31.0	26.0	27.0
Rotación de inventarios	31.0	29.0	29.0
Total de Capital contable	5,013,033,000.0	5,437,470,000.0	4,680,273,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	48.57	48.32	61.71

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

El presente Reporte Anual contiene los estados financieros consolidados auditados de Bepensa Bebidas y sus subsidiarias correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

Bepensa Bebidas elabora sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF.

La información financiera al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 que se incorpora en el presente Reporte Anual, se deriva de, y debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados y sus notas que se anexan a este Reporte Anual, los cuales, en nuestra opinión, reflejan todos los ajustes necesarios para presentar adecuadamente los resultados de operación y la situación financiera de Bepensa Bebidas por los periodos y fechas respectivas. Los resultados de la operación por cualquier periodo no necesariamente son indicativos de los resultados del año completo o de cualquier otro periodo.

En la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual se describen las circunstancias de carácter no financiero, así como las notas a los estados financieros que se adjuntan a este Reporte Anual para una descripción de los factores o supuestos inciertos que puedan hacer que la información financiera incluida en el presente Reporte Anual no sea indicativa del desempeño futuro de Bepensa Bebidas, así como para una descripción de los factores que podrían afectar significativamente la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas de información financiera seleccionada.

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se ha emitido, pero que aún no está en vigor.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Las modificaciones entrarán en vigor para los periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un periodo incluido en un plazo de doce meses.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos.

El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

Normas emitidas que todavía no entran en vigor

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigor a la fecha de publicación de los estados financieros del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando estas entren en vigor.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1, Presentación de estados financieros.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

La norma también requiere que las entidades revelen las medidas de desempeño recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Adicionalmente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros. Los impactos materiales iniciales que se esperan en los estados financieros del Grupo son los siguientes:

- Los ingresos por arrendamiento, las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión y la participación en los resultados de la asociada y el negocio conjunto se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.

- Las diferencias cambiarias se clasificarán en la categoría de los ingresos y gastos relacionados de la partida que dé lugar a dichas diferencias.

- Se agregarán nuevas revelaciones: (a) medidas de desempeño definidas por la administración; b) gastos desglosados en función de su naturaleza si se presentan por función en la categoría de operación del estado de resultados; y c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes re expresados presentados conforme a la NIIF 18 y los importes presentados anteriormente conforme a la NIC 1.

- Los intereses recibidos y pagados se clasificarán en las actividades de inversión y las actividades de financiamiento, respectivamente, en el estado de flujos de efectivo.

La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros y sus notas.

NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.
La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.
La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros y sus notas.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros—Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

En mayo de 2024, el IASB publicó las Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, Modificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros (las Modificaciones). Estas modificaciones incluyen:

- La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la "fecha de liquidación" y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG" por sus siglas en inglés) y similares
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término "características sin recurso" y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Las Modificaciones entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas.

El Grupo no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11

En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza – Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

En diciembre de 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones aplican únicamente a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza y:

- Aclaran la aplicación de los requisitos de "uso propio" para los contratos incluidos en el alcance.

- Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujo de efectivo para los contratos dentro del alcance.
- Agregan nuevos requisitos de revelación para permitir que los inversionistas entiendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

Se permite la adopción anticipada, siempre y cuando se revele este hecho. Las modificaciones relativas a la excepción de uso propio deben aplicarse de forma retrospectiva, mientras que las modificaciones de la contabilidad de cobertura deben aplicarse de forma prospectiva a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de aplicación inicial. Además, las modificaciones a las revelaciones de la NIIF 7 deben implementarse junto con las de la NIIF 9. Si la entidad no reexpresa información comparativa, no podrá presentar información comparativa.

El Grupo no espera que las modificaciones tengan un impacto material en sus estados financieros.

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado, por los periodos señalados:

Estados de situación financiera consolidados

(Miles de pesos)	Al 31 de diciembre de					
	2023	% Var a/a	2024	% Var a/a	2025	% Var a/a
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	404,955	34.0%	505,030	24.7%	369,836	-26.8%
Instrumentos financieros derivados	-	0.0%	117,168	100.0%	-	-100.0%
Clientes y cuentas por cobrar	1,972,522	5.3%	1,726,475	-12.5%	1,678,109	-2.8%
Inventarios	1,219,365	4.6%	1,491,240	22.3%	1,463,593	-1.9%
Pagos anticipados	173,161	-23.3%	338,837	95.7%	354,677	4.7%
Otros Activos	78,567	0.0%	78,567	0.0%	78,567	0.0%
Total activos corrientes	3,848,570	5.6%	4,257,317	10.6%	3,944,782	-7.3%
Inversión en compañías asociadas	572,316	4.8%	706,321	23.4%	1,399,262	98.1%
Propiedad, planta y equipo, neto	6,412,800	9.1%	8,104,507	26.4%	8,613,725	6.3%
Activos por derecho de uso	89,296	-9.7%	79,589	-10.9%	121,156	52.2%
Activos por impuestos diferidos	409,788	-7.8%	369,722	-9.8%	365,160	-1.2%
Otros activos no corrientes	764,358	0.5%	751,368	-1.7%	771,939	2.7%
Total del activo	12,097,128	6.3%	14,268,824	18.0%	15,216,024	6.6%
Pasivo y capital contable						

Parte corriente de préstamos bancarios	404,296	71.2%	554,209	37.1%	1,221,789	120.5%
Pasivos Bursátiles e Intereses	13,634	10.8%	14,465	6.1%	513,967	3453.2%
Proveedores	1,326,455	9.8%	1,430,796	7.9%	1,535,214	7.3%
Pasivo por arrendamiento corto plazo	20,918	2.1%	15,335	-26.7%	31,122	102.9%
Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados	182,996	-0.1%	214,788	17.4%	195,371	-9.0%
Impuestos y otras cuentas por pagar	1,367,188	-13.0%	1,651,255	20.8%	1,753,450	6.2%
Total pasivo corriente	3,315,487	2.6%	3,880,848	17.1%	5,250,913	35.3%
Préstamos bancarios	793,413	912.9%	1,702,850	114.6%	2,089,649	22.7%
Pasivos bursátiles	2,500,000	0.0%	2,500,000	0.0%	2,000,000	-20.0%
Arrendamiento largo plazo	74,643	-10.1%	71,735	-3.9%	102,432	42.8%
Pasivos por impuestos diferidos	186,645	-33.3%	173,140	-7.2%	212,770	22.9%
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	546,667	-4.0%	502,781	-8.0%	547,227	8.8%
Total del pasivo	7,416,855	10.0%	8,831,354	19.1%	10,202,991	15.5%
Capital Contable						
Capital Social	1,783,544	0.0%	1,783,544	0.0%	1,783,544	0.0%
Utilidades acumuladas	3,422,093	9.7%	3,705,781	8.3%	3,939,410	6.3%
Otras partidas de utilidad integral	(525,364)	93.5%	(51,855)	-90.1%	(709,921)	1269.1%
Total del capital contable	4,680,273	1.0%	5,437,470	16.2%	5,013,033	-7.8%
Total de pasivo y capital contable	12,097,128	6.3%	14,268,824	18.0%	15,216,024	6.6%

Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos)	Años terminados al 31 de diciembre de					
	2023	% Var a/a	2024	% Var a/a	2025	% Var a/a
Ingresos:						
Ingresos totales	19,534,805	12.0%	21,686,604	11.0%	22,410,970	3.3%
Costo de ventas	(10,218,111)	10.3%	(11,395,216)	11.5%	(11,841,349)	3.9%
Utilidad bruta	9,316,694	13.9%	10,291,388	10.5%	10,569,621	2.7%
Gastos de operación:						
Gastos de venta y administración	(7,085,996)	16.2%	(8,168,528)	15.3%	(8,436,988)	3.3%
Otros ingresos (Otros gastos)	13,736	-133.4%	44,639	225.0%	29,719	-33.4%
Utilidad de operación	2,244,434	9.9%	2,167,499	-3.4%	2,162,352	-0.2%

Ingresos y gastos financieros						
Intereses a favor	138,755	108.4%	61,953	-55.4%	20,180	-67.4%
Intereses a cargo y otros costos financieros	(444,119)	43.0%	(567,225)	27.7%	(634,568)	11.9%
Utilidad (pérdida) cambiaria, neto	(159,042)	413.6%	(30,944)	-80.5%	(13,789)	-55.4%
	(464,406)	69.0%	(536,216)	15.5%	(628,177)	17.1%
Participación en la utilidad de compañías asociadas	24,628	171.3%	30,771	24.9%	9,684	-68.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,804,656	1.6%	1,662,054	-7.9%	1,543,859	-7.1%
Impuestos a la utilidad	(534,940)	21.6%	(563,366)	5.3%	(541,187)	-3.9%
Utilidad por operaciones continuas	1,269,716	-5.0%	1,098,688	-13.5%	1,002,672	-8.7%
Utilidad por operaciones discontinuadas	9,212	-97.2%	-	-100.0%	-	0.0%
Utilidad Neta	1,278,928	-23.1%	1,098,688	-14.1%	1,002,672	-8.7%
Número de acciones miles	15,833		15,833		15,833	
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones continuas	80.19	-5.0%	69.39	-13.5%	63.33	-8.7%
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones discontinuadas	0.58	-97.2%	-	-100.0%	-	
Utilidad neta por acción básica en pesos	80.77	-23.1%	69.39	-14.1%	63.33	-8.7%
Depreciación y amortización	697,104	11.2%	780,822	12.0%	920,102	17.8%
EBITDA	2,941,538	10.2%	2,948,321	0.2%	3,082,454	4.5%
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	1,716,049	16.1%	2,483,262	44.7%	2,000,153	-19.5%

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera Bepensa Bebidas.

Bepensa Bebidas considera como un segmento a las áreas geográficas que desarrollan actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento. En relación con la generación de ingresos, un 99% corresponde por venta de bebidas y un 1% de otros ingresos.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un solo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

(Millones de pesos)	Al 31 de diciembre de								
	2023			2024			2025		
	México	República Dominicana	Consolidado	México	República Dominicana	Consolidado	México	República Dominicana	Consolidado
Ingresos externos	15,708	3,826	19,535	17,773	3,913	21,687	17,946	4,465	22,411
Utilidad de operación	2,134	111	2,244	2,108	60	2,167	2,113	50	2,162
Ingresos por intereses	129	10	139	55	7	62	15	5	20
Gastos por intereses	389	55	444	512	55	567	614	21	635
Participación en resultados de compañías asociadas		25	25	-	31	31	-	10	10
Impuesto a la utilidad	541	(6)	535	533	30	563	505	37	541
Depreciación y amortización	503	194	697	572	209	781	662	258	920
Total activos	9,332	2,765	12,097	10,327	3,942	14,269	10,853	4,363	15,216
Inversiones en Compañías asociadas	251	321	572	281	425	706	295	1,104	1,399
Total pasivos	6,208	1,209	7,417	7,492	1,340	8,831	9,102	1,101	10,203

El giro principal de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. es la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas (carbonatadas, no carbonatadas, agua purificada, jugos y lácteos) y la comercialización de bebidas alcohólicas de baja graduación listas para beber de las marcas propiedad de, o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). A su vez, Bepensa Bebidas no realiza ventas de exportación con terceros.

Informe de créditos relevantes:

Pasivos Bursátiles

A la fecha de este Reporte Anual, las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles de Bepensa Bebidas se encuentran vigentes:

Clave de pizarra	Fecha de emisión	Monto	Fecha de vencimiento
BBPEN 21	10 de diciembre de 2021	$500,000,000.00	04 de diciembre de 2026
BBPEN 21-2	10 de diciembre de 2021	$2,000,000,000.00	01 de diciembre de 2028

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 3760-4.19-2021-001 de fecha 02 de diciembre de 2021, por un monto total autorizado de MXN $10,000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles se encuentran inscritos en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV. Para cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo, la CNBV proporcionará un número específico de inscripción, siendo para la primera y segunda emisión de los certificados bursátiles de largo plazo el número 3760-4.19-2021-001-01 y 3760-4.19-2021-001-02 respectivamente.

El 10 de diciembre de 2021, Bepensa Bebidas llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano de capitales, la cual consistió en dos emisiones por un valor conjunto de $2,500 millones, de los cuales: i) $500 millones, con un plazo de 1,820 días, que equivale aproximadamente a cinco años con pago de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 + 0.10% y amortización de principal el 4 de diciembre de 2026; ii) $2,000 millones, con un plazo de 2,548 días, que equivale aproximadamente a siete años con pago de intereses cada 182 días a una tasa fija de 7.77% y amortización de principal el 1 de diciembre de 2028.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles vigentes fueron aplicados, en su totalidad durante el ejercicio 2021 y destinados para el pago de pasivos bancarios en México y para fines corporativos generales.

Préstamos Bancarios.

A continuación, se detallan algunos términos de nuestros financiamientos más relevantes en miles de pesos:

Contratos de crédito en cuenta corriente denominado en pesos mexicanos con vencimiento en agosto y diciembre de 2026 a tasa de interés de TIIE más 125 y 150 puntos base. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2025 es de $311,494. Los recursos de este crédito fueron utilizados como capital de trabajo.

Contrato de crédito simple, denominado en dólares americanos con vencimientos en noviembre de 2039, con tasas de interés de 13.72%. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2025, expresado en moneda nacional, es de $25,429. Los recursos de estos créditos son utilizados como capital de trabajo.

Contratos de crédito simple denominado en pesos mexicanos con vencimiento en julio de 2028, a mayo 2029 y a abril 2030 a tasa de interés variable de TIIE más 100 puntos base. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2025 es de $2,522,537. Los recursos de este crédito fueron utilizados para capital de trabajo.

A continuación, se presentan las cifras de pasivos bancarios al 31 de diciembre de 2025, expresadas en miles de pesos:

Institución financiera	País	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Periodicidad de pago	Saldo al 31 de diciembre de 2025
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 150 PP	28-ago-26	Revolvente	53,450
Scotiabank	México	MXN	TIIE 28 + 125 PP	03-dic-26	Revolvente	258,044

Inbursa	México	MXN	TIIEF + 125 PP	03-oct-30	Revolvente	450,000
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 100 PP	31-jul-28	Mensual	206,667
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 100 PP	31-may-29	Mensual	808,446
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 100 PP	31-may-29	Mensual	258,606
BBVA	México	MXN	TIIEF + 135 PP	03-abr-30	Mensual	643,056
BBVA	México	MXN	TIIEF + 135 PP	03-abr-30	Mensual	283,929
BBVA	México	MXN	TIIEF + 135 PP	30-sep-30	Mensual	116,824
BBVA	México	MXN	TIIE 28 + 100 PP	31-jul-28	Mensual	206,687
JMMB	República Dominicana	USD	13.72%	03-oct-39	Mensual	25,729
Total de pasivos bancarios:						3,311,438

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda con costo de Bepensa Bebidas fue de $5,825 millones, compuesta por Certificados Bursátiles por $2,514 millones y créditos bancarios por $3,311 millones. Los Certificados Bursátiles están denominados en pesos mexicanos, mientras que el 99.2% de los créditos bancarios están en pesos mexicanos y el 0.8% en dólares americanos.

La deuda neta incrementó $1,188 millones de pesos, alcanzando $5,455 millones, una variación de 28% con respecto al 31 de diciembre de 2024. Los fondos se destinaron a inversiones de capital en México y República Dominicana. A continuación, se presenta una gráfica con el vencimiento de los préstamos bancarios y Certificados Bursátiles de Bepensa Bebidas al 31 de diciembre de 2025, expresados en millones de pesos.

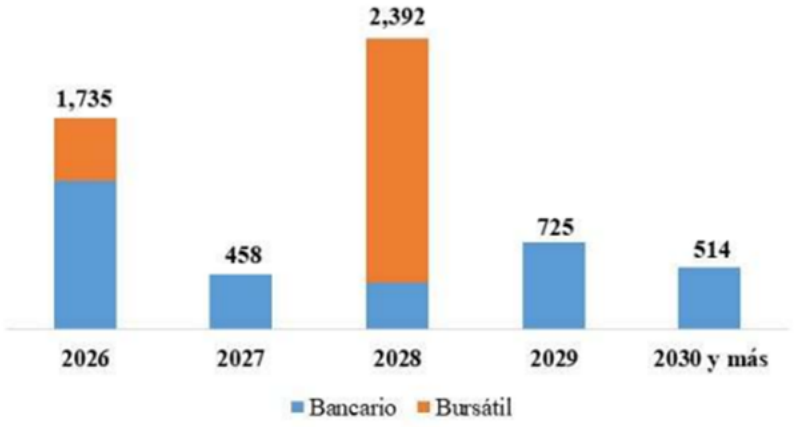

A la fecha de este Reporte Anual, estamos al corriente en el pago de capital e intereses de todos nuestros financiamientos.

Obligaciones de hacer y no hacer

Los Certificados Bursátiles contienen ciertas obligaciones de dar, de hacer y de no hacer aplicables a Bepensa Bebidas. El incumplimiento por parte de Bepensa Bebidas a dichas obligaciones podría generar alguna Causa de Vencimiento Anticipado.

Obligaciones de dar

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, la Emisora conviene en y se obliga a llevar a cabo el pago del principal, de los intereses, y de cualesquiera otras cantidades establecidas a su cargo de conformidad, con lo establecido en los respectivos títulos.

Obligaciones de hacer

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, la Emisora conviene en y se obliga a:

- Divulgar y entregar a la CNBV y a la BMV aquella información y documentación que se requiera al amparo de la LMV, la Circular Única de Emisoras y demás disposiciones legales aplicables, en los términos y a través de los medios señalados en las mismas.
- Informar al Representante Común de cualquier evento que constituya una Causa de Vencimiento Anticipado y una certificación del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la sección "Obligaciones de dar, de hacer y de no hacer de la Emisora frente y/o en beneficio de los Tenedores"
- Preservar, renovar y mantener todos los derechos, prerrogativas, autorizaciones, licencias y concesiones que sean necesarias o convenientes en el Curso Ordinario de los Negocios.
- Mantener libros y registros contables apropiados, y que cumplan con todos los requisitos legales en todas las operaciones relacionadas con su negocio y actividades.
- Usar los recursos de la colocación para los fines estipulados.
- Realizar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que, las obligaciones de la Emisora, de conformidad con los Certificados Bursátiles, constituyan obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas a cargo de la Emisora y tengan una prelación de pago.
- Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BMV.
- Mantener en buen estado los bienes necesarios e importantes para la realización de sus actividades, salvo por el desgaste y deterioro derivados de su uso normal, así como mantener y contratar los seguros que considere adecuados sobre sus bienes.
- Mientras se encuentren vigentes, los Certificados Bursátiles se mantengan calificados por al menos 2 (dos) Agencias Calificadoras.
- Obligaciones fiscales. Cumplir y estar al corriente en el pago de todos los impuestos, contribuciones, derechos y cargas gubernamentales que le sean aplicables, determinados, impuestos o exigidos conforme a las leyes aplicables.
- Cumplir y estar al corriente en el pago de sus obligaciones de naturaleza laboral.

Obligaciones de no hacer

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, la Emisora conviene en y se obliga a no:

- Hacer o permitir cualquier cambio importante en la naturaleza de sus negocios.

- Fusionarse, escindirse o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero, salvo que la sociedad o entidad que resulte de la fusión, consolidación o escisión (si fuere distinta de la Emisora) asuma expresamente las obligaciones de la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles; o como resultado de dicha fusión, escisión o consolidación no tuviere lugar alguna Causa de Vencimiento Anticipado.
- Construir o permitir la existencia de algún Gravamen sobre activos de la Emisora, salvo que se trate de Gravámenes Permitidos.
- Operaciones con Partes Relacionadas. Celebrar cualquier operación o grupo de operaciones con cualquier Parte Relacionada de la Emisora, salvo en el Curso Ordinario de los Negocios y con base en términos razonables y justos, que no sean menos favorables a la Emisora de los que podrían obtenerse en una operación comparable con cualquier tercero que no fuere una Parte Relacionada de la Emisora.

Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los siguientes casos (cada uno, una "Causa de Vencimiento Anticipado"):

- Si la Emisora incumple con su obligación de realizar el pago de los intereses o el pago de principal conforme a lo establecido en el respectivo título.
- Si la Emisora proporciona al Representante Común o a los Tenedores información incorrecta o falsa en cualquier aspecto importante en relación con la Emisión de los Certificados Bursátiles o en cumplimiento de sus obligaciones conforme al respectivo título.
- Si la Emisora incumple con cualquiera de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, distintas a la obligación de pagar principal e intereses.
- Si la Emisora no realiza el pago, a su vencimiento, o se declara vencida o pagadera anticipadamente cualquier Deuda de la Emisora, por un monto que exceda, en lo individual o en su conjunto, una cantidad equivalente, denominada en cualquier moneda, a $150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.), y cualquiera de dichas cantidades no son pagadas en cualquier periodo de gracia aplicable conforme a los documentos correspondientes a la Deuda de que se trate.
- Si se emitiere cualquier resolución judicial o laudo arbitral definitivo (no susceptible de apelación o recurso alguno) en contra de la Emisora que importe, en lo individual o en su conjunto, una cantidad equivalente o mayor, denominada en cualquier moneda, a $150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.), y dicha obligación no es totalmente pagada o garantizada.
- Si la Emisora admite por escrito su incapacidad de pagar sus obligaciones a su vencimiento; realiza una cesión general de sus bienes a favor de sus acreedores; o se encuentra en uno o más de los supuestos de concurso mercantil.
- Si se emite cualquier resolución judicial que determine que los Certificados Bursátiles no constituyen obligaciones legales, válidas y exigibles de la Emisora o si la Emisora rechazare la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.
- Si la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV o su listado en la BMV fueren cancelados.

- Si Bepensa, S.A. de C.V. (o cualquier afiliada de esta) deja de ser titular directa o indirectamente de acciones que representen cuando menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social suscrito y pagado de la Emisora.

De conformidad con los contratos de crédito bancarios suscritos por Bepensa Bebidas, se deben cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos, que incluyen diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como cláusulas de vencimiento anticipado (las cuales están sujetas a excepciones y limitaciones que consideramos estándar). Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado a las que está sujeta Bepensa Bebidas son las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- Entregar estados financieros dictaminados, dentro de los primeros 180 a 210 días posteriores al cierre de cada ejercicio social.
- Entregar estados financieros internos, dentro de los primeros 60 a 90 días posteriores al cierre de cada año.
- Informar, dentro de los 10 días hábiles siguientes, de cualquier evento que podría afectar, afecte o menoscabe la situación financiera actual del negocio, así como las acciones y medidas que se vayan a tomar al respecto.
- Cumplimiento de *covenants* financieros, los cuales deben ser calculados con cifras consolidadas de la Emisora.
- Los contratos de BBVA Bancomer exigen que se mantenga una relación de activos de corto plazo a pasivos de largo plazo mayor o igual a uno, un índice de apalancamiento menor de 1.5 veces y una cobertura de interés mayor a 2. Por su parte, Scotiabank exige mantener un índice de cobertura de intereses mayor a 3.
- Mantener vigentes todas las licencias, permisos y concesiones que se requieran para el curso ordinario del negocio y para cumplimiento de sus obligaciones.

Obligaciones de no hacer:

- Constituir gravámenes sobre los activos, salvo por gravámenes permitidos.
- Pagar dividendos en caso de existir incumplimiento de pago.
- Contratar pasivos con costo financiero, disminución de capital social, otorgamiento de crédito a terceros o filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas en los contratos.

Causas de vencimiento anticipado:

- Falta de pago oportuno de principal, intereses o comisiones.
- Incumplimiento de las obligaciones conforme al contrato respectivo.
- Destinar los recursos de los créditos a fines distintos a los estipulados en los contratos.
- Si se declara o solicita la quiebra, liquidación o concurso mercantil.

- Si los accionistas mayoritarios dejan de ser propietarios (directa o indirectamente) de la mayoría de las acciones representativas del capital social.
- El pago o amortización cruzada no está contemplada dentro de las causas de vencimiento anticipado.

Bepensa Bebidas revisa de manera periódica los cumplimientos de sus obligaciones de hacer, al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas cumple cabalmente con todas estas obligaciones con sus acreedores y cuenta con las correspondientes dispensas emitidas por la institución financiera para los casos de incumplimiento de obligaciones.

Consideramos que las obligaciones y causas de vencimiento anticipado contenidas en nuestros contratos bancarios antes descritos son, por naturaleza propia de los distintos mercados, más estricta que las contenidas en emisiones de certificados bursátiles.

Instrumentos financieros derivados

Objetivo para celebrar operaciones con derivados e instrumentos utilizados.

Como parte de la administración de riesgos, el Consejo de Administración de Bepensa Bebidas ha establecido una política de contratación de instrumentos financieros con el objetivo de minimizar el efecto de potenciales movimientos adversos de mercado que puedan afectar a Bepensa Bebidas, como pueden ser cambios en precio de divisas, tasas de interés y precios de los principales insumos. Para esto, el Consejo de Administración ha autorizado diferentes tipos de instrumentos, de acuerdo con el tipo de riesgo identificado:

– Para Tasa de Interés: CAP, Collar y Swap.

– Para Tipo de Cambio: Forward, Forward Bonificado y Opciones.

– Para Commodities: CAP, Collar y Swap.

Existe un órgano de vigilancia en Grupo Bepensa, que es el Comité de Operación Financiera, integrado por miembros del Comité Directivo del grupo, directores y asesores externos, el cual se reúne bimestralmente y se encarga de implementar y vigilar el cumplimiento de la estrategia de cobertura en los parámetros autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, Bepensa Bebidas ha establecido diferentes políticas y procedimientos que vigilan el correcto registro de los instrumentos financieros, así como los criterios para su contratación.

Estrategia de cobertura.

Como parte de la política establecida por el Consejo de Administración, los derivados únicamente deben ser contratados para fines de cobertura y, en ninguna circunstancia, podrán ser utilizados con fines especulativos. Esto implica contratar derivados únicamente para necesidades conocidas y bajo porcentajes de cobertura que previamente fueron autorizados por el mismo Consejo de Administración (aproximadamente el 60% para instrumentos de Tipo de Cambio y Commodities, y de hasta un 70% para instrumentos de tasa de interés). También, el tipo de instrumento que se utilice debe estar apegado al perfil de riesgo de Bepensa Bebidas.

Descripción de los instrumentos financieros derivados.

El Consejo de Administración ha autorizado diferentes tipos de instrumentos, de acuerdo con el riesgo identificado. Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas cuenta con tres tipos de instrumentos financieros derivados; contratos de opción de tasa de interés *Cap's, Collar's, Forwards y Swap*, los cuales se describen a continuación, relacionados con su información cualitativa, cuantitativa y valores razonables, el análisis de sensibilidad de estos instrumentos se analiza a continuación.

Contratos de opción CAP's y Collar's de tasa de interés.

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés para el pago de la deuda a largo plazo, se contrataron contratos de operación de opción (CAP's y Collar's) de tasas de interés celebradas con las instituciones financieras con las cuales se tienen contratados los préstamos. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación con la TIIE es 9.0%.

La siguiente tabla describe los instrumentos financieros derivados de tasa de interés contratados por Bepensa

Bebidas al 31 de diciembre de 2025:

				Monto nocional al 31 de diciembre de 2025	
Institución financiera	Instrumento	Nivel de cobertura	Año de vencimiento	Dólares	Pesos
BBVA Bancomer S.A	Cap tasa 9%	9%	2026		457,222,400
BBVA Bancomer S.A	Cap tasa 8%	8%	2026		1,039,506,531
Scotiabank S.A.	Cap tasa 9%	9%	2026		112,285,716
					1,609,014,647

Forwards.

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y el dólar americano, principal moneda extranjera, y entre el peso mexicano y el euro. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por salidas de flujo en dólares americanos o euros, principalmente por compras de materias primas, activos fijos u algunos gastos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables. Los forwards más importantes están contratados por un nocional de $93,275,000 USD a un rango de tipo cambiario entre 18.5897 y 21.3707 con vencimientos en 2026 y 2027.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente.

La siguiente tabla describe los instrumentos financieros derivados por tipo de cambio contratados por Bepensa Bebidas al 31 de diciembre de 2025:

				Monto nocional al 31 de diciembre de 2025
Institución financiera	Instrumento	Tipo de cambio	Año de liquidación	Dólares
BBVA	Forward USD-MXN	18.5897 - 21.3707	2026	49,625
BBVA	Forward USD-MXN	19.3391 - 19.5478	2027	17,400
Scotiabank	Forward USD-MXN	20.1720 - 20.9770	2026	15,350
Scotiabank	Forward USD-MXN	19.3188 - 19.3873	2027	10,900
				93,275

Políticas para la valuación.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se estima con base en los precios cotizados en el mercado para dar por terminados dichos contratos a la fecha de cierre del periodo. Dicho cálculo se realiza de manera trimestral y de manera interna, utilizando modelos de valuación automatizados que contemplan variables como valor spot, futuros, volatilidad, entre otros. Se compara la razonabilidad del cálculo con reportes recibidos de las contrapartes.

Bepensa Bebidas tiene como política el utilizar la valuación proporcionada por la contraparte para el registro en los estados financieros de manera mensual. La valuación emitida por la contraparte es validada contra un modelo interno para determinar el porcentaje de confiabilidad de esta (mayor a 90%). El modelo interno incluye precios spot de tasas de interés y Tipo de Cambio, futuros de tasas de interés, futuros de Tipo de Cambio y la volatilidad; en caso de que ambas valuaciones, contraparte e interna, tengan una alta variación se le solicita a la contraparte una aclaración. Bepensa Bebidas no ha designado agentes de cálculo para la valuación de los instrumentos financieros derivados, distintos de las contrapartes.

Los derivados son valuados a valor razonable y reconocidos en los estados financieros de manera mensual. Bepensa Bebidas utiliza contabilidad de coberturas para reconocer las valuaciones de los instrumentos financieros derivados en la posición financiera, siempre que estos cumplan con ciertas características, como, por ejemplo, que sean instrumentos 100% para fines de cobertura.

En el caso de los *Cross Currency Swaps* de Tipo de Cambio y tasa de interés, el método de valuación consiste en descontar a valor presente los flujos esperados de intereses, calculados con base en la curva de tasas de mercado de la moneda en la que está denominado el flujo y expresar el neto del resultado en la moneda de reporte.

Para los Forwards se compara el precio acordado en el instrumento con el precio actual de la moneda en el mercado Forward y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de mercado de la moneda que corresponda.

Los contratos de futuros de precio de materias primas cotizados en mercados estandarizados son valuados por la contraparte, con base en cotizaciones públicas del mercado de futuros del ICE, LME y el proveedor de precios Bloomberg.

Bepensa Bebidas obtiene valuaciones de sus instrumentos financieros derivados para efectos de monitorear la exposición a riesgos. En cada caso, Bepensa Bebidas analiza, en función de la estrategia general definida por la misma, las valuaciones obtenidas y demás factores, como el riesgo contraparte y riesgo de liquidez, para determinar las acciones a seguir.

La práctica que ha seguido Bepensa Bebidas para la designación de agentes de cálculo o valuación está ligada al tipo de instrumento financiero derivado contratado y a los contratos particulares de las contrapartes con quienes se cierran este tipo de operaciones, utilizando en principio a cada contraparte como agente de cálculo para el reconocimiento contable al cierre de cada periodo de reporte de Bepensa Bebidas.

El método para medir la efectividad es el "ratio análisis", utilizando un derivado hipotético. Dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto. De acuerdo con lo establecido por la normatividad, la efectividad de la cobertura se evalúa y se considera efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la posición primaria se encuentran en el rango de entre 80% y 125% (rango en que se considera como efectiva).

En términos de lo permitido por la normatividad contable, se designa los instrumentos financieros derivados (Forwards de Tipo de Cambio) bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, dado que para los FX Forwards el objetivo de la cobertura es establecer el Tipo de Cambio que le permita mitigar la variabilidad en el Tipo de Cambio Peso/Dólar de las transacciones pronosticadas altamente probables de realización.

Análisis de sensibilidad.

Actualmente, Bepensa Bebidas contrata instrumentos únicamente con fines de cobertura, sin embargo, se realiza un seguimiento de la efectividad de la cobertura para garantizar que no haya pérdidas que registrar en el estado de resultados. El método utilizado para la determinación de la posible pérdida es un análisis de sensibilidad, estresando los niveles de los activos subyacentes hacia arriba y hacia abajo.

Un cambio significativo en los subyacentes contratados (tasa de interés y tipo de cambio) podría resultar en una potencial pérdida para Bepensa Bebidas. Estos cambios se cuantifican en el análisis de sensibilidad, con escenarios de variación en el valor del subyacente, para estimar los impactos.

Al tratarse de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, y que estos representan únicamente un porcentaje de las necesidades de Bepensa Bebidas, se considera que las operaciones con instrumentos financieros derivados de Bepensa Bebidas no son relevantes, por lo que los análisis de sensibilidad permanecen únicamente como una medida de control interno.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad por CAP's, al 31 de diciembre de 2025:

	*Nocional crédito original							Sensibilidad	
Banco cobertura	Empresa	Nocional crédito MM	Nocional Cubierto	Instrumento	Subyacente	Cap	Valor Banco	Valor MTM Bepensa	-100pb	+100pb

BBVA	Bepensa Bebidas	Revolventes	200	Cap	TIIE	9.00%	0	6	0	95
BBVA	Bepensa Bebidas	277	128	Cap	TIIE Fondeo	9.00%	0	0	0	1
Scotia	Bepensa Bebidas	120	120	Cap	TIIE Fondeo	9.00%	0	0	0	2
BBVA	Bepensa Bebidas	200	200	Cap	TIIE Fondeo	8.00%	3	26	1	367
BBVA	Embotelladoras Bepensa	150	150	Cap	TIIE Fondeo	8.00%	2	20	0	275
BBVA	Bepensa Bebidas	534	534	Cap	TIIE Fondeo	8.00%	11	96	2	1,185
BBVA	Embotelladoras Bepensa	91	91	Cap	TIIE Fondeo	8.00%	1	8	0	126
BBVA	Bepensa Bebidas	47	47	Cap	TIIE Fondeo	8.00%	1	7	0	91
Total							18			

Análisis de sensibilidad por Forward USD/MXN, al 31 de diciembre de 2025:

			Sensibilidad						
Banco cobertura	Empresa	Valor Banco	Valor MTM Bepensa	-15 cts	-10 cts	-5 cts	+5 cts	+10 cts	+15 cts
BBVA	Embotelladoras Bepensa	(67,151)	(65,577)	(75,396)	(72,123)	(68,850)	(62,304)	(59,031)	(55,758)
Scotiabank	Embotelladoras Bepensa	(39,057)	(38,604)	(42,444)	(41,164)	(39,884)	(37,324)	(36,044)	(34,764)
BB consolidado		**(106,209)**	**(104,181)**	**(117,840)**	**(113,287)**	**(108,734)**	**(99,629)**	**(95,076)**	**(90,523)**

Fuentes internas de liquidez.

La Dirección de Finanzas, a través de la Tesorería Corporativa, y con base en la estrategia de administración de riesgos, deberá operar los diferentes instrumentos de cobertura.

En ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades, de forma que se asegure que siempre sea una operación para cobertura y no especulativa. Los recursos para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados provendrán de los propios recursos generados por Bepensa Bebidas.

A la fecha de este reporte, Bepensa Bebidas no mantiene ningún depósito de efectivo o valores como garantía de pago para hacer frente a las operaciones contratadas por derivados financieros.

Fuentes externas de liquidez.

Bepensa Bebidas no utiliza fuentes de financiamiento externas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Prevemos que, en una situación adversa con los instrumentos financieros derivados, el monto de las líneas de crédito con las que se cuenta actualmente y el nocional del volumen de operaciones son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

Cambios en los riesgos identificados.

A la fecha de este reporte, la exposición de Bepensa Bebidas a los riesgos que ha identificado por realizar operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados no debe verse modificada de manera significativa.

A nivel global, persisten riesgos de presiones inflacionarias y un entorno de desaceleración económica que continúa generando incertidumbre en los mercados. En México, las tasas de referencia comenzaron el año en niveles elevados; sin embargo, la Junta de Gobierno del Banco de México avanzó en su ciclo de reducción y, durante el cuarto trimestre de 2025, acumuló un recorte de 50 puntos base, llevando la tasa de 7.50% a 7.00%. La autoridad anticipa que los ajustes futuros serán graduales y prudentes, en línea con la evolución de la inflación. En este contexto, nuestra posición financiera se fortalece mediante una estrategia de cobertura sólida y una combinación equilibrada de pasivos a tasa fija y variable, lo que aporta estabilidad y certidumbre operativa ante escenarios de volatilidad.

En 2025, el tipo de cambio peso-dólar mostró una volatilidad significativa, con fluctuaciones entre 17.90 y 20.85 pesos por dólar. Diversos factores externos provocaron incrementos puntuales en el tipo de cambio. Ante este escenario, se mantendrá la estrategia de cobertura actual, la cual consiste en cubrir un porcentaje de las necesidades mensuales mediante un esquema de *rolling* 12 meses hacia adelante.

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y el dólar americano, principal moneda extranjera, y entre el peso mexicano y el euro. Los forwards más importantes están contratados por un nocional de $93,275 USD a un rango de tipo cambiario entre 18.58 y 21.37 con vencimientos en 2026 y 2027.

Bepensa Bebidas no realiza llamadas de margen, dado que las operaciones de derivados son realizadas en mercados OTC.

A la fecha, Bepensa Bebidas no presenta ningún incumplimiento en los contratos de las operaciones derivadas contratadas.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo del valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de variaciones en las tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo de la Compañía con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasas de interés mediante la contratación de instrumentos financieros derivados, ya sean CAPS, Collares o Swaps, a través de los cuales se establecen techos para la tasa de interés. La política de la Compañía establece un nivel máximo de cobertura del 70% de los créditos que sean contratados a tasa variable.

Para el riesgo de liquidez, no existe una política para determinar un porcentaje máximo entre los pasivos a corto plazo y a largo plazo, la estrategia que tenemos es la mezcla entre ambos.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de una escasez de fondos utilizando una herramienta de planeación de liquidez.

El objetivo de la Compañía consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de giros bancarios, préstamos bancarios, obligaciones, acciones preferenciales, y contratos de arrendamiento. La política de la Compañía consiste en que no más del 25% de los préstamos deberá vencer en el próximo periodo de 12 meses. La Compañía evaluó la concentración del riesgo con respecto al refinanciamiento de su deuda.

La Compañía cuenta con acceso a una gran variedad de financiamiento y la deuda que venza en los próximos 12 meses podrá renovarse con los prestamistas existentes.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La información financiera al 31 de diciembre de 2023, 2024y 2025 que se incorpora en el presente Reporte Anual, se deriva de, y debe ser leída en conjunto con, los estados financieros y sus notas que se anexan a este Reporte, los cuales, en nuestra opinión, reflejan todos los ajustes necesarios para presentar adecuadamente los resultados de operación y la situación financiera de Bepensa Bebidas por los periodos y fechas respectivas. Los resultados de la operación por cualquier periodo no necesariamente son indicativos de los resultados del año completo o de cualquier otro periodo.

La información contenida en esta sección permitirá facilitar el análisis y comprensión de nuestra información financiera consolidada por los periodos presentados.

Resultados de la operación:

Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Ventas Netas

El volumen de ventas registró una contracción de 0.4% en comparación con el mismo periodo del año anterior. No obstante, destacó el desempeño del Agua en garrafón de 20 litros, que creció 4.1%.

Los ingresos totales alcanzaron $22,411 millones de pesos, un crecimiento de 3.3% respecto al año anterior, impulsado por una combinación favorable en la mezcla de productos del portafolio.

Costo de Ventas

El costo de ventas ascendió a $11,841 millones de pesos, un incremento de 3.9%, mientras que el margen bruto retrocedió 29 puntos base, situándose en 47.2%.

Gastos de operación

Los gastos de venta y administración ascendieron a $8,436 millones de pesos, un incremento de 3.2% respecto al año anterior. Como porcentaje de los ingresos totales, se ubicaron en 37.5%, lo que representó una disminución de 1 punto base frente al año anterior. Este desempeño refleja el fortalecimiento de capacidades operativas clave en las áreas comerciales y administrativas.

Utilidad de operación y EBITDA

La utilidad de operación totalizó $2,162 millones de pesos, con una ligera disminución de 0.2% respecto al mismo periodo del año anterior. El margen operativo se ubicó en 9.6%, con una contracción de 35 puntos base.
El EBITDA alcanzó $3,082 millones de pesos, con un crecimiento de 4.5% anual. El margen EBITDA se ubicó en 13.8%, con un incremento de 16 puntos base.

Resultado Integral de financiamiento

El resultado integral de financiamientos presentó una variación de 17.1% respecto al mismo periodo del año anterior, atribuible principalmente a un mayor costo en el servicio de la deuda. Este efecto fue parcialmente compensado por un resultado cambiario positivo, en contraste con la pérdida registrada el año anterior.

Impuestos

El impuesto a la utilidad fue de $541 millones de pesos, lo que representó una disminución de 3.4% respecto al año anterior.

Utilidad neta por operaciones continuas

La utilidad neta por operaciones continuas fue de $1,003 millones de pesos, una disminución de 8.7% año contra año. El margen neto se contrajo 59 puntos base, situándose en 4.5%.

Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Ventas netas

El volumen de ventas incrementó 5.7%, alcanzando 434 millones de cajas unidad ("MCU") en comparación con el mismo periodo del año anterior, con crecimiento en todas las categorías. Este desempeño fue impulsado principalmente por la categoría de refrescos, que registró un aumento del 5.0%; el agua purificada en garrafón de 20 litros, con un crecimiento del 5.1%; y otras bebidas, que presentaron incrementos de doble dígito.

Los ingresos totales ascendieron a $21,687 millones de pesos, lo que representa un incremento del 11.0%, impulsado por el mayor volumen de ventas y una mezcla favorable en el portafolio de productos.

Costo de ventas

El costo de ventas ascendió a $11,395 millones de pesos, un incremento de 11.5%, mientras que el margen bruto retrocedió 24 puntos base, situándose en 47.5%.

Gastos de operación

Los gastos de venta y administración aumentaron un 15.3%, alcanzando $8,169 millones de pesos, lo que representa el 37.7% de los ingresos totales, es decir, un incremento de 139 puntos base. Este aumento se debe a la aceleración de nuestra estrategia comercial y de gestión de talento.

Utilidad de operación y EBITDA

La utilidad de operación disminuyó 3.4%, situándose en $2,167 millones de pesos, mientras que el margen operativo retrocedió 149 puntos base, ubicándose en 10.0%. El EBITDA incrementó 0.2%, alcanzando $2,948 millones de pesos, con un margen de 13.6%, lo que representa una reducción de 146 puntos base. El crecimiento en los ingresos no compensó el aumento en los gastos de operación.

Otros ingresos (gastos)

El rubro de otros ingresos (gastos) aumentó en $30.9 millones, representando un incremento del 225.0% con respecto al año anterior.

Impuestos

Por otro lado, el impuesto a la utilidad incrementó 5.3%, alcanzando $563 millones de pesos, como resultado de una mayor base para el cálculo del impuesto sobre la renta en República Dominicana.

Utilidad neta por operaciones continuas

La utilidad neta por operaciones continuas se redujo a $1,099 millones de pesos, una disminución del 13.5%. El margen neto se contrajo en 143 puntos base, ubicándose en 5.1%, como resultado del aumento en gastos operativos y en los costos financieros.

Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Ventas netas

El volumen de ventas incrementó un 9.1% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por las categorías de agua purificada en garrafón de 20 litros, con un aumento de 13.6% y refrescos, con un crecimiento del 7.4%

Los ingresos totales ascendieron a $19,535 millones de pesos, mostrando un sólido incremento del 12.0%. Este crecimiento se debe a el mayor volumen de ventas y a una mezcla favorable de productos en nuestro portafolio.

Costo de ventas

El costo de ventas ascendió a $10,218 millones de pesos, un incremento de 10.3%, mientras que el margen bruto mejora 81 puntos base, alcanzando el 47.7%. Esto se debió a la estabilización de los costos de ciertas materias primas.

Gastos de operación

Los gastos de venta y administración aumentaron un 16.3%, alcanzando los $7,086 millones de pesos, lo que representa el 36.3% de los ingresos, un aumento de 133 puntos base. Durante el año, realizamos inversiones significativas para fortalecer nuestras capacidades, mejorar la ejecución comercial y potenciar las condiciones laborales del personal operativo.

Utilidad de operación y EBITDA

La utilidad de operación creció un 9.9%, alcanzando los $2,244 millones de pesos, mientras que el margen operativo disminuyó ligeramente en 21 puntos base, ubicándose en 11.5%. De manera similar, el EBITDA aumentó 10.2%, llegando a $2,942 millones de pesos, aunque su margen retrocedió 24 puntos base, para ubicarse en 15.1%. Estos resultados reflejan el crecimiento en ingresos, la mejora en el margen bruto y las inversiones realizadas en gastos de personal y en la ejecución comercial.

Otros ingresos (gastos)

El rubro de otros ingresos (gastos) disminuyó en $54.8 millones, representando una disminución del 133.4% con respecto al año anterior.

Impuestos

El impuesto a la utilidad creció un 21.6%, alcanzando los $535 millones de pesos, con una tasa efectiva del periodo del 29.6%.

Utilidad neta por operaciones continuas

La utilidad neta por operaciones continuas fue de $1,270 millones de pesos, reflejando una disminución del 5.0%. El margen neto se contrajo en 116 puntos base, situándose en 6.5%, debido al aumento en los costos financieros y en el impuesto a la utilidad.

Todas las variaciones expresadas son respecto al mismo periodo del año anterior, salvo cuando se indique lo contrario.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

En los estados financieros consolidados auditados de Bepensa Bebidas y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y los estados financieros del periodo anterior comparable no hubo eventos relevantes a informar.

Fuentes de liquidez y financiamiento

Al momento de la emisión de este Reporte Anual, Bepensa Bebidas cuenta con diversas fuentes de financiamiento, incluyendo los recursos en caja generados por sus operaciones y líneas de crédito bancarias.

Históricamente, Bepensa Bebidas ha sido una empresa con excelente liquidez, generada por sus propias operaciones, lo que ha permitido mantener un flujo de efectivo suficiente. Dicho flujo se destina, en su mayoría, a cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda, realizar inversiones de capital y pagar dividendos.

Considerando las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño operativo y la posición financiera de Bepensa Bebidas al 31 de diciembre de 2025, consideramos que tanto el flujo de nuestras operaciones como las líneas de créditos disponibles y los financiamientos de largo plazo contratados, proporcionan liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades y obligaciones presentes y futuras. A la fecha de este Reporte Anual, Bepensa Bebidas no tiene conocimiento de tendencias, compromiso o acontecimiento que puedan o vayan a afectar significativamente su liquidez, sus resultados de operación o su situación financiera.

Endeudamiento; estacionalidad de requerimientos de liquidez; perfil de deuda contratada.

Endeudamiento (deuda con costo) y coberturas.

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda con costo de Bepensa Bebidas al 31 de diciembre de 2023 fue de $3,698 millones, compuesta por Certificados Bursátiles por $2,500 millones y créditos bancarios por $1,198 millones. Los Certificados Bursátiles están denominados en pesos mexicanos, mientras que en lo que respecta a los créditos bancarios el 64.2% está denominado en pesos mexicanos, el 33.6% en pesos dominicanos, y el 2.2% en dólares americanos. La totalidad de los préstamos bancarios en pesos mexicanos se contrataron bajo el formato de tasa variable con sobretasa entre 100 y 150 puntos base, mientras que los préstamos denominados en pesos dominicanos se encontraban a una tasa fija de entre 8.00% y 13.34%, y el préstamo denominado en dólares se contrató bajo el formato de tasa variable con sobretasa de 400 puntos base. Los Certificados Bursátiles emitidos a cinco años tienen una tasa variable con sobretasa de 10 puntos base y los emitidos a siete años una tasa fija de 7.77%.

Al 31 de diciembre de 2023, la razón deuda neta / EBITDA de Bepensa Bebidas, medida sobre una base de los últimos 12 meses, fue de 1.12x, mientras que su cobertura de intereses y su cobertura de servicio de deuda, medidas ambas sobre una base de los últimos 12 meses, fueron de 6.62x y 4.21x, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con costo de Bepensa Bebidas fue de $4,772 millones, compuesta por Certificados Bursátiles por $2,515 millones y créditos bancarios por $2,257 millones. Los Certificados Bursátiles están denominados en pesos mexicanos, y en cuanto a los créditos bancarios, el 83% están denominados en pesos mexicanos y el 17% en pesos dominicanos. La totalidad de los préstamos bancarios en pesos mexicanos se contrataron bajo el formato de tasa variable con sobretasa entre 100 y 150 puntos base, mientras que los préstamos denominados en pesos dominicanos se encontraban a una tasa fija de entre 9.00% y 14.50%, y el préstamo denominado en dólares se contrató bajo el formato de tasa variable de SOFR a tres meses más de 400 puntos base. Los Certificados Bursátiles emitidos a cinco años tienen una tasa variable con sobretasa de 10 puntos base y los emitidos a siete años una tasa fija de 7.77%.

Al 31 de diciembre de 2024, la razón deuda neta / EBITDA de Bepensa Bebidas, medida sobre una base de los últimos 12 meses, fue de 1.45x, mientras que su cobertura de intereses y su cobertura de servicio de deuda, medidas ambas sobre una base de los últimos 12 meses, fueron de 5.20x y 3.23x, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda con costo de Bepensa Bebidas fue de $5,825 millones, compuesta por Certificados Bursátiles por $2,514 millones y créditos bancarios por $3,311 millones. Los Certificados Bursátiles están denominados en pesos mexicanos, y en cuanto a los créditos bancarios, el 99.2% están denominados en pesos mexicanos y el 0.8% en pesos dominicanos. La totalidad de los préstamos bancarios en pesos mexicanos se contrataron bajo el formato de tasa variable con sobretasa entre 100 y 150 puntos base, mientras que los préstamos denominados dólares se encontraban a una tasa fija de 13.72%. Los Certificados Bursátiles emitidos a cinco años tienen una tasa variable con sobretasa de 10 puntos base y los emitidos a siete años una tasa fija de 7.77%.

Al 31 de diciembre de 2025, la razón deuda neta / EBITDA de Bepensa Bebidas, medida sobre una base de los últimos 12 meses, fue de 1.77x, mientras que su cobertura de intereses y su cobertura de servicio de deuda, medidas ambas sobre una base de los últimos 12 meses, fueron de 4.86x y 2.82x, respectivamente.

La siguiente gráfica muestra el vencimiento de los préstamos bancarios y certificados bursátiles de Bepensa Bebidas al 31 de diciembre de 2025

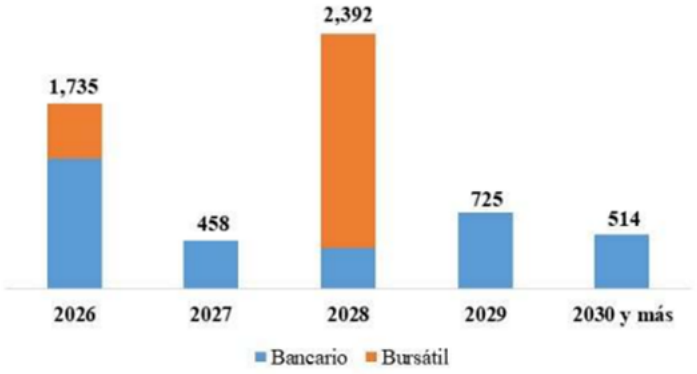

A la fecha de este Reporte Anual, estamos al corriente en el pago de capital e intereses de todos nuestros financiamientos.

Derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2023, Bepensa Bebidas tenía contratados instrumentos financieros derivados como Caps, Collares y Swaps, para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad de la tasa de interés, así como Forwards para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad en el Tipo de Cambio de las monedas en las que opera. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación con la TIIE era 12.50% y la tasa mínima en el Collar era de 4.50%. Para el crédito denominado en Dólares, con una tasa SOFR, se ha contratado un Swap para fijar la tasa en 14.60%. Los Forwards son, principalmente, para protección de Tipos de Cambio, mismos que, al 31 de diciembre 2023 alcanzaron un valor razonable de $55.9 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2024, Bepensa Bebidas tenía contratados instrumentos financieros derivados como Caps, Collares y Swaps, para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad de la tasa de interés, así como Forwards para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad en el Tipo de Cambio de las monedas en las que opera. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación con la TIIE era 11.25% y la tasa mínima en el Collar era de 4.50%. Los Forwards son, principalmente, para protección de Tipos de Cambio, mismos que, al 31 de diciembre 2024 alcanzaron un valor razonable de $114.3 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas tenía contratados instrumentos financieros derivados como Caps, para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad de la tasa de interés, así como Forwards para mitigar los riesgos relacionados con la volatilidad en el Tipo de Cambio de las monedas en las que opera. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación con la TIIE era 9.0% y los Forwards son, principalmente, para protección de Tipos de Cambio, mismos que, al 31 de diciembre 2025 alcanzaron un valor razonable en pasivo de $106.1 millones de pesos.

Para una descripción de nuestros pasivos relevantes, incluyendo el perfil de la deuda, las tasas de interés que pagamos, así como las obligaciones de hacer y no hacer y causas de vencimiento anticipado al amparo de estos, ver la sección de créditos relevantes del presente Reporte Anual.

Saldo en caja y flujo operativo.

Al 31 de diciembre de 2023, Bepensa Bebidas presentó una posición en caja de $405 millones y fondeó su capital de trabajo, principalmente, con el flujo de su operación, el cual ascendió a $2,383 millones. Al 31 de diciembre de 2023, Bepensa Bebidas mantenía un nivel de cuentas por cobrar a clientes de 18 días y cuentas por pagar a proveedores de 27 días. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado y que pagamos a los proveedores a crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, Bepensa Bebidas registró una posición en caja de $505 millones de pesos y financió su capital de trabajo principalmente con el flujo de sus operaciones, que ascendió a $2,313 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2024, Bepensa Bebidas mantenía un nivel de cuentas por cobrar a clientes de 19 días y cuentas por pagar a proveedores de 26 días. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado y que pagamos a los proveedores a crédito.

Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas registró una posición en caja de $370 millones de pesos y financió su capital de trabajo principalmente con el flujo de sus operaciones, que ascendió a $2,462 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas mantenía un nivel de cuentas por cobrar a clientes de 21 días y cuentas por pagar a proveedores de 31 días. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado y que pagamos a los proveedores a crédito.

Políticas de tesorería.

Bepensa Bebidas mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y necesidades operativas, y procura mantener sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo.

Existe un esquema de diversificación de instituciones financieras para disminuir el riesgo y concentración de los recursos. El plazo, riesgo y monto de las inversiones deberá ser previamente autorizado por el Director de Administración y Finanzas.

Bepensa Bebidas cuenta con una política respecto del pago de dividendos. En los últimos años, Bepensa Bebidas ha pagado dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada periodo por resolución de sus accionistas. Bepensa Bebidas no puede asegurar que, en el futuro, los accionistas resuelvan el pago de dividendos en la forma en que se ha aprobado en el pasado. El pago de dividendos a los tenedores de las acciones de Bepensa Bebidas debe ser aprobado por la asamblea general de accionistas, generalmente con base en la recomendación del Consejo de Administración.

Operaciones fuera de balance.

Bepensa Bebidas no ha celebrado ninguna operación relevante que no estuviera registrada en sus estados financieros.

Variaciones en capital y distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023, Bepensa Bebidas acumuló utilidades por $1,279 millones, decretó dividendos por $977 millones y registró movimientos en partidas que afectan la utilidad integral, tales como efectos por conversión, remedición del pasivo por beneficios definidos y el resultado en instrumentos financieros de cobertura por $254 millones de pesos. Como resultado, el capital contable se incrementó en $48 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2024, Bepensa Bebidas acumuló utilidades por $1,099 millones de pesos, decretó dividendos por $815 millones y registró movimientos en partidas que afectan la utilidad integral, tales como efectos por conversión, remedición del pasivo por beneficios definidos y el resultado en instrumentos financieros de cobertura por $474 millones de pesos. Esto derivó en un incremento del capital contable de $757 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2025, Bepensa Bebidas acumuló utilidades por $1,003 millones de pesos, decretó dividendos por $769 millones y registró movimientos en partidas que afectan la utilidad integral, tales como efectos por conversión, remedición del pasivo por beneficios definidos y el resultado en instrumentos financieros de cobertura por $658 millones de pesos. Esto derivó en una disminución del capital contable de $424 millones de pesos.

Gastos de capital.

Durante el 2023, Bepensa Bebidas realizó gastos de capital por un total de $1,876 millones de pesos, lo que representó un incremento de 20.2% respecto al año anterior. Estas inversiones estuvieron destinadas principalmente a envases retornables por $444 millones; actualización de nuestras unidades de reparto, montacargas y vehículos por $460 millones; inversiones relativas a la compra de maquinaria y equipo por $335 millones; y reposición y crecimiento de enfriadores por $272 millones, entre otros.

Durante el 2024, Bepensa Bebidas realizó gastos de capital por un total de $2,481 millones de pesos, lo que representó un incremento de 32.2% respecto al año anterior. Estas inversiones estuvieron destinadas principalmente a envases retornables por $421 millones; actualización de nuestras unidades de reparto, montacargas y vehículos por $643 millones; inversiones relativas a la compra de maquinaria y equipo por $410 millones; así como activos en proceso por $922 millones.

Durante el 2025, Bepensa Bebidas realizó gastos de capital por un total de $1,964 millones de pesos, lo que representó una variación del -20% respecto al año anterior. Estas inversiones estuvieron destinadas principalmente a envases retornables por $270 millones; actualización de nuestras unidades de reparto, montacargas y vehículos por $377millones; inversiones relativas a la compra de maquinaria y equipo por $346 millones; así como activos en proceso por $978 millones.

Control Interno:

Bepensa Bebidas cuenta con un sistema de control interno para verificar el apego a los procedimientos y políticas establecidas por la propia compañía, y en la cual están involucradas todas las áreas operativas y de contacto con los clientes.

La administración de Bepensa Bebidas es responsable de la elaboración de los estados e información financieros intermedia y anual. Esta responsabilidad incluye el mantener la integridad y objetividad de los registros financieros, así como la preparación de los estados financieros conforme a las NIIF.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y a futuros periodos si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuales tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

Deterioro de activos intangibles de vida indefinida y crédito mercantil

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo futuros que se esperan generar de la unidad generadora de efectivo y la tasa de descuento conveniente para calcular el valor presente. La Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles con vida indefinida y el crédito mercantil por deterioro con base en técnicas de valuación reconocidas.

Mientras que la Compañía piensa que sus estimaciones son razonables, diferentes supuestos sobre esas estimaciones podrían afectar materialmente sus evaluaciones. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas y cajas retornables de los cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian o amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares.

Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, tales como, la tasa de retorno, la tasa de incremento en los salarios, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y rotación de empleados y la tasa inflacionaria esperada.

Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros anuales de Bepensa Bebidas por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, incluidos en este Reporte Anual han sido auditados y por la firma Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, auditores independientes de Bepensa Bebidas.

En los tres ejercicios, los Auditores Externos de Bepensa Bebidas no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros anuales de la misma.

El proceso de selección de los auditores externos de Bepensa Bebidas se encomienda al Comité de Auditoría y es autorizado por el Consejo de Administración, para lo que consideran diversos factores. Adicionalmente, es importante mencionar que, como política, se busca que la misma firma que audita los estados financieros de las demás compañías afiliadas de Bepensa, S.A. de C.V. sea la que se contrate como auditor externo de Bepensa Bebidas.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros, Bepensa Bebidas recibió en 2025 los siguientes servicios de sus Auditores Externos:

- Revisión fiscal para la auditoría de estados financieros, cuya contraprestación por los servicios prestados a Bepensa bebidas por el ejercicio 2025 (la cual también incluye la contraprestación por los servicios relativos a la auditoría de estados financieros), asciende a un monto total de $8.2 millones, el cual representa el 95% del total de contraprestaciones pagadas por Bepensa Bebidas a la firma Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, respecto a dicho ejercicio.

- Asistencia en la elaboración de los estudios de precios de transferencia y declaraciones informativas correspondientes, cuya contraprestación por los servicios prestados a Bepensa Bebidas por el ejercicio 2025, asciende a un monto total de $0.4 millones, el cual representa el 5% del total de contraprestaciones pagadas por Bepensa Bebidas a la firma Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited, respecto a dicho ejercicio.

Bepensa Bebidas no recibe servicios adicionales a los señalados anteriormente por parte de sus Auditores Externos. La contratación de servicios adicionales requiere de la autorización del Comité de Auditoría.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el transcurso normal de nuestras actividades, realizamos operaciones de tipo comercial con algunas de nuestras subsidiarias y empresas asociadas o afiliadas, y con las empresas de Grupo Bepensa. Todas las operaciones son realizadas en condiciones de mercado y las mismas cumplen con las disposiciones fiscales vigentes. A su vez, todas las operaciones son presentadas a los auditores e incluidas dentro de la metodología de precios de transferencia que se integra en cada dictamen de las empresas respectivas.

Los saldos de las operaciones realizadas durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025, respectivamente, se integran como sigue (cifras en miles de pesos):

	2023	2024	2025
Por cobrar:			
Jugos del Valle, S.A.P.I (asociada)	$ -	$ 3,172	$ 4,222
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V. (afiliada)	55	149	-
Vértice Servicios Integrados, S.A. de C.V. (afiliada)	1	1	1
Consultora Administrativa Peninsular Yucatán, S.A. de C.V. (afiliada)	44	-	-
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V. (afiliada)	83	-	-
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada).	16	-	1
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V. (Afiliada)	1	-	-
Rent Matic Itza, S.A. de C.V. (afiliada)	9	-	-
Aktium, S.A de C.V. (afiliada)	2	-	-
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. (afiliada)	23	96	30
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	-	-	2,429
	$ 234	$ 3,418	$ 6,683

	2023	2024	2025
Por pagar:			
Mega Empack, S.A. de C.V. (afiliada)	$ 16,500	$ 38,684	$ 47,259
Metaplus, S.A. de C.V. (afiliada)	13,275	35,777	23,884
Beta San Miguel, S.A. de C.V. (afiliada)	17,829	8,455	11,304
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	52,893	43,602	
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (asociada)	12,796	31,316	13,723
B Administración de Transportes, S.A. de C.V. (afiliada)	14,645	10,340	3,628
B Partes, S.A. de C.V. (afiliada)	1,285	3,302	4,242
Equinova, S.A. de C.V. (afiliada)	20,287	1,943	3,035
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. (afiliada)	973	29,908	6,247
Kimpen, S.A. de C.V. (afiliada)	543	639	845

Fomento Desarrollos, S.A. de C.V (Afiliada)	-	1,153	
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (afiliada)	763	444	1,516
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V. (Afiliada)	-	-	
Aktium, S.A de C.V. (afiliada)	-	37	390
Amsa Idealease, S.A de C.V(afiliada)	336	443	716
Bepensa Capital, S.A de C.V.(afiliada)	-	-	
Yucatán Motors, S.A. de C.V. (afiliada)	-	-	
Jugos del Valle S.A.P.I. de C.V. (asociada)	11,377	-	
Bepensa, S.A. de C.V. (afiliada)	45,630	-	
Distribuidora Megamak, S.A de C.V. (afiliada)	-	721	248
	$ 209,132	$ 206,764	$ 117,037

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 10 días para los cuales no existen garantías.

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, los documentos por cobrar a partes relacionadas se integran de la siguiente manera (cifras es miles de pesos):

	2023	2024	2025
Bepensa, S.A. de C.V.			
Contrato de cuenta corriente denominado en moneda nacional para apoyo de capital, a una tasa anualizada equivalente a CETES 28 días, pagaderos mensualmente con disponibilidad inmediata.	$ 650,085	$ 207,914	$ 89,758

El límite de crédito es hasta $4,000 millones de pesos, la vigencia del contrato es de 2 años y renovable de forma automática.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, la Compañía tuvo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2023	2024	2025
Ingreso por arrendamiento de afiliadas:			
Peninsular Inmobiliaria S.A. de C.V.	$ 2,839	$ 2,971	$ 3,097
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	242	244	255
	$ 3,081	$ 3,215	$ 3,352
Ingresos por intereses con la controladora:			
Bepensa, S.A. de C.V.	$ 117,881	$ 45,759	$ 12,199
Otros ingresos con afiliadas:			

Embe Personal, S.A. de	$ 5,027	$ -	$ -
Mega Empack, S.A. de C.V.	5,573	6,428	5,841
Kimpen, S.A. de C.V.	72	72	70
Peninsular Inmobiliaria S.A. de C.V.	48	-	-
Metaplus, S.A. de C.V.	-	-	-
	$ 10,720	$ 6,500	$ 5,911

Venta de activos fijos y bienes adjudicados a afiliadas:			
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 551	$ 1,244	$ 561
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	-	155	-
Mega Empack S.A. de C.V.	-	-	984
	$ 551	$ 1,399	$ 1,545

	2023	2024	2025
Venta de productos, materia prima y refacciones:			
Operaciones con asociadas			
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	$ 20,192	$ 21,467	$ 21,764
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	-	3,685	7,338
Operaciones con afiliadas			
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	223	351	420
Financiera Bepensa, S.A. de C.V.	1,018	1,264	1,615
Metaplus, S.A. de C.V.	540	464	520
Megafix, S.A. de C.V.	-	3	49
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	281	267	259
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	114	187	138
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	113	81	67
Mega Empack, S.A. de C.V.	477	591	479
Renta Matic Itza, S.A. de C.V.	130	53	
B Partes, S.A. de C.V.	36	60	197
Kimpen, S.A. de C.V.	44	81	174
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	17	26	17
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	291	272	338
Aktium, S.A. de C.V.	35	73	34
Equinova, S.A. de C.V.	64	16	28
Embe Personal, S.A. de C.V.	36	96	22
Peninsular Inmobiliaria S.A. de C.V.	19	130	3
Bepensa Leasing, S. A. de C. V.	52	-	44
AB& C Leasing de México, S.A.P.I de C.V.	-	-	
La Madrileña S.A. de C.V.			716

Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V.			22
Bepensa Capital, S.A. de C.V.	31	85	63
	$ 23,713	$ 29,252	$ 34,307

	2023	2024	2025
Egresos:			
Compra de activos fijos:			
Operaciones con afiliadas			
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	$ 175,388	$ 302,775	$ 134,695
Metaplus, S.A. de C.V.	236,743	175,714	189,196
Aktium, S.A. de C.V.	15,473	972	1,090
Equinova, S.A. de C.V.	95,492	49,788	37,227
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	-	284	2,740
Bepensa Leasing, S. A. de C. V.	-	-	
Financiera Bepensa, S.A. de C.V.	-	-	
Mega Empack, S. A. de C. V.	-	102	4,291
Vertice Servicios Integrados S.A. de C.V.			289
Bepensa Market Place SA de CV	-	851	
	$ 523,096	$ 530,486	$ 369,528
Compra producto terminado, materia prima y envases:			
Operaciones con asociadas:			
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	$ 614,351	$ 590,169	$ 570,461
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	519,737	738,946	769,148
Beta San Miguel, S.A. de C.V.*	248,588	148,975	98,439
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	125,481	140,348	187,627
	$1,508,157	$1,618,438	$1,625,675
Operaciones con afiliadas:			
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 335,020	$ 358,508	$ 410,100
Kimpen, S.A. de C.V.	3,004	3,935	4,259
	$ 338,024	$ 362,443	$ 414,359
Compra de servicios y de refacciones:			
Operaciones con afiliadas			
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 347,624	$ 400,992	$ 400,992
Mega Empack, S.A. de C.V.	11,978	697	42
Metaplus, S.A. de C.V.	7,579	6,680	9,085

B Administración de Transportes, S.A. de C.V.	167,359	202,590	36,930
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	29,671	27,337	29,951
B Partes, S.A. de C.V.	37,536	35,753	33,041
Equinova, S.A. de C.V.	7,601	16,080	15,460
Aktium, S.A. de C.V.	1,549	1,197	1,798
Kimpen, S.A. de C.V.	2,961	-	98
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM ER	1,049	456	50
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	1,083	3,852	6,962
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	627	2,053	3,212
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	-	-	
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	41	170	329
Bepensa, S.A. de C.V.	157,343	180,054	188,481
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	6	-	
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	250	225	225
La Madrileña, S.A. de C.V.	-	-	
	$ 774,257	$ 878,136	$ 726,418

Arrendamientos:			
Operaciones con afiliadas			
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	$ 1,641	$ 600	$ -
Mega Empack, S.A. de C.V.	4,533	4,745	6,251
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	11,560	11,983	12,503
Kimpen, S.A. de C.V.	287	316	329
Equinova, S.A. de C.V.	167	-	
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	274	113	
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	4,530	3,209	5,733
	$ 22,992	$ 20,966	$ 24,816

	2023	2024	2025
Otros gastos			
Kimpen, S.A. de C.V.	$ 411	$ 8	$ -
Metaplus, S.A. de C.V.	3,627	-	
Embe Personal, S.A. de C.V.	21	10	
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	-	46	118
Mega Empack, S.A. de C.V.	389	-	
Financiera Bepensa, S.A. de C.V.	-	4	
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	-	-	
	$ 4,448	$ 68	$ 118

Los términos y condiciones con partes relacionadas son como sigue:

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, no existe gasto por incobrabilidad relacionada con saldos por cobrar con partes relacionadas.

La evaluación de incobrabilidad es realizada cada año a través de examinar la posición financiera de la parte relacionada y el mercado en que la Compañía opera.

Administradores y accionistas:

Administradores

El Consejo de Administración de Bepensa Bebidas está integrado por un Presidente y dos Vicepresidentes (con cargos rotativos cada año), de los cuales el 100% son del sexo masculino, además de un Secretario no miembro de dicho Consejo de Administración. Los citados consejeros cuentan con sus respectivos consejeros suplentes para el caso de muerte, incapacidad o ausencia, en el entendido de que, para poder actuar por ausencia de un consejero propietario, se requerirá la autorización por escrito del consejero propietario de que se trate.

Para el ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de Bepensa Bebidas se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cargo	Titular	Suplente	Sexo
Presidente	Alberto Ponce Gutiérrez	Ricardo Antonio Ponce Gutiérrez	Masculino
Vicepresidente	Juan Manuel Ponce Díaz	Fernando José Ponce Díaz	Masculino
Vicepresidente	José Luis Antonio Ponce Manzanilla	Pedro Ignacio Ponce Manzanilla	Masculino
Secretario no miembro del Consejo de Administración	José María Casares Cámara	-	Masculino

Los consejeros son designados por los accionistas de la Emisora, en asamblea general de accionistas. Los señores Juan Manuel Ponce Díaz y Alberto Ponce Gutiérrez fueron designados miembros del Consejo de Administración mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 2012. José Luis Antonio Ponce Manzanilla fue designado como miembro del Consejo de Administración en la asamblea de fecha 12 de diciembre de 2020.

Asimismo, los accionistas de Bepensa Bebidas acordaron que los actuales miembros del Consejo de Administración se irán alternando en el desempeño de sus cargos por periodos anuales, es decir, que para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, la presidencia será ocupada por el señor Alberto Ponce Gutiérrez; posteriormente, para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de

2026, la presidencia será ocupada por el señor José Luis Antonio Ponce Manzanilla, y así sucesivamente, todo lo anterior sin necesidad de celebrar una nueva asamblea.

De conformidad con los estatutos sociales de Bepensa Bebidas, el Consejo de Administración tiene las más amplias facultades para administrar los bienes y negocios de Bepensa Bebidas, y celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos relacionados con el objeto social de la misma, con todas las facultades de un apoderado general para ejercer actos de dominio, para administración de bienes y para toda clase de asuntos judiciales, comprendiendo pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley.

El señor José Luis Antonio Ponce Manzanilla (vicepresidente) tiene parentesco de consanguinidad colateral en segundo grado con el señor Pedro Ignacio Ponce Manzanilla (suplente). Los señores Juan Manuel Ponce Díaz (vicepresidente) y Fernando José Ponce Díaz (suplente) tienen parentesco de consanguinidad colateral en segundo grado. Los señores Alberto Ponce Gutiérrez y Ricardo Antonio Ponce Gutiérrez (presidente y suplente) tienen parentesco de consanguinidad colateral en segundo grado.

Por otra parte, las personas que integran el Consejo de Administración no reciben sueldos o emolumentos por sus actividades como consejeros.

A continuación, se presenta una breve descripción de la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Bepensa Bebidas:

José Luis Antonio Ponce Manzanilla. Nació en agosto de 1971. Es Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Dayton, Ohio. Inició su carrera en Bepensa dentro de la industria automotriz, y posteriormente se desempeñó como Director de Nuevos Negocios, enfocado en la distribución de refacciones de la marca NAPA, tanto en México como en el estado de Texas, en Estados Unidos. Es miembro del Consejo de Administración de Bepensa desde 2016. Asimismo, ha participado como Consejero en la Cámara Nacional de Comercio de Mérida, en Grupo Financiero Citibanamex (Citi), en el Consejo Consultivo de la Universidad Anáhuac Mayab, así como en otros consejos con fines particulares.

Juan Manuel Ponce Díaz. Nació en mayo de 1970. Es Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Dayton, Ohio, con especialidad en Finanzas. Ha desarrollado su carrera dentro de Grupo Bepensa hasta ser designado Director General de Bepensa Industria en el 2004. Ha cursado programas de Alta Dirección en Wharton, ITAM, Tec de Monterrey, Harvard y Wharton Kellogg. Ha participado en Consejos Directivos de diversas instituciones y asociaciones, incluyendo Nacional Financiera, Bancomer, Plan Estratégico de la Ciudad de Mérida, Presidente de Canacintra, y fue el presidente del Centro Regional de la Competitividad Regional (Crece).

Alberto Ponce Gutiérrez. Nació en octubre de 1967. Es Licenciado en Finanzas, egresado del Boston College, donde se graduó en 1990. Ha cursado diversos programas de Alta Dirección en Harvard. Ha desarrollado su carrera dentro de Grupo Bepensa, desempeñándose como Director General de Bepensa Motriz desde 2004. Durante la década de los noventa, jugó un papel clave en la expansión de Bepensa Motriz en las zonas occidente y norte del país. Es miembro del Consejo Regional de BBVA Bancomer, así como de instituciones deportivas y humanitarias como Impuso Universitario y Universidad Marista de Mérida.

Fernando José Ponce Díaz. Nació en julio de 1964. Es Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Dayton, Ohio. Ha desarrollado su carrera en Grupo Bepensa desde 1988 como gerente de bodega, y en 2004 fue designado Director de Bepensa Bebidas. Ha cursado programas de alta dirección en Harvard y Duke, y ha sido presidente de ASCOCA y de la Coparmex en Yucatán.

Ricardo Antonio Ponce Gutiérrez. Nació en junio de 1970. Es Licenciado en Administración de Negocios, egresado de la Universidad de Dayton, Ohio, donde se graduó en 1991. Cursó un Diplomado en Administración en la Universidad Anáhuac Mayab en 1995 y un Diplomado en Formación Gerencial en ITESM en 2006. En el ámbito profesional, trabajó durante 14 años (de 1992 al 2004) como Gerente General en diversas empresas del área motriz de Grupo Bepensa. Ha sido Presidente del Consejo de Cuentas Nacionales, S.A. de C.V. Actualmente, se desempeña como Director General de POGA e Hijos Inversiones, S.A. de C.V. y como Presidente del Consejo de Inmobiliaria Montejo 333. Además, es Consejero y Socio capitalista de Provi Vivienda, S. de R.L. de C.V., así como accionista y miembro del Consejo de Administración de Bepensa, S.A. de C.V.

José María Casares Cámara. Nació en noviembre de 1955. Es Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Iberoamericana, y cuenta con una Maestría en Administración por la Universidad Autónoma de Yucatán. Tras desempeñarse durante tres años en el área de Recursos Humanos del Grupo Cydsa en la Ciudad de México, se integró a Grupo Bepensa, donde desarrollo una trayectoria destacada en las áreas de refacciones y administración. Fue Director General de la división Motriz y, hasta el 31 de diciembre de 2024, ocupó el cargo de Director General de Grupo Bepensa. Actualmente, se desempeña como Secretario del Consejo de Administración de las empresas de Grupo Bepensa. También ha sido profesor en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La Compañía no cuenta con ningún tipo de órgano intermedio para la administración, sin embargo, Grupo Bepensa cuenta con Comité Ejecutivos y el Comité de Auditoría, que, sin ser un órgano intermedio de administración, están constituidos para auxiliar al Consejo de Administración en sus funciones. Los análisis que se realizan en los Comités se presentan como recomendaciones, por lo que, el responsable de tomar las decisiones es el Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo de Finanzas apoya al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades financieras, en el establecimiento de las mejores prácticas de administración en las finanzas corporativas, en el logro de los objetivos de crecimiento y rentabilidad y en lo que concierne a las políticas y estrategias financieras, que estén adheridos a la visión, misión y valores de la Compañía. Monitorear la posición y revisar la situación financiera de la Compañía, incluyendo los planes financieros, los presupuestos, estructura de capital y deuda, financiamientos, las operaciones y transacciones financieras significativas, gastos de capital y administración del efectivo.

El Comité Ejecutivo de Operación financiera (COFIN) apoya al Consejo de Administración en la revisión de las políticas para el manejo de la tesorería, para la contratación de productos financieros derivados, los parámetros de riesgos y propuestas de coberturas de tasas de interés, tipo de cambio y exposición por precios de materias primas, establecer la estructura de capital óptima de la compañía, recomendar el nivel apropiado de préstamos, contratación de nuevas líneas de crédito, así como la emisión de valores y administración del

riesgo financiero, deben ser presentadas por el Director General a la aprobación del Consejo de Administración, con la opinión previa del COFIN.

El Comité Ejecutivo de Evaluación y Compensaciones (CEC) apoya al Consejo de Administración a establecer la estrategia y política de contratación, compensación y evaluación del desempeño del Director General y funcionarios de alto nivel, alineados a la visión e intereses de los accionistas para maximizar el valor a largo plazo de Bepensa, en un clima organizacional congruente con los valores de la Compañía.

El Comité Ejecutivo de Gobierno apoya al Consejo de Administración en desarrollar la estructura, prácticas y políticas de gobernanza de la empresa y vigilar que garanticen la gestión de la misma para evitar conflictos, solicitar opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente para el desempeño de sus funciones, proponer candidatos para los Comités de la sociedad, acorde con los intereses, mandatos y valores del Grupo y con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Comité de Auditoría, el cual es presidido por un Consejero Independiente, apoya al Consejo de Administración a dar cumplimiento a las obligaciones referidas en la CUAE, revisar y actualizar la matriz de riesgos, revisar los resultados operativos y financieros, el desempeño, así como los planes de la auditoría interna y externa, y revisar las políticas contables, las operaciones con partes relacionadas y los asuntos legales.

Los integrantes del Comité de Auditoría son:

Cargo	Nombre	Experiencia	Sexo
Presidente, independiente	Antonio Walker Olvera	41 años	Masculino
Miembro, independiente	Luis A. Carrero	36 años	Masculino
Miembro, independiente	David Echeverría Alonso	33 años	Masculino
Miembro, independiente	Edvin Gabriel Díaz Flores	43 años	Masculino

Para el Comité de Auditoría todos los integrantes califican como expertos financieros, y en temas contables y de auditoría, son profesionales que cuentan con amplia experiencia y conocimientos de la industria en México.

El 30 de enero de 2025, el Consejo de Administración aprobó la ratificación del Comité de Auditoría, sin cambios en sus integrantes.

El 31 de enero de 2026, el Consejo de Administración aprobó la ratificación del Comité de Auditoría, sin cambios en sus integrantes.

Como parte de sus funciones, el Comité se reunió periódicamente con Directivos relevantes de Bepensa Bebidas, los Auditores Externos y los Auditores Internos de Grupo Bepensa, para abordar temas relevantes sobre: cumplimiento a las obligaciones referidas en la CUAE, revisión y actualización de la matriz de riesgos, revisar los resultados operativos y financieros, el desempeño, así como los planes de la auditoría interna y

externa, y revisar las políticas contables, las operaciones con partes relacionadas y los asuntos legales, mismas que son sujetas a las mejores prácticas del mercado y sectoriales.

Los directivos relevantes de Bepensa Bebidas son los siguientes, de los cuales 91% son del sexo masculino y 9% del sexo femenino:

Cargo	Nombre	Años de servicio en Grupo Bepensa	Edad	Sexo
Director General	Fernando del Río Gutiérrez	6 años	52	Masculino
Director de Administración y Finanzas	Carlos Miguel Mezquita Sarabia	15 años (Experto financiero)	44	Masculino
Director de Operaciones	Ariel Roman Méndez Urcelay	21 años	44	Masculino
Director de Mercadotecnia	José David Escamilla Sosa	35 años	57	Masculino
Director Comercial	José Antonio Caballero Bolio	6 años	57	Masculino
Director de Desarrollo Humano	Maria del Pilar Ramona Velasco Campos	3 años	50	Femenino
Director Ejecutivo República Dominicana	Alejandro Herrera Glenn	12 años	54	Masculino
Director de TI	José de Jesús Bermejo Arcila	25 años	49	Masculino
Director Jurídico Grupo Bepensa	Pablo Enrique Romero González	29 años	51	Masculino
Tesorería Corporativa Grupo Bepensa	Gabriel Arceo Arzápalo	16 años (Experto financiero)	54	Masculino
Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad	Agustin Ramón Menendez Reyes	4 años	40	Masculino

En 2023, la Compañía realizó cambios en el equipo directivo, Alejandro Herrera Glenn es Director Ejecutivo de República Dominicana, Fernando del Río Gutiérrez es Director de Inteligencia de Negocios y María Del Pilar Ramona Velasco Campos es Directora de Desarrollo Humano.

El 6 de febrero de 2024, Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (BMV: BBPEN), anunció que, como parte de su proceso de planeación de talento y sucesión a largo plazo, designó a Carlos Miguel Mezquita Sarabia como nuevo Director de Administración y Finanzas, en sustitución de Juan Carlos Martín Ruiz, quien se jubila de la Compañía tras una destacada trayectoria de más de 33 años. El cambio entró en vigor el 28 de febrero de 2024.

Adicionalmente, el 27 de noviembre de 2024, Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (BMV: BBPEN), anunció que, como parte de su proceso de planeación de talento y sucesión a largo plazo, designó al Ing. Fernando del Río Gutiérrez como nuevo Director General, en sustitución del Lic. Alonso Gasque Toraya, quien asumió nuevas

responsabilidades como Director General de Grupo Bepensa. Este cambio entró en vigor el 1 de enero de 2025.

El Comité Ejecutivo de Evaluación y Compensación realizó, de acuerdo con las políticas, la evaluación anual del desempeño del Director General y de los funcionarios de alto nivel, revisión de los incrementos de sueldos y beneficios, así como de los bonos y reconocimientos con base en los resultados obtenidos. Los sueldos del personal sindicalizado se revisaron a través de negociaciones con los sindicatos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe total de las contraprestaciones pagadas a los directivos de Bepensa Bebidas ascendió a $76.1 millones. Las compensaciones de los funcionarios incluyen sueldos nominales fijos, prestaciones variables conforme a la función de la responsabilidad y el desempeño de los funcionarios. Dichas compensaciones son autorizadas por el Consejo de Administración de Bepensa Bebidas. Bepensa Bebidas no cuenta con planes de pensión o retiro, ni con convenios o programas que les permitan a los principales funcionarios participar en su capital social.

A continuación, se presenta una breve descripción de la trayectoria profesional de los directivos relevantes de Bepensa Bebidas:

Fernando del Río Gutiérrez. Es Ingeniero Industrial por el Centro Politécnico Superior de la Universidad de Zaragoza (España) y egresado del programa Harvard AMP (Advanced Management Program). Ejecutivo Senior con más de 20 años de experiencia en diversas industrias, 18 de ellos en el sector de Alimentos y Bebidas. Ha vivido y trabajado en seis países de Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina. Cuenta con siete años de experiencia como Director General, liderando procesos de transformación, con un alto nivel de expertise en gestión de Cuenta de Resultados, Comercial y Operaciones. A lo largo de su trayectoria profesional, ha ocupado cargos destacados como: Board Director en la Asociación de Industrias de RD (AIRD), la Asociación de Inversión Extranjera (ASIEX) y la Asociación de Industrias de Bebidas No Alcohólicas (Asibenas); Senior Business and Technology Consultant, sectores Banca y Gran Consumo, en Accenture; Director Comercial y *Business Integration Manager* en Pepsico; *Co-Founder and Chief Strategy & Operations Officer* en Divanity, an USA Fashion start-up; *Managing Director* Vietnam, Cambodia y Malaysia, y *President Director* Indonesia en Grupo AJE. En 2019 se incorporó a Grupo Bepensa como Director Ejecutivo en República Dominicana y posteriormente se desempeñó como Director de Inteligencia de Negocio. Actualmente, es Director General de Bepensa Bebidas.

Carlos Miguel Mezquita Sarabia. Es Contador Público, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán. Cuenta con un MBA con concentración en Estrategia por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y es egresado del Programa de Alta Dirección del IPADE. Cuenta con más de 17 años de experiencia en el sector. Ha colaborado en PricewaterhouseCoopers México “PwC” y, desde su incorporación a Grupo Bepensa en 2011, ha establecido una sólida trayectoria profesional, ocupando diversos cargos de liderazgo, entre ellos: Gerente de Contabilidad, Contralor Corporativo y responsable de Planeación Financiera del Grupo Bepensa. Desde febrero de 2024, se desempeña como Director de Administración y Finanzas de Bepensa Bebidas.

Ariel Roman Méndez Urcelay es Ingeniero Industrial por el Tecnológico de Monterrey, con especialidades en liderazgo y desarrollo de competencias directivas por ICAMI y Barna Business School. Con más de 20 años de experiencia en Bepensa Bebidas e Industrial, ha liderado áreas clave como la Gerencia de Excelencia

Técnica, donde coordinó las gerencias de Calidad, Empaques, Técnica, Sostenibilidad y Construcción para México y República Dominicana. Anteriormente, fue Gerente de Operaciones en Planta Pacabtún y Gerente de Ingeniería, destacando por su impulso a proyectos de inversión, evaluaciones técnico-financieras y la relación estratégica con Coca-Cola.

José David Escamilla Sosa. Es egresado del Instituto Tecnológico de Mérida en la carrera de Administración. Ha cursado, entre otros, la Maestría en Administración en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Programa de Alta Dirección del IPADE y el Diplomado de Habilidades Gerenciales por el ITESM, Campus Querétaro. Cuenta con amplia experiencia en el área Comercial tanto en México como en República Dominicana. Forma parte de Grupo Bepensa desde 1990, donde ha desarrollado su carrera dentro de la organización, ocupando diferentes posiciones como Gerente de Servicio a Ventas, Gerente Regional de Ventas Tabasco-Veracruz, Gerente de Ventas Mercado Tradicional Mérida, Gerente de Mercados Especiales Yucatán, Gerente de Operaciones de Agua Purificada, Gerente de Marca, Gerente de Modelos de Servicio, Vicepresidente Comercial en República Dominicana, Director General en República Dominicana. Desde 2016, se desempeña como Director de Mercadotecnia de Bepensa Bebidas.

José Antonio Caballero Bolio. Es Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC). Ha cursado, entre otros, la Maestría en Mercadotecnia en la Universidad Tecnológica de México, el Diplomado Directivo por la EGADE, Diplomados en Planeación Estratégica y Planeación en la Cadena de Valor. Cuenta con 35 años de experiencia en puestos directivos y comerciales con embotelladores del sistema Coca-Cola. En su trayectoria en Coca-Cola FEMSA destacan: la Dirección Comercial para Centro América, Director para Proyectos Comerciales Latincentro, Director Comercial Sur México, Director Desarrollo Comercial México, Director Estatal Ventas Zona Oriente de la Ciudad de México y Morelos. Desde 2019 se desempeña como Director Comercial de Bepensa Bebidas.

Maria del Pilar Ramona Velasco Campos. Es licenciada en Psicología Organizacional, egresada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Estado de México. Ha cursado, entre otros, la Maestría en Desarrollo Organizacional por el INESPO, con certificaciones de organismos internacionales de Change Management, así como Coach certificado, con diversos posgrados en IPADE y el ITESM. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el área de Recursos Humanos. Su trayectoria ha sido en diferentes industrias de consumo, de manufactura y de servicios, tanto en empresas familiares como institucionales, nacionales e internacionales, con amplia experiencia en ambientes de manufactura. Destacando sus últimas colaboraciones como directora de Recursos Humanos en Pernod Ricard México y Domecq. Se incorporó a Bepensa Bebidas en septiembre de 2023 como Directora de Desarrollo Humano.

Alejandro Herrera Glenn. Es Licenciado en Ingeniería Industrial y de Sistemas, egresado del ITESM, donde se graduó en 1995. En 2006 obtuvo la maestría en Administración de Empresas con especialidad en Planeación Estratégica también en el ITESM. Ha cursado diversos diplomados en Finanzas, Planeación, Ventas, Liderazgo, *Supply Chain* en Georgia Tech y *Digital Business Strategy* en MIT Sloan School of Management. Cuenta con 28 años de experiencia en la industria de bebidas, colaborando con embotelladores del Sistema Coca-Cola en Latinoamérica. En su experiencia de más de 15 años desempeñando cargos a nivel directivo destacan la Dirección de Cadena de Suministro en Grupo CIMSA (2008-2012) y la Dirección de Manufactura para Centroamérica en Coca-Cola FEMSA (2012-2014). En febrero del 2014 se incorporó a Grupo Bepensa en la división Bebidas como Director de Cadena de Suministro y, en enero de 2017, asume una nueva

responsabilidad como Director Comercial, en 2020 como Director de Inteligencia de Negocios. Desde enero de 2024, se desempeña como Director Ejecutivo de República Dominicana.

Jose de Jesús Bermejo Arcila. Es Ingeniero en Sistemas Computacionales, egresado del Instituto Tecnológico de Mérida, donde se graduó en 2000. Cuenta con una maestría en Administración de redes en la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa, graduado en 2007. Es graduado del MBA en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac, campus Mérida, en 2016 y ha cursado el Programa de Alta Dirección del IPADE. En mayo del 2000, ingresó a Grupo Bepensa en la división Bebidas como Operador de Cómputo. En 2004 fue nombrado Jefe de TI en la misma división. Posteriormente, en 2011, asumió el cargo de Líder de Proyectos en el corporativo de Grupo Bepensa; en 2012 se integró a la división Industrial como Gerente de TI; y en 2014 ocupó el puesto de Asesor de Negocio en la división Financiera. Desde 2016, se desempeña como Director de TI de Bepensa Bebidas.

Pablo Enrique Romero González. Es Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde se graduó en 1997. Cuenta con una Maestría en Alta Dirección y Negocios Internacionales por la Universidad Anáhuac Mayab. Ha cursado programas de Alta Dirección en Harvard Business School y Berkeley University, así como en diversos Diplomados Ejecutivos en Derecho Corporativo, Propiedad Intelectual, Derecho Fiscal y Liderazgo. Forma parte de Grupo Bepensa desde 1996, habiendo participado en múltiples procesos de M&A y desinversiones de las cinco Divisiones de Grupo Bepensa, llevando negociaciones estratégicas con TCCC; participó en el proceso de emisión de certificados bursátiles y bursatilización de cartera para la división Bepensa Servicios Financieros, así como en diversas alianzas estratégicas con socios y *stakeholders*. Dentro de Grupo Bepensa ha ocupado los cargos de Gerente Jurídico y Director Jurídico de Bepensa Industria. Actualmente, se desempeña como Director Jurídico de Grupo Bepensa.

Gabriel Arceo Arzápalo. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado del Instituto Tecnológico de Mérida, donde se graduó en 1996. Cursó la maestría en Finanzas en la Universidad Anáhuac Mayab y ha tomado diversos programas especializados en Finanzas y Negociación en Harvard. Cuenta con 14 años de experiencia en el sistema bancario, de los cuales cinco años fueron en Grupo Financiero Bital y nueve años en Grupo Financiero Santander, desempeñándose como Gerente de Banca Privada. En julio de 2009, se incorporó a Grupo Bepensa como parte del proyecto de Financiera Bepensa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. En marzo de 2010 asumió el cargo de Tesorero de la división de Grupo Bepensa, abarcando los sectores de Bebidas, Industrial y Servicios Financieros. Desde octubre de 2014, forma parte del área de soporte como Tesorero Corporativo de Grupo Bepensa, función que desempeña hasta la fecha.

Agustin Ramón Menendez Reyes. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Marista de Mérida y cuenta con un MBA por la Universidad San Pablo CEU en Madrid. Además, tiene estudios en estrategia, liderazgo e innovación por el IPADE y el Tecnológico de Monterrey. Ha representado a Bepensa en múltiples organismos empresariales y participa activamente en comités nacionales de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad en MexBeb, ECOCE, PetStar y CONCAMIN

Códigos de conducta

Bepensa Bebidas tiene estructurado un Código de Conducta Empresarial, el cual es aplicable a todos los colaboradores y se encuentra dividido en tres grandes segmentos de observación:

A. Entorno:

a) Cumplimiento de leyes y otros ordenamientos.
b) Relación con autoridades.
c) Responsabilidad social empresarial.

B. Clientes, Consumidores y Proveedores:

a) Productos de la más alta calidad.
b) Publicidad y mercadotecnia.
c) Obsequios y entretenimiento.
d) Competencia leal.

C. Nosotros mismos:

a) Cuidado a nuestra compañía y todos sus activos.
b) Ambiente de respeto e inclusión.
c) Crear de un gran lugar para trabajar.

El Código de Conducta Empresarial contempla los lineamientos relacionados con ambiente de inclusión y respeto que deben ser observados por todos los directivos y empleados de Bepensa Bebidas en el desarrollo de sus actividades relacionadas con la propia Compañía y Grupo Bepensa.

El órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código de Conducta Empresarial es el Comité de Conducta Empresarial de Grupo Bepensa, mismo que está integrado de la siguiente manera:

Puesto en Grupo Bepensa	Nombre	Cargo en el Comité
Director General (CEO)	Alonso Gasque Toraya	Presidente
Responsable de la Oficina de Conducta Empresarial	Karla Cecilia Franco Marín	Secretario
Director Jurídico	Pablo Enrique Romero González	Integrante
Director de Desarrollo Humano	Enrique de Jesús Oropeza Ancona	Integrante

Director de Finanzas (experto financiero)	Manuel Jesús Rosado Ávila	Integrante
Integrante del Comité Directivo	Alberto Ponce Gutiérrez/ Juan Manuel Ponce Díaz/ José Luis Antonio Ponce Manzanilla	Integrante
Gerente de Desarrollo Humano Bepensa Motriz	Patricia del Carmen Marrero Rodríguez	Integrante
Director General Bepensa Motriz	Miguel Angel Martinez Garcia	Integrante
Gerente Comercial Yucatán	Oswaldo Efrén Cervera Basulto	Integrante

Dentro de las funciones del Comité de Conducta Empresarial se encuentran las siguientes:

- Conformar un organismo independiente capaz de vigilar el cumplimiento del Código de Conducta Empresarial.
- Impulsar la cultura ética dentro de cada unidad de negocio de Grupo Bepensa, así como proponer buenas prácticas y conducta de negocios.
- Establecer la autoridad máxima para evaluar controversias, conflictos y faltas relacionadas con el Código de Grupo Bepensa, así como el incumplimiento de buenas prácticas de negocio, regulaciones vigentes en esta materia y/o cualquier acto ilegal contrario a la ética.
- Evaluar, con base en las evidencias recabadas, y emitir una resolución imparcial, así como dictaminar la sanción correspondiente.
- Asegurar programas de comunicación que hagan difusión sobre la importancia de la cultura ética y de la manera correcta de utilizar los medios de denuncia.

Accionistas

A la fecha del presente Reporte Anual, la estructura accionaria de Bepensa Bebidas es la siguiente:

Accionistas	**Acciones**			**Total**
	Serie “A”	**Serie “B”**	**Serie “C”**	
Bepensa, S.A. de C.V.	6,884	15,826,309	12	15,833,205
Fernando José Ponce Díaz	6	-	-	6
Juan Manuel Ponce Díaz	6	-	-	6
Margarita del Pilar Ponce Díaz	5	-	-	5
Roberto Ponce Díaz	6	-	-	6

Alberto Ponce Gutiérrez	23	-	-	23
José Luis Ponce García	23	-	-	23
Total	**6,953**	**15,826,309**	**12**	**15,833,274**

El 15 de agosto de 2018, el señor Alberto Ponce García enajenó a título gratuito, en forma definitiva e irrevocable y libres de gravamen, a favor de su hijo, Alberto Ponce Gutiérrez, 23 acciones nominativas de la Serie A, representativas del capital social de Bepensa Bebidas. Salvo por lo anterior, durante los últimos tres años no ha habido ningún cambio significativo en la estructura accionaria de Bepensa Bebidas y el porcentaje de propiedad se ha mantenido igual por los principales accionistas actuales. Asimismo, Bepensa Bebidas no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de Control en sus acciones.

Bepensa, S.A. de C.V. ejerce Control directo sobre Bepensa Bebidas, ya que es titular del 99.99% de sus acciones con derecho a voto. A su vez, Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. ejerce Control directo sobre Bepensa, S.A. de C.V. (y, en consecuencia, ejerce Control indirecto sobre Bepensa Bebidas), ya que es titular del 99.99% de sus acciones con derecho a voto.

Bepensa, S.A. de C.V. es un conglomerado de más de cuarenta unidades industriales y de servicios. Uno de estos conglomerados es la división de Bepensa Bebidas, cuyo Director General le reporta a la asamblea de accionistas las diferentes estrategias, implementación de planes comerciales y operativos, así como los resultados de la operación para su aprobación. Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración de Bepensa, S.A. de C.V. son los mismos integrantes del Consejo de Administración de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

PONCE GUTIERREZ ALBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2012-03-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	PRESIDENTE	14	0.000145%
Información adicional			

PONCE MANZANILLA JOSE LUIS ANTONIO

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-12-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	VICEPRESIDENTE	5	0.0%
Información adicional			

PONCE DIAZ JUAN MANUEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2012-03-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	VICEPRESIDENTE	14	0.000037%
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

DEL RIO GUTIERREZ FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2025-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR GENERAL	6	0.0%
Información adicional			

MEZQUITA SARABIA CARLOS MIGUEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-02-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15	0.0%
Información adicional			

ROMERO GONZALEZ PABLO ENRIQUE	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2015-12-02		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR JURIDICO	29	0.0%
Información adicional			

ARCEO ARZAPALO GABRIEL	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2014-10-01		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	TESORERIA CORPORATIVA	16	0.0%
Información adicional			

HERRERA GLENN ALEJANDRO	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2024-01-01		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR EJECUTIVO DE REPUBLICA DOMINICANA	12	0.0%
Información adicional			

BERMEJO ARCILA JOSE DE JESUS	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2018-12-05		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25	0.0%
Información adicional			

MENDEZ URCELAY ARIEL ROMAN	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No	No	No
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2025-09-01		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

INDEFINIDO	DIRECTOR DE OPERACIONES	21	0.0%
Información adicional			

ESCAMILLA SOSA JOSE DAVID			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-01-25			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE MERCADOTECNIA	35	0.0%
Información adicional			

CABALLERO BOLIO JOSE ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-07-15			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR COMERCIAL	6	0.0%
Información adicional			

MENENDEZ REYES AGUSTIN RAMON			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2025-06-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE ASUNTOS PUBLICOS, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	4	0.0%
Información adicional			

VELASCO CAMPOS MARIA DEL PILAR RAMONA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-09-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO	3	0.0%
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 89

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	11
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Bepensa Bebidas cuenta con una política que impulsa la inclusión laboral, autorizada por el Consejo de Administración. Dicha política promueve una cultura de inclusión e igualdad laboral y no discriminación en Grupo Bepensa, afín de garantizar las mismas oportunidades para el personal, así como contribuir con la inserción de personas diversas en la organización, sin distinción de: raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, estado de salud o cualquier otra situación protegida por las leyes federales, estatales o locales. La vigilancia, operación y evaluación está a cargo del área de Cambio y Cultura Organizacional del Centro de Excelencia de Grupo Bepensa.

Bepensa Bebidas cuenta con un Comité Ejecutivo de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), el cual tiene entre sus objetivos promover, coordinar y generar acciones contundentes, además de espacios incluyentes para todos los colaboradores y potenciando una cultura más inclusiva, diversa y equitativa, tanto en nuestro trabajo como en la sociedad.

El modelo de inclusión e igualdad laboral se compone de cinco grupos sociales:

- Genero,
- Personas con discapacidad,
- Multiculturalidad,
- Multigeneracional,
- Diversidad.

Asimismo, Grupo Bepensa participa a través del programa entrale.org.mx “Alianza por la inclusión laboral de personas con discapacidad”, el cual es una iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios que nace con el propósito de vincular voluntades, conectar oportunidades y cambiar paradigmas para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en México. Los objetivos que tiene este programa son:

- Fomentar una cultura de inclusión laboral para personas con discapacidad en México e impulsar y apoyar políticas públicas que favorezcan la inclusión.
- Conformar una red nacional de aliados estratégicos y proveedores de servicios para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Comprometer al sector empresarial de México con la implementación de programas de inclusión laboral para la contratación de personas con discapacidad.

- Favorecer la implementación de estrategias de educación profesional y capacitación laboral para personas con discapacidad.
- Trabajar con todos los actores del sector para generar una base de datos nacional de personas con discapacidad que trabajan o quieren trabajar.
- Consolidar las alianzas de colaboración y firma de convenios con organizaciones e instancias nacionales e internacionales.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

BEPENSA, S.A. DE C.V.	
Participación accionaria (en %)	99.9995%
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

El Consejo de Administración de Bepensa Bebidas cuenta con las facultades más amplias para establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Los estatutos sociales de Bepensa Bebidas no contienen disposiciones tendientes a impedir cualquier cambio de control en la Compañía.

Bepensa Bebidas no ha celebrado contrato o convenio alguno cuyos efectos sean los de retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso cualquier cambio de control en Bepensa Bebidas. Asimismo, no existe fideicomiso o mecanismo alguno que establezca una limitante a los derechos corporativos que confieren las acciones que representan el capital social de Bepensa Bebidas.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Véase la sección de Acciones representativas del Capital Social.

[431000-N] Personas responsables

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica.

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
con informe de los auditores independientes

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Construyendo un mejor entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *"Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)"* ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el *"Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos"* ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados"* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil en República Dominicana

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado como asunto clave de auditoría la evaluación de deterioro del crédito mercantil derivado de la adquisición de la inversión en República Dominicana. Debido al alto grado de subjetividad y a que la Administración aplica juicios significativos en la identificación de supuestos clave sobre las proyecciones de flujos de efectivo futuros, la tasa de descuento, las tasas de crecimiento de los ingresos, los márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital. Dichos supuestos son sensibles y se ven afectadas por los cambios económicos, tecnológicos, condiciones del mercado, entre otros factores, los cuales son utilizados para calcular el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo ("UGE") que requieren el involucramiento de especialistas de la Compañía y de los especialistas internos de valuación del auditor.

Como resultado del análisis de deterioro realizado por la Administración en 2023, la Compañía no identificó deterioro en su crédito mercantil ni en los demás activos de larga duración.

En la Nota 2.3.1 de los estados financieros consolidados adjuntos, se revelan las políticas para la operación y contabilización del deterioro del crédito mercantil y de los activos de larga duración, así como el análisis del mismo.

3.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Evaluamos el control interno establecido por la Administración de la Compañía para mitigar los riesgos de desviación material relacionada con la determinación del valor de uso para la "UGE", sobre la revisión de la Administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Además, evaluamos la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Comparamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados contra los resultados actuales, también las comparamos contra tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado. Evaluamos la metodología de la administración para determinar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas de la UGE; probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor de uso de la UGE.

Involucramos a nuestros especialistas internos, para asistirnos en la evaluación de los supuestos clave como las tasas de descuento y de crecimiento, en comparación con los datos de la industria, económicos y financieros disponibles y los datos históricos propios de la Compañía, así como también la metodología utilizada por la Administración de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con el deterioro del crédito mercantil descritas en las notas 2.3.1 y 13 de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

5.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

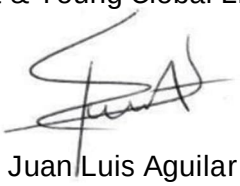

C.P.C. Juan Luis Aguilar Bustos

Ciudad de México
15 de abril de 2024

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de 2023	2022
Activos		
Activo corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	$ 404,955	$ 302,215
Cuentas por cobrar:		
Clientes (Nota 5)	1,042,226	901,064
Partes relacionadas (Nota 4a)	234	14,504
Documentos por cobrar a partes relacionadas (Nota 4b)	650,085	726,866
Impuestos por recuperar (Nota 6)	191,602	113,472
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	88,375	116,665
	1,972,522	1,872,571
Inventarios (Nota 8)	1,219,365	1,165,969
Pagos anticipados (Nota 9)	173,161	225,842
Otros activos	78,567	78,567
Total activos corrientes	3,848,570	3,645,164
Activos no corrientes:		
Inversión en compañías asociadas y otras inversiones (Nota 10)	572,316	546,035
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 11)	6,412,800	5,879,711
Activos por derecho de uso (Nota 11a)	89,296	98,875
Activos intangibles, neto (Nota 12)	229,242	225,998
Crédito mercantil (Nota 13)	527,002	527,002
Activo por impuestos diferidos (Nota 21c)	409,788	444,691
Otros activos no corrientes	8,114	7,781
Total activos no corrientes	8,248,558	7,730,093
Total del activo	$ 12,097,128	$ 11,375,257
Pasivo y capital contable		
Pasivos corrientes:		
Parte corriente de préstamos bancarios (Nota 14a)	$ 404,296	$ 236,154
Pasivos bursátiles e intereses (Nota 14c)	13,634	12,309
Pasivo por arrendamiento corto plazo (Nota 11a)	20,918	20,491
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	49,130	34,708
Proveedores	1,326,455	1,208,172
Partes relacionadas (Nota 4a)	209,132	120,461
Impuestos a la utilidad por pagar	197,926	409,698
Otras cuentas por pagar (Nota 16)	911,000	1,007,047
Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados (Nota 18)	182,996	183,119
Total pasivo corriente	3,315,487	3,232,159
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios (Nota 14a)	793,413	78,334
Pasivos bursátiles (Nota 14c)	2,500,000	2,500,000
Arrendamiento largo plazo (Nota 11a)	74,643	83,017
Impuestos a la utilidad por pagar	45,112	129,141
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 21c)	141,533	150,694
Obligaciones por beneficios a los empleados (Nota 19)	546,667	569,699
Total del pasivo	7,416,855	6,743,044
Capital contable (Nota 20)		
Capital social	1,783,544	1,783,544
Utilidades acumuladas	3,422,093	3,120,165
Otras partidas de pérdida integral	(525,364)	(271,496)
Total del capital contable	4,680,273	4,632,213
Total del pasivo y capital contable	$ 12,097,128	$ 11,375,257

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos:		
Ingresos por venta de bebidas	$ 19,430,538	$ 17,260,114
Ingresos por servicios y rentas	17,203	3,129
Otros ingresos	87,064	179,661
Total de ingresos	19,534,805	17,442,904
Costo de ventas y servicios	10,218,111	9,264,613
Utilidad bruta	9,316,694	8,178,291
Gastos de operación:		
Gastos de venta	5,701,133	4,787,188
Gastos de administración	1,384,863	1,308,490
Otros gastos, neto (Nota 22)	(13,736)	41,089
Utilidad de operación	2,244,434	2,041,524
Ingresos y gastos financieros:		
Intereses a favor	138,755	66,576
Intereses a cargo y otros costos financieros	(444,119)	(310,482)
Pérdida cambiaria, neto	(159,042)	(30,964)
	(464,406)	(274,870)
Participación en la utilidad de compañías asociadas (Nota 10)	24,628	9,078
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,804,656	1,775,732
Impuesto a la utilidad (Nota 21)	534,940	439,762
Utilidad por operaciones continuas	$ 1,269,716	$ 1,335,970
Utilidad por operaciones discontinuas (Nota 24)	9,212	326,592
Utilidad del ejercicio	$ 1,278,928	$ 1,662,562
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones continuas	$ 80.19	$ 84.38
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones discontinuas	$ .58	$ 20.63
Utilidad neta por acción básica en pesos	$ 80.77	$ 105.01

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad neta	$ 1,278,928	$ 1,662,562
Otras partidas de utilidad integral:		
Efecto por conversión	(267,087)	(74,972)
Remedición del pasivo por beneficios definidos (Nota 19)	28,528	15,648
Pérdida en instrumentos financieros de cobertura (Nota 15.2)	(9,746)	(35,346)
Impuesto a la utilidad diferido, de las otras partidas de utilidad integral	(5,563)	5,969
Total de otras partidas de utilidad integral, neto de impuesto a la utilidad diferido	(253,868)	(88,701)
Utilidad integral del ejercicio	$ 1,025,060	$ 1,573,861
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad integral por acción básica en pesos	$ 64.74	$ 99.40

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Utilidades acumuladas	Otras partidas pérdida integral	Utilidad integral	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,783,544	2,716,103	(182,795)		4,316,852
Decreto de dividendos (Nota 20c)		(1,258,500)			(1,258,500)
Utilidad neta	-	1,662,562	-	1,662,562	1,662,562
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido	-		(88,701)	(88,701)	(88,701)
Utilidad integral del año	-	-	-	$ 1,573,861	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 1,783,544	$ 3,120,165	$ (271,496)		$ 4,632,213
Decreto de dividendos (Nota 20c)		(977,000)			(977,000)
Utilidad neta		1,278,928		1,278,928	1,278,928
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido			(253,868)	(253,868)	(253,868)
Utilidad integral del año				$ 1,025,060	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 1,783,544	$ 3,422,093	$ (525,364)		$ 4,680,273

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujo de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Operación		
Cobro a clientes	$ 23,751,126	$ 21,499,619
Otros cobros	244,303	303,668
Cobros de saldos a favor de impuestos	-	2,752
Pagos a proveedores	(14,952,029)	(13,610,090)
Pagos a empleados	(3,390,237)	(2,971,409)
Participación a los trabajadores en las utilidades	(86,078)	(44,735)
Pago de impuesto a la utilidad	(888,067)	(581,876)
Otros impuestos pagados	(2,288,950)	(2,104,294)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas	(9,212)	(121,720)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	2,380,856	2,371,915
Inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(1,876,470)	(1,560,262)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	11,244	70,014
Cobros de préstamos otorgados a partes relacionadas	9,493,272	10,790,480
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(9,431,472)	(10,850,900)
Intereses cobrados a partes relacionadas	151,723	40,954
Cobro de dividendos de asociadas	-	8,672
Aportaciones a asociadas y otras inversiones permanentes	(44,772)	(1,924)
Inversiones en instrumentos financieros, neto	(543)	(8,567)
Intereses ganados en inversiones	17,850	5,140
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas de inversión	2,517	457,258
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(1,676,651)	(1,049,135)
Financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios	13,581,353	1,938,345
Pago de préstamos bancarios	(12,635,197)	(2,037,834)
Intereses pagados por préstamos bancarios	(337,103)	(233,955)
Dividendos pagados	(977,000)	(1,258,500)
Pagos de arrendamiento	(36,039)	(37,966)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(403,986)	(1,629,910)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	300,219	(307,130)
Ajuste al flujo de efectivo por variación en el tipo de cambio y efecto por conversión	(197,479)	(60,225)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	302,215	669,570
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 404,955	$ 302,215

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto que se indique otra denominación)

1. Información General

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "Bepensa Bebidas", la "Compañía," o, el "Grupo") a través de sus empresas predecesoras, inició sus operaciones en 1947. Es una compañía constituida de conformidad con las leyes mexicanas como una sociedad anónima de capital variable con domicilio en Mérida, Yucatán. Bepensa Bebidas es subsidiaria de Bepensa, S.A. de C.V. (Bepensa), quien a su vez es subsidiaria Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (última controladora).

Las actividades de la Compañía se describen a continuación:

- En el sector bebidas, la Compañía se dedica a la producción y distribución de bebidas gaseosas, no gaseosas y de agua purificada, bajo las marcas registradas propiedad de The Coca-Cola Company"TCCC" de acuerdo con los términos de los contratos celebrados con esta compañía.

- El sector servicios, la Compañía se dedica a la prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Alonso Gasque Toraya, Director de la División Bebidas y el C.P. Carlos Miguel Mézquita Sarabia, Director de Finanzas, el día xx de abril de 2024, para la posterior aprobación del Comité de Auditoría. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas.

1.1 Eventos relevantes

i. Venta de la operación de garrafón de agua Cristal

El 30 de noviembre de 2022, la Compañía celebró un contrato en el que se acordó la venta de sus operaciones que comprenden la producción, comercialización, distribución y venta de agua purificada en garrafón de 20 litros de la marca "Cristal" que la empresa tenía de manera exclusiva en los estados de Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, en México (TOCHIV).

El precio de venta pactado de la transacción fue de $698,582 e incluyó la venta de los terrenos, edificios, mobiliario y equipo, inventarios y envases que comprenden el negocio TOCHIV, así como el traspaso de los empleados para continuar con la operación (ver Nota 23).

2.

Políticas Significativas

2.1 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como ("NIIF").

Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de costo histórico excepto por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), los activos del fondo de beneficios a empleados. El valor en libros de los activos y pasivos considerados como partidas cubiertas de las coberturas de valor razonable, que se habrían registrado al costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en el valor razonable atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en las relaciones de cobertura eficaz. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos y todos los valores están redondeados a miles de pesos (000), salvo que se indique lo contrario.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIIF 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene un entorno no inflacionario.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas de la Compañía y del reporte consolidado de la Compañía.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Se tiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, Bepensa Bebidas controla una subsidiaria sí, y solo si, Bepensa Bebidas tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto o derechos similares de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Bepensa Bebidas realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que la Compañía obtiene control sobre la misma y finaliza cuando la Compañía pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que la Compañía obtiene control o hasta la fecha en la que la Compañía pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Compañía y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor.

Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones con partes relacionadas del grupo de consolidación se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, fueron utilizados los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los periodos que terminaron en dichas fechas. Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

4.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía se considera que una la participación no controladora es inmaterial.

Los estados financieros consolidados incorporan la información financiera de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Operación preponderante	Porcentaje de tenencia accionaria 2023	2022
Bepensa Dominicana, S.A. (BEDOM)[1]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V. [3]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Serviequipo, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Embe Inmuebles, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Consolidación del Caribe Corp. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
Propiedades Quantum Inc. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
B Latte, S.A.P.I. de C.V. [3]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
BB Latte, S.A.I. de C.V. [3]	Embotelladora	100.00%	100.00%

1. Subsidiaria extranjera con residencia en República Dominicana
2. Subsidiaria extranjera con residencia en Panamá
3. Subsidiaria mexicana

i) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 20% y el 23 % de los ingresos de operación consolidados en 2023 y 2022, respectivamente, y aproximadamente el 23% y el 25% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- Todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado “Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto”.

Las sociedades que mantienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de la controladora son las siguientes:

Subsidiaria	Moneda funcional
Bepensa Dominicana, S.A.	Peso dominicano RD$

2.3 Resumen de las políticas contables

2.3.1 Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, Bepensa Bebidas opta si mide la participación no controladora en la adquirida ya sea a su valor razonable o con base en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos incurridos en la adquisición se reconocen en gastos administrativos.

Cuando Bepensa Bebidas adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye separar los derivados implícitos, si los hubiera en los contratos principales de la entidad adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable en el estado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de toda la contraprestación transferida y el monto reconocido para la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultara menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Para fines de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a dichas unidades.

6.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por disposición de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.3.2 Inversiones en asociadas y otras inversiones

Una asociada es una entidad sobre la cual Bepensa Bebidas tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la empresa asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La Compañía ha evaluado que ejerce influencia significativa sobre sus asociadas; por lo que, la inversión en asociadas se reconoce utilizando el método de participación. Bajo el método de participación, la inversión en la asociada se reconoce en el estado de situación financiera al costo, más los cambios posteriores relacionados con la adquisición en la participación de Bepensa Bebidas en los activos netos de la asociada. El crédito mercantil que se relaciona con la asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete a pruebas individuales de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando se haya reconocido algún cambio directamente en el patrimonio de la asociada, Bepensa Bebidas reconoce su participación en los cambios y revela esto, cuando sea aplicable, en el estado de variaciones en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre Bepensa Bebidas y la asociada se eliminan en el monto correspondiente a la participación en la asociada.

La participación en los resultados de una asociada se muestra en el estado de resultados. Ésta representa la utilidad atribuible a la participación controladora de la asociada y, por lo tanto, constituye la utilidad después de impuestos y de las participaciones no controladoras de las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se elaboran durante el mismo periodo de presentación de información que Bepensa Bebidas. Cuando sea necesario, se realizan ajustes para adecuarlos a las políticas contables de Bepensa Bebidas.

En aquellas inversiones en donde no existe influencia significativa, la inversión es valuada al costo.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

Bepensa Bebidas tiene inversiones en empresas asociadas, las cuales son valuadas mediante el método de participación:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Koscab Holdings LTD.	35%	35%

Bepensa Bebidas tiene otras inversiones valuadas al costo, como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	14.45%	14.45%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	1.9509%	1.8156%

2.3.3 Clasificación de corriente – no corriente

Bepensa Bebidas presenta los activos y pasivos en estado de situación financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Bepensa Bebidas clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

8.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.3.4 Medición de valor razonable

Bepensa Bebidas mide los instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable se determina con base en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Bepensa Bebidas utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía calcula el valor razonable de sus activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2, utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. Los valores razonables de los activos y pasivos financieros clasificados de nivel 1 y 2, son similares a su costo amortizado.

Los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: precios de mercado en mercados activos y considerando los mismos activos o pasivos valorizados.

- Nivel 2: datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en el nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de precios).

- Nivel 3: técnicas que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados y que no se sustenten en datos de mercados observables.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

2.3.5 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

10.

Ingresos por venta de bebidas

Los ingresos por venta de bebidas Incluyen principalmente la venta de bebidas bajo la marca Coca Cola propiedad de TCCC. Estos ingresos se reconocen en el momento en que los productos se entregan a los clientes. La obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se cumplió en el momento en que se vendió el producto y la consideración a cambio se cumplió por completo; es decir, el control de los productos se transfiere en un momento determinado.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumple con la obligación de desempeño, lo que generalmente ocurre en el periodo en que los servicios son prestados a sus clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios. No hay consideraciones variables creadas para estos servicios prestados.

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

- Incentivos recibidos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de propaganda y publicidad de Bepensa Bebidas. Los recursos recibidos por apoyos para gastos de propaganda y publicidad se incluyen como una reducción de los gastos de venta. El gasto de propaganda y publicidad son cargados al resultado del ejercicio conforme se realizan. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto de publicidad fue de $979,116 y $744,543, respectivamente, netos de participaciones recibidas de The Coca-Cola Company por $724,481 y $453,937, respectivamente.

2.3.6 Impuestos

- Impuesto a la utilidad corriente

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Periódicamente, la Compañía evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación y crea provisiones, cuando sea necesario.

- Impuesto a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

12.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, gastos y activos se reconocen netos del monto del impuesto sobre ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del impuesto sobre ventas.

El monto neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.3.7 Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos

Bepensa Bebidas registra inicialmente las operaciones en moneda extranjera a los tipos de cambio de la moneda funcional aplicables a la fecha de su celebración.

Los activos y pasivos provenientes de inversiones extranjeras se convierten en moneda nacional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de información y sus estados de resultados se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias que surjan de la conversión se reconocen en otras partidas de utilidad integral. Al momento de enajenación de una inversión extranjera, el componente de otras partidas de utilidad integral relacionado con esa inversión extranjera específica se reconoce en el estado de resultados.

Todas las subsidiarias operan en economías que no se consideran hiperinflacionarias de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

En la nota 16 se muestran los saldos en moneda extranjera al cierre de cada período.

2.3.8 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta de la Compañía si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado. Dichos activos no corrientes y los grupos de activos clasificados como disponibles para la venta se miden al menor entre su valor neto libros y el valor razonable menos el costo de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Los pasos a realizar para efectuar la venta son los que indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de la venta se cancelará. La Administración debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que sea completada durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Una vez que se clasifican las propiedad, planta y equipo y los activos intangibles como mantenidos para la venta no se deprecian ni amortizan.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican de forma separada como partidas corrientes del estado de situación financiera consolidado.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede separarse del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación.
- Es una entidad subsidiaria que desde su adquisición está destinada exclusivamente a ser vendida.

Como se indica en la nota 1.1.i), el 30 de noviembre de 2022la Compañía vendió la operación y los activos de su territorio TOCHIV, la cual formaba parte del segmento de México. La ganancia neta por esta transacción fue de $326,592 y se ha reconocido en el renglón de “Utilidad por operaciones discontinuas” en el estado de resultados. No se identificó ninguna pérdida por deterioro. Por otro lado, el territorio Tochiv tenía operaciones y flujos de efectivo identificables y representaba un área geográfica separada e identificada plenamente. Por tanto, de acuerdo con la NIIF 5, TOCHIV se clasificó como una operación discontinua para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados. En consecuencia, los resultados se presentaron como un solo monto como utilidad después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales y las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reclasificado en consecuencia.

En la Nota 24 se presenta el detalle de los efectos de esta transacción.

2.3.9 Dividendos en efectivo

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los accionistas cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía.

2.3.10 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda. La pérdida por deterioro es revertida cuando surgen nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente afectados por una pérdida por deterioro; siempre que dichas expectativas sean permanentes o definitivas, revirtiendo el deterioro reconocido en periodos anteriores, afectando el estado de resultado integral del periodo actual.

2.3.11 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

Dicho costo incluye el costo de sustituir los componentes de la propiedad, planta y equipo y los costos por préstamos para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumple con los criterios de reconocimiento. Cuando sea necesario sustituir a intervalos partes importantes de la propiedad, planta y equipo, la Compañía deja de reconocer la parte reemplazada, y reconoce la nueva parte con su propia vida útil y depreciación relacionadas. Asimismo, cuando se realiza una reparación mayor, su costo se reconoce en el valor neto en libros de la planta y equipo como costo de reposición, si se satisfacen los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. El valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye dentro del costo del activo respectivo si se cumple con los criterios de reconocimiento de una provisión.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que es el costo de un activo, menos su valor residual, tomando en cuenta lo siguiente:

- Los terrenos no se amortizan, ya que se entiende que tienen una vida infinita.
- La depreciación del resto de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza sobre una base de línea recta durante la vida útil estimada de cada elemento, y los componentes principales que son depreciados por separado, de manera que reflejen de manera más fiel el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.
- Los activos en construcción no se deprecian.
  Las botellas y cajas retornables son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo en el apartado de otros activos. Las botellas y cajas retornables son registradas a su costo de adquisición, la rotura de envases se carga directamente a resultados del periodo en el que ocurren, lo cual es equivalente a la depreciación calculada utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.
- Las botellas y cajas retornables, que han sido entregadas a los clientes bajo un esquema de promoción o venta, se registran en resultados a su valor depreciado cuando son entregadas a los distribuidores.

Las vidas útiles estimadas para los años actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de propiedad planta y equipo	Rango de vida útil estimada en años
Edificios y construcciones	20 a 50
Planta y equipo	4 a 20
Otros activos	2 a 20

Una partida de propiedad, planta y equipo y cualquier parte importante inicialmente reconocida se deja de reconocer al momento de la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta.

Toda ganancia o pérdida que surja del no reconocimiento del activo (calculada como la diferencia entre los productos netos de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se deja de reconocer el activo.

2.3.12 Arrendamiento

Bepensa Bebidas como arrendatario

La Compañía renta oficinas, almacenes, vehículos, entre otros bienes y realiza un análisis al inicio de cada contrato para identificar si contiene un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de un pago.

16.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, los componentes adicionales de arrendamiento se reconocen de manera separada, es decir no se incluyen en la medición del arrendamiento y por tanto se reconocen en el resultado en el momento en que se realizan. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i. Derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos, costos de desmantelamiento y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, los cuales pueden estar dentro de los siguientes rangos:

- Planta y maquinaria de 2 a 10 años.
- Vehículos de motor y otros equipos de 2 a 4 años.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

ii. Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, considerando las opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de que la Compañía ejerza una opción de compra razonablemente segura y los pagos de penalizaciones por terminación anticipada.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo para aquellos contratos que tienen un plazo de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos que contengan activos de bajo valor, se considera bajo valor un monto de 5 mil dólares o menos por activo de manera individual, no por contrato ni por grupo de activos. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos con activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Bepensa Bebidas como arrendador

La Compañía clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de su naturaleza, los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de un activo se consideran arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente sobre los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

2.3.13 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

2.3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del ejercicio en el que se haya incurrido.

La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo indicios de deterioro.

Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración al objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados en el rubro correspondiente de acuerdo con la función del elemento intangible en cuestión.

Los activos intangibles con vida definida están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, tales como territorios, el crédito mercantil y algunas marcas, no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada, como sigue:

Activos intangibles	Rango de vida útil estimada en años
Licencias y software	4 a 5
Marcas y otros	10 a 20

2.3.15 Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

i) Activos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o por las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

- Medición posterior

A los efectos de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía solo mantiene instrumentos financieros a su costo amortizado

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas a cobrar comerciales y el préstamo a una entidad asociada y el préstamo a un consejero incluido en otros activos financieros no corrientes.

Método de tasa de interés

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento.

La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

Cancelación

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados de la Compañía) cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado.

- La Compañía transfirió su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o asumió la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y;

    a) la Compañía transfirió prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, o
    b) la Compañía no transfirió ni retuvo prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, pero transfirió el control del activo.

Cuando la Compañía haya transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o haya celebrado un acuerdo "de transferencia" y no haya transferido ni retenido prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, ni transferido el control del mismo, el activo se reconoce en la medida de la participación continua de la Compañía en el activo.

En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se mide al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad comercial de la Compañía no se reconocen a costo amortizado dado que su vigencia es menor a 12 meses. Además, dichas cuentas por cobrar no califican como instrumentos de deuda ya que no contienen un componente significativo de financiamiento.

El modelo de pérdida esperada para estas cuentas por cobrar está basado en el enfoque simplificado descrito en la NIIF 9, por medio de un análisis de antigüedad de saldos se determinó una matriz de transición para bandas de tiempo corriente, 1-30 días, 31-60 días, 61-90 días y mayores a 90 días. De este análisis se determinó una probabilidad de incumplimiento (PI) por cada banda, que adicional a la exposición en riesgo (Exposure at Risk EAD), se utilizó para la determinación de la reserva por pérdida esperada. Otro elemento importante es la severidad de pérdida (LGD), la cual se estimó con base en la cobranza de la Compañía o análisis de recuperación de la cartera vigente.

22.

Deterioro de activos financieros

Bepensa Bebidas reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Los activos financieros medidas al corto amortizado.
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos del contrato.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las perdidas crediticias esperadas (ECL) durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las perdidas crediticias esperadas, e la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis basándonos en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Bepensa Bebidas asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 120 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

Bepensa Bebidas considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a Bepensa Bebidas, sin un recurso por parte de Bepensa Bebidas o tal como acciones para la ejecución de la garantía (en caso de existir alguna).

- El activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando se tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Bepensa Bebidas considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”.

Las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las perdidas crediticias que resulten de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

El periodo máximo considerado al estimar las perdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que Bepensa Bebidas está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las perdidas crediticias esperadas se determinan con base en la probabilidad de incumplimiento y la probabilidad de recuperación de la cartera analizada de los últimos 3 años, así como en la evidencia de eventos conocidos como:

- Negativa de pago por falta de flujo del cliente.
- Indicios de quiebra del cliente.
- Falta de evidencia o soporte para reclamar la cobranza al cliente.
- Documentos turnados al área legal para recuperación.

Las perdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado, parcialmente o por completo, en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes individuales, normalmente Bepensa Bebidas tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene 12 meses de vencido o antes si existen evidencias comprobables de no recuperación y cuando se valide que se agotaron todas las diligencias posibles de cobro del activo financiero a través de la gestión corporativa y legal de Bepensa Bebidas.

ii) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

- Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Préstamos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de “Intereses a cargo y otros costos financieros” del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos, pasivos bursátiles y créditos con intereses.

Baja o cancelación de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera consolidado, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.3.16 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

Reconocimiento inicial y valoración posterior

La Compañía utiliza tales como compraventas a plazo de divisas, permutas de tipos de interés con el objetivo de mitigar el riesgo de tasas de interés y riesgo de tipo de cambio.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al valor razonable en cada fecha de cierre. Si su valor es positivo, se registran en el rubro “Instrumentos financieros derivados”. Si su valor es negativo, se registran en el rubro “otros pasivos financieros corrientes”.

En 2023 y 2022, la Compañía utilizó la contabilidad de cobertura. Para contabilizar las coberturas, la Compañía sigue lo siguiente:

- Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo registrado o de un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo registrado o a una transacción prevista altamente probable, bien al riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero

Al principio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura que se desea aplicar y el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia para aplicar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la razón de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los requisitos de eficacia siguientes:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía únicamente mantiene instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

Coberturas de flujos de efectivo

La parte eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. La reserva por cobertura de flujos de efectivo se ajusta para que sea igual al menor de la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura y al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta.

Para cualquier otra cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en otro resultado integral se reclasifica a resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afecten al resultado.

Si se interrumpe la contabilidad de la cobertura de flujos de efectivo, la cantidad que se ha acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otro resultado integral acumulado si aún se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos. De lo contrario, la cantidad debe ser reclasificada inmediatamente a resultados como un ajuste por reclasificación. Después de la interrupción, una vez que se produce el flujo de efectivo cubierto, cualquier cantidad restante incluida en otros resultados integrales debe contabilizarse según la naturaleza de la transacción cubierta como se ha descrito anteriormente.

En la nota 15 se describen las características de los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

2.3.17 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo y a su valor neto realizable. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación indirectos destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados y no incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

Adicionalmente se efectúan estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, con base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.3.18 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a la fecha de los estados financieros consolidados si existen indicios de que un activo pudiera estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requieren pruebas anuales de deterioro para un activo, la Compañía estima el monto por recuperar del activo. El monto por recuperar de un activo es el mayor entre el valor razonable del activo o de la UGE menos el costo de venta y su valor de uso. El monto por recuperar se determina para los activos individuales, a menos de que el activo no genere flujos de entrada de efectivo que no dependan en gran medida de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor neto en libros de un activo o UGE excede su monto por recuperar, se considera que el activo está deteriorado y se castiga a su monto por recuperar.

Para calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si se pueden identificar. Si no pueden identificarse dichas transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valuación.

La Compañía basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos proyectados, los cuales se elaboran por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los activos individuales. Estos presupuestos y cálculos proyectados por lo general cubren un periodo de cinco años. Para mayores periodos, la tasa de crecimiento a largo plazo se calcula y aplica a los flujos de efectivo futuros del proyecto después del quinto año.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuas, incluyendo deterioro de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos congruentes con la función del activo deteriorado.

Los siguientes criterios también se aplican para evaluar el deterioro de los activos específicos:

- Crédito mercantil

El crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro en forma anual (al 31 de diciembre) y cuando las circunstancias indican que el valor neto en libros podría estar deteriorado.

El deterioro se determina para el crédito mercantil evaluando el monto por recuperar de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con la que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el monto por recuperar de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro que se relacionan con el crédito mercantil no pueden revertirse en periodos futuros.

2.3.19 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

2.3.20 Provisiones

- Aspectos generales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía:

- Tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y cuando,
- Pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en el caso de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en los que dicho reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de los reembolsos efectuados.

Si el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando la tasa vigente antes de impuestos que refleja, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como costo de financiamiento.

Provisiones por reestructuración

Las provisiones por reestructuración solo se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones:

(i) hay un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio o parte del negocio en restructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación detallada de los costos relacionados y el calendario establecido; y (ii) los trabajadores afectados han sido informados de las líneas principales del plan.

2.3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos sus trabajadores. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro, a excepción de la Subsidiaria Bepensa Dominicana que se rige con la Ley 87-01 del Código de Trabajo de República Dominicana donde la Compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los aportes son efectuados por la Compañía y el empleado sobre los parámetros determinados en la referida Ley hasta que el empleado llegue a la edad de retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en el caso de las subsidiarias establecidas en México.

Asimismo, la LFT de México y el Código de Trabajo de República Dominicana establecen la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2023. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa de acuerdo a la ley laboral vigente por la que se crea la provisión respectiva.

El gasto por participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causada se presenta dentro del costo de venta y de los gastos de venta y administración en el estado de resultados.

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la compañía a sus empleados elegibles. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la ley.

2.3.22 Concentración de riesgos

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

La Compañía considera no tener una concentración de riesgo importante en sus cuentas por cobrar, debido a la alta rotación de estas cuentas y una porción importante de las ventas se hacen en efectivo. A pesar de que la mayoría de las compras de gas carbónico, botellas de vidrio y tapas se efectúan a proveedores únicos, la Compañía considera que existen fuentes alternativas para la compra de estos insumos.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía son riesgos en el flujo de efectivo, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. La Compañía también está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio, ver nota 15.

Los instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados. El efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados se mantienen con distintas instituciones financieras.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. Se realizan evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de los clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad.

Riesgo de crédito

Representa la pérdida que sería reconocida por la Compañía en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, las inversiones en valores y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de créditos internacionales.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. También se consideran situaciones tales como garantías otorgadas, ubicación geográfica, tipo de industria, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoce una estimación para riesgos crediticios para hacer frente al riesgo de crédito, la cual se mide con base en metodologías empleadas por la banca múltiple en el mercado mexicano y que permiten medir las pérdidas esperadas del portafolio.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. Antes de formalizar los contratos financieros, la solvencia económica del cliente es evaluada siguiendo las políticas establecidas por la Compañía. Las cuentas y documentos por cobrar están respaldadas por el equipo de transporte y maquinaria objeto del contrato. Como una condición de los contratos, el cliente es obligado a mantener asegurado el bien objeto del contrato.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar en la división de bebidas, de ahí que la administración piensa que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que, junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, se asegure que se aplican las estrategias de cobertura más rentables.

El Comité de Inversión de la Compañía, ha autorizado la compra de instrumentos financieros denominados CAP's de tasas de interés y Collares de opciones de tasas de interés para reducir su exposición al riesgo de tasas de interés. Estos instrumentos se reconocen en el estado de situación financiera a su valor razonable, el cual se determina con información de mercado. En todos los casos, la Compañía mantiene una posición larga (call largo), razón por la cual, la máxima exposición de pérdida corresponde al monto de las primas pagadas al momento de la contratación. Estos instrumentos se valúan con base en el modelo Black & Scholes.

Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente.

Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital principalmente al nivel de sus compañías subsidiarias. No obstante, pueden decidir incurrir en deuda en la Compañía controladora en el futuro para financiar las operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, Bepensa depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el consejo de administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y compromisos en líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y cotejando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros. La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería.

La administración de la Compañía estima que sus fuentes de liquidez al 31 de diciembre de 2023 fueron adecuadas para conducir los negocios de sus subsidiarias y que tendrá suficiente capital de trabajo disponible para cumplir sus demandas de gastos y necesidades financieras en 2024 y en los años posteriores.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ver Nota 14.

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

32.

Gestión del capital

El Comité de Riesgos y el Consejo de Administración monitorean el riesgo de liquidez y establecen políticas para la Administración del capital, además, revisan los flujos esperados por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de crédito y sus fuentes de fondeo. Esos órganos también evalúan el nivel de flujos de efectivo necesarios para la operación de la Compañía con el propósito de establecer el monto de dividendos disponibles para los accionistas de manera anual.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas y con las inversiones netas del Grupo en sus subsidiarias extranjeras.

Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento, almacenamiento y registro de las operaciones de la Compañía. Al respecto, la Compañía considera que se encuentra expuesta a un nivel de riesgo bajo, ya que cuenta con diversas actualizaciones y certificaciones de procesos requeridas para su operación, además de que el área de auditoría interna y contraloría interna se enfocan a la identificación de riesgos y seguimiento a la implementación de los controles correspondientes en los procesos con el fin de minimizar la posibilidad de su materialización.

Riesgo tecnológico

Este riesgo corresponde a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información. Respecto a este riesgo, la Compañía cuenta con manuales de políticas y procedimientos en donde se establece, entre otros, los controles implementados para mitigar la exposición a este riesgo. El área de sistemas identifica constantemente aquellos casos en donde los equipos, software y otros recursos tecnológicos empleados por la Compañía presentan fallas por errores de programación, obsolescencia u otros factores, haciendo los requerimientos de inversión correspondientes a la Dirección General para su revisión y aprobación.

Riesgo legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones. El área legal, el área fiscal y el área de normatividad dan seguimiento a los asuntos legales, fiscales y regulatorios de la Compañía, mientras que las áreas de auditoría interna y de normatividad realizan revisiones de cumplimiento sobre esos asuntos.

2.4 Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones las cuales son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se ha emitido pero que aún no está en vigor.

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro (NIIF 17), una nueva norma contable integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro (NIIF 4) que se emitió en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente de la tipo de entidades que los emiten, así como a determinadas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional.

Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la protección de políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona
un modelo integral para los contratos de seguro, que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Esta norma no es aplicable al Grupo.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en el Grupo.

34.

Mejoras a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

• ¿Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación?
• Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
• Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
• Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afecta su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben ser aplicado retrospectivamente.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en el Grupo.

Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2.

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios de materialidad, en la que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que sean más útiles al reemplazar el requerimiento de que las entidades revelen sus políticas contables significativas por un requerimiento de revelar sus políticas contables materiales y agregar guías sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad. en la toma de decisiones sobre divulgaciones de política contable. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación permitida. Dado que las enmiendas al Documento de Práctica 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información de política contable, no es necesaria una fecha de vigencia para estas enmiendas.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles.

Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del período comparativo más antiguo que se presente, también deben reconocerse un activo por impuestos diferidos (siempre que haya suficientes ganancias fiscales disponibles) y un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en el Grupo.

Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar - Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 fueron presentadas en respuesta a las reglas del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:

• Una excepción temporal obligatoria sobre la contabilización y revelación de los impuestos diferidos derivada de la implementación jurisdiccional de las reglas del modelo del Segundo Pilar; y

• Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de la exposición de una entidad al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar derivado de dicha legislación, específicamente antes de su fecha de entrada en vigencia.

La excepción temporal obligatoria (cuyo uso debe revelarse) aplica de forma inmediata. Los requisitos de revelación restantes serán aplicables para los periodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no para los periodos intermedios que terminen antes del 31 de diciembre de 2023.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la compañía ya que las autoridades mexicanas aun no publican las reglas y modificaciones a la legislación para implementar el Pilar II en el país, por el momento no está vigente en México.

2.5 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2.3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y a futuros periodos si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

Deterioro de activos intangibles de vida indefinida y crédito mercantil

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales

por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo futuros que se esperan generar de la unidad generadora de efectivo y la tasa de descuento conveniente para calcular el valor presente. La Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles con vida indefinida y el crédito mercantil por deterioro con base en técnicas de valuación reconocidas.

Mientras que la Compañía piensa que sus estimaciones son razonables, diferentes supuestos sobre esas estimaciones podrían afectar materialmente sus evaluaciones. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo, se explican más adelante en las Notas 13.

Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas y cajas retornables de los cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian o amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares ver Notas 11 y 12.

Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, tales como, la tasa de retorno, la tasa de incremento en los salarios, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y rotación de empelados y la tasa inflacionaria esperada. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 19.

Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

2.6 Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación.

La utilidad neta básica por acción de operaciones continuas resulta de dividir la utilidad por operaciones continuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

La utilidad neta básica por acción de operaciones discontinuas resulta de dividir la utilidad por operaciones discontinuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

2.7 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones".

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

El Comité de Dirección Ejecutivo (“el comité” o “CODM” por sus siglas en inglés) es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

Para la Compañía el segmento de República Dominicana coincide con la unidad generadora de efectivo (UGE) identificada y utilizada en el análisis del deterioro del crédito mercantil.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Caja y bancos	$ 404,955	$ 302,215

4. Partes relacionadas

Las compañías mencionadas en esta nota se consideran como afiliadas, ya que los accionistas de dichas compañías son también accionistas de la Compañía, salvo que se especifique explícitamente otra clasificación como asociada o controladora.

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Por cobrar:		
Jugos del Valle, S.A.P.I (asociada)	$ -	$ 12,861
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	-	1,595
Consultora Administrativa Peninsular Yucatán, S.A. de C.V. (afiliada)	44	31
Rent Matic Itza,S.A. de C.V.(afiliada)	9	-
Aktium, S.A. de C.V.(afiliada)	2	-
Parque Industrial Yucatan, S.A de C.V.(afiliada)	1	-
Financiera Bepensa, S.A de C.V. SOFOM ER (afiliada)	23	-
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada).	16	10
Vértice Servicios Integrados, S.A. de C.V. (afiliada)	1	7
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V. (afiliada)	55	-
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V. (afiliada)	83	-
	$ 234	$ 14,504

	2023	2022
Por pagar:		
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	$ 52,893	$ -
Bepensa , S.A. de C.V. (afiliada)	45,630	-
Equinova, S.A. de C.V. (afiliada)	20,287	383
Beta San Miguel, S.A. de C.V. (afiliada)	17,829	13,473
Mega Empack, S.A. de C.V. (afiliada)	16,500	29,567
B Administración de Transportes, S.A. de C.V. (afiliada)	14,645	8,505
Metaplus, S.A. de C.V. (afiliada)	13,275	33,790
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (asociada)	12,796	29,310
Jugos del Valle S.A.P.I(asociada)	11,377	-
B Partes, S.A. de C.V. (afiliada)	1,285	1,204
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. (afiliada)	973	570
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (afiliada)	763	1,008
Kimpen, S.A. de C.V. (afiliada)	543	485
Amsa Idealease, S.A de C.V(afiliada)	336	97
Aktium, S.A de C.V. (afiliada)	-	1,550
Yucatán Motors, S.A. de C.V. (afiliada)	-	378
Distribuidora Megamak, S.A de C.V. (afiliada)	-	95
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V. (Afiliada)	-	26
Bepensa Capital, S.A de C.V.(afiliada)	-	20
	$ 209,132	$ 120,461

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 10 días para los cuales no existen garantías.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los documentos por cobrar a partes relacionadas se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Contrato de crédito corriente otorgado a Bepensa denominado en pesos mexicanos para apoyo de capital. A una tasa anualizada equivalente a la tasa CETES a 28 días, pagaderos mensualmente con disponibilidad inmediata.	$ 650,085	$ 726,866

El límite de crédito es hasta $4,000 millones de pesos, la vigencia del contrato es de 2 años y renovable de forma automática.

c) Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tuvo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2023	2022
Ingresos por:		
Venta de activos fijos y de bienes adjudicados a afiliadas		
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 551	$ 464
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM E.R.	-	327
	$ 551	$ 791
Ingreso por arrendamiento con afiliadas		
Peninsular Inmobiliaria S.A. de C.V.	2,839	$ 2,633
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	242	227
	$ 3,081	$ 2,860
Ingresos por intereses con la controladora:		
Bepensa, S.A. de C.V.	$ 117,881	$ 52,600
Otros ingresos con afiliadas:		
Embe Personal, S.A. de	$ 5,027	$ 6,146
Mega Empack, S.A. de C.V.	5,573	4,488
Metaplus, S.A. de C.V.	-	75
Kimpen, S.A. de C.V.	72	69
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	48	-
	$ 10,720	$ 10,778
Venta de productos, materia prima y refacciones		
Operaciones con asociadas		
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	$ 20,192	$ 19,195
Operaciones con afiliadas		
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	223	180
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM E.R.	1,018	635
Metaplus, S.A. de C.V.	540	463
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	52	-
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	281	201
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	114	205
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	19	-
Mega Empack, S.A. de C.V.	477	$ 418
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	291	147
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	130	134

	2023	2022
AB& C Leasing de México, S.A.P.I de C.V.	-	96
Kimpen, S.A. de C.V.	44	49
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	113	34
B Partes, S.A. de C.V.	36	32
Embe Personal, S.A. de C.V.	36	31
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	17	28
Bepensa Capital, S.A. de C.V.	31	24
Aktium, S.A. de C.V.	35	12
Equinova, S.A. de C.V.	64	7
	$ 3,521	$ 2,696
Egresos:		
Compra de activos fijos		
Operaciones con afiliadas		
Metaplus, S.A. de C.V.	$ 236,743	$ 342,528
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	175,388	70,619
Equinova, S.A. de C.V.	95,492	25,614
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	-	1,327
Financiera Bepensa, S.A. de C.V.	-	327
Bepensa Leasing, S. A. de C. V..	-	123
Aktium, S.A. de C.V.	15,473	-
	$ 523,096	$ 440,538
Compra producto terminado, materia prima y envases		
Operaciones con asociadas:		
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	$ 614,351	$ 483,481
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	519,737	379,456
Beta San Miguel, S.A. de C.V.*	248,588	157,616
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	125,481	90,711
	$ 1,508,157	$ 1,111,264
Operaciones con afiliadas:		
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 335,020	$ 386,241
Kimpen, S.A. de C.V.	3,004	2,939
	$ 338,024	$ 389,180
Compra de servicios y de refacciones:		
Operaciones con afiliadas		
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 347,624	$ 321,842
Bepensa, S.A. de C.V.	157,343	-
Mega Empack, S.A. de C.V.	11,978	4,769
Metaplus, S.A. de C.V.	7,579	44,254
B Administración de Transportes, S.A. de C.V.	167,359	92,290
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	29,671	36,476
B Partes, S.A. de C.V.	37,536	37,557
Equinova, S.A. de C.V.	7,601	7,035
Aktium, S.A. de C.V.	1,549	3,784

	2023	2022
Kimpen, S.A. de C.V.	2,961	3,105
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM ER	1,049	2,236
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	1,083	642
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	627	2,375
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	-	11
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	41	16
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	6	8
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	250	250
La Madrileña, S.A. de C.V.	-	149
	$ 774,257	$ 556,799

Arrendamientos:		
Operaciones con afiliadas		
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	$ 11,560	$ 10,643
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	4,530	4,591
Mega Empack, S.A. de C.V.	4,533	4,205
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	1,641	3,057
Equinova, S.A. de C.V.	167	-
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	274	-
Kimpen, S.A. de C.V.	287	287
	$ 22,992	$ 22,783

Otros gastos		
Kimpen, S.A. de C.V.	411	-
Metaplus, S.A. de C.V.	3,627	-
Embe Personal, S.A. de C.V.	21	-
Mega Empack, S.A. de C.V.	389	
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	-	49
	$ 4,448	$ 49

5. Clientes

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Clientes	$ 1,076,499	$ 945,234
Deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(34,273)	(44,170)
	$ 1,042,226	$ 901,064

Las cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses y tienen plazos de crédito de entre 30 y 90 días.

A continuación, se presenta la conciliación de la reserva por deterioro de clientes

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22,617
Importe cargado a resultados en 2022	24,485
Importe aplicado a la reserva en 2022	(2,608)
Efecto por conversión 2022	(324)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 44,170
Importe cargado a resultados en 2023	(3,821)
Importe aplicado a la reserva en 2023	(5,094)
Efecto por conversión 2023	(982)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	34,273

6. Impuestos por recuperar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Impuesto Sobre la Renta por recuperar en:		
República Dominicana	$ 63,613	$ 62,693
México	127,233	45,727
Otros impuestos	756	5,052
	$ 191,602	$ 113,472

7. Otras cuentas por cobrar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Anticipos de derechos de venta	$ 33,495	$ 37,158
Deudores diversos	34,742	34,469
Participaciones Coca Cola	15,683	39,186
Funcionarios y empleados	4,455	5,852
	$ 88,375	$ 116,665

8. Inventarios

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Materias primas	$ 470,799	$ 481,707
Refacciones	403,769	414,046
Inventario de producción en proceso	6,848	9,543
Producto terminado	365,552	292,814
Otros	441	12
	1,247,409	1,198,122
Reserva por deterioro	(28,044)	(32,153)
Total	$ 1,219,365	$ 1,165,969

A continuación, se presenta la conciliación de la reserva por deterioro de inventarios:

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 29,281
Importe cargado a resultados en 2022	11,198
Importe aplicado a la reserva en 2022	(7,328)
Efecto por conversión	(998)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 32,153
Importe cargado a resultados en 2023	18,819
Importe aplicado a la reserva en 2023	(19,035)
Efecto por conversión	(3,893)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 28,044

9. Pagos anticipados

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Seguros por devengar	73,758	$ 83,527
Anticipos a cuenta de compras y servicios	99,403	142,315
Total	$ 173,161	$ 225,842

10. Inversión en compañías asociadas y otras inversiones

a) Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	2022
Inversión en compañías asociadas:		
Koscab Holdings LTD	$ 320,804	$ 337,523
Total inversiones valuadas método de participación	320,804	337,523
Otras inversiones valuadas al costo:		
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	173,827	129,770
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	70,106	70,106
Otras	7,579	8,636
Total de inversiones valuadas a costo	251,512	208,512
Total	$ 572,316	$ 546,035

Durante el ejercicio 2023, se realizaron aportaciones a Jugos del Valle: el 31 de marzo por $12,849, el 29 de junio de 2023 por $14,317, el 28 de septiembre por $9,465 y el 20 de octubre por $8,141. Adicionalmente se realizó la venta de 23,451 acciones a un costo de $ 30.455 con valor $715.

b) A continuación, se incluye la información financiera relevante de las asociadas:

Koscab Holdings, LTD (Koscab)

Koscab es un socio regional de embotellado de Coca-Cola, el cual tiene operaciones en Granada, San Vicente, San Cristóbal, Antigua y Granados, es uno de los principales operadores de embotellado en el sur del Caribe.

Koscab	2023	2022
Porcentaje de participación accionaria	35.00%	35.00%
Posición financiera de la asociada:		
Activos corrientes	$ 509,682	$ 521,295
Activos no corrientes	1,263,357	1,386,296
Pasivos corrientes	(652,257)	(752,516)
Pasivos no corrientes	(204,198)	(190,723)
Valor del capital contable de la asociada	$ 916,584	$ 964,352
Ingresos y utilidad de la asociada:		
Ingresos	$ 959,848	$ 926,904
Utilidad del ejercicio	$ 70,367	$ 25,936
Valor en libros de la inversión en asociada	$ 320,804	$ 337,523

11. Propiedad, planta y equipo

El detalle de los saldos y movimientos ocurridos en propiedad planta y equipo es el siguiente:

	Terrenos, edificios y construcciones	Planta y equipo	Otros activos	Activos en proceso	Total
Inversión					
Al 31 de diciembre de 2021	2,409,395	7,030,170	702,548	490,874	10,632,987
Adquisiciones		625,750	471,329	380,587	1,477,666
Disposiciones	(194,113)	(614,069)	(389,984)	(13,884)	(1,212,050)
Traspasos	36,680	249,178	16,486	(302,344)	-
Efecto de conversión	(13,066)	(110,605)	(9,667)	(11,921)	(145,259)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 2,238,896	$ 7,180,424	$ 790,712	$ 543,312	$ 10,753,344
Adquisiciones	-	782,817	467,078	466,154	1,716,049
Disposiciones	-	(277,228)	(334,209)	(30,412)	(641,849)
Traspasos	57,182	274,007	77,758	(408,947)	-
Efecto de conversión	(49,164)	(422,032)	(37,397)	(36,805)	(545,398)
Al 31 de diciembre de 2023	$ 2,246,914	$ 7,537,988	$ 963,942	$ 533,302	$ 11,282,146
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2021	(476,808)	(4,147,402)	(335,061)	-	(4,959,271)
Cargos del ejercicio	(32,425)	(464,834)	(106,553)		(603,812)
Disposiciones	24,834	470,213	93,882		588,929
Castigo por deterioro	-	16,408	259		16,667
Efecto de conversión	6,287	72,242	5,325		83,854
Al 31 de diciembre de 2022	$ (478,112)	$ (4,053,373)	$ (342,148)	$	$ (4,873,633)
Cargos del ejercicio	(32,362)	(520,019)	(118,167)	-	(670,548)
Disposiciones		266,112	96,326	-	362,438
Castigo por deterioro		(1,199)	(566)	-	(1,765)
Efecto de conversión	23,425	270,825	19,912	-	314,162
Al 31 de diciembre de 2023	$ (487,049)	$ (4,037,654)	$ (344,643)	$	$ (4,869,346)
Neto al 31 de diciembre de 2023	$ 1,759,865	$ 3,500,334	$ 619,299	$ 533,302	$ 6,412,800
Neto al 31 de diciembre de 2022	$ 1,760,784	$ 3,127,051	$ 448,564	$ 543,312	$ 5,879,711

11a. Arrendamientos

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	Inmuebles, maquinaria y equipo	
	2023	2022
Valor neto al 1 de enero	98,875	108,573
Adiciones	9,289	15,749
Cancelaciones	(848)	(3,286)
Actualizaciones	6,398	5,458
Depreciaciones	(24,418)	(27,619)
Valor neto al 31 de diciembre	$ 89,296	$ 98,875

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2023	2022
Valor neto al 1 de enero	103,508	110,363
Adiciones	9,289	15,749
Cancelaciones	(848)	(3,282)
Actualizaciones	6,398	5,458
Interés	9,080	8,445
Pagos	(31,068)	(32,729)
Diferencia en cambios	(798)	(496)
Valor neto al 31 de diciembre	$ 95,561	$ 103,508

* Los movimientos de cancelaciones, corresponden a terminaciones de contratos que se dieron dentro de la división bebidas, originado por diversos movimientos de reestructura de operaciones que se dio dentro de la misma división. El incremento en las adiciones se debe a que muchos de los contratos dentro de “cancelaciones” fueron renovados durante el ejercicio con Bepensa Bebidas o alguna otra empresa de la misma división Bebidas.

A continuación, se detallan el análisis de los vencimientos anuales de los pasivos por arrendamiento:

Análisis de vencimientos anuales

	2023	2022
1 año	$ 20,918	$ 20,491
2 año	12,390	19,718
3 año	6,092	4,953
Más de 4 años	56,161	58,346
Valor neto al 31 de diciembre	95,561	103,508
Corriente	20,918	20,491
No corriente	$ 74,643	$ 83,017

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por lo periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de $9,080 y $8,445, respectivamente.

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2023	2022
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	$ 24,418	$ 27,619
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	9,080	8,445
Efecto por actualización de arrendamientos en moneda extranjera	(799)	(496)
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (*incluidos en gastos administrativos*)	6,939	9,727
Monto total reconocido en resultados	$ 39,638	$ 45,295

La Compañía tuvo salidas de efectivo por arrendamientos por $36,039 y $37,966 en 2023 y 2022, respectivamente. También se realizaron adiciones distintas al efectivo a los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento por un monto total de $9,289 y $15,749 en 2023 y 2022, respectivamente.

La Compañía ha celebrado varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación. La Compañía considera que las opciones de renovación serán ejercidas al 100%. Dichas opciones son negociadas por la Administración para ofrecer flexibilidad en el manejo de la cartera de activos arrendados y para ajustarse a las necesidades de negocio de la Compañía.

En ninguno de los contratos celebrados por la Compañía existen opciones de terminación anticipada.

12. Activos intangibles

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Inversión				
Al 31 de diciembre de 2021	166,375	171,120	66,433	403,928
Adquisiciones	10,080	3,219		13,299
Bajas	(591)			(591)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 175,864	$ 174,339	$ 66,433	$ 416,636
Adquisiciones	29,800			29,800
Bajas				
Al 31 de diciembre de 2023	$ 205,664	$ 174,339	$ 66,433	$ 446,436

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Amortización acumulada y deterioro				
Al 31 de diciembre de 2021	(127,405)	(39,518)	(673)	(167,596)
Cargos del ejercicio	(13,742)	(9,300)		(23,042)
Al 31 de diciembre de 2022	$ (141,147)	$ (48,818)	$ (673)	$ (190,638)
Cargos del ejercicio	(16,934)	(9,622)		(26,556)
Al 31 de diciembre de 2023	$ (158,081)	$ (58,440)	$ (673)	$ (217,194)
Neto al 31 de diciembre de 2023	$ 47,583	$ 115,899	$ 65,760	$ 229,242
Neto al 31 de diciembre de 2022	$ 34,717	$ 125,521	$ 65,760	$ 225,998

Dentro de las marcas se encuentran las siguientes:

- Derechos de explotación de la marca “ADES” adquirida en marzo de 2017 por $155,840 a Unilever de México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 20 años.
- Derechos de explotación de la marca “Monster” por un monto de $15,280 a Monster Energy México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 10 años.
- Los $ 65,760 que corresponden a derechos de venta en los territorios en los que opera la Compañía para vender producto de Jugos del Valle S.A.P.I de C.V.

13. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil para 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Bepensa Dominicana	$ 514,540	$ 514,540
Jugos del Valle	12,462	12,462
Valor neto al 31 de diciembre	$ 527,002	$ 527,002

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el crédito mercantil asciende a un monto de $527,002 de los cuales $514,540 corresponden al crédito mercantil de Bepensa Dominicana y $ 12,462 a un crédito mercantil que se dio como resultado de la escisión de Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de dicha combinación la cual, como se comentó en el párrafo anterior, corresponde principalmente a Bepensa Dominicana, S.A.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la estimación del valor de recuperación de las UGE identificada, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

Tasa de descuento (1) 8.4%

(1) Antes de impuestos

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el valor de recuperación fue calculado mediante la estimación del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos en dicha UGE. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos de 8.4%, con un crecimiento esperado promedio de volumen de basado en datos reales, proyectado para los años de 2024 a 2027.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 10 años y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en que opera la Compañía.

La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGE (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de la compañía.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la Administración de la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso.

52.

14. Deuda

a) Créditos bancarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene los siguientes préstamos bancarios:

	2023	2022
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos dominicanos con vencimiento en septiembre y noviembre de 2024 a tasa de interés entre 8.00% y 12.98%.	$ 124,158	$ 93,577
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos mexicanos con vencimiento el 1 de octubre de 2024 a tasa de interés variable de TIIE más 150 puntos base.	15,500	$ 2
Crédito simple, denominado en pesos dominicanos, con vencimientos en febrero, abril y octubre de 2024 y en abril de 2028, con tasas de interés de entre 8.00% y 13.34%.	275,160	150,470
Crédito simple denominado en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento el 29 de julio de 2024 y con tasa una interés equivalente a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) a 3 meses más 400 puntos base.	25,529	68,289
Crédito simple denominado en pesos mexicanos con vencimiento en julio de 2027 a tasa de interés variable de TIIE más puntos 150 puntos base.	746,667	-
Intereses devengados	10,695	2,150
Total de préstamos bancarios	1,197,709	314,488
Porción corriente de los préstamos bancarios	404,296	236,154
Porción no corriente de los préstamos bancarios	$ 793,413	$ 78,334

Los valores razonables de los préstamos a tasa fija son aproximadamente razonables a los importes registrados en libros por lo cual no se detallan por separado.

Los vencimientos de los préstamos bancarios se detallan en la siguiente tabla:

	2023	2022
2023		$ 236,154
2024	404,296	78,334
2025 y más	793,413	-
	1,197,709	$ 314,488

De acuerdo a la modalidad de financiamiento, los créditos bancarios se agrupan:

	Corto plazo	Largo plazo
Al 31 de diciembre 2023		
Revolvente	$ 139,658	$
Crédito simple	253,943	793,413
Intereses	10,695	
Total	$ 404,296	$ 793,413
Al 31 de diciembre 2022		
Revolvente	$ 93,579	$
Crédito simple	140,425	78,334
Intereses	2,150	
Total	$ 236,154	$ 78,334

b) Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito suscritos por las empresas de la división Bepensa Bebidas y Subsidiarias, se deben cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos compromisos limitan la capacidad de la Compañía para constituir gravámenes sobre los activos, pagar dividendos en caso de existir incumplimiento de pago, o la realización de cualquier operación de contrato de pasivos, disminución de capital social, otorgamiento de crédito a terceros o filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas en los contratos.

En los diversos contratos de crédito, celebrados con diferentes instituciones financieras, se establecen covenants financieros. Para los contratos de BBVA Bancomer, que exigen que se mantenga una relación de Activos de Corto Plazo a Pasivos de Largo Plazo mayor o igual a uno, un índice de apalancamiento menor de 1.5 veces y una cobertura de interés mayor a 2 y Scotiabank exige mantener un índice de cobertura de intereses mayor a 3, se calculan sobre las cifras de Bepensa Bebidas y Subsidiarias.

Para los créditos obtenidos en República Dominicana, el Banco de las Reservas ha solicitado que Bepensa Dominicana S.A., mantenga una relación de pasivos a patrimonio neto no mayor a 3 y Banco Scotiabank RD ha solicitado que se mantenga una relación de Deuda total a EBITDA menor a 4, sobre cifras de Bepensa Bebidas y Subsidiarias.

Santander, S.A. tiene como obligados solidarios a las filiales: Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

BBVA Bancomer, S.A. tiene como obligados solidarios a Bepensa, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

Scotiabank tiene como obligados solidarios a Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Metaplus, S.A. de C.V. y Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V.

Citibank República Dominicana tiene como obligados Solidarios a Bebidas Internacionales Bepensa, S.A. de C.V., Bepensa Bebidas, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Bepensa Spirits, S.A. de C.V. y Bepensa Capital, S.A. de C.V.

Scotiabank República Dominicana tiene como obligados solidarios a Bepensa Bebidas, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V.

La Compañía revisa de manera periódica los cumplimientos de sus obligaciones de hacer, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía cumple cabalmente con todas estas obligaciones con sus acreedores y cuenta con las correspondientes dispensas emitidas por la institución financiera para los casos de incumplimiento de obligaciones.

El costo promedio anual de la deuda para 2023 fue del 9.525%.

c) Pasivos Bursátiles (CEBURES)

Colocación de deuda Certificados Bursátiles

Con fecha 10 de diciembre de 2021, Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano de capitales, la cual consistió en dos emisiones por un valor conjunto de $2,500 millones de pesos.

Bepensa Bebidas realizó una emisión de deuda pública de 5,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 500 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de 5 años devengando intereses a una tasa de TIIE a 28 días más 0.10 puntos porcentuales.

La otra parte de la colocación se efectuó mediante la emisión de 20,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 2,000 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de siete años devengando intereses a una tasa fija de 7.77%.

d) Conciliación de pasivos originados de actividades financiamiento

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2022	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2023
Prestamos bancarios y pasivos bursátiles	$ 2,826,797	$ (12,635,197)	$ 13,581,353	$	$ (61,610)	$ 3,711,343

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2021	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2022
Prestamos bancarios	$ 2,935,933	$ (2,037,834)	$ 1,938,345	$	$ (9,647)	$ 2,826,797

15. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía cuenta con 3 tipos de instrumentos financieros derivados; Contratos de Opción de tasa de interés Cap's, Collar's, Forwards y Swap los cuales se describen a continuación, relacionados con su información cualitativa, cuantitativa y valores razonables, el análisis de sensibilidad de estos instrumentos se analiza a continuación.

15.1 Contratos de opción CAP's y Collar's de tasa de interés

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés para el pago de la deuda a largo plazo, se contrataron contratos de operación de opción (Cap's y Collar's) de tasas de interés celebradas con las instituciones financieras con las cuales se tienen contratados los préstamos. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación a la TIIE es 12.50% y la tasa mínima en el Collar es del 4.50%.

Para los créditos denominados en dólares de los Estados unidos de América con una tasa LIBOR, se ha contratado un SWAP, para fijar la tasa en 14.60%.

15.2 Forwards

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y el dólar americano, principal moneda extranjera. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por salidas de flujo en dólares americanos principalmente por compras de materias primas, activos fijos u algunos gastos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables. Los forwards están contratados bajo la razón social Embotelladoras Bepensa S.A. de C.V., por un nocional de $ 40,450,000 USD a un rango de tipo cambiario entre 20.4950 y 18.1165 con vencimiento durante el ejercicio 2024.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor los instrumentos financieros derivados, el cual es el equivalente al valor razonable de la prima pagada por la Compañía, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
CAPs de tasas de interés	$ 6,736	$ 8,361
Collars de tasas de interés	650	2,180
Forwards	(55,984)	(45,096)
Swap	(532)	(153)
	$ (49,130)	$ (34,708)

A continuación, se presenta los efectos que se registraron por las coberturas de flujo de efectivo en otros resultados integrales a diciembre 2023 y 2022:

	2023	2022
Coberturas de flujo de efectivo:		
Contratos a plazo de divisas	$ (11,848)	$ (28,356)
Primas por amortizar de derivados	2,102	(6,990)
Instrumentos de deuda a valor razonable contabilizados a través de ORI	$ (9,746)	$ (35,346)

Instrumentos financieros

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 Nivel 2	2022 Nivel 2
Instrumentos financieros derivados	$ (49,130)	$ (34,708)
Préstamos bancarios	(1,197,709)	(314,488)
Pasivos bursátiles	(2,513,634)	(2,512,309)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo del valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de variaciones en las tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo de la Compañía con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasas de interés mediante la contratación de instrumentos financieros derivados, ya sean CAPS, Collares o Swaps, a través de los cuales se establecen techos para la tasa de interés. La política de la Compañía establece un nivel máximo de cobertura del 70% de los créditos que sean contratados a tasa variable.

Para el riesgo de liquidez, no existe una política para determinar un porcentaje máximo entre los pasivos a corto plazo y a largo plazo, la estrategia que tenemos es la mezcla entre ambos.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de una escasez de fondos utilizando una herramienta de planeación de liquidez.

El objetivo de la Compañía consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de giros bancarios, préstamos bancarios, obligaciones, acciones preferenciales, y contratos de arrendamiento. La política de la Compañía consiste en que no más del 25% de los préstamos deberá vencer en el próximo periodo de 12 meses. La Compañía evaluó la concentración del riesgo con respecto al refinanciamiento de su deuda.

La Compañía cuenta con acceso a una gran variedad de financiamiento y la deuda que venza en los próximos 12 meses podrá renovarse con los prestamistas existentes.

15.4 Derivados implícitos

La Compañía revisa constantemente los contratos que celebra para evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de identificar derivados implícitos incluidos en los contratos principales se reconocen como derivados separados y se registran a su valor razonable si las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los de los contratos principales y estos últimos no son para fines de negociación o están designados a su valor razonable a través resultados.

Estos derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. La revaluación únicamente tiene lugar si existe algún cambio en los términos del contrato que modifique los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por la naturaleza de los créditos que contratamos, no existen derivados implícitos.

16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Provisiones	$ 233,513	$ 377,421
Impuestos por pagar	295,079	236,484
Apoyos The Coca Cola Company	145,316	201,734
Acreedores diversos	138,818	117,801
Anticipos de clientes	98,274	73,607
Total	$ 911,000	$ 1,007,047

A continuación, se revelan los movimientos de las provisiones

Conciliación de provisiones:	Provisiones gastos
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 307,429
Incrementos aplicados a resultados	827,023
Pagos	(755,113)
Efecto de conversión	(1,918)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 377,421
Incrementos aplicados a resultados	777,012
Pagos	(915,504)
Efecto de conversión	(5,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 233,513

17. Saldos en moneda extranjera

El análisis de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (principalmente US$) es el siguiente:

	Cifras en miles de dólares Al 31 de diciembre de 2023	2022
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 1,999	US$ 4,476
Cuentas por cobrar	-	226
Anticipo a proveedores	988	574
Total activos	2,987	5,276
Pasivos:		
Proveedores	(35,210)	(27,388)
Préstamos bancarios	(1,511)	(3,527)
Partes relacionadas	(1,198)	(1,350)
Total pasivos	(37,919)	(32,265)
Posición pasiva, neta	US$(34,932)	US$(26,989)

Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron $ 16.8935 y $19.3615 por dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Al 15 de abril de 2024 fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de $16.6693 por dólar.

18. Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
PTU	$ 94,423	$ 91,907
Vacaciones	54,064	45,143
Bonos	7,371	24,920
Prima vacacional	26,545	20,621
Sueldos	593	528
	$ 182,996	$ 183,119

19. Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados.

La Compañía ha establecido fondos de fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones por pensiones y primas de antigüedad, mediante contribuciones anuales.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Tasa de descuento	9.75%	9.50%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.80%	3.80%
Tasa de inflación	3.80%	3.80%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan relacionados con el plan de retiro (plan de pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de beneficios de retiro (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y los beneficios por indemnización legal por despido) se integran en las siguientes tablas:

	Fondo para plan de pensiones
Conciliación de los activos del plan:	
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2021	$ 138,237
Rendimiento esperado de los activos	10,688
Rendimiento real de los activos	(11,056)
Contribución de la empresa	
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2022	137,869
Rendimiento esperado de los activos	12,545
Rendimiento real de los activos	(2,693)
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2023	$ 147,721

	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)				
OBD al cierre del año 2021	$ 583,116	$ 104,528	$ 54,560	$ 742,204
Costo laboral	14,478	9,976	4,054	28,508
Costo financiero sobre las obligaciones	44,475	7,770	4,357	56,602
Pérdida (ganancia) actuarial	42,304	14,106	(9,246)	47,164
Pérdida actuariales por cambio de hipótesis financieras	(53,993)	(11,177)	(8,699)	(73,869)
Beneficios pagados por la Compañía	(60,674)	(16,776)		(77,450)
Efecto de reducción de obligaciones	(2,381)	(7,250)	(5,721)	(15,352)
Costo laboral de servicios pasados	(212)	(27)		(239)
OBD al cierre del año 2022	$ 567,113	$ 101,150	$ 39,305	$ 707,568
Costo laboral	14,476	9,896	3,204	27,576
Costo financiero sobre las obligaciones	50,932	8,906	3,727	63,565
Pérdida (ganancia) actuarial	(30,865)	6,836	3,742	(20,287)
Pérdida actuariales por cambio de hipótesis financieras	(7,775)	(1,777)	(1,384)	(10,936)
Beneficios pagados por la Compañía	(55,362)	(17,736)	-	(73,098)
OBD al cierre del año 2023	$ 538,519	$ 107,275	$ 41,594	$ 687,388

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad sobre OBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por los incrementos y disminuciones de descuento seleccionado.

	2023	2022
Sensibilidad en OBD por incremento en tasa de descuento de (+) 1%:		
Plan de pensión	$ 351,146	$ 406,285
Prima de antigüedad	105,556	99,498
Beneficios al retiro	47,264	38,065
Plan de pensión contribución definida	179,815	152,660
	$ 683,781	$ 696,508

	2023	2022
Sensibilidad en OBD por disminución en tasa de descuento de (-) 1%:		
Plan de pensión	$ 351,043	$ 406,153
Prima de antigüedad	105,498	99,441
Beneficios al retiro	47,211	38,010
Plan de pensión contribución definida	179,701	152,565
	$ 683,453	$ 696,169

Conciliación del pasivo neto proyectado (PNP)	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
PNP al 31 de diciembre de 2021	$ 444,885	$ 104,523	$ 54,560	$ 603,968
Costo laboral	11,886	2,699	(1,667)	12,918
Costo financiero	$ 33,786	$ 7,769	$ 4,356	$ 45,911
Subtotal del costo del período	$ 45,672	$ 10,468	$ 2,689	$ 58,829
Beneficios pagados por la Compañía	(60,674)	(16,776)		(77,450)
Remedición en otras partidas de utilidad	(631)	2,928	(17,945)	(15,648)
PNP al 31 de diciembre de 2022	$ 429,252	$ 101,143	$ 39,304	$ 569,699
Costo laboral	14,474	9,896	3,204	27,574
Costo financiero	38,387	8,906	3,727	51,020
Subtotal del costo del período	52,861	18,802	6,931	78,594
Beneficios pagados por la Compañía	(55,369)	(17,729)	-	(73,098)
Remedición en otras partidas de utilidad	(35,946)	5,059	2,359	(28,528)
PNP al 31 de diciembre de 2023	$ 390,798	$ 107,275	$ 48,594	$ 546,667

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, aproximadamente el 25.84% y 18.65% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de renta variable y el 74.16% y 81.35% en instrumentos de renta fija, respectivamente.

Los fondos de pensiones los opera Banco Invex, S.A, Institución de Banca Multiple y Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V., las inversiones se rigen a través de un mandato autorizado por el Comité de fondo de pensiones para tasa fija, las principales inversiones están en papeles gubernamentales, emisiones privadas y bonos. Para las de renta variable son acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El costo neto del período está integrado por el costo laboral, el costo financiero, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio correspondiente, y por el efecto de pérdidas y ganancias actuariales que se registra en el renglón de otras partidas de utilidad integral.

20. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía se integra como sigue (valor nominal de cien pesos por acción):

	Número de acciones en circulación		Valor capital	
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Mínimo fijo, Serie “A”	6,953	6,953	$ 695	$ 695
Variable, Serie “B”	15,826,309	15,826,309	1,582,631	1,582,631
Variable, Serie “C”	12	12	1	1
Total de acciones	15,833,274	15,833,274	1,583,327	1,583,327
Actualización			200,217	200,217
Total capital social			$ 1,783,544	$ 1,783,544

Todas las acciones son nominativas con valor nominal de 100 pesos y con los mismos derechos de voto y patrimoniales.

a1) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad por acción se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Utilidad del ejercicio	$ 1,278,928	$ 1,662,562
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad por acción básica en pesos por operaciones continuas	$ 80.19	$ 84.38
Utilidad por acción básica en pesos por operaciones discontinuas	$ 0.58	$ 20.63
Utilidad por acción básica en pesos	$ 80.77	$ 105.01
Utilidad por acción diluida en pesos por operaciones continuas	$ 80.19	$ 84.38
Utilidad por acción diluida en pesos por operaciones discontinuas	$ .58	$ 20.63
Utilidad por acción diluida en pesos	$ 80.77	$ 105.01

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a $329,310, y se presenta incluida dentro del saldo de utilidades acumuladas.

c) Dividendos

El 21 de agosto de 2023, mediante la Asamblea General ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $800,000, equivalentes a $ 50.5265 pesos por acción común en circulación.

El 21 de marzo de 2023, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $177,000, equivalentes a $11.1790 pesos por acción común en circulación.

El 24 de marzo de 2022, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $260,000, equivalentes a $16.4211 pesos por acción común en circulación.

El 26 de abril de 2022, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $300,000, equivalentes a $18.9474 pesos por acción común en circulación.

El 6 de diciembre de 2022, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $698,500, equivalentes a $44.1159 pesos por acción común en circulación.

Los dividendos se generaron de la cuenta de utilidad fiscal neta “CUFIN” y no generaron pago de impuestos.

d) Cuenta de utilidad fiscal neta

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta CUFIN (), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

64.

Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal.

21. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

México

Por los ejercicios fiscales 2023 y 2022, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

República Dominicana

El impuesto corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y modificaciones. Por los ejercicios fiscales 2023 y 2022, la tasa del ISR fue del 27 %.

En el 2023, la base de la determinación del impuesto fue el 1% debido a que el impuesto al activo fue mayor al ISR.

b) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2023	2022
Impuesto a la utilidad causado	$ 536,497	$ 581,985
Impuesto a la utilidad diferido	(1,557)	(142,223)
	$ 534,940	$ 439,762

c) El impuesto a la utilidad diferido que se muestran en los estados de situación financiera se integra como sigue:

	2023	2022
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Obligaciones por beneficios a empleados	$ 212,646	$ 214,098
Otros pasivos y anticipos de clientes	267,936	274,790
Pérdidas fiscales	-	6,370
Reserva para cuentas incobrables e inventarios	18,022	22,045
Arrendamientos	861	370
Intangibles e instrumentos financieros	63,277	41,613
	562,742	559,286
Pasivos por impuestos a la utilidad diferido:		
Propiedad, planta y equipo, neto	155,342	143,090
Pagos anticipados	139,145	122,199
	294,487	265,289
Activo por impuesto sobre la renta diferido, neto	$ 268,255	$ 293,997
Activo por impuesto a la utilidad diferido	$ 409,788	$ 444,691
Pasivo por impuesto a la utilidad diferido	(141,533)	(150,694)
Neto	$ 268,255	$ 293,997

Conciliación del impuesto a la utilidad diferido:	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 146,051
Importe abonado a resultados	142,223
Importe aplicado a ORI	5,969
Otros efectos	(246)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	293,997
Importe abonado a resultados	1,557
Importe aplicado a ORI	(5,563)
Efecto por conversión	(17,788)
Otros efectos	(3,948)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 268,255

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a la utilidad de operaciones continuas	$ 1,804,656	$ 1,775,732
Más (menos):		
Ajuste anual por inflación	104,812	154,132
Ingresos no acumulables	(4,577)	(13,631)
Gastos no deducibles	125,667	113,051
Participación en el resultado de asociadas	(24,628)	(9,078)
Efecto por actualización de activos fijos	(171,117)	(250,211)
Efecto por impuestos dominicanos	(68,874)	(296,973)
Otras partidas	17,195	(7,148)
..		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,783,133	1,465,874
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad por operaciones continuas	$ 534,940	$ 439,762
Tasa efectiva de operaciones continuas	30%	25%

Las diferencias entre la tasa estatutaria y la tasa efectiva en 2023 y 2022, se refieren principalmente al ajuste anual por inflación y el efecto en activos fijos debido a que la inflación 2023 vs 2022 fue menor, así como el reconocimiento del método de participación en la inversión en asociada, efectos fiscales relacionados al cambio en la base de tributación en 2023 en República Dominicana, para la determinación del impuesto a la utilidad y otras partidas no deducibles e ingresos no gravables.

d) La LISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: “Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades” (en adelante Régimen de Integración). Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas).

En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar.

De acuerdo con las disposiciones de la LISR los grupos que consolidaron fiscalmente al 31 de diciembre de 2013, podrían optar por aplicar este régimen a partir de 2014, mediante la presentación de un aviso ante las autoridades fiscales.
Bepensa Bebidas y sus subsidiarias tributan bajo el Régimen de Integración a partir de 2014.

22. Otros gastos, neto

En 2023 y 2022, los otros, gastos (ingresos), neto se integran como sigue:

	2023	2022
Efectos en resultados por aplicación de acreditamientos	$ (35,965)	$ (8,050)
Dividendos	-	(8,672)
Inventarios obsoletos	6,605	12,057
Otros	(30)	(16,668)
Cargos de otros impuestos ITBIS	-	47,967
Pérdida por venta de activo fijo	15,654	14,455
	$ (13,736)	$ 41,089

23. Información por segmentos

El Comité considera como un segmento a las áreas geográficas que desarrollan actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento. En relación a la generación de ingresos un 98% corresponde por venta de bebidas y un 2% de otros ingresos.

Información por segmentos:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas
Total ingresos	$ 15,708,370	$ 3,826,435	$ 19,534,805
Utilidad de operación	2,133,564	110,870	2,244,434
Ingresos por intereses	128,683	10,072	138,755
Gastos por intereses	388,871	55,248	444,119
Participación en resultados de compañías asociadas.	-	24,628	24,628
Impuesto a la utilidad	540,565	(5,625)	534,940
Depreciación y amortización	502,797	194,307	697,104
Total activos	9,332,320	2,764,808	12,097,128
Inversiones en Compañías asociadas	251,071	321,245	572,316
Total pasivos	6,207,534	1,209,321	7,416,855

	Al 31 de diciembre de 2022		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas (1)
Ingresos externos	$ 13,378,643	$ 4,064,261	$ 17,442,904
Utilidad de operación	1,881,178	160,346	2,041,524
Ingresos por intereses	57,706	8,870	66,576
Gastos por intereses	272,357	38,125	310,482
Participación en utilidades (pérdidas) de compañías asociadas.	-	9,078	9,078
Impuesto a la utilidad	481,499	(41,737)	439,762
Depreciación y amortización	422,575	204,279	626,854
Total activos	8,502,735	2,872,522	11,375,257
Inversiones en Compañías asociadas	201,660	344,375	546,035
Total pasivos	5,613,773	1,129,271	6,743,044

24.- Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de resultado de las partidas discontinuadas en los estados de resultados consolidados se integra como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Total de ingresos	$ -	$ 496,599
Costo de ventas y	-	82,967
Utilidad bruta	-	413,632
Gastos de operación	(13,160)	- 364,182
Otros gastos (ingresos), neto (Nota 22)		(187,586)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas		(229,709)
Utilidad de operación	13,160	466,745
Ingresos y gastos financieros		3,288
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	13,160	463,457
Impuesto a la utilidad relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año	(3,948)	(67,952)
Impuesto a la utilidad relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	( )	(68,913)
Utilidad neta por operación discontinua	$ 9,212	$ 326,592

La discontinuidad 2023, se debe a la cancelación de reservas de gastos originados por la operación discontinuada de venta de garrafones.

Con fecha de 30 de noviembre de 2022, la Subsidiaria Embotelladoras Bepensa, S.A de C.V, discontinuó la operación de venta de garrafones de agua purificada, en el territorio de Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz., por esta operación se realizaron ventas de activo fijo, inventarios, envases y otros activos, a continuación, se detalla la operación realizada.

	Total
Venta de activo fijo	$ 432,560
Intangible	224,263
Producto terminado	20,692
Envase	15,621
Capacitación	5,446
Operación total	$ 698,582

25. Contingencias y compromisos

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En el caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

26. Nuevos pronunciamientos contables

Normas emitidas que todavía no entran en vigencia

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros del Grupo. . El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

70.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

• El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo

• Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período

• Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo

• Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un periodo incluido en un plazo de doce meses.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos.

El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho..

27. Eventos subsecuentes.

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2023 y hasta el 15 de abril de 2024 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas, excepto que con fecha 21 de marzo de 2024, mediante asamblea ordinaria de accionistas, decretaron y pagaron de dividendos por un importe de $130 millones.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
con informe de los auditores independientes

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Construyendo un mejor entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *"Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)"* ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el *"Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos"* ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil en República Dominicana

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado como asunto clave de auditoría la evaluación de deterioro del crédito mercantil derivado de la adquisición de la inversión en República Dominicana. Debido al alto grado de subjetividad y a que la Administración aplica juicios significativos en la identificación de supuestos clave sobre las proyecciones de flujos de efectivo futuros, la tasa de descuento, las tasas de crecimiento de los ingresos, los márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital. Dichos supuestos son sensibles y se ven afectadas por los cambios económicos, tecnológicos, condiciones del mercado, entre otros factores, los cuales son utilizados para calcular el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo ("UGE") que requieren el involucramiento de especialistas de la Compañía y de los especialistas internos de valuación del auditor.

Como resultado del análisis de deterioro realizado por la Administración en 2024, la Compañía no identificó deterioro en su crédito mercantil ni en los demás activos de larga duración.

En la Nota 2.3.1 de los estados financieros consolidados adjuntos, se revelan las políticas para la operación y contabilización del deterioro del crédito mercantil y de los activos de larga duración, así como el análisis del mismo.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Evaluamos el control interno establecido por la Administración de la Compañía para mitigar los riesgos de desviación material relacionada con la determinación del valor de uso para la “UGE”, sobre la revisión de la Administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Además, evaluamos la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Comparamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados contra los resultados actuales, también las comparamos contra tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado. Evaluamos la metodología de la administración para determinar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas de la UGE; probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor de uso de la UGE.

Involucramos a nuestros especialistas internos, para asistirnos en la evaluación de los supuestos clave como las tasas de descuento y de crecimiento, en comparación con los datos de la industria, económicos y financieros disponibles y los datos históricos propios de la Compañía, así como también la metodología utilizada por la Administración de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con el deterioro del crédito mercantil descritas en las notas 2.3.1 y 13 de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Por lo anterior, no tenemos nada para informar de la otra información aún.

4.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

6.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

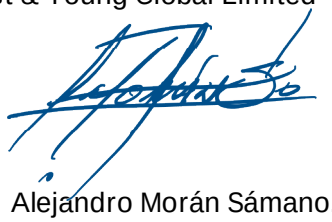

C.P.C. Alejandro Morán Sámano.

Ciudad de México, México
31 de marzo de 2025

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Activos		
Activo corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	$ 505,030	$ 404,955
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	117,168	$ -
Cuentas por cobrar:		
Clientes (Nota 5)	1,181,535	1,042,226
Partes relacionadas (Nota 4a)	3,418	234
Documentos por cobrar a partes relacionadas (Nota 4b)	207,914	650,085
Impuestos por recuperar (Nota 6)	181,100	191,602
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	152,508	88,375
	1,726,475	1,972,522
Inventarios (Nota 8)	1,491,240	1,219,365
Pagos anticipados (Nota 9)	338,837	173,161
Otros activos	78,567	78,567
Total activos corrientes	4,257,317	3,848,570
Activos no corrientes:		
Inversión en compañías asociadas y otras inversiones (Nota 10)	706,321	572,316
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 11)	8,104,507	6,412,800
Activos por derecho de uso (Nota 11a)	79,589	89,296
Activos intangibles, neto (Nota 12)	214,161	229,242
Crédito mercantil (Nota 13)	527,002	527,002
Activo por impuestos diferidos (Nota 21c)	369,722	409,788
Otros activos no corrientes	10,205	8,114
Total activos no corrientes	10,011,507	8,248,558
Total del activo	$ 14,268,824	$ 12,097,128
Pasivo y capital contable		
Pasivos corrientes:		
Parte corriente de préstamos bancarios (Nota 14a)	$ 554,209	$ 404,296
Pasivos bursátiles e intereses (Nota 14c)	14,465	13,634
Pasivo por arrendamiento corto plazo (Nota 11a)	15,335	20,918
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	49,130
Proveedores	1,430,796	1,326,455
Partes relacionadas (Nota 4a)	206,764	209,132
Impuestos a la utilidad por pagar	130,896	197,926
Otras cuentas por pagar (Nota 16)	1,313,595	911,000
Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados (Nota 18)	214,788	182,996
Total pasivo corriente	3,880,848	3,315,487
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios (Nota 14a)	1,702,850	793,413
Pasivos bursátiles (Nota 14c)	2,500,000	2,500,000
Arrendamiento largo plazo (Nota 11a)	71,735	74,643
Impuestos a la utilidad por pagar	36,280	45,112
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 21c)	136,860	141,533
Obligaciones por beneficios a los empleados (Nota 19)	502,781	546,667
Total del pasivo	8,831,354	7,416,855
Capital contable (Nota 20)		
Capital social	1,783,544	1,783,544
Utilidades acumuladas	3,705,781	3,422,093
Otras partidas de pérdida integral	(51,855)	(525,364)
Total del capital contable	5,437,470	4,680,273
Total del pasivo y capital contable	$ 14,268,824	$ 12,097,128

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos:		
Ingresos por venta de bebidas	$ 21,224,413	$ 19,430,538
Ingresos por servicios y rentas	16,089	17,203
Otros ingresos	446,102	87,064
Total de ingresos	21,686,604	19,534,805
Costo de ventas y servicios	11,395,216	10,218,111
Utilidad bruta	10,291,388	9,316,694
Gastos de operación:		
Gastos de venta	6,571,229	5,701,133
Gastos de administración	1,597,299	1,384,863
Otros ingresos, neto (Nota 22)	(44,639)	(13,736)
Utilidad de operación	2,167,499	2,244,434
Ingresos y gastos financieros:		
Intereses a favor	61,953	138,755
Intereses a cargo y otros costos financieros	(567,225)	(444,119)
Pérdida cambiaria, neto	(30,944)	(159,042)
	(536,216)	(464,406)
Participación en la utilidad de compañías asociadas (Nota 10)	30,771	24,628
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,662,054	1,804,656
Impuesto a la utilidad (Nota 21)	563,366	534,940
Utilidad por operaciones continuas	1,098,688	1,269,716
Utilidad por operaciones discontinuas (Nota 24)	-	9,212
Utilidad del ejercicio	$ 1,098,688	$ 1,278,928
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones continuas	$ 69.39	$ 80.19
Utilidad neta por acción básica en pesos por operaciones discontinuas	$ -	$ .58
Utilidad neta por acción básica en pesos	$ 69.39	$ 80.77

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad neta	$ 1,098,688	$ 1,278,928
Otras partidas de utilidad integral:		
Efecto por conversión	338,958	(267,087)
Remedición del pasivo por beneficios definidos (Nota 19)	24,019	28,528
Pérdida en instrumentos financieros de cobertura (Nota 15.2)	168,197	(9,746)
Impuesto a la utilidad diferido, de las otras partidas de utilidad integral	(57,665)	(5,563)
Total de otras partidas de utilidad integral, neto de impuesto a la utilidad diferido	473,509	(253,868)
Utilidad integral del ejercicio	$ 1,572,197	$ 1,025,060
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad integral por acción básica en pesos	$ 99.30	$ 64.74

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Utilidades acumuladas	Otras partidas pérdida integral	Utilidad integral	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 1,783,544	$ 3,120,165	$ (271,496)		$ 4,632,213
Decreto de dividendos (Nota 20c)	-	(977,000)	-		(977,000)
Utilidad neta	-	1,278,928	-	$ 1,278,928	1,278,928
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido	-	-	(253,868)	(253,868)	(253,868)
Utilidad integral del año	-	-	-	$ 1,025,060	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,783,544	3,422,093	(525,364)		4,680,273
Decreto de dividendos (Nota 20c)	-	(815,000)			(815,000)
Utilidad neta	-	1,098,688		$ 1,098,688	1,098,688
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido	-	-	473,509	473,509	473,509
Utilidad integral del año	-	-		$ 1,572,197	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 1,783,544	$ 3,705,781	$ (51,855)		$ 5,437,470

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujo de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Operación		
Cobro a clientes	$ 26,405,273	$ 23,751,126
Otros cobros	77,081	244,303
Cobros de saldos a favor de impuestos	432	-
Pagos a proveedores	(16,836,685)	(14,952,029)
Pagos a empleados	(4,108,398)	(3,390,237)
Participación a los trabajadores en las utilidades	(84,493)	(86,078)
Pago de impuesto a la utilidad	(586,158)	(888,067)
Otros impuestos pagados	(2,554,200)	(2,288,950)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas	-	(9,212)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	2,312,852	2,380,856
Inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(2,481,075)	(1,876,470)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	5,076	11,244
Cobros de préstamos otorgados a partes relacionadas	6,707,226	9,493,272
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(6,269,400)	(9,431,472)
Intereses cobrados a partes relacionadas	57,425	151,723
Cobro de dividendos de asociadas	10,117	-
Aportaciones a asociadas y otras inversiones permanentes	(35,844)	(44,772)
Inversiones en instrumentos financieros, neto	(460)	(543)
Intereses ganados en inversiones	15,457	17,850
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas de inversión	-	2,517
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(1,991,478)	(1,676,651)
Financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios	17,061,664	13,581,353
Pago de préstamos bancarios	(16,056,961)	(12,635,197)
Intereses pagados por préstamos bancarios	(477,898)	(337,103)
Dividendos pagados	(815,000)	(977,000)
Pagos de arrendamiento	(33,254)	(36,039)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(321,449)	(403,986)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(75)	300,219
Ajuste al flujo de efectivo por variación en el tipo de cambio y efecto por conversión	100,150	(197,479)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	404,955	302,215
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 505,030	$ 404,955

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto que se indique otra denominación)

1. Información General

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (en lo sucesivo “Bepensa Bebidas”, la “Compañía,” o, el “Grupo”) a través de sus empresas predecesoras, inició sus operaciones en 1947. Es una compañía constituida de conformidad con las leyes mexicanas como una sociedad anónima de capital variable con domicilio en Mérida, Yucatán. Bepensa Bebidas es subsidiaria de Bepensa, S.A. de C.V. (Bepensa), quien a su vez es subsidiaria Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (última controladora).

Las actividades de la Compañía se describen a continuación:

- En el sector bebidas, la Compañía se dedica a la producción y distribución de bebidas gaseosas, no gaseosas y de agua purificada, bajo las marcas registradas propiedad de The Coca-Cola Company ”TCCC” de acuerdo con los términos de los contratos celebrados con esta compañía.

- El sector servicios, la Compañía se dedica a la prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Fernando del Rio Gutiérrez, Director de la División Bebidas y el C.P. Carlos Miguel Mézquita Sarabia, Director de Finanzas, el día 31 de marzo de 2025, para la posterior aprobación del Comité de Auditoría. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas.

1.1 Eventos relevantes

En este ejercicio no hubo eventos relevantes a informar.

2.

Políticas Significativas

2.1 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como (“NIIF”).

Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de costo histórico excepto por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), los activos del fondo de beneficios a empleados. El valor en libros de los activos y pasivos considerados como partidas cubiertas de las coberturas de valor razonable, que se habrían registrado al costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en el valor razonable atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en las relaciones de cobertura eficaz. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos y todos los valores están redondeados a miles de pesos (000), salvo que se indique lo contrario.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIIF 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantiene un entorno no inflacionario.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas de la Compañía y del reporte consolidado de la Compañía.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Se tiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, Bepensa Bebidas controla una subsidiaria sí, y solo si, Bepensa Bebidas tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto o derechos similares de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Bepensa Bebidas realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que la Compañía obtiene control sobre la misma y finaliza cuando la Compañía pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que la Compañía obtiene control o hasta la fecha en la que la Compañía pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Compañía y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor.

Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones con partes relacionadas del grupo de consolidación se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, fueron utilizados los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los periodos que terminaron en dichas fechas. Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía se considera que una la participación no controladora es inmaterial.

4.

Los estados financieros consolidados incorporan la información financiera de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Operación preponderante	Porcentaje de tenencia accionaria 2024	2023
Bepensa Dominicana, S.A. (BEDOM)[1]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V. [3]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Serviequipo, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Embe Inmuebles, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Consolidación del Caribe Corp. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
Propiedades Quantum Inc. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
B Latte, S.A.P.I. de C.V. [3]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
BB Latte, S.A.I. de C.V. [3]	Embotelladora	100.00%	100.00%

1. Subsidiaria extranjera con residencia en República Dominicana
2. Subsidiaria extranjera con residencia en Panamá
3. Subsidiaria mexicana

i) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 18 % y el 20 % de los ingresos de operación consolidados en 2024 y 2023, respectivamente, y aproximadamente el 28% y el 23% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- Todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado “Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto”.

Las sociedades que mantienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de la controladora son las siguientes:

Subsidiaria	Moneda funcional
Bepensa Dominicana, S.A.	Peso dominicano RD$

2.3 Resumen de las políticas contables

2.3.1 Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, Bepensa Bebidas opta si mide la participación no controladora en la adquirida ya sea a su valor razonable o con base en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos incurridos en la adquisición se reconocen en gastos administrativos.

Cuando Bepensa Bebidas adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye separar los derivados implícitos, si los hubiera en los contratos principales de la entidad adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable en el estado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de toda la contraprestación transferida y el monto reconocido para la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultara menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Para fines de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a dichas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por disposición de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.3.2 Inversiones en asociadas y otras inversiones

Una asociada es una entidad sobre la cual Bepensa Bebidas tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la empresa asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La Compañía ha evaluado que ejerce influencia significativa sobre sus asociadas; por lo que, la inversión en asociadas se reconoce utilizando el método de participación. Bajo el método de participación, la inversión en la asociada se reconoce en el estado de situación financiera al costo, más los cambios posteriores relacionados con la adquisición en la participación de Bepensa Bebidas en los activos netos de la asociada. El crédito mercantil que se relaciona con la asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete a pruebas individuales de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando se haya reconocido algún cambio directamente en el patrimonio de la asociada, Bepensa Bebidas reconoce su participación en los cambios y revela esto, cuando sea aplicable, en el estado de variaciones en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre Bepensa Bebidas y la asociada se eliminan en el monto correspondiente a la participación en la asociada.

La participación en los resultados de una asociada se muestra en el estado de resultados. Ésta representa la utilidad atribuible a la participación controladora de la asociada y, por lo tanto, constituye la utilidad después de impuestos y de las participaciones no controladoras de las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se elaboran durante el mismo periodo de presentación de información que Bepensa Bebidas. Cuando sea necesario, se realizan ajustes para adecuarlos a las políticas contables de Bepensa Bebidas.

En aquellas inversiones en donde no existe influencia significativa, la inversión es valuada al costo.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

Bepensa Bebidas tiene inversiones en empresas asociadas, las cuales son valuadas mediante el método de participación:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Koscab Holdings LTD.	35%	35%

Bepensa Bebidas tiene otras inversiones valuadas al costo, como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	14.45%	14.45%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	2.0699%%	1.9509%

2.3.3 Clasificación de corriente – no corriente

Bepensa Bebidas presenta los activos y pasivos en estado de situación financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Bepensa Bebidas clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.3.4 Medición de valor razonable

Bepensa Bebidas mide los instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable se determina con base en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Bepensa Bebidas utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía calcula el valor razonable de sus activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2, utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. Los valores razonables de los activos y pasivos financieros clasificados de nivel 1 y 2, son similares a su costo amortizado.

Los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: precios de mercado en mercados activos y considerando los mismos activos o pasivos valorizados.

- Nivel 2: datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en el nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de precios).

- Nivel 3: técnicas que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados y que no se sustenten en datos de mercados observables.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

2.3.5 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

10.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Ingresos por venta de bebidas

Los ingresos por venta de bebidas Incluyen principalmente la venta de bebidas bajo la marca Coca Cola propiedad de TCCC. Estos ingresos se reconocen en el momento en que los productos se entregan a los clientes. La obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se cumplió en el momento en que se vendió el producto y la consideración a cambio se cumplió por completo; es decir, el control de los productos se transfiere en un momento determinado.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumple con la obligación de desempeño, lo que generalmente ocurre en el periodo en que los servicios son prestados a sus clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios. No hay consideraciones variables creadas para estos servicios prestados.

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

- Incentivos recibidos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de propaganda y publicidad de Bepensa Bebidas. Los recursos recibidos por apoyos para gastos de propaganda y publicidad se incluyen como una reducción de los gastos de venta. El gasto de propaganda y publicidad son cargados al resultado del ejercicio conforme se realizan. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto de publicidad fue de $1,147,281y $979,116, respectivamente, netos de participaciones recibidas de The Coca-Cola Company por $807,371y $724,481, respectivamente.

2.3.6 Impuestos

- Impuesto a la utilidad corriente

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Periódicamente, la Compañía evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación y crea provisiones, cuando sea necesario.

- Impuesto a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, gastos y activos se reconocen netos del monto del impuesto sobre ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del impuesto sobre ventas.

El monto neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.3.7 Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos

Bepensa Bebidas registra inicialmente las operaciones en moneda extranjera a los tipos de cambio de la moneda funcional aplicables a la fecha de su celebración.

Los activos y pasivos provenientes de inversiones extranjeras se convierten en moneda nacional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de información y sus estados de resultados se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias que surjan de la conversión se reconocen en otras partidas de utilidad integral. Al momento de enajenación de una inversión extranjera, el componente de otras partidas de utilidad integral relacionado con esa inversión extranjera específica se reconoce en el estado de resultados.

Todas las subsidiarias operan en economías que no se consideran hiperinflacionarias de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

En la nota 17 se muestran los saldos en moneda extranjera al cierre de cada período.

2.3.8 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta de la Compañía si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado. Dichos activos no corrientes y los grupos de activos clasificados como disponibles para la venta se miden al menor entre su valor neto libros y el valor razonable menos el costo de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Los pasos a realizar para efectuar la venta son los que indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de la venta se cancelará. La Administración debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que sea completada durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Una vez que se clasifican las propiedad, planta y equipo y los activos intangibles como mantenidos para la venta no se deprecian ni amortizan.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican de forma separada como partidas corrientes del estado de situación financiera consolidado.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede separarse del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación.
- Es una entidad subsidiaria que desde su adquisición está destinada exclusivamente a ser vendida.

2.3.9 Dividendos en efectivo

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los accionistas cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía.

2.3.10 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda. La pérdida por deterioro es revertida cuando surgen nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente afectados por una pérdida por deterioro; siempre que dichas expectativas sean permanentes o definitivas, revirtiendo el deterioro reconocido en periodos anteriores, afectando el estado de resultado integral del periodo actual.

2.3.11 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

Dicho costo incluye el costo de sustituir los componentes de la propiedad, planta y equipo y los costos por préstamos para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumple con los criterios de reconocimiento. Cuando sea necesario sustituir a intervalos partes importantes de la propiedad, planta y equipo, la Compañía deja de reconocer la parte reemplazada, y reconoce la nueva parte con su propia vida útil y depreciación relacionadas. Asimismo, cuando se realiza una reparación mayor, su costo se reconoce en el valor neto en libros de la planta y equipo como costo de reposición, si se satisfacen los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. El valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye dentro del costo del activo respectivo si se cumple con los criterios de reconocimiento de una provisión.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que es el costo de un activo, menos su valor residual, tomando en cuenta lo siguiente:

- Los terrenos no se amortizan, ya que se entiende que tienen una vida infinita.
- La depreciación del resto de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza sobre una base de línea recta durante la vida útil estimada de cada elemento, y los componentes principales que son depreciados por separado, de manera que reflejen de manera más fiel el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.
- Los activos en construcción no se deprecian.

Las botellas y cajas retornables son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo en el apartado de otros activos. Las botellas y cajas retornables son registradas a su costo de adquisición, la rotura de envases se carga directamente a resultados del periodo en el que ocurren, lo cual es equivalente a la depreciación calculada utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

- Las botellas y cajas retornables, que han sido entregadas a los clientes bajo un esquema de promoción o venta, se registran en resultados a su valor depreciado cuando son entregadas a los distribuidores.

Las vidas útiles estimadas para los años actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de propiedad planta y equipo	Rango de vida útil estimada en años
Edificios y construcciones	20 a 50
Planta y equipo	4 a 20
Otros activos	2 a 20

Una partida de propiedad, planta y equipo y cualquier parte importante inicialmente reconocida se deja de reconocer al momento de la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta.

Toda ganancia o pérdida que surja del no reconocimiento del activo (calculada como la diferencia entre los productos netos de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se deja de reconocer el activo.

2.3.12 Arrendamiento

Bepensa Bebidas como arrendatario

La Compañía renta oficinas, almacenes, vehículos, entre otros bienes y realiza un análisis al inicio de cada contrato para identificar si contiene un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de un pago.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, los componentes adicionales de arrendamiento se reconocen de manera separada, es decir no se incluyen en la medición del arrendamiento y por tanto se reconocen en el resultado en el momento en que se realizan. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

16.

i. Derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos, costos de desmantelamiento y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, los cuales pueden estar dentro de los siguientes rangos:

- Planta y maquinaria de 2 a 10 años.
- Vehículos de motor y otros equipos de 2 a 4 años.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

ii. Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, considerando las opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de que la Compañía ejerza una opción de compra razonablemente segura y los pagos de penalizaciones por terminación anticipada.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo para aquellos contratos que tienen un plazo de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos que contengan activos de bajo valor, se considera bajo valor un monto de 5 mil dólares o menos por activo de manera individual, no por contrato ni por grupo de activos. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos con activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Bepensa Bebidas como arrendador

La Compañía clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de su naturaleza, los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de un activo se consideran arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente

sobre los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

2.3.13 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

2.3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del ejercicio en el que se haya incurrido.

La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo indicios de deterioro.

Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración al objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados en el rubro correspondiente de acuerdo con la función del elemento intangible en cuestión.

Los activos intangibles con vida definida están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.

- Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, tales como territorios, el crédito mercantil y algunas marcas, no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada, como sigue:

Activos intangibles	Rango de vida útil estimada en años
Licencias y software	4 a 5
Marcas y otros	10 a 20

2.3.15 Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

i) Activos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o por las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

- Medición posterior

A los efectos de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía solo mantiene instrumentos financieros a su costo amortizado

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas a cobrar comerciales y el préstamo a una entidad asociada y el préstamo a un consejero incluido en otros activos financieros no corrientes.

Método de tasa de interés

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento.

La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

Cancelación

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados de la Compañía) cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado.

- La Compañía transfirió su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o asumió la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y;
  a) la Compañía transfirió prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, o
  b) la Compañía no transfirió ni retuvo prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, pero transfirió el control del activo.

Cuando la Compañía haya transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o haya celebrado un acuerdo "de transferencia" y no haya transferido ni retenido prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, ni transferido el control del mismo, el activo se reconoce en la medida de la participación continua de la Compañía en el activo.

En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se mide al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad comercial de la Compañía no se reconocen a costo amortizado dado que su vigencia es menor a 12 meses. Además, dichas cuentas por cobrar no califican como instrumentos de deuda ya que no contienen un componente significativo de financiamiento.

El modelo de pérdida esperada para estas cuentas por cobrar está basado en el enfoque simplificado descrito en la NIIF 9, por medio de un análisis de antigüedad de saldos se determinó una matriz de transición para bandas de tiempo corriente, 1-30 días, 31-60 días, 61-90 días y mayores a 90 días. De este análisis se determinó una probabilidad de incumplimiento (PI) por cada banda, que adicional a la exposición en riesgo (Exposure at Risk EAD), se utilizó para la determinación de la reserva por pérdida esperada. Otro elemento importante es la severidad de pérdida (LGD), la cual se estimó con base en la cobranza de la Compañía o análisis de recuperación de la cartera vigente.

Deterioro de activos financieros

Bepensa Bebidas reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Los activos financieros medidas al corto amortizado.
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos del contrato.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las perdidas crediticias esperadas (ECL) durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las perdidas crediticias esperadas, e la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis basándonos en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Bepensa Bebidas asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 120 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

Bepensa Bebidas considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a Bepensa Bebidas, sin un recurso por parte de Bepensa Bebidas o tal como acciones para la ejecución de la garantía (en caso de existir alguna).

- El activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando se tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Bepensa Bebidas considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las perdidas crediticias que resulten de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

El periodo máximo considerado al estimar las perdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que Bepensa Bebidas está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las perdidas crediticias esperadas se determinan con base en la probabilidad de incumplimiento y la probabilidad de recuperación de la cartera analizada de los últimos 3 años, así como en la evidencia de eventos conocidos como:

- Negativa de pago por falta de flujo del cliente.
- Indicios de quiebra del cliente.
- Falta de evidencia o soporte para reclamar la cobranza al cliente.
- Documentos turnados al área legal para recuperación.

Las perdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado, parcialmente o por completo, en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes individuales, normalmente Bepensa Bebidas tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene 12 meses de vencido o antes si existen evidencias comprobables de no recuperación y cuando se valide que se agotaron todas las diligencias posibles de cobro del activo financiero a través de la gestión corporativa y legal de Bepensa Bebidas.

ii) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

- Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Préstamos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de “Intereses a cargo y otros costos financieros” del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos, pasivos bursátiles y créditos con intereses.

Baja o cancelación de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera consolidado, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.3.16 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

Reconocimiento inicial y valoración posterior

La Compañía utiliza tales como compraventas a plazo de divisas, permutas de tipos de interés con el objetivo de mitigar el riesgo de tasas de interés y riesgo de tipo de cambio.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al valor razonable en cada fecha de cierre. Si su valor es positivo, se registran en el rubro “Instrumentos financieros derivados”. Si su valor es negativo, se registran en el rubro “otros pasivos financieros corrientes”.

En 2024 y 2023, la Compañía utilizó la contabilidad de cobertura. Para contabilizar las coberturas, la Compañía sigue lo siguiente:

- Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo registrado o de un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo registrado o a una transacción prevista altamente probable, bien al riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero

Al principio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura que se desea aplicar y el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia para aplicar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la razón de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los requisitos de eficacia siguientes:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía únicamente mantiene instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

Coberturas de flujos de efectivo

La parte eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. La reserva por cobertura de flujos de efectivo se ajusta para que sea igual al menor de la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura y al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta.

Para cualquier otra cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en otro resultado integral se reclasifica a resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afecten al resultado.

Si se interrumpe la contabilidad de la cobertura de flujos de efectivo, la cantidad que se ha acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otro resultado integral acumulado si aún se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos. De lo contrario, la cantidad debe ser reclasificada inmediatamente a resultados como un ajuste por reclasificación. Después de la interrupción, una vez que se produce el flujo de efectivo cubierto, cualquier cantidad restante incluida en otros resultados integrales debe contabilizarse según la naturaleza de la transacción cubierta como se ha descrito anteriormente.

En la nota 15 se describen las características de los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

2.3.17 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo y a su valor neto realizable. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación indirectos destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados y no incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

Adicionalmente se efectúan estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, con base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.3.18 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a la fecha de los estados financieros consolidados si existen indicios de que un activo pudiera estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requieren pruebas anuales de deterioro para un activo, la Compañía estima el monto por recuperar del activo. El monto por recuperar de un activo es el mayor entre el valor razonable del activo o de la UGE menos el costo de venta y su valor de uso. El monto por recuperar se determina para los activos individuales, a menos de que el activo no genere flujos de entrada de efectivo que no dependan en gran medida de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor neto en libros de un activo o UGE excede su monto por recuperar, se considera que el activo está deteriorado y se castiga a su monto por recuperar.

Para calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si se pueden identificar. Si no pueden identificarse dichas transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valuación.

La Compañía basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos proyectados, los cuales se elaboran por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los activos individuales. Estos presupuestos y cálculos proyectados por lo general cubren un periodo de cinco años. Para mayores periodos, la tasa de crecimiento a largo plazo se calcula y aplica a los flujos de efectivo futuros del proyecto después del quinto año.
Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuas, incluyendo deterioro de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos congruentes con la función del activo deteriorado.

Los siguientes criterios también se aplican para evaluar el deterioro de los activos específicos:

- Crédito mercantil

El crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro en forma anual (al 31 de diciembre) y cuando las circunstancias indican que el valor neto en libros podría estar deteriorado.

El deterioro se determina para el crédito mercantil evaluando el monto por recuperar de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con la que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el monto por recuperar de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro que se relacionan con el crédito mercantil no pueden revertirse en periodos futuros.

2.3.19 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

2.3.20 Provisiones

- Aspectos generales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía:

- Tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y cuando,
- Pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en el caso de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en los que dicho reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de los reembolsos efectuados.

Si el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando la tasa vigente antes de impuestos que refleja, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como costo de financiamiento.

Provisiones por reestructuración

Las provisiones por reestructuración solo se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones:

(i) hay un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio o parte del negocio en restructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación detallada de los costos relacionados y el calendario establecido; y (ii) los trabajadores afectados han sido informados de las líneas principales del plan.

2.3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos sus trabajadores. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro, a excepción de la Subsidiaria Bepensa Dominicana que se rige con la Ley 87-01 del Código de Trabajo de República Dominicana donde la Compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los aportes son efectuados por la Compañía y el empleado sobre los parámetros determinados en la referida Ley hasta que el empleado llegue a la edad de retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en el caso de las subsidiarias establecidas en México.

Asimismo, la LFT de México y el Código de Trabajo de República Dominicana establecen la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2024. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa de acuerdo a la ley laboral vigente por la que se crea la provisión respectiva.

El gasto por participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causada se presenta dentro del costo de venta y de los gastos de venta y administración en el estado de resultados.

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la compañía a sus empleados elegibles. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127 de la LFT.

2.3.22 Concentración de riesgos

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

La Compañía considera no tener una concentración de riesgo importante en sus cuentas por cobrar, debido a la alta rotación de estas cuentas y una porción importante de las ventas se hacen en efectivo. A pesar de que la mayoría de las compras de gas carbónico, botellas de vidrio y tapas se efectúan a proveedores únicos, la Compañía considera que existen fuentes alternativas para la compra de estos insumos.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía son riesgos en el flujo de efectivo, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. La Compañía también está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio, ver nota 15.

Los instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados. El efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados se mantienen con distintas instituciones financieras.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. Se realizan evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de los clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad.

30.

Riesgo de crédito

Representa la pérdida que sería reconocida por la Compañía en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, las inversiones en valores y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de créditos internacionales.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. También se consideran situaciones tales como garantías otorgadas, ubicación geográfica, tipo de industria, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía reconoce una estimación para riesgos crediticios para hacer frente al riesgo de crédito, la cual se mide con base en metodologías empleadas por la compañía que permiten medir las pérdidas esperadas del portafolio.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos.
Antes de formalizar los créditos, los clientes son evaluados siguiendo las políticas establecidas por la compañía.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar en la división de bebidas, de ahí que la administración piensa que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que, junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, se asegure que se aplican las estrategias de cobertura más rentables.

El Comité de Inversión de la Compañía, ha autorizado la compra de instrumentos financieros denominados CAP's de tasas de interés y Collares de opciones de tasas de interés para reducir su exposición al riesgo de tasas de interés. Estos instrumentos se reconocen en el estado de situación financiera a su valor razonable, el cual se determina con información de mercado. En todos los casos, la Compañía mantiene una posición larga (call largo), razón por la cual, la máxima exposición de pérdida corresponde al monto de las primas pagadas al momento de la contratación. Estos instrumentos se valúan con base en el modelo Black & Scholes.

Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente.

Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital principalmente al nivel de sus compañías subsidiarias. No obstante, pueden decidir incurrir en deuda en la Compañía controladora en el futuro para financiar las operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, Bepensa depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el consejo de administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y compromisos en líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y cotejando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería.

La administración de la Compañía estima que sus fuentes de liquidez al 31 de diciembre de 2024 fueron adecuadas para conducir los negocios de sus subsidiarias y que tendrá suficiente capital de trabajo disponible para cumplir sus demandas de gastos y necesidades financieras en 2024 y en los años posteriores.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ver Nota 14.

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

Gestión del capital

El Comité de Riesgos y el Consejo de Administración monitorean el riesgo de liquidez y establecen políticas para la Administración del capital, además, revisan los flujos esperados por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de crédito y sus fuentes de fondeo. Esos órganos también evalúan el nivel de flujos de efectivo necesarios para la operación de la Compañía con el propósito de establecer el monto de dividendos disponibles para los accionistas de manera anual.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas y con las inversiones netas del Grupo en sus subsidiarias extranjeras.

Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento, almacenamiento y registro de las operaciones de la Compañía. Al respecto, la Compañía considera que se encuentra expuesta a un nivel de riesgo bajo, ya que cuenta con diversas actualizaciones y certificaciones de procesos requeridas para su operación, además de que el área de auditoría interna y contraloría interna se enfocan a la identificación de riesgos y seguimiento a la implementación de los controles correspondientes en los procesos con el fin de minimizar la posibilidad de su materialización.

Riesgo tecnológico

Este riesgo corresponde a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información. Respecto a este riesgo, la Compañía cuenta con manuales de políticas y procedimientos en donde se establece, entre otros, los controles implementados para mitigar la exposición a este riesgo. El área de sistemas identifica constantemente aquellos casos en donde los equipos, software y otros recursos tecnológicos empleados por la Compañía presentan fallas por errores de programación, obsolescencia u otros factores, haciendo los requerimientos de inversión correspondientes a la Dirección General para su revisión y aprobación.

Riesgo legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones. El área legal, el área fiscal y el área de normatividad dan seguimiento a los asuntos legales, fiscales y regulatorios de la Compañía, mientras que las áreas de auditoría interna y de normatividad realizan revisiones de cumplimiento sobre esos asuntos.

2.4 Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones las cuales son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se ha emitido pero que aún no está en vigor.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

• El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo

• Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período

• Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo

• Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un periodo incluido en un plazo de doce meses.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos.

El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.5 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2.3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y a futuros periodos si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

Deterioro de activos intangibles de vida indefinida y crédito mercantil

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo futuros que se esperan generar de la unidad generadora de efectivo y la tasa de descuento conveniente para calcular el valor presente. La Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles con vida indefinida y el crédito mercantil por deterioro con base en técnicas de valuación reconocidas.

Mientras que la Compañía piensa que sus estimaciones son razonables, diferentes supuestos sobre esas estimaciones podrían afectar materialmente sus evaluaciones. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo, se explican más adelante en las Notas 13.

Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas y cajas retornables de los cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian o amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares ver Notas 11 y 12.

Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, tales como, la tasa de retorno, la tasa de incremento en los salarios, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y rotación de empelados y la tasa inflacionaria esperada. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 19.

Activos por impuesto a la utilidad diferido
Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

2.6 Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación.

La utilidad neta básica por acción de operaciones continuas resulta de dividir la utilidad por operaciones continuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

La utilidad neta básica por acción de operaciones discontinuas resulta de dividir la utilidad por operaciones discontinuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

2.7 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones".

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

El Comité de Dirección Ejecutivo ("el comité" o "CODM" por sus siglas en inglés) es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

Para la Compañía el segmento de República Dominicana coincide con la unidad generadora de efectivo (UGE) identificada y utilizada en el análisis del deterioro del crédito mercantil.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Caja y bancos	$ 505,030	$ 404,955

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tuvieron equivalentes de efectivo.

4. Partes relacionadas

Las compañías mencionadas en esta nota se consideran como afiliadas, ya que los accionistas de dichas compañías son también accionistas de la Compañía, salvo que se especifique explícitamente otra clasificación como asociada o controladora.

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	2024	2023
Por cobrar:		
Jugos del Valle, S.A.P.I (asociada)	$ 3,172	$ -
Consultora Administrativa Peninsular Yucatán, S.A. de C.V. (afiliada)	-	44
Rent Matic Itza,S.A. de C.V. (afiliada)	-	9
Aktium, S.A. de C.V. (afiliada)	-	2
Parque Industrial Yucatan, S.A de C.V.(afiliada)	-	1
Financiera Bepensa, S.A de C.V. SOFOM ER (afiliada)	96	23
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada).	-	16
Vértice Servicios Integrados, S.A. de C.V. (afiliada)	1	1
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V. (afiliada)	149	55
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V. (afiliada)	-	83
	$ 3,418	$ 234
Por pagar:		
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	$ 43,602	$ 52,893
Bepensa , S.A. de C.V. (afiliada)	-	45,630
Equinova, S.A. de C.V. (afiliada)	1,943	20,287
Beta San Miguel, S.A. de C.V. (afiliada)	8,455	17,829
Mega Empack, S.A. de C.V. (afiliada)	38,684	16,500
B Administración de Transportes, S.A. de C.V. (afiliada)	10,340	14,645
Metaplus, S.A. de C.V. (afiliada)	35,777	13,275
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (asociada)	31,316	12,796
Jugos del Valle S.A.P.I(asociada)	-	11,377
B Partes, S.A. de C.V. (afiliada)	3,302	1,285
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. (afiliada)	29,908	973
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (afiliada)	444	763
Kimpen, S.A. de C.V. (afiliada)	639	543
Amsa Idealease, S.A de C.V(afiliada)	443	336
Aktium, S.A de C.V. (afiliada)	37	-
Distribuidora Megamak, S.A de C.V. (afiliada)	721	-
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada)	1,153	-
	$ 206,764	$ 209,132

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 10 días para los cuales no existen garantías.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los documentos por cobrar a partes relacionadas se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Contrato de crédito corriente otorgado a Bepensa denominado en pesos mexicanos para apoyo de capital. A una tasa anualizada equivalente a la tasa CETES a 28 días, pagaderos mensualmente con disponibilidad inmediata.	$ 207,914	$ 650,085

El límite de crédito es hasta $4,000 millones de pesos, la vigencia del contrato es de 2 años y renovable de forma automática.

c) Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tuvo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2024	2023
Ingresos por:		
Venta de activos fijos y de bienes adjudicados a Afiliadas		
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 1,244	$ 551
Amsa Idealease SA de CV	155	-
	$ 1,399	$ 551
Ingreso por arrendamiento con afiliadas		
Peninsular Inmobiliaria S.A. de C.V.	$ 2,971	$ 2,839
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V	$ 244	$ 242
	$ 3,215	$ 3,081
Ingresos por intereses con la controladora:		
Bepensa, S.A. de C.V.	$ 45,759	$ 117,881
Otros ingresos con afiliadas:		
Embe Personal, S.A. de	$ -	$ 5,027
Mega Empack, S.A. de C.V.	6,428	5,573
Kimpen, S.A. de C.V.	72	72
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	-	48
	$ 6,500	$ 10,720

40.

	2024	2023
Venta de productos, materia prima y refacciones		
Operaciones con asociadas		
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	$ 21,467	$ 20,192
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	3,685	$ -
	$ 25,152	$ 20,192
Operaciones con afiliadas		
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	351	223
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM E.R.	1,264	1,018
Metaplus, S.A. de C.V.	464	540
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	-	52
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	267	281
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	187	114
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	130	19
Mega Empack, S.A. de C.V.	591	477
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	272	291
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	53	130
Kimpen, S.A. de C.V.	81	44
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	81	113
B Partes, S.A. de C.V.	60	36
Embe Personal, S.A. de C.V.	96	36
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	26	17
Bepensa Capital, S.A. de C.V.	85	31
Aktium, S.A. de C.V.	73	35
Equinova, S.A. de C.V.	16	64
Megafix, S.A. de C.V.	3	-
	$ 4,100	$ 3,521
Egresos:		
Compra de activos fijos		
Operaciones con afiliadas		
Metaplus, S.A. de C.V.	$ 175,714	$ 236,743
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	302,775	175,388
Equinova, S.A. de C.V.	49,788	95,492
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	284	-
Embe Personal SA de CV	972	15,473
Bepensa Market Place SA de CV	851	-
Mega Empack SA de CV	102	-
	$ 530,486	$ 523,096
Compra producto terminado, materia prima y envases		
Operaciones con asociadas:		
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	$ 590,169	$ 614,351
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	738,946	519,737
Beta San Miguel, S.A. de C.V.*	148,975	248,588
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	140,348	125,481
	$ 1,618,438	$ 1,508,157

	2024	2023
Operaciones con afiliadas:		
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 358,508	$ 335,020
Kimpen, S.A. de C.V.	3,935	3,004
	$ 362,443	$ 338,024
Compra de servicios y de refacciones:		
Operaciones con afiliadas		
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 400,992	$ 347,624
Bepensa, S.A. de C.V.	180,054	157,343
Mega Empack, S.A. de C.V.	697	11,978
Metaplus, S.A. de C.V.	6,680	7,579
B Administración de Transportes, S.A. de C.V.	202,590	167,359
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	27,337	29,671
B Partes, S.A. de C.V.	35,753	37,536
Equinova, S.A. de C.V.	16,080	7,601
Aktium, S.A. de C.V.	1,197	1,549
Kimpen, S.A. de C.V.	-	2,961
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM ER	456	1,049
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	3,852	1,083
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	2,053	627
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	170	41
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	-	6
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	225	250
	$ 878,136	$ 774,257
Arrendamientos:		
Operaciones con afiliadas		
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	$ 11,983	$ 11,560
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	3,209	4,530
Mega Empack, S.A. de C.V.	4,745	4,533
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	600	1,641
Equinova, S.A. de C.V.	113	167
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	-	274
Kimpen, S.A. de C.V.	316	287
	$ 20,966	$ 22,992
Otros gastos		
Kimpen, S.A. de C.V.	$ 8	$ 411
Metaplus, S.A. de C.V.	-	3,627
Embe Personal, S.A. de C.V.	10	21
Mega Empack, S.A. de C.V.	-	389
Amsa Idealease SA de CV	46	-
Financiera Bepensa SA de CV	4	-
	$ 68	$ 4,448

5. Clientes

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Clientes	$ 1,215,362	$ 1,076,499
Deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(33,827)	(34,273)
	$ 1,181,535	$ 1,042,226

Las cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses y tienen plazos de crédito de entre 30 y 90 días.

A continuación, se presenta la conciliación de la reserva por deterioro de clientes

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 44,170
Importe cargado a resultados en 2023	(3,821)
Importe aplicado a la reserva en 2023	(5,094)
Efecto por conversión 2023	(982)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	34,273
Importe cargado a resultados en 2024	4,973
Importe aplicado a la reserva en 2024	(6,536)
Efecto por conversión 2024	1,117
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 33,827

6. Impuestos por recuperar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Impuesto Sobre la Renta por recuperar en:		
República Dominicana	$ 101,467	$ 63,613
México	78,995	127,233
Otros impuestos	638	756
	$ 181,100	$ 191,602

7. Otras cuentas por cobrar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Anticipos de derechos de venta	$ 44,135	$ 33,495
Deudores diversos	55,421	34,742
Participaciones Coca Cola	48,131	15,683
Funcionarios y empleados	4,821	4,455
	$ 152,508	$ 88,375

8. Inventarios

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Materias primas	$ 637,353	$ 470,799
Refacciones	521,292	403,769
Inventario de producción en proceso	5,540	6,848
Producto terminado	346,735	365,552
Otros	12,844	441
	1,523,764	1,247,409
Reserva por deterioro	(32,524)	(28,044)
Total	$ 1,491,240	$ 1,219,365

A continuación, se presenta la conciliación de la reserva por deterioro de inventarios:

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 32,153
Importe cargado a resultados en 2023	18,819
Importe aplicado a la reserva en 2023	(19,035)
Efecto por conversión	(3,893)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	28,044
Importe cargado a resultados en 2024	18,102
Importe aplicado a la reserva en 2024	(15,632)
Efecto por conversión	2,010
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 32,524

9. Pagos anticipados

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Seguros por devengar	$ 87,589	$ 73,758
Anticipos a cuenta de compras y servicios	251,248	99,403
Total	$ 338,837	$ 173,161

10. Inversión en compañías asociadas y otras inversiones

a) Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Inversión en compañías asociadas:		
Koscab Holdings LTD	$ 418,544	$ 320,804
Total inversiones valuadas método de participación	$ 418,544	$ 320,804
Otras inversiones valuadas al costo:		
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. *	$ 209,672	$ 173,827
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	70,106	70,106
Otras	7,999	7,579
Total de inversiones valuadas a costo	287,777	251,512
Total	$ 706,321	$ 572,316

*Durante el ejercicio 2024, se realizaron aportaciones a Jugos del Valle: el 15 de julio de $21,063 y el 15 de octubre de $14,782.

b) A continuación, se incluye la información financiera relevante de las asociadas:

Koscab Holdings, LTD (Koscab)

Koscab es un socio regional de embotellado de Coca-Cola, el cual tiene operaciones en Granada, San Vicente, San Cristóbal, Antigua y Granados, es uno de los principales operadores de embotellado en el sur del Caribe.

	2024	2023
Koscab		
Porcentaje de participación accionaria	35.00%	35.00%

	2024	2023
Posición financiera de la asociada:		
Activos corrientes	$ 613,704	$ 509,682
Activos no corrientes	1,574,248	1,263,357
Pasivos corrientes	(945,887)	(652,257)
Pasivos no corrientes	(46,224)	(204,198)
Valor del capital contable de la asociada	$ 1,195,841	$ 916,584
Ingresos y utilidad de la asociada:		
Ingresos	$ 1,144,692	$ 959,848
Utilidad del ejercicio	$ 85,900	$ 70,367
Valor en libros de la inversión en asociada	$ 418,544	$ 320,804

11. Propiedad, planta y equipo

El detalle de los saldos y movimientos ocurridos en propiedad planta y equipo es el siguiente:

	Terrenos, edificios y construcciones	Planta y equipo	Otros activos	Activos en proceso	Total
Inversión					
Al 31 de diciembre de 2022	$ 2,238,896	$ 7,180,424	$ 790,712	$ 543,312	$ 10,753,344
Adquisiciones	-	782,817	467,078	466,154	1,716,049
Disposiciones	-	(277,228)	(334,209)	(30,412)	(641,849)
Traspasos	57,182	274,007	77,758	(408,947)	-
Efecto de conversión	(49,164)	(422,032)	(37,397)	(36,805)	(545,398)
Al 31 de diciembre de 2023	2,246,914	7,537,988	963,942	533,302	11,282,146
Adquisiciones	56,265	1,053,168	451,524	922,305	2,483,262
Disposiciones		(321,539)	(358,240)	(12,060)	(691,839)
Traspasos	54,392	812,774	1,412	(868,578)	-
Efecto de conversión	39,449	368,021	31,005	30,585	469,060
Al 31 de diciembre de 2024	$ 2,397,020	$ 9,450,412	$ 1,089,643	$ 605,554	$ 13,542,629
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2022	$ (478,112)	$ (4,053,373)	$ (342,148)	$	$ (4,873,633)
Cargos del ejercicio	(32,362)	(520,019)	(118,167)	-	(670,548)
Disposiciones		266,112	96,326	-	362,438
Castigo por deterioro		(1,199)	(566)	-	(1,765)
Efecto de conversión	23,425	270,825	19,912	-	314,162
Al 31 de diciembre de 2023	(487,049)	(4,037,654)	(344,643)	-	(4,869,346)
Cargos del ejercicio	(32,272)	(573,593)	(147,487)	-	(753,352)
Disposiciones	(169)	293,306	141,741	-	434,878
Castigo por deterioro	-		-	-	-
Efecto de conversión	(18,885)	(216,545)	(14,872)	-	(250,302)
Al 31 de diciembre de 2024	$ (538,375)	$ (4,534,486)	$ (365,261)	$ -	$ (5,438,122)
Neto al 31 de diciembre de 2024	$ 1,858,645	$ 4,915,926	$ 724,382	$ 605,554	$ 8,104,507
Neto al 31 de diciembre de 2023	$ 1,759,865	$ 3,500,334	$ 619,299	$ 533,302	$ 6,412,800

11a. Arrendamientos

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	Inmuebles, maquinaria y equipo	
	2024	2023
Valor neto al 1 de enero	$ 89,296	$ 98,875
Adiciones	28,557	9,289
Cancelaciones	(15,330)	(848)
Actualizaciones	2,833	6,398
Depreciaciones	(25,743)	(24,418)
Ajustes	(24)	-
Valor neto al 31 de diciembre	$ 79,589	$ 89,296

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2024	2023
Valor neto al 1 de enero	$ 95,561	$ 103,508
Adiciones	28,557	9,289
Cancelaciones	(15,331)	(848)
Actualizaciones	2,833	6,398
Interés	3,129	9,080
Pagos	(28,667)	(31,068)
Diferencia en cambios	988	(798)
Valor neto al 31 de diciembre	$ 87,070	$ 95,561

* Los movimientos de cancelaciones, corresponden a terminaciones de contratos que se dieron dentro de la división bebidas, originado por diversos movimientos de reestructura de operaciones que se dio dentro de la misma división. El incremento en las adiciones se debe a que muchos de los contratos dentro de “cancelaciones” fueron renovados durante el ejercicio con Bepensa Bebidas o alguna otra empresa de la misma división Bebidas.

A continuación, se detallan el análisis de los vencimientos anuales de los pasivos por arrendamiento:

Análisis de vencimientos anuales

	2024	2023
1 año	$ 15,335	$ 20,918
2 año	15,761	12,390
3 año	3,094	6,092
Más de 4 años	52,880	56,161
Valor neto al 31 de diciembre	87,070	95,561
Corriente	15,335	20,918
No corriente	$ 71,735	$ 74,643

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por lo periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de $ 3,129 y $9,080, respectivamente.

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2024	2023
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	$ 25,743	$ 24,418
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	3,129	9,080
Efecto por actualización de arrendamientos en moneda extranjera	988	(799)
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (incluidos en gastos administrativos)	8,015	6,939
Monto total reconocido en resultados	$ 37,875	$ 39,638

La Compañía tuvo salidas de efectivo por arrendamientos por $33,254 y $36,039 en 2024 y 2023, respectivamente. También se realizaron adiciones distintas al efectivo a los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento por un monto total de $ 28,557 y $9,289 en 2024 y 2023, respectivamente.

La Compañía ha celebrado varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación. La Compañía considera que las opciones de renovación serán ejercidas al 100%. Dichas opciones son negociadas por la Administración para ofrecer flexibilidad en el manejo de la cartera de activos arrendados y para ajustarse a las necesidades de negocio de la Compañía.

En ninguno de los contratos celebrados por la Compañía existen opciones de terminación anticipada.

12. Activos intangibles

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Inversión				
Al 31 de diciembre de 2022	$ 175,864	$ 174,339	$ 66,433	$ 416,636
Adquisiciones	29,800			29,800
Bajas				
Al 31 de diciembre de 2023	205,664	174,339	66,433	446,436
Adquisiciones	12,389			12,389
Bajas				
Al 31 de diciembre de 2024	$ 218,053	$ 174,339	$ 66,433	$ 458,825

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Amortización acumulada y deterioro				
Al 31 de diciembre de 2022	$ (141,147)	$ (48,818)	$ (673)	$ (190,638)
Cargos del ejercicio	(16,934)	(9,622)		(26,556)
Al 31 de diciembre de 2023	(158,081)	(58,440)	(673)	(217,194)
Cargos del ejercicio	(17,848)	(9,622)		(27,470)
Al 31 de diciembre de 2024	$ (175,929)	$ (68,062)	$ (673)	$ (244,664)
Neto al 31 de diciembre de 2024	$ 42,124	$ 106,277	$ 65,760	$ 214,161
Neto al 31 de diciembre de 2023	$ 47,583	$ 115,899	$ 65,760	$ 229,242

Dentro de las marcas se encuentran las siguientes:

- Derechos de explotación de la marca “ADES” adquirida en marzo de 2017 por $155,840 a Unilever de México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 20 años.
- Derechos de explotación de la marca “Monster” por un monto de $15,280 a Monster Energy México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 10 años.
- Los $ 65,760 que corresponden a derechos de venta en los territorios en los que opera la Compañía para vender producto de Jugos del Valle S.A.P.I. de C.V.

13. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil para 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bepensa Dominicana	$ 514,540	$ 514,540
Jugos del Valle	12,462	12,462
Valor neto al 31 de diciembre	$ 527,002	$ 527,002

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el crédito mercantil asciende a un monto de $527,002 de los cuales $514,540 corresponden al crédito mercantil de Bepensa Dominicana y $ 12,462 a un crédito mercantil que se dio como resultado de la escisión de Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de dicha combinación la cual, como se comentó en el párrafo anterior, corresponde principalmente a Bepensa Dominicana, S.A.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, la estimación del valor de recuperación de las UGE identificada, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

Tasa de descuento (1) 12.65%

(1) Antes de impuestos

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el valor de recuperación fue calculado mediante la estimación del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos en dicha UGE. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos de 12.65%, con un crecimiento esperado promedio de volumen de basado en datos reales, proyectado para los años de 2024 a 2027.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 10 años y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en que opera la Compañía.

La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGE (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de la compañía.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la Administración de la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso.

14. Deuda

a) Créditos bancarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene los siguientes préstamos bancarios:

	2024	2023
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos dominicanos con vencimiento en febrero, septiembre y noviembre de 2025 a tasa de interés entre 8.00% y 12.98%.	$ 141,375	$ 124,158

	2024	2023
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos mexicanos con vencimiento el 1 de octubre de 2027 a tasa de interés variable de TIIE más 150 puntos base.	$ 50,500	$ 15,500
Crédito simple denominado en pesos dominicanos, con vencimientos en abril 2028, con tasas de interés de 13.34%	250,750	275,160
Crédito simple denominado en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento el 29 de julio de 2024 y con tasa una interés equivalente a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) a 3 meses más 400 puntos base.	-	25,529
Crédito simple denominado en pesos mexicanos con vencimiento en julio de 2028 y mayo 2029 a tasa de interés variable de TIIE más puntos 100 puntos base.	1,798,352	746,667
Intereses devengados	16,082	10,695
Total de préstamos bancarios	2,257,059	1,197,709
Porción corriente de los préstamos bancarios	554,209	404,296
Porción no corriente de los préstamos bancarios	$ 1,702,850	$ 793,413

Los valores razonables de los préstamos a tasa fija son aproximadamente razonables a los importes registrados en libros por lo cual no se detallan por separado.

Los vencimientos de los préstamos bancarios se detallan en la siguiente tabla:

	2024	2023
2024	$ -	$ 404,296
2025	554,209	793,413
2026 y más	1,702,850	-
	$ 2,257,059	$ 1,197,709

De acuerdo con la modalidad de financiamiento, los créditos bancarios se agrupan:

	Corto plazo	Largo plazo
Al 31 de diciembre 2024		
Revolvente	$ 191,875	$ -
Crédito simple	346,252	1,702,850
Intereses	16,082	
Total	$ 554,209	$ 1,702,850

	Corto plazo	Largo plazo
Al 31 de diciembre 2023		
Revolvente	$ 139,658	$
Crédito simple	253,943	793,413
Intereses	10,695	
Total	$ 404,296	$ 793,413

b) Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito suscritos por las empresas de la división Bepensa Bebidas y Subsidiarias, se deben cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos compromisos limitan la capacidad de la Compañía para constituir gravámenes sobre los activos, pagar dividendos en caso de existir incumplimiento de pago, o la realización de cualquier operación de contrato de pasivos, disminución de capital social, otorgamiento de crédito a terceros o filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas en los contratos.

En los diversos contratos de crédito, celebrados con diferentes instituciones financieras, se establecen covenants financieros. Para los contratos de BBVA Bancomer, que exigen que se mantenga una relación de Activos de Corto Plazo a Pasivos de Largo Plazo mayor o igual a uno, un índice de apalancamiento menor de 1.5 veces y una cobertura de interés mayor a 2 y Scotiabank exige mantener un índice de cobertura de intereses mayor a 3, se calculan sobre las cifras de Bepensa y Subsidiarias.

Para los créditos en República Dominicana, Banco de las Reservas ha solicitado que Bepensa Dominicana S.A., mantenga una relación de pasivos a patrimonio neto no mayor a 3 y Banco Scotiabank RD ha solicitado que se mantenga una relación de Deuda total a EBITDA menor a 4, sobre cifras de Bepensa Bebidas y Subsidiarias

Santander, S.A. tiene como Obligados Solidarios a las filiales: Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

BBVA Bancomer, S.A. tiene como obligados solidarios a Bepensa, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

Scotiabank tiene como obligados solidarios a Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Metaplus, S.A. de C.V. y Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V.

Scotiabank República Dominicana tiene como obligados solidarios a Bepensa Bebidas, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V.

La Compañía revisa de manera periódica los cumplimientos de sus obligaciones de hacer, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cumple cabalmente con todas estas obligaciones con sus acreedores y cuenta con las correspondientes dispensas emitidas por la institución financiera para los casos de incumplimiento de obligaciones.

El costo promedio anual de la deuda para 2024 fue del 10.165%.

c) Pasivos Bursátiles (CEBURES)

Colocación de deuda Certificados Bursátiles

Con fecha 10 de diciembre de 2021, Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano de capitales, la cual consistió en dos emisiones por un valor conjunto de $2,500 millones de pesos.

Bepensa Bebidas realizó una emisión de deuda pública de 5,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 500 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de 5 años devengando intereses a una tasa de TIIE a 28 días más 0.10 puntos porcentuales.

La otra parte de la colocación se efectuó mediante la emisión de 20,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 2,000 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de siete años devengando intereses a una tasa fija de 7.77%.

d) Conciliación de pasivos originados de actividades financiamiento

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2023	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2024
Prestamos bancarios y pasivos bursátiles	$ 3,711,343	$ (16,056,961)	$ 17,061,664	$	$ 55,478	$ 4,771,524

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2022	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2023
Prestamos bancarios y pasivos bursátiles	$ 2,826,797	$ (12,635,197)	$ 13,581,353	$	$ (61,610)	$ 3,711,343

15. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía cuenta con 3 tipos de instrumentos financieros derivados; Contratos de Opción de tasa de interés Cap's, Collar's, Forwards y Swap los cuales se describen a continuación, relacionados con su información cualitativa, cuantitativa y valores razonables, el análisis de sensibilidad de estos instrumentos se analiza a continuación.

15.1 Contratos de opción CAP's y Collar's de tasa de interés

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés para el pago de la deuda a largo plazo, se contrataron contratos de operación de opción (Cap's y Collar's) de tasas de interés celebradas con las instituciones financieras con las cuales se tienen contratados los préstamos. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación a la TIIE es 11.25% y la tasa mínima en el Collar es del 4.50%.

15.2 Forwards

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y el dólar americano, principal moneda extranjera. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por salidas de flujo en dólares americanos principalmente por compras de materias primas, activos fijos u algunos gastos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables. Los forwards contratados bajo la razón social Embotelladoras Bepensa S.A. de C.V., tienen un nocional de $ 43,530,000 USD a un rango de tipo cambiario entre 21.3707 y 17.9840, con vencimientos durante los ejercicios 2025 y 2026.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor los instrumentos financieros derivados, el cual es el equivalente al valor razonable de la prima pagada por la Compañía, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
CAPs de tasas de interés	$ 2,859	$ 6,736
Collars de tasas de interés	38	650
Forwards	114,271	(55,984)
Swap	-	(532)
	$ 117,168	$ (49,130)

A continuación, se presenta los efectos que se registraron por las coberturas de flujo de efectivo en otros resultados integrales a diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023
Coberturas de flujo de efectivo:		
Contratos a plazo de divisas	$ 165,926	$ (11,848)
Primas por amortizar de derivados	2,271	2,102
Instrumentos de deuda a valor razonable contabilizados a través de ORI	$ 168,197	$ (9,746)

Instrumentos financieros

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024 Nivel 2	2023 Nivel 2
Instrumentos financieros derivados	$ 117,168	$ (49,130)
Préstamos bancarios	(2,257,059)	(1,197,709)
Pasivos bursátiles	(2,514,465)	(2,513,634)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo del valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de variaciones en las tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo de la Compañía con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasas de interés mediante la contratación de instrumentos financieros derivados, ya sean CAPS, Collares o Swaps, a través de los cuales se establecen techos para la tasa de interés. La política de la Compañía establece un nivel máximo de cobertura del 70% de los créditos que sean contratados a tasa variable.

Para el riesgo de liquidez, no existe una política para determinar un porcentaje máximo entre los pasivos a corto plazo y a largo plazo, la estrategia que tenemos es la mezcla entre ambos.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de una escasez de fondos utilizando una herramienta de planeación de liquidez.

El objetivo de la Compañía consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de giros bancarios, préstamos bancarios, obligaciones, acciones preferenciales, y contratos de arrendamiento. La política de la Compañía consiste en que no más del 25% de los préstamos deberá vencer en el próximo periodo de 12 meses. La Compañía evaluó la concentración del riesgo con respecto al refinanciamiento de su deuda.

La Compañía cuenta con acceso a una gran variedad de financiamiento y la deuda que venza en los próximos 12 meses podrá renovarse con los prestamistas existentes.

15.4 Derivados implícitos

La Compañía revisa constantemente los contratos que celebra para evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de identificar derivados implícitos incluidos en los contratos principales se reconocen como derivados separados y se registran a su valor razonable si las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los de los contratos principales y estos últimos no son para fines de negociación o están designados a su valor razonable a través resultados.

Estos derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. La revaluación únicamente tiene lugar si existe algún cambio en los términos del contrato que modifique los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por la naturaleza de los créditos que contratamos, no existen derivados implícitos.

16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Provisiones	$ 308,005	$ 233,513
Impuestos por pagar	380,178	295,079
Apoyos The Coca Cola Company	398,409	145,316
Acreedores diversos	110,713	138,818
Anticipos de clientes	116,290	98,274
Total	$ 1,313,595	$ 911,000

A continuación, se revelan los movimientos de las provisiones

Conciliación de provisiones:	Provisiones gastos
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 377,421
Incrementos aplicados a resultados	777,012
Pagos	(915,504)
Efecto de conversión	(5,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	233,513
Incrementos aplicados a resultados	506,605
Pagos	(436,648)
Efecto de conversión	4,535
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 308,005

17. Saldos en moneda extranjera

El análisis de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (principalmente US$) es el siguiente:

	Cifras en miles de dólares Al 31 de diciembre de 2024	2023
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 1,208	US$ 1,999
Cuentas por cobrar	-	-
Anticipo a proveedores	5,741	988
Total activos	6,949	2,987
Pasivos:		
Proveedores	(39,924)	(35,210)
Préstamos bancarios	-	(1,511)
Partes relacionadas	(1,272)	(1,198)
Total pasivos	(41,196)	(37,919)
Posición pasiva, neta	US$(34,247)	US$(34,932)

Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron $20.2683y $16.8935 por dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Al 31 de marzo de 2025 fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de $20.4003 por dólar.

18. Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
PTU	$ 103,803	$ 94,423
Vacaciones	62,889	54,064
Bonos	17,429	7,371
Prima vacacional	30,003	26,545
Sueldos	664	593
	$ 214,788	$ 182,996

19. Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados.

La Compañía ha establecido fondos de fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones por pensiones y primas de antigüedad, mediante contribuciones anuales.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Tasa de descuento	10.75%	9.75%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.80%	3.80%
Tasa de inflación	3.80%	3.80%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan relacionados con el plan de retiro (plan de pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de beneficios de retiro (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y los beneficios por indemnización legal por despido) se integran en las siguientes tablas:

	Fondo para plan de pensiones
Conciliación de los activos del plan:	
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2022	$ 137,869
Rendimiento esperado de los activos	12,545
Rendimiento real de los activos	(2,693)
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2023	147,721
Rendimiento esperado de los activos	13,699
Rendimiento real de los activos	9,282
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(5,673)
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2024	$ 165,029

	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)				
OBD al cierre del año 2022	$ 567,113	$ 101,150	$ 39,305	$ 707,568
Costo laboral	14,476	9,896	3,204	27,576
Costo financiero sobre las obligaciones	50,932	8,906	3,727	63,565
Pérdida (ganancia) actuarial	(30,865)	6,836	3,742	(20,287)
Pérdidas actuariales por cambio de hipótesis financieras	(7,775)	(1,777)	(1,384)	(10,936)
Beneficios pagados por la Compañía	(55,362)	(17,736)	-	(73,098)
OBD al cierre del año 2023	538,519	107,275	$ 1048,159	$ 1694,138$$ 19,1150 $$
Costo laboral	15,051	11,339	3,198	29,588
Costo financiero sobre las obligaciones	48,169	9,701	4,690	62,560
Pérdida (ganancia) actuarial	26,030	6,261	(5,034)	27,257
Pérdida actuariales por cambio de hipótesis financieras	(31,460)	(6,392)	(4,143)	(41,995)
Beneficios pagados por la Compañía	(79,584)	(17,305)	-	(96,889)
Efecto de Reducción de Obligaciones Costo/(Ingreso)	(7,062)	(38)	-	(7,100)
OBD al cierre del año 2024	$ 509,663	$ 110,841	$ 47,305	$ 667,809

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad sobre OBD al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por los incrementos y disminuciones de descuento seleccionado.

	2024	2023
Sensibilidad en OBD por incremento en tasa de descuento de (+) 1%:		
Plan de pensión	$ 300,557	$ 351,146
Prima de antigüedad	109,188	105,556
Beneficios al retiro	46,087	47,264
Plan de pensión contribución definida	201,760	179,815
	$ 657,592	$ 683,781
Sensibilidad en OBD por disminución en tasa de descuento de (-) 1%:		
Plan de pensión	$ 300,472	$ 351,043
Prima de antigüedad	109,134	105,498
Beneficios al retiro	46,041	47,211
Plan de pensión contribución definida	201,643	179,701
	$ 657,290	$ 683,453

Conciliación del pasivo neto proyectado (PNP)	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
PNP al 31 de diciembre de 2022	$ 429,252	$ 101,143	$ 39,304	$ 569,699
Costo laboral	14,474	9,896	3,204	27,574
Costo financiero	38,387	8,906	3,727	51,020
Subtotal del costo del período	52,861	18,802	6,931	78,594
Beneficios pagados por la Compañía	(55,369)	(17,729)	-	(73,098)
Remedición en otras partidas de utilidad	(35,946)	5,059	2,359	(28,528)
PNP al 31 de diciembre de 2023	390,798	107,275	48,594	546,667
Costo laboral	13,662	11,301	3,198	28,161
Costo financiero	34,470	9,701	4,690	48,861
Subtotal del costo del período	48,132	21,002	7,888	77,022
Beneficios pagados por la Compañía	(79,584)	(17,305)	-	(96,889)
Remedición en otras partidas de utilidad	(14,711)	(131)	(9,177)	(24,019)
PNP al 31 de diciembre de 2024	$ 344,635	$ 110,841	$ 47,305	$ 502,781

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, aproximadamente el 25.91% y 25.84% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de renta variable y el 74.09% y 74.16% en instrumentos de renta fija, respectivamente.

Los fondos de pensiones los opera Banco Invex, S.A, Institución de Banca Multiple y Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V., las inversiones se rigen a través de un mandato autorizado por el Comité de fondo de pensiones para tasa fija, las principales inversiones están en papeles gubernamentales, emisiones privadas y bonos. Para las de renta variable son acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El costo neto del período está integrado por el costo laboral, el costo financiero, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio correspondiente, y por el efecto de pérdidas y ganancias actuariales que se registra en el renglón de otras partidas de utilidad integral.

20. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía se integra como sigue (valor nominal de cien pesos por acción):

	Número de acciones en circulación		Valor capital	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Mínimo fijo, Serie “A”	6,953	6,953	$ 695	$ 695
Variable, Serie “B”	15,826,309	15,826,309	1,582,631	1,582,631
Variable, Serie “C”	12	12	1	1
Total de acciones	15,833,274	15,833,274	1,583,327	1,583,327
Actualización			200,217	200,217
Total capital social			$ 1,783,544	$ 1,783,544

Todas las acciones son nominativas con valor nominal de 100 pesos y con los mismos derechos de voto y patrimoniales.

a1) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad por acción se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Utilidad del ejercicio	$ 1,098,688	$ 1,278,928
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad por acción básica en pesos por operaciones continuas	$ 69.39	$ 80.19
Utilidad por acción básica en pesos por operaciones discontinuas	$	$ 0.58
Utilidad por acción básica en pesos	$ 69.39	$ 80.77
Utilidad por acción diluida en pesos por operaciones continuas	$ 69.39	$ 80.19
Utilidad por acción diluida en pesos por operaciones discontinuas	$	$ .58
Utilidad por acción diluida en pesos	$ 69.39	$ 80.77

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a $329,310, y se presenta incluida dentro del saldo de utilidades acumuladas.

c) Dividendos

El 31 de julio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $50,000, equivalentes a $3.1579 pesos por acción común en circulación.

El 6 de junio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $235,000, equivalentes a $14.8421 pesos por acción común en circulación.

El 7 de mayo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $400,000, equivalentes a $25.2633 pesos por acción común en circulación.

El 21 de marzo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $130,000, equivalentes a $8.2105 pesos por acción común en circulación.

El 21 de agosto de 2023, mediante la Asamblea General ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $800,000, equivalentes a $ 50.5265 pesos por acción común en circulación.

El 21 de marzo de 2023, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $177,000, equivalentes a $11.1790 pesos por acción común en circulación.

Los dividendos se generaron de la cuenta de utilidad fiscal neta “CUFIN” y no generaron pago de impuestos.

d) Cuenta de utilidad fiscal neta

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta CUFIN (), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal.

21. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

México

Por los ejercicios fiscales 2024 y 2023, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

República Dominicana

El impuesto corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y modificaciones. Por los ejercicios fiscales 2024 y 2023, la tasa del ISR fue del 27 %.

En el 2023, la base de la determinación del impuesto fue el 1% debido a que el impuesto al activo fue mayor al ISR.

b) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2024	2023
Impuesto a la utilidad causado	$ 573,208	$ 536,497
Impuesto a la utilidad diferido	(9,842)	(1,557)
	$ 563,366	$ 534,940

c) El impuesto a la utilidad diferido que se muestran en los estados de situación financiera se integra como sigue:

	2024	2023
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Obligaciones por beneficios a empleados	$ 204,026	$ 212,646
Otros pasivos y anticipos de clientes	285,339	267,936
Pérdidas fiscales	-	-
Reserva para cuentas incobrables e inventarios	16,994	18,022
Arrendamientos	1,226	861
Intangibles e instrumentos financieros	65,060	63,277
	572,645	562,742
Pasivos por impuestos a la utilidad diferido:		
Propiedad, planta y equipo, neto	193,467	155,342
Pagos anticipados	146,316	139,145
	339,783	294,487
Activo por impuesto sobre la renta diferido, neto	$ 232,862	$ 268,255
Activo por impuesto a la utilidad diferido	$ 369,722	$ 409,788
Pasivo por impuesto a la utilidad diferido	(136,860)	(141,533)
Neto	$ 232,862	$ 268,255

Conciliación del impuesto a la utilidad diferido:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 293,997
Importe abonado a resultados	1,557
Importe aplicado a ORI	(5,563)
Efecto por conversión	(17,788)
Otros efectos	(3,948)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	268,255
Importe abonado a resultados	9,842
Importe aplicado a ORI	(57,665)
Efecto por conversión	12,430
Otros efectos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 232,862

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a la utilidad de operaciones continuas	$ 1,662,054	$ 1,804,656
Más (menos):		
Ajuste anual por inflación	166,750	104,812
Ingresos no acumulables	(10,759)	(4,577)
Gastos no deducibles	148,495	125,667
Participación en el resultado de asociadas	(30,771)	(24,628)
Efecto por actualización de activos fijos	(176,570)	(171,117)
Efecto por impuestos dominicanos	110,766	(68,874)
Otras partidas	7,922	17,195
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,877,887	1,783,133
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad por operaciones continuas	$ 563,366	$ 534,940
Tasa efectiva de operaciones continuas	34%	30%

Las diferencias entre la tasa estatutaria y la tasa efectiva en 2024 y 2023, se refieren principalmente al ajuste anual por inflación y el efecto en activos fijos debido a que la inflación 2024 vs 2023 fue menor, así como el reconocimiento del método de participación en la inversión en asociada, efectos fiscales relacionados al cambio en la base de tributación en 2023 en República Dominicana, para la determinación del impuesto a la utilidad y otras partidas no deducibles e ingresos no gravables.

d) La LISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: “Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades” (en adelante Régimen de Integración). Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas).

En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar.

De acuerdo con las disposiciones de la LISR los grupos que consolidaron fiscalmente al 31 de diciembre de 2013, podrían optar por aplicar este régimen a partir de 2014, mediante la presentación de un aviso ante las autoridades fiscales.

Bepensa Bebidas y sus subsidiarias tributan bajo el Régimen de Integración a partir de 2014.

22. Otros gastos, neto

En 2024 y 2023, los otros gastos (ingresos), neto se integran como sigue:

	2024	2023
Efectos en resultados por aplicación de acreditamientos	$ (53,476)	$ (35,965)
Dividendos	(10,117)	-
Inventarios obsoletos	12,782	6,605
Otros	(452)	(30)
Pérdida por venta de activo fijo	6,624	15,654
	$ (44,639)	$ (13,736)

23. Información por segmentos

El Comité considera como un segmento a las áreas geográficas que desarrollan actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento. En relación a la generación de ingresos un 98% corresponde por venta de bebidas y un 2% de otros ingresos.

Información por segmentos:

	Al 31 de diciembre de 2024		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas
Total ingresos	$ 17,773,311	$ 3,913,293	$ 21,686,604
Utilidad de operación	2,107,642	59,857	2,167,499
Ingresos por intereses	54,829	7,124	61,953
Gastos por intereses	511,833	55,392	567,225
Participación en resultados de compañías asociadas.	-	30,771	30,771
Impuesto a la utilidad	533,386	29,980	563,366
Depreciación y amortización	572,288	208,534	780,822
Total activos	10,327,294	3,941,530	14,268,824
Inversiones en Compañías asociadas	281,182	425,139	706,321
Total pasivos	7,491,561	1,339,793	8,831,354

	Al 31 de diciembre de 2023		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas
Total ingresos	$ 15,708,370	$ 3,826,435	$ 19,534,805
Utilidad de operación	2,133,564	110,870	2,244,434
Ingresos por intereses	128,683	10,072	138,755
Gastos por intereses	388,871	55,248	444,119
Participación en resultados de compañías asociadas.	-	24,628	24,628
Impuesto a la utilidad	540,565	(5,625)	534,940
Depreciación y amortización	502,797	194,307	697,104
Total activos	9,332,320	2,764,808	12,097,128
Inversiones en Compañías asociadas	251,071	321,245	572,316
Total pasivos	6,207,534	1,209,321	7,416,855

24.- Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2024 no hubieron operaciones discontinuadas, a continuación se detalle el resultado de la operación discontinuada al 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Total de ingresos	$ -	$ -
Costo de ventas y	-	-
Utilidad bruta		-
Gastos de operación	-	(13,160)-
Otros gastos (ingresos), neto (Nota 22)	-	
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	
Utilidad de operación	-	13,160
Ingresos y gastos financieros	-	
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		13,160
Impuesto a la utilidad relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año	-	(3,948)
Impuesto a la utilidad relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	( )
Utilidad neta por operación discontinua	$ -	$ 9,212

La discontinuidad 2023, se debe a la cancelación de reservas de gastos originados por la operación discontinuada de venta de garrafones.

25. Contingencias y compromisos

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En el caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

26. Nuevos pronunciamientos contables

Normas emitidas que todavía no entran en vigencia

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la compañía. La compañía se encuentra evaluando la adopción de estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.

Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho.

Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa. La compañía no espera que estas modificaciones tengan impacto en los estados financieros.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros y sus notas.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros y sus notas.

27. Eventos subsecuentes.

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas, excepto que con fecha24 de enero 2025 mediante asamblea ordinaria de accionistas decretaron y pagaron dividendos por un importe de 300 millones de pesos y el 27 de marzo de 2025, mediante asamblea ordinaria de accionistas, decretaron dividendos por un importe de 48 millones de pesos.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
con informe de los auditores independientes

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

Construyendo un mejor entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *"Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)"* ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el *"Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos"* ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil en República Dominicana

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado como asunto clave de auditoría la evaluación de deterioro del crédito mercantil derivado de la adquisición de la inversión en República Dominicana. Debido al alto grado de subjetividad y a que la Administración aplica juicios significativos en la identificación de supuestos clave sobre las proyecciones de flujos de efectivo futuros, la tasa de descuento, las tasas de crecimiento de los ingresos, los márgenes operativos y el costo promedio ponderado del capital. Dichos supuestos son sensibles y se ven afectadas por los cambios económicos, tecnológicos, condiciones del mercado, entre otros factores, los cuales son utilizados para calcular el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo ("UGE") que requieren el involucramiento de especialistas de la Compañía y de los especialistas internos de valuación del auditor.

Como resultado del análisis de deterioro realizado por la Administración en 2025, la Compañía no identificó deterioro en su crédito mercantil ni en los demás activos de larga duración.

En la Nota 2.3.1 de los estados financieros consolidados adjuntos, se revelan las políticas para la operación y contabilización del deterioro del crédito mercantil y de los activos de larga duración, así como el análisis del mismo.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Evaluamos el control interno establecido por la Administración de la Compañía para mitigar los riesgos de desviación material relacionada con la determinación del valor de uso para la “UGE”, sobre la revisión de la Administración de los supuestos significativos descritos anteriormente, información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizada para desarrollar tales estimaciones.

Además, evaluamos la metodología aplicada, los supuestos importantes mencionados anteriormente y los datos subyacentes utilizados por la Compañía. Comparamos la exactitud histórica de las estimaciones y presupuestos pasados contra los resultados actuales, también las comparamos contra tendencias económicas y de industria, incluyendo datos de otros participantes del mercado. Evaluamos la metodología de la administración para determinar el costo promedio ponderado del capital que refleja las condiciones económicas de la UGE; probamos la integridad y precisión de los datos subyacentes, y evaluamos otros factores que pudieran afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor de uso de la UGE.

Involucramos a nuestros especialistas internos, para asistirnos en la evaluación de los supuestos clave como las tasas de descuento y de crecimiento, en comparación con los datos de la industria, económicos y financieros disponibles y los datos históricos propios de la Compañía, así como también la metodología utilizada por la Administración de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con el deterioro del crédito mercantil descritas en las notas 2.3.1 y 13 de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Por lo anterior, no tenemos nada para informar sobre la otra información aún.

4.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

6.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

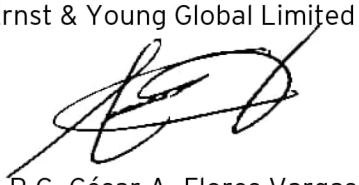

C.P.C. César A. Flores Vargas

Ciudad de México, México
27 de marzo de 2026

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Activos		
Activo corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	$ 369,836	$ 505,030
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	117,168
Cuentas por cobrar:		
Clientes, neto (Nota 5)	1,211,232	1,181,535
Partes relacionadas (Nota 4a)	6,683	3,418
Documentos por cobrar a partes relacionadas (Nota 4b)	89,758	207,914
Impuestos por recuperar (Nota 6)	279,389	181,100
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	91,047	152,508
	1,678,109	1,726,475
Inventarios, neto (Nota 8)	1,463,593	1,491,240
Pagos anticipados (Nota 9)	354,677	338,837
Activos disponibles para la venta	78,567	78,567
Total activos corrientes	3,944,782	4,257,317
Activos no corrientes:		
Inversión en compañías asociadas y otras inversiones (Nota 10)	1,399,262	706,321
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 11)	8,613,725	8,104,507
Activos por derecho de uso (Nota 11a)	121,156	79,589
Activos intangibles, neto (Nota 12)	234,512	214,161
Crédito mercantil (Nota 13)	527,002	527,002
Activo por impuestos diferidos (Nota 21c)	365,160	369,722
Otros activos	10,425	10,205
Total activos no corrientes	11,271,242	10,011,507
Total del activo	$ 15,216,024	$ 14,268,824
Pasivo y capital contable		
Pasivos corrientes:		
Parte corriente de préstamos bancarios (Nota 14a)	$ 1,221,789	$ 554,209
Pasivos bursátiles e intereses (Nota 14c)	513,967	14,465
Pasivo por arrendamiento corto plazo (Nota 11a)	31,122	15,335
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	106,190	-
Proveedores	1,535,214	1,430,796
Partes relacionadas (Nota 4a)	117,037	206,764
Documentos por pagar a partes relacionadas (Nota 4c)	142,087	-
Impuestos a la utilidad por pagar	120,838	130,896
Otras cuentas por pagar (Nota 16)	1,267,298	1,313,595
Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados (Nota 18)	195,371	214,788
Total pasivo corriente	5,250,913	3,880,848
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios (Nota 14a)	2,089,649	1,702,850
Pasivos bursátiles (Nota 14c)	2,000,000	2,500,000
Arrendamiento largo plazo (Nota 11a)	102,432	71,735
Impuestos a la utilidad por pagar	20,669	36,280
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 21c)	192,101	136,860
Obligaciones por beneficios a los empleados (Nota 19)	547,227	502,781
Total del pasivo	10,202,991	8,831,354
Capital contable (Nota 20)		
Capital social	1,783,544	1,783,544
Utilidades acumuladas	3,939,410	3,705,781
Otras partidas integrales	(709,921)	(51,855)
Total del capital contable	5,013,033	5,437,470
Total del pasivo y capital contable	$ 15,216,024	$ 14,268,824

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos:		
Ingresos por venta de bebidas	$ 22,096,579	$ 21,224,413
Ingresos por servicios y rentas	21,295	16,089
Otros ingresos	293,096	446,102
Total de ingresos	22,410,970	21,686,604
Costo de ventas y servicios	11,841,349	11,395,216
Utilidad bruta	10,569,621	10,291,388
Gastos de operación:		
Gastos de venta	6,768,205	6,571,229
Gastos de administración	1,668,783	1,597,299
Otros ingresos, neto (Nota 22)	(29,719)	(44,639)
Utilidad de operación	2,162,352	2,167,499
Ingresos y gastos financieros:		
Intereses a favor	20,180	61,953
Intereses a cargo y otros costos financieros	(634,568)	(567,225)
Pérdida cambiaria, neto	(13,789)	(30,944)
	(628,177)	(536,216)
Participación en la utilidad de compañías asociadas (Nota 10)	9,684	30,771
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,543,859	1,662,054
Impuesto a la utilidad (Nota 21)	541,187	563,366
Utilidad del ejercicio	$ 1,002,672	$ 1,098,688
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad neta por acción básica en pesos	$ 63.33	$ 69.39

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad neta	$ 1,002,672	$ 1,098,688
Otras partidas de utilidad integral:		
Efecto por conversión	(443,832)	338,958
Remedición del pasivo por beneficios definidos (Nota 19)	(85,202)	24,019
Pérdida en instrumentos financieros de cobertura (Nota 15.2)	(220,847)	168,197
Impuesto a la utilidad diferido, de las otras partidas de utilidad integral	91,815	(57,665)
Total de otras partidas de utilidad integral, neto de Impuesto a la utilidad diferido	(658,066)	473,509
Utilidad integral del ejercicio	$ 344,606	$ 1,572,197
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad integral por acción básica en pesos	$ 21.77	$ 99.30

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Utilidades acumuladas	Otras partidas integrales	Utilidad integral	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 1,783,544	$ 3,422,093	$ (525,364)		$ 4,680,273
Decreto de dividendos (Nota 20c)	-	(815,000)			(815,000)
Utilidad neta	-	1,098,688		$ 1,098,688	1,098,688
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido	-	-	473,509	473,509	473,509
Utilidad integral del año	-	-		$ 1,572,197	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,783,544	3,705,781	(51,855)		5,437,470
Decreto de dividendos (Nota 20c)		(769,000)			(769,000)
Utilidad neta		1,002,672		$ 1,002,672	1,002,672
Ajustes de períodos pasados reconocidos directamente en resultados acumulados		(43)		$	(43)
Otras partidas de utilidad integral, neto del impuesto a la utilidad diferido			(658,066)	(658,066)	(658,066)
Utilidad integral del año				$ 344,606	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 1,783,544	$ 3,939,410	$ (709,921)		$ 5,013,033

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujo de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Operación		
Cobro a clientes	$ 27,416,605	$ 26,405,273
Otros cobros	6,416	77,081
Cobros de saldos a favor de impuestos	-	432
Pagos a proveedores	(17,324,153)	(16,836,685)
Pagos a empleados	(4,369,821)	(4,108,398)
Participación a los trabajadores en las utilidades	(89,824)	(84,493)
Pago de impuesto a la utilidad	(471,965)	(586,158)
Otros impuestos pagados	(2,705,108)	(2,554,200)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	2,462,150	2,312,852
Inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(1,964,355)	(2,481,075)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	24,409	5,076
Cobros de préstamos otorgados a partes relacionadas	936,201	6,707,226
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(819,950)	(6,269,400)
Intereses cobrados a partes relacionadas	16,055	57,425
Cobro de dividendos de asociadas	-	10,117
Aportaciones a asociadas y otras inversiones permanentes	(578,326)	(35,844)
Inversiones en instrumentos financieros, neto	(140)	(460)
Intereses ganados en inversiones	7,535	15,457
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(2,378,571)	(1,991,478)
Financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios	21,986,262	17,061,664
Préstamos recibidos de subsidiarias	312,000	-
Pago de préstamos bancarios	(20,938,031)	(16,056,961)
Préstamos pagados a las subsidiarias	(170,000)	-
Intereses pagados por préstamos bancarios	(527,498)	(477,898)
Dividendos pagados (Nota 20c)	(769,000)	(815,000)
Pagos de arrendamiento	(52,744)	(33,254)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(159,011)	(321,449)
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(75,432)	(75)
Ajuste al flujo de efectivo por variación en el tipo de cambio y efecto por conversión	(59,762)	100,150
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	505,030	404,955
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 369,836	$ 505,030

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto que se indique otra denominación)

1. Información General

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. (en lo sucesivo “Bepensa Bebidas”, la “Compañía,” o, el “Grupo”) a través de sus empresas predecesoras, inició sus operaciones en 1947. Es una compañía constituida de conformidad con las leyes mexicanas como una sociedad anónima de capital variable con domicilio en Mérida, Yucatán. Bepensa Bebidas es subsidiaria de Bepensa, S.A. de C.V. (Bepensa), quien a su vez es subsidiaria Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (última controladora).

Las actividades de la Compañía se describen a continuación:

- En el sector bebidas, la Compañía se dedica a la producción y distribución de bebidas gaseosas, no gaseosas y de agua purificada, bajo las marcas registradas propiedad de The Coca-Cola Company ”TCCC” de acuerdo con los términos de los contratos celebrados con esta compañía.

- El sector servicios, la Compañía se dedica a la prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Fernando del Rio Gutiérrez, Director de la División Bebidas y el C.P. Carlos Miguel Mézquita Sarabia, Director de Finanzas, el día 27 de marzo de 2026, para la posterior aprobación del Comité de Auditoría. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas.

1.1 Eventos relevantes

En este ejercicio no hubo eventos relevantes a informar.

2.

Políticas Significativas

2.1 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como (“NIIF”).

Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de costo histórico excepto por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), los activos del fondo de beneficios a empleados. El valor en libros de los activos y pasivos considerados como partidas cubiertas de las coberturas de valor razonable, que se habrían registrado al costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en el valor razonable atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en las relaciones de cobertura eficaz. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos y todos los valores están redondeados a miles de pesos (000), salvo que se indique lo contrario.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIIF 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantiene un entorno no inflacionario.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas de la Compañía y del reporte consolidado de la Compañía.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se tiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, Bepensa Bebidas controla una subsidiaria sí, y solo si, Bepensa Bebidas tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto o derechos similares de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Bepensa Bebidas realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que la Compañía obtiene control sobre la misma y finaliza cuando la Compañía pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que la Compañía obtiene control o hasta la fecha en la que la Compañía pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Compañía y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor.

Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones con partes relacionadas del grupo de consolidación se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, fueron utilizados los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los periodos que terminaron en dichas fechas. Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía se considera que una la participación no controladora es inmaterial.

4.

Los estados financieros consolidados incorporan la información financiera de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Operación preponderante	Porcentaje de tenencia accionaria 2025	2024
Bepensa Dominicana, S.A. (BEDOM)[1]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V. [3]	Embotelladora	99.99%	99.99%
Serviequipo, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Embe Inmuebles, S.A. de C.V. [3]	Inmobiliaria	99.99%	99.99%
Consolidación del Caribe Corp. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
Propiedades Quantum Inc. [2]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
B Latte, S.A.P.I. de C.V. [3]	Tenedora de acciones	100.00%	100.00%
BB Latte, S.A.I. de C.V. [3]	Embotelladora	100.00%	100.00%

1. Subsidiaria extranjera con residencia en República Dominicana
2. Subsidiaria extranjera con residencia en Panamá
3. Subsidiaria mexicana

i) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan en forma conjunta aproximadamente el 20% y el 18% de los ingresos de operación consolidados en 2025 y 2024, respectivamente, y aproximadamente el 29% y el 28% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- Todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado “Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto”.

Las sociedades que mantienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de la controladora son las siguientes:

Subsidiaria	Moneda funcional
Bepensa Dominicana, S.A.	Peso dominicano RD$

2.3 Resumen de las políticas contables

2.3.1 Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, Bepensa Bebidas opta si mide la participación no controladora en la adquirida ya sea a su valor razonable o con base en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos incurridos en la adquisición se reconocen en gastos administrativos.

Cuando Bepensa Bebidas adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye separar los derivados implícitos, si los hubiera en los contratos principales de la entidad adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable en el estado de resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de toda la contraprestación transferida y el monto reconocido para la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultara menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Para fines de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a dichas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por disposición de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.3.2 Inversiones en asociadas y otras inversiones

Una asociada es una entidad sobre la cual Bepensa Bebidas tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la empresa asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La Compañía ha evaluado que ejerce influencia significativa sobre sus asociadas; por lo que, la inversión en asociadas se reconoce utilizando el método de participación. Bajo el método de participación, la inversión en la asociada se reconoce en el estado de situación financiera al costo, más los cambios posteriores relacionados con la adquisición en la participación de Bepensa Bebidas en los activos netos de la asociada. El crédito mercantil que se relaciona con la asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete a pruebas individuales de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando se haya reconocido algún cambio directamente en el patrimonio de la asociada, Bepensa Bebidas reconoce su participación en los cambios y revela esto, cuando sea aplicable, en el estado de variaciones en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre Bepensa Bebidas y la asociada se eliminan en el monto correspondiente a la participación en la asociada.

La participación en los resultados de una asociada se muestra en el estado de resultados. Ésta representa la utilidad atribuible a la participación controladora de la asociada y, por lo tanto, constituye la utilidad después de impuestos y de las participaciones no controladoras de las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se elaboran durante el mismo periodo de presentación de información que Bepensa Bebidas. Cuando sea necesario, se realizan ajustes para adecuarlos a las políticas contables de Bepensa Bebidas.

En aquellas inversiones en donde no existe influencia significativa, la inversión es valuada al costo.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

Bepensa Bebidas tiene inversiones en empresas asociadas, las cuales son valuadas mediante el método de participación:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Koscab Holdings, LTD.	35%	35%

Bepensa Bebidas tiene otras inversiones valuadas al costo, como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	14.45%	14.45%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	2.0699%	2.0699%

2.3.3 Clasificación de corriente – no corriente

Bepensa Bebidas presenta los activos y pasivos en estado de situación financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Bepensa Bebidas clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.3.4 Medición de valor razonable

Bepensa Bebidas mide los instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable se determina con base en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Bepensa Bebidas utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía calcula el valor razonable de sus activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2, utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. Los valores razonables de los activos y pasivos financieros clasificados de nivel 1 y 2, son similares a su costo amortizado.

Los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: precios de mercado en mercados activos y considerando los mismos activos o pasivos valorizados.

- Nivel 2: datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en el nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de precios).

- Nivel 3: técnicas que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados y que no se sustenten en datos de mercados observables.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

2.3.5 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

10.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Ingresos por venta de bebidas

Los ingresos por venta de bebidas Incluyen principalmente la venta de bebidas bajo la marca Coca Cola propiedad de TCCC. Estos ingresos se reconocen en el momento en que los productos se entregan a los clientes. La obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se cumplió en el momento en que se vendió el producto y la consideración a cambio se cumplió por completo; es decir, el control de los productos se transfiere en un momento determinado.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumple con la obligación de desempeño, lo que generalmente ocurre en el periodo en que los servicios son prestados a sus clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios. No hay consideraciones variables creadas para estos servicios prestados.

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

- Participaciones recibidos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de propaganda y publicidad de Bepensa Bebidas. Los recursos recibidos por participaciones para gastos de propaganda y publicidad se incluyen como una reducción de los gastos de venta. El gasto de propaganda y publicidad son cargados al resultado del ejercicio conforme se realizan. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto de publicidad fue de $1,103,478 y $1,147,281, respectivamente, netos de participaciones recibidas de The Coca-Cola Company por $773,757 y $807,371, respectivamente.

2.3.6 Impuestos

- Impuesto a la utilidad corriente

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Periódicamente, la Compañía evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación y crea provisiones, cuando sea necesario.

- Impuesto a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos. Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

12.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, gastos y activos se reconocen netos del monto del impuesto sobre ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del impuesto sobre ventas.

El monto neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.3.7 Conversión de moneda extranjera

Transacciones y saldos

Bepensa Bebidas registra inicialmente las operaciones en moneda extranjera a los tipos de cambio de la moneda funcional aplicables a la fecha de su celebración.

Los activos y pasivos provenientes de inversiones extranjeras se convierten en moneda nacional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de información y sus estados de resultados se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias que surjan de la conversión se reconocen en otras partidas de utilidad integral. Al momento de enajenación de una inversión extranjera, el componente de otras partidas de utilidad integral relacionado con esa inversión extranjera específica se reconoce en el estado de resultados.

Todas las subsidiarias operan en economías que no se consideran hiperinflacionarias de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

En la nota 17 se muestran los saldos en moneda extranjera al cierre de cada período.

2.3.8 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta de la Compañía si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado. Dichos activos no corrientes y los grupos de activos clasificados como disponibles para la venta se miden al menor entre su valor neto libros y el valor razonable menos el costo de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Los pasos a realizar para efectuar la venta son los que indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de la venta se cancelará. La Administración debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que sea completada durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Una vez que se clasifican las propiedad, planta y equipo y los activos intangibles como mantenidos para la venta no se deprecian ni amortizan.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican de forma separada como partidas corrientes del estado de situación financiera consolidado.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede separarse del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación.
- Es una entidad subsidiaria que desde su adquisición está destinada exclusivamente a ser vendida.

2.3.9 Dividendos en efectivo

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los accionistas cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía.

2.3.10 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda. La pérdida por deterioro es revertida cuando surgen nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente afectados por una pérdida por deterioro; siempre que dichas expectativas sean permanentes o definitivas, revirtiendo el deterioro reconocido en periodos anteriores, afectando el estado de resultado integral del periodo actual.

2.3.11 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

Dicho costo incluye el costo de sustituir los componentes de la propiedad, planta y equipo y los costos por préstamos para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumple con los criterios de reconocimiento. Cuando sea necesario sustituir a intervalos partes importantes de la propiedad, planta y equipo, la Compañía deja de reconocer la parte reemplazada, y reconoce la nueva parte con su propia vida útil y depreciación relacionadas. Asimismo, cuando se realiza una reparación mayor, su costo se reconoce en el valor neto en libros de la planta y equipo como costo de reposición, si se satisfacen los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. El valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye dentro del costo del activo respectivo si se cumple con los criterios de reconocimiento de una provisión.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que es el costo de un activo, menos su valor residual, tomando en cuenta lo siguiente:

- Los terrenos no se amortizan, ya que se entiende que tienen una vida infinita.
- La depreciación del resto de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza sobre una base de línea recta durante la vida útil estimada de cada elemento, y los componentes principales que son depreciados por separado, de manera que reflejen de manera más fiel el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.
- Los activos en construcción no se deprecian.

Las botellas y cajas retornables son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo en el apartado de otros activos. Las botellas y cajas retornables son registradas a su costo de adquisición, la rotura de envases se carga directamente a resultados del periodo en el que ocurren, lo cual es equivalente a la depreciación calculada utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

- Las botellas y cajas retornables, que han sido entregadas a los clientes bajo un esquema de promoción o venta, se registran en resultados a su valor depreciado cuando son entregadas a los distribuidores.

Las vidas útiles estimadas para los años actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de propiedad planta y equipo	Rango de vida útil estimada en años
Edificios y construcciones	20 a 50
Planta y equipo	4 a 20
Otros activos	2 a 20

Una partida de propiedad, planta y equipo y cualquier parte importante inicialmente reconocida se deja de reconocer al momento de la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta.

Toda ganancia o pérdida que surja del no reconocimiento del activo (calculada como la diferencia entre los productos netos de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se deja de reconocer el activo.

2.3.12 Arrendamiento

Bepensa Bebidas como arrendatario

La Compañía renta oficinas, almacenes, vehículos, entre otros bienes y realiza un análisis al inicio de cada contrato para identificar si contiene un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de un pago.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, los componentes adicionales de arrendamiento se reconocen de manera separada, es decir no se incluyen en la medición del arrendamiento y por tanto se reconocen en el resultado en el momento en que se realizan. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

16.

i. Derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos, costos de desmantelamiento y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, los cuales pueden estar dentro de los siguientes rangos:

- Planta y maquinaria de 2 a 10 años.
- Vehículos de motor y otros equipos de 2 a 4 años.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

ii. Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, considerando las opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de que la Compañía ejerza una opción de compra razonablemente segura y los pagos de penalizaciones por terminación anticipada.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo para aquellos contratos que tienen un plazo de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos que contengan activos de bajo valor, se considera bajo valor un monto de 5 mil dólares o menos por activo de manera individual, no por contrato ni por grupo de activos. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos con activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Bepensa Bebidas como arrendador

La Compañía clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de su naturaleza, los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de un activo se consideran arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente sobre los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

2.3.13 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

18.

2.3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del ejercicio en el que se haya incurrido.

La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo indicios de deterioro.

Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración al objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados en el rubro correspondiente de acuerdo con la función del elemento intangible en cuestión.

Los activos intangibles con vida definida están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización se llevarán a gastos al momento en que se incurren.

- Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen con estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, tales como territorios, el crédito mercantil y algunas marcas, no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada, como sigue:

Activos intangibles	Rango de vida útil estimada en años
Licencias y software	4 a 5
Marcas y otros	10 a 20

2.3.15 Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

i) Activos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o por las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

- Medición posterior

A los efectos de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía solo mantiene instrumentos financieros a su costo amortizado

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas a cobrar comerciales y el préstamo a una entidad asociada y el préstamo a un consejero incluido en otros activos financieros no corrientes.

Método de tasa de interés

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento.

La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

Cancelación

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados de la Compañía) cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado.

- La Compañía transfirió su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o asumió la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y;
  a) la Compañía transfirió prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, o
  b) la Compañía no transfirió ni retuvo prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, pero transfirió el control del activo.

Cuando la Compañía haya transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o haya celebrado un acuerdo "de transferencia" y no haya transferido ni retenido prácticamente todos los riesgos y recompensas del activo, ni transferido el control del mismo, el activo se reconoce en la medida de la participación continua de la Compañía en el activo.

En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se mide al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad comercial de la Compañía no se reconocen a costo amortizado dado que su vigencia es menor a 12 meses. Además, dichas cuentas por cobrar no califican como instrumentos de deuda ya que no contienen un componente significativo de financiamiento.

El modelo de pérdida esperada para estas cuentas por cobrar está basado en el enfoque simplificado descrito en la NIIF 9, por medio de un análisis de antigüedad de saldos se determinó una matriz de transición para bandas de tiempo corriente, 1-30 días, 31-60 días, 61-90 días y mayores a 90 días. De este análisis se determinó una probabilidad de incumplimiento (PI) por cada banda, que adicional a la exposición en riesgo (Exposure at Risk EAD), se utilizó para la determinación de la reserva por pérdida esperada. Otro elemento importante es la severidad de pérdida (LGD), la cual se estimó con base en la cobranza de la Compañía o análisis de recuperación de la cartera vigente.

Deterioro de activos financieros

Bepensa Bebidas reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Los activos financieros medidas al corto amortizado.
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos del contrato.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las perdidas crediticias esperadas (ECL) durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las perdidas crediticias esperadas, e la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis basándonos en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Bepensa Bebidas asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 120 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

Bepensa Bebidas considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a Bepensa Bebidas, sin un recurso por parte de Bepensa Bebidas o tal como acciones para la ejecución de la garantía (en caso de existir alguna).

- El activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando se tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Bepensa Bebidas considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”.

Las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las perdidas crediticias que resulten de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

El periodo máximo considerado al estimar las perdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que Bepensa Bebidas está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las perdidas crediticias esperadas se determinan con base en la probabilidad de incumplimiento y la probabilidad de recuperación de la cartera analizada de los últimos 3 años, así como en la evidencia de eventos conocidos como:

- Negativa de pago por falta de flujo del cliente.
- Indicios de quiebra del cliente.
- Falta de evidencia o soporte para reclamar la cobranza al cliente.
- Documentos turnados al área legal para recuperación.

Las perdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado, parcialmente o por completo, en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes individuales, normalmente Bepensa Bebidas tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene 12 meses de vencido o antes si existen evidencias comprobables de no recuperación y cuando se valide que se agotaron todas las diligencias posibles de cobro del activo financiero a través de la gestión corporativa y legal de Bepensa Bebidas.

ii) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

- Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Préstamos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de “Intereses a cargo y otros costos financieros” del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos, pasivos bursátiles y créditos con intereses.

Baja o cancelación de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera consolidado, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.3.16 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

Reconocimiento inicial y valoración posterior

La Compañía utiliza tales como compraventas a plazo de divisas, permutas de tipos de interés con el objetivo de mitigar el riesgo de tasas de interés y riesgo de tipo de cambio.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al valor razonable en cada fecha de cierre. Si su valor es positivo, se registran en el rubro “Instrumentos financieros derivados”. Si su valor es negativo, se registran en el rubro “otros pasivos financieros corrientes”.

En 2025 y 2024, la Compañía utilizó la contabilidad de cobertura. Para contabilizar las coberturas, la Compañía sigue lo siguiente:

- Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo registrado o de un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo registrado o a una transacción prevista altamente probable, bien al riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no registrado.
- Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero

Al principio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura que se desea aplicar y el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia para aplicar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la razón de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los requisitos de eficacia siguientes:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía únicamente mantiene instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

Coberturas de flujos de efectivo

La parte eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. La reserva por cobertura de flujos de efectivo se ajusta para que sea igual al menor de la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura y al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta.

Para cualquier otra cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en otro resultado integral se reclasifica a resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afecten al resultado.

Si se interrumpe la contabilidad de la cobertura de flujos de efectivo, la cantidad que se ha acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otro resultado integral acumulado si aún se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos. De lo contrario, la cantidad debe ser reclasificada inmediatamente a resultados como un ajuste por reclasificación. Después de la interrupción, una vez que se produce el flujo de efectivo cubierto, cualquier cantidad restante incluida en otros resultados integrales debe contabilizarse según la naturaleza de la transacción cubierta como se ha descrito anteriormente.

En la nota 15 se describen las características de los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

2.3.17 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo y a su valor neto realizable. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación indirectos destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados y no incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

Adicionalmente se efectúan estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, con base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.

2.3.18 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a la fecha de los estados financieros consolidados si existen indicios de que un activo pudiera estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requieren pruebas anuales de deterioro para un activo, la Compañía estima el monto por recuperar del activo. El monto por recuperar de un activo es el mayor entre el valor razonable del activo o de la UGE menos el costo de venta y su valor de uso. El monto por recuperar se determina para los activos individuales, a menos de que el activo no genere flujos de entrada de efectivo que no dependan en gran medida de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor neto en libros de un activo o UGE excede su monto por recuperar, se considera que el activo está deteriorado y se castiga a su monto por recuperar.

Para calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si se pueden identificar. Si no pueden identificarse dichas transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valuación.

La Compañía basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos proyectados, los cuales se elaboran por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los activos individuales. Estos presupuestos y cálculos proyectados por lo general cubren un periodo de cinco años. Para mayores periodos, la tasa de crecimiento a largo plazo se calcula y aplica a los flujos de efectivo futuros del proyecto después del quinto año.
Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuas, incluyendo deterioro de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos congruentes con la función del activo deteriorado.

Los siguientes criterios también se aplican para evaluar el deterioro de los activos específicos:

- Crédito mercantil

El crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro en forma anual (al 31 de diciembre) y cuando las circunstancias indican que el valor neto en libros podría estar deteriorado.

El deterioro se determina para el crédito mercantil evaluando el monto por recuperar de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con la que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el monto por recuperar de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro que se relacionan con el crédito mercantil no pueden revertirse en periodos futuros.

2.3.19 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

2.3.20 Provisiones

- Aspectos generales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía:

- Tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y cuando,
- Pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en el caso de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en los que dicho reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de los reembolsos efectuados.

Si el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando la tasa vigente antes de impuestos que refleja, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como costo de financiamiento.

Provisiones por reestructuración

Las provisiones por reestructuración solo se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones:

(i) hay un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio o parte del negocio en restructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación detallada de los costos relacionados y el calendario establecido; y (ii) los trabajadores afectados han sido informados de las líneas principales del plan.

2.3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos sus trabajadores. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro, a excepción de la Subsidiaria Bepensa Dominicana, S.A. que se rige con la Ley 87-01 del Código de Trabajo de República Dominicana donde la Compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los aportes son efectuados por la Compañía y el empleado sobre los parámetros determinados en la referida Ley hasta que el empleado llegue a la edad de retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en el caso de las subsidiarias establecidas en México.

Asimismo, la LFT de México y el Código de Trabajo de República Dominicana establecen la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2024. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa de acuerdo a la ley laboral vigente por la que se crea la provisión respectiva.

El gasto por participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causada se presenta dentro del costo de venta y de los gastos de venta y administración en el estado de resultados.

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la compañía a sus empleados elegibles. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127 de la LFT.

2.3.22 Concentración de riesgos

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

La Compañía considera no tener una concentración de riesgo importante en sus cuentas por cobrar, debido a la alta rotación de estas cuentas y una porción importante de las ventas se hacen en efectivo. A pesar de que la mayoría de las compras de gas carbónico, botellas de vidrio y tapas se efectúan a proveedores únicos, la Compañía considera que existen fuentes alternativas para la compra de estos insumos.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía son riesgos en el flujo de efectivo, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. La Compañía también está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio, ver nota 15.

Los instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados. El efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados se mantienen con distintas instituciones financieras.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. Se realizan evaluaciones de crédito continuas de las condiciones crediticias de los clientes y no se requiere de colateral para garantizar su recuperabilidad.

30.

Riesgo de crédito

Representa la pérdida que sería reconocida por la Compañía en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, las inversiones en valores y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de créditos internacionales.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. También se consideran situaciones tales como garantías otorgadas, ubicación geográfica, tipo de industria, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía reconoce una estimación para riesgos crediticios para hacer frente al riesgo de crédito, la cual se mide con base en metodologías empleadas por la compañía que permiten medir las pérdidas esperadas del portafolio.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado, debido a la base de clientes y su dispersión geográfica. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos.
Antes de formalizar los créditos, los clientes son evaluados siguiendo las políticas establecidas por la compañía.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar en la división de bebidas, de ahí que la administración piensa que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía invierte una porción de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros de instituciones financieras y ha seguido la práctica de dar seguimiento a su portafolio de inversiones y sus vencimientos correspondientes para mantener su seguridad y liquidez a un nivel razonable.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestados fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que, junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, se asegure que se aplican las estrategias de cobertura más rentables.

El Comité de Inversión de la Compañía, ha autorizado la compra de instrumentos financieros denominados CAP's de tasas de interés y Collares de opciones de tasas de interés para reducir su exposición al riesgo de tasas de interés. Estos instrumentos se reconocen en el estado de situación financiera a su valor razonable, el cual se determina con información de mercado. En todos los casos, la Compañía mantiene una posición larga (call largo), razón por la cual, la máxima exposición de pérdida corresponde al monto de las primas pagadas al momento de la contratación. Estos instrumentos se valúan con base en el modelo Black & Scholes.

Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente.

Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital principalmente al nivel de sus compañías subsidiarias. No obstante, pueden decidir incurrir en deuda en la Compañía controladora en el futuro para financiar las operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, Bepensa depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el consejo de administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y compromisos en líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y cotejando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería.

La administración de la Compañía estima que sus fuentes de liquidez al 31 de diciembre de 2025 fueron adecuadas para conducir los negocios de sus subsidiarias y que tendrá suficiente capital de trabajo disponible para cumplir sus demandas de gastos y necesidades financieras en 2024 y en los años posteriores.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ver Nota 14.

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

Gestión del capital

El Comité de Riesgos y el Consejo de Administración monitorean el riesgo de liquidez y establecen políticas para la Administración del capital, además, revisan los flujos esperados por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de crédito y sus fuentes de fondeo. Esos órganos también evalúan el nivel de flujos de efectivo necesarios para la operación de la Compañía con el propósito de establecer el monto de dividendos disponibles para los accionistas de manera anual.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas y con las inversiones netas del Grupo en sus subsidiarias extranjeras.

Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento, almacenamiento y registro de las operaciones de la Compañía. Al respecto, la Compañía considera que se encuentra expuesta a un nivel de riesgo bajo, ya que cuenta con diversas actualizaciones y certificaciones de procesos requeridas para su operación, además de que el área de auditoría interna y contraloría interna se enfocan a la identificación de riesgos y seguimiento a la implementación de los controles correspondientes en los procesos con el fin de minimizar la posibilidad de su materialización.

Riesgo tecnológico

Este riesgo corresponde a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información. Respecto a este riesgo, la Compañía cuenta con manuales de políticas y procedimientos en donde se establece, entre otros, los controles implementados para mitigar la exposición a este riesgo. El área de sistemas identifica constantemente aquellos casos en donde los equipos, software y otros recursos tecnológicos empleados por la Compañía presentan fallas por errores de programación, obsolescencia u otros factores, haciendo los requerimientos de inversión correspondientes a la Dirección General para su revisión y aprobación.

Riesgo legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones. El área legal, el área fiscal y el área de normatividad dan seguimiento a los asuntos legales, fiscales y regulatorios de la Compañía, mientras que las áreas de auditoría interna y de normatividad realizan revisiones de cumplimiento sobre esos asuntos.

2.4 Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

La compañía no espera que estas modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados.

2.5 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2.3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y a futuros periodos si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

34.

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

Deterioro de activos intangibles de vida indefinida y crédito mercantil

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo futuros que se esperan generar de la unidad generadora de efectivo y la tasa de descuento conveniente para calcular el valor presente. La Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles con vida indefinida y el crédito mercantil por deterioro con base en técnicas de valuación reconocidas.

Mientras que la Compañía piensa que sus estimaciones son razonables, diferentes supuestos sobre esas estimaciones podrían afectar materialmente sus evaluaciones. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo, se explican más adelante en las Notas 13.

Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas y cajas retornables de los cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian o amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares ver Notas 11 y 12.

Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, tales como, la tasa de retorno, la tasa de incremento en los salarios, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y rotación de empelados y la tasa inflacionaria esperada. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 19.

Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

2.6 Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación.

La utilidad neta básica por acción de operaciones continuas resulta de dividir la utilidad por operaciones continuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

La utilidad neta básica por acción de operaciones discontinuas resulta de dividir la utilidad por operaciones discontinuas del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

2.7 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones".

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

El Comité de Dirección Ejecutivo (“el comité” o “CODM” por sus siglas en inglés) es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

Para la Compañía el segmento de República Dominicana coincide con la unidad generadora de efectivo (UGE) identificada y utilizada en el análisis del deterioro del crédito mercantil.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Caja y bancos	$ 369,836	$ 505,030

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tuvieron equivalentes de efectivo.

4. Partes relacionadas

Las compañías mencionadas en esta nota se consideran como afiliadas, ya que los accionistas de dichas compañías son también accionistas de la Compañía, salvo que se especifique explícitamente otra clasificación como asociada o controladora.

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Por cobrar:		
Jugos del Valle, S.A.P.I. (asociada)	$ 4,222	$ 3,172
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	2,429	-
Financiera Bepensa, S.A de C.V. SOFOM ER (afiliada)	30	96
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada).	1	-
Vértice Servicios Integrados, S.A. de C.V. (afiliada)	1	1
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V. (afiliada)	-	149
	$ 6,683	$ 3,418
Por pagar:		
Embe Personal, S.A. de C.V. (afiliada)	$ -	$ 43,602
Bepensa , S.A. de C.V. (afiliada)	-	-
Equinova, S.A. de C.V. (afiliada)	3,035	1,943
Beta San Miguel, S.A. de C.V. (afiliada)	11,304	8,455
Mega Empack, S.A. de C.V. (afiliada)	47,259	38,684
B Administración de Transportes, S.A. de C.V. (afiliada)	3,628	10,340
Metaplus, S.A. de C.V. (afiliada)	23,884	35,777
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (asociada)	13,723	31,316
B Partes, S.A. de C.V. (afiliada)	4,242	3,302
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V. (afiliada)	6,247	29,908
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (afiliada)	1,516	444
Kimpen, S.A. de C.V. (afiliada)	845	639
Amsa Idealease, S.A de C.V(afiliada)	716	443
Aktium, S.A de C.V. (afiliada)	390	37
Distribuidora Megamak, S.A de C.V. (afiliada)	248	721
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V. (afiliada)	-	1,153
	$ 117,037	$ 206,764

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 14 días para los cuales no existen garantías.

38.

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los documentos por cobrar a partes relacionadas se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Contrato de crédito corriente otorgado a Bepensa, S.A. de C.V., denominado en pesos mexicanos para apoyo de capital. A una tasa anualizada equivalente a la tasa CETES a 28 días, pagaderos mensualmente con disponibilidad inmediata.	$ 89,758	$ 207,914

El límite de crédito es hasta $4,000 millones de pesos, la vigencia del contrato es de 2 años y renovable de forma automática.

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los documentos por pagar a partes relacionadas se integran de la siguiente manera:

Los préstamos por pagar a corto plazo son como sigue:

	2025	2024
Contrato de crédito corriente por pagar a Bepensa, S.A. de C.V. A una tasa TIIE + 1.35%, pagadero a 180 días.	$ 142,087	$ -
	$ 142,087	$ -

d) Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tuvo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2025	2024
Ingresos por:		
Venta de activos fijos y de bienes adjudicados a afiliadas:		
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 984	$ -
Embe Personal, S.A. de C.V.	561	1,244
Amsa Idealease SA de C.V.	-	155
	$ 1,545	$ 1,399
Ingreso por arrendamiento con afiliadas:		
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	$ 3,097	$ 2,971
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	255	244
	$ 3,352	$ 3,215
Ingresos por intereses con la controladora:		
Bepensa, S.A. de C.V.	$ 12,199	$ 45,759

	2025	2024
Otros ingresos con afiliadas:		
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 5,841	$ 6,428
	$ 5,911	$ 6,500
Venta de productos, materia prima y refacciones:		
Operaciones con asociadas:		
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	$ 21,764	$ 21,467
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	7,338	3,685
	$ 29,102	$ 25,152
Operaciones con afiliadas:		
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM E.R.	1,615	1,264
La Madrileña, S.A. de C.V.	716	-
Metaplus, S.A. de C.V.	520	464
Mega Empack, S.A. de C.V.	479	591
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	420	351
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	338	272
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	259	267
B Partes, S.A. de C.V.	197	60
Kimpen, S.A. de C.V.	174	81
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	138	187
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	67	81
Bepensa Capital, S.A. de C.V.	63	85
Megafix, S.A. de C.V.	49	3
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	44	-
Aktium, S.A. de C.V.	34	73
Equinova, S.A. de C.V.	28	16
Embe Personal, S.A. de C.V.	22	96
Bebidas Internacionales Bepensa, S.A. de C.V.	22	-
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	17	26
Peninsular Inmobiliaria, S.A. de C.V.	3	130
Rent a Matic Itza, S.A. de C.V.	-	53
	$ 5,205	$ 4,100
Egresos:		
Compra de activos fijos:		
Operaciones con afiliadas:		
Metaplus, S.A. de C.V.	$ 189,196	$ 175,714
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	134,695	302,775
Equinova, S.A. de C.V.	37,227	49,788
Mega Empack, S.A. de C.V.	4,291	102
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	2,740	284
Embe Personal, S.A. de C.V.	1,090	972
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	289	-
Bepensa Market Place, S.A. de C.V.	-	851
	$ 369,528	$ 530,486

40.

	2025	2024
Compra producto terminado, materia prima y envases:		
Operaciones con asociadas:		
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	$ 570,461	$ 590,169
Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.	769,148	738,946
Beta San Miguel, S.A. de C.V.	98,439	148,975
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	187,627	140,348
	$ 1,625,675	$ 1,618,438
Operaciones con afiliadas:		
Mega Empack, S.A. de C.V.	$ 410,100	$ 358,508
Kimpen, S.A. de C.V.	4,259	3,935
	$ 414,359	$ 362,443
Compra de servicios y de refacciones:		
Operaciones con afiliadas:		
Embe Personal, S.A. de C.V.	$ 400,754	$ 400,992
Bepensa, S.A. de C.V.	188,481	180,054
B Administración de Transportes, S.A. de C.V.	36,930	202,590
B Partes, S.A. de C.V.	33,041	35,753
Agencias Mercantiles, S.A. de C.V.	29,951	27,337
Equinova, S.A. de C.V.	15,460	16,080
Metaplus, S.A. de C.V.	9,085	6,680
Amsa Idealease, S.A. de C.V.	6,962	3,852
Distribuidora Megamak, S.A. de C.V.	3,212	2,053
Aktium, S.A. de C.V.	1,798	1,197
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	329	170
Vértices Servicios Integrados, S.A. de C.V.	225	225
Kimpen, S.A. de C.V.	98	-
Financiera Bepensa, S.A. de C.V. SOFOM ER	50	456
Mega Empack, S.A. de C.V.	42	697
	$ 726,418	$ 878,136
Arrendamientos:		
Operaciones con afiliadas:		
Fomento Desarrollos, S.A. de C.V.	$ 12,503	$ 11,983
Bepensa Leasing, S.A. de C.V.	5,733	3,209
Mega Empack, S.A. de C.V.	6,251	4,745
Kimpen, S.A. de C.V.	329	316
Parque Industrial Yucatán, S.A. de C.V.	-	600
Equinova, S.A. de C.V.	-	113
	$ 24,816	$ 20,966
Otros gastos:		
Amsa Idealease SA de CV	$ 118	$ 46
Kimpen, S.A. de C.V.	-	8
Embe Personal, S.A. de C.V.	-	10
Financiera Bepensa SA de CV	-	4
	$ 118	$ 68

	2025	2024
Egresos por Intereses:		
Bepensa, S.A. de C.V.	$ 75	$ -

5. Clientes

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Clientes	$ 1,235,568	$ 1,215,362
Deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(24,336)	(33,827)
	$ 1,211,232	$ 1,181,535

Las cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses y tienen plazos de crédito de entre 30 y 90 días.

A continuación, se presenta la conciliación de la reserva por deterioro de clientes:

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 34,273
Importe cargado a resultados en 2024	4,973
Importe aplicado a la reserva en 2024	(6,536)
Efecto por conversión 2024	1,117
Saldos al 31 de diciembre de 2024	33,827
Importe cargado a resultados en 2025	16,878
Importe aplicado a la reserva en 2025	(25,186)
Efecto por conversión 2025	(1,183)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 24,336

6. Impuestos por recuperar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Impuesto Sobre la Renta por recuperar en:		
República Dominicana	$ 89,709	$ 101,467
México	189,398	78,995
Otros impuestos	282	638
	$ 279,389	$ 181,100

7. Otras cuentas por cobrar

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Anticipos de derechos de venta	$ 36,169	$ 44,135
Deudores diversos	43,878	55,421
Participaciones de Coca Cola	7,733	48,131
Funcionarios y empleados	3,267	4,821
	$ 91,047	$ 152,508

8. Inventarios

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Materias primas	$ 614,821	$ 637,353
Refacciones	547,756	521,292
Inventario de producción en proceso	6,555	5,540
Producto terminado	324,725	346,735
Otros	213	12,844
	1,494,070	1,523,764
Estimación por deterioro	(30,477)	(32,524)
Total	$ 1,463,593	$ 1,491,240

A continuación, se presenta la conciliación de la estimación por deterioro de inventarios:

	Importe
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 28,044
Importe cargado a resultados en 2024	18,102
Importe aplicado a la reserva en 2024	(15,632)
Efecto por conversión	2,010
Saldos al 31 de diciembre de 2024	32,524
Importe cargado a resultados en 2025	21,525
Importe aplicado a la reserva en 2025	(20,737)
Efecto por conversión	(2,835)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 30,477

9. Pagos anticipados

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de 2025	2024
Seguros por devengar	$ 83,776	$ 87,589
Anticipos para compra de activos fijos e insumos	270,901	251,248
Total	$ 354,677	$ 338,837

10. Inversión en compañías asociadas y otras inversiones

a) Este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2025	2024
Inversión en compañías asociadas:		
Koscab Holdings, LTD.	$ 1,098,212	$ 418,544
Total inversiones valuadas método de participación	$ 1,098,212	$ 418,544
Otras inversiones valuadas al costo:		
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. *	$ 225,199	$ 209,672
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	70,107	70,106
Otras	5,744	7,999
Total de inversiones valuadas a costo	301,050	287,777
Total	$ 1,399,262	$ 706,321

Durante el ejercicio 2025, se realizaron aportaciones:

-El 16 de junio a Jugos del Valle por $15,528.

-El 28 de julio se realizó una aportación de $40,250 USD a Koscab Holdings, LTD., de los cuales se pagaron $30,333 USD equivalente en M.N. de $ 562,798 y quedando pendiente un saldo por pagar de $9,917 UDS equivalente en M.N. de $178,170.

b) A continuación, se incluye la información financiera relevante de las asociadas:

Koscab Holdings, LTD (Koscab)

Koscab es un socio regional de embotellado de Coca-Cola, el cual tiene operaciones en Granada, San Vicente, San Cristóbal, Antigua y Granados, es uno de los principales operadores de embotellado en el sur del Caribe.

	2025	2024
Koscab		
Porcentaje de participación accionaria	35.00%	35.00%

	2025	2024
Posición financiera de la asociada:		
Activos corrientes	$ 2,514,843	$ 613,704
Activos no corrientes	4,136,904	1,574,248
Pasivos corrientes	(3,436,749)	(945,887)
Pasivos no corrientes	(77,249)	(46,224)
Valor del capital contable de la asociada	$ 3,137,749	$ 1,195,841
Ingresos y utilidad de la asociada:		
Ingresos	$ 1,838,715	$ 1,144,692
Utilidad del ejercicio	$ 21,665	$ 85,900
Valor en libros de la inversión en asociada	$ 1,098,212	$ 418,544

11. Propiedad, planta y equipo

El detalle de los saldos y movimientos ocurridos en propiedad planta y equipo es el siguiente:

	Terrenos, edificios y construcciones	Planta y equipo	Otros activos	Activos en proceso	Total
Inversión					
Al 31 de diciembre de 2023	$ 2,246,914	$ 7,537,988	$ 963,942	$ 533,302	$ 11,282,146
Adquisiciones	56,265	1,053,168	451,524	922,305	2,483,262
Disposiciones		(321,539)	(358,240)	(12,060)	(691,839)
Traspasos	54,392	812,774	1,412	(868,578)	-
Efecto de conversión	39,449	368,021	31,005	30,585	469,060
Al 31 de diciembre de 2024	2,397,020	9,450,412	1,089,643	605,554	13,542,629
Adquisiciones	8,404	722,370	291,477	977,902	2,000,153
Disposiciones	-	(335,917)	(378,923)	(57,013)	(771,853)
Traspasos	46,462	385,604	4,013	(436,079)	-
Efecto de conversión	(50,253)	(484,916)	(33,207)	(32,049)	(600,425)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 2,401,633	$ 9,737,553	$ 973,003	$ 1,058,315	$ 14,170,504
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2023	$ (487,049)	$ (4,037,654)	$ (344,643)	$ -	$ (4,869,346)
Cargos del ejercicio	(32,272)	(573,593)	(147,487)	-	(753,352)
Disposiciones	(169)	293,306	141,741	-	434,878
Castigo por deterioro	-		-	-	-
Efecto de conversión	(18,885)	(216,545)	(14,872)	-	(250,302)
Al 31 de diciembre de 2024	(538,375)	(4,534,486)	(365,261)	-	(5,438,122)
Cargos del ejercicio	(34,733)	(679,715)	(169,138)	-	(883,586)
Disposiciones	-	307,211	158,463	-	465,674
Castigo por deterioro	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	23,213	260,398	15,644	-	299,255
Al 31 de diciembre de 2025	$ (549,895)	$ (4,646,592)	$ (360,292)	$ -	$ (5,556,779)
Neto al 31 de diciembre de 2025	$ 1,851,738	$ 5,090,961	$ 612,711	$ 1,058,315	$ 8,613,725
Neto al 31 de diciembre de 2024	$ 1,858,645	$ 4,915,926	$ 724,382	$ 605,554	$ 8,104,507

11a. Arrendamientos

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	Inmuebles, maquinaria y equipo	
	2025	2024
Valor neto al 1 de enero	$ 79,589	$ 89,296
Adiciones	85,115	28,557
Cancelaciones	(1,779)	(15,330)
Actualizaciones	3,017	2,833
Depreciaciones	(34,119)	(25,743)
Ajustes	-	(24)
ORI Diferencia en cambio	(10,667)	(-)
Valor neto al 31 de diciembre	$ 121,156	$ 79,589

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2025	2024
Valor neto al 1 de enero	$ 87,070	$ 95,561
Adiciones	85,115	28,557
Cancelaciones	(1,779)	(15,331)
Actualizaciones	3,017	2,833
Interés	16,677	3,129
Pagos	(45,469)	(28,667)
ORI Diferencia en cambios	(11,077)	988
Valor neto al 31 de diciembre	$ 133,554	$ 87,070

* Los movimientos de cancelaciones, corresponden a terminaciones de contratos que se dieron dentro de la división bebidas, originado por diversos movimientos de reestructura de operaciones que se dio dentro de la misma división. El incremento en las adiciones se debe a que muchos de los contratos dentro de “cancelaciones” fueron renovados durante el ejercicio con Bepensa Bebidas o alguna otra empresa de la misma división Bebidas.

A continuación, se detallan el análisis de los vencimientos anuales de los pasivos por arrendamiento:

Análisis de vencimientos anuales:

	2025	2024
1 año	$ 31,122	$ 15,335
2 año	57,866	15,761
3 año	4,815	3,094
Más de 4 años	39,751	52,880
Valor neto al 31 de diciembre	133,554	87,070
Corriente	31,122	15,335
No corriente	$ 102,432	$ 71,735

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por lo periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de $16,677 y $3,129, respectivamente.

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados:

	2025	2024
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	$ 34,119	$ 25,743
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	16,677	3,129
Efecto por actualización de arrendamientos en moneda extranjera	-	988
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (incluidos en gastos administrativos)	9,041	8,015
Monto total reconocido en resultados	$ 59,837	$ 37,875

Se realizaron adiciones distintas al efectivo a los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento por un monto total de $ 85,115 y $28,557 en 2025 y 2024, respectivamente.

La Compañía ha celebrado varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación. La Compañía considera que las opciones de renovación serán ejercidas al 100%. Dichas opciones son negociadas por la Administración para ofrecer flexibilidad en el manejo de la cartera de activos arrendados y para ajustarse a las necesidades de negocio de la Compañía.

En ninguno de los contratos celebrados por la Compañía existen opciones de terminación anticipada.

12. Activos intangibles

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Inversión				
Al 31 de diciembre de 2023	$ 205,664	$ 174,339	$ 66,433	$ 446,436
Adquisiciones	12,389			12,389
Al 31 de diciembre de 2024	218,053	174,339	66,433	458,825
Adquisiciones	56,867	-	-	56,867
Al 31 de diciembre de 2025	$ 274,920	$ 174,339	$ 66,433	$ 515,692

	Licencias y software	Derecho de uso de marcas	Territorio	Total
Amortización acumulada y deterioro				
Al 31 de diciembre de 2023	$ (158,081)	$ (58,440)	$ (673)	$ (217,194)
Cargos del ejercicio	(17,848)	(9,622)		(27,470)
Al 31 de diciembre de 2024	(175,929)	(68,062)	(673)	(244,664)
Cargos del ejercicio	(26,893)	(9,623)	-	(36,516)
Al 31 de diciembre de 2025	$ (202,822)	$ (77,685)	$ (673)	$ (281,180)
Neto al 31 de diciembre de 2025	$ 72,098	$ 96,654	$ 65,760	$ 234,512
Neto al 31 de diciembre de 2024	$ 42,124	$ 106,277	$ 65,760	$ 214,161

Dentro de las marcas se encuentran las siguientes:

- Derechos de explotación de la marca “ADES” adquirida en marzo de 2017 por $155,840 a Unilever de México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 20 años.
- Derechos de explotación de la marca “Monster” por un monto de $15,280 a Monster Energy México, S. de R.L. de C.V., con una vida útil estimada de 10 años.
- Los $ 65,760 que corresponden a derechos de venta en los territorios en los que opera la Compañía para vender producto de Jugos del Valle S.A.P.I. de C.V.

13. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil para 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Bepensa Dominicana, S.A.	$ 514,540	$ 514,540
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	12,462	12,462
Valor neto al 31 de diciembre	$ 527,002	$ 527,002

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el crédito mercantil asciende a un monto de $527,002 de los cuales $514,540 corresponden al crédito mercantil de Bepensa Dominicana, S.A. y $ 12,462 a un crédito mercantil que se dio como resultado de la escisión de Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de dicha combinación la cual, como se comentó en el párrafo anterior, corresponde principalmente a Bepensa Dominicana, S.A.

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, la estimación del valor de recuperación de las UGE identificada, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

Tasa de descuento (1) 12.65%

(1) Antes de impuestos

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, el valor de recuperación fue calculado mediante la estimación del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos en dicha UGE. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos de 12.65%, con un crecimiento esperado promedio de volumen de basado en datos reales, proyectado para los años de 2024 a 2027.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 10 años y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en que opera la Compañía.

La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGE (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de la compañía.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la Administración de la Compañía considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso.

14. Deuda

a) Créditos bancarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tiene los siguientes préstamos bancarios:

	2025	2024
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos dominicanos con vencimiento en febrero, septiembre y noviembre de 2025 a tasa de interés entre 8.00% y 12.98%.	$ -	$ 141,375

	2025	2024
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos mexicanos con vencimiento en agosto, octubre y diciembre de 2026 a tasa de interés variable de TIIE más 125 y 150 puntos base.	$ 311,494	$ 50,500
Crédito simple denominado en pesos dominicanos, con vencimientos en abril 2028, con tasas de interés de 13.34%	-	250,750
Crédito en cuenta corriente denominado en pesos mexicanos, con vencimiento en octubre de 2030, con clean ups semestrales, a tasa de interés variable de TIIEF más 125	450,000	-
Crédito simple denominado en dólares americanos, a una tasa fija de 13.72%, con vencimiento en noviembre de 2039	25,429	-
Crédito simple denominado en pesos mexicanos con vencimiento en julio de 2028 y mayo 2029 a tasa de interés variable de TIIE más puntos 100 puntos base.	1,478,728	1,798,352
Crédito simple denominado en pesos mexicanos con vencimiento en abril 2030 a tasa de interés variable de TIIEF más 130 puntos base	1,043,809	
Intereses devengados	1,978	16,082
Total de préstamos bancarios	3,311,438	2,257,059
Porción corriente de los préstamos bancarios	1,221,789	554,209
Porción no corriente de los préstamos bancarios	$ 2,089,649	$ 1,702,850

Los valores razonables de los préstamos a tasa fija son aproximadamente razonables a los importes registrados en libros por lo cual no se detallan por separado.

Los vencimientos de los préstamos bancarios se detallan en la siguiente tabla:

	2025	2024
2025	$ -	$ 554,209
2026	1,221,789	1,702,850
2027 y más	2,089,649	-
	$ 3,311,438	$ 2,257,059

De acuerdo con la modalidad de financiamiento, los créditos bancarios se agrupan:

	Corto plazo	Largo plazo
Al 31 de diciembre 2025:		
Revolvente	$ 761,494	$
Crédito simple	458,317	2,089,649
Intereses	1,978	
Total	$ 1,221,789	$ 2,089,649

	Corto plazo	Largo plazo
Al 31 de diciembre 2024:		
Revolvente	$ 191,875	$ -
Crédito simple	346,252	1,702,850
Intereses	16,082	
Total	$ 554,209	$ 1,702,850

b) Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito suscritos por las empresas de la división Bepensa Bebidas y Subsidiarias, se deben cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos compromisos limitan la capacidad de la Compañía para constituir gravámenes sobre los activos, pagar dividendos en caso de existir incumplimiento de pago, o la realización de cualquier operación de contrato de pasivos, disminución de capital social, otorgamiento de crédito a terceros o filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas en los contratos.

En los diversos contratos de crédito, celebrados con diferentes instituciones financieras, se establecen covenants financieros. Para los contratos de BBVA Bancomer, que exigen que se mantenga una relación de Activos de Corto Plazo a Pasivos de Largo Plazo mayor o igual a uno, un índice de apalancamiento menor de 2 veces y una cobertura de interés mayor a 2, calculados sobre cifras de Bepensa y Subsidiarias y Bepensa Bebidas y Subsidiarias. Scotiabank exige mantener un índice de apalancamiento neto menor de 3 veces y un índice de cobertura de intereses mayor a 1.2 veces, se calculan sobre las cifras de Bepensa Bebidas y Subsidiarias.

Santander, S.A. tiene como Obligados Solidarios a las filiales: Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

BBVA Bancomer, S.A. tiene como obligados solidarios a Bepensa, S.A. de C.V., Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V., Bebidas Internacionales Bepensa S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

Scotiabank tiene como obligados solidarios a Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V. y Bepensa Bebidas S.A. de C.V.

Inbursa S.A. tiene como obligado solidario a Bepensa S.A. de C.V.

La Compañía revisa de manera periódica los cumplimientos de sus obligaciones de hacer, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cumple cabalmente con todas estas obligaciones con sus acreedores y cuenta con las correspondientes dispensas emitidas por la institución financiera para los casos de incumplimiento de obligaciones.

El costo promedio anual de la deuda para 2025 fue del 9.025%.

c) Pasivos Bursátiles (CEBURES)

Colocación de deuda Certificados Bursátiles

Con fecha 10 de diciembre de 2021, Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano de capitales, la cual consistió en dos emisiones por un valor conjunto de $2,500 millones de pesos.

Bepensa Bebidas realizó una emisión de deuda pública de 5,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 500 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de 5 años devengando intereses a una tasa de TIIE a 28 días más 0.10 puntos porcentuales.

La otra parte de la colocación se efectuó mediante la emisión de 20,000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de $100 cada uno, equivalente a $ 2,000 millones de pesos, que fueron colocados a un plazo de siete años devengando intereses a una tasa fija de 7.77%.

d) Conciliación de pasivos originados de actividades financiamiento

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2024	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2025
Prestamos bancarios y pasivos bursátiles	$ 4,771,524	$ (20,938,031)	$ 21,986,262	$ -	$ 5,650	$ 5,825,405

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2023	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto de conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2024
Prestamos bancarios y pasivos bursátiles	$ 3,711,343	$ (16,056,961)	$ 17,061,664	$	$ 55,478	$ 4,771,524

15. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía cuenta con 3 tipos de instrumentos financieros derivados; Contratos de Opción de tasa de interés Cap's, Collar's, Forwards y Swap los cuales se describen a continuación, relacionados con su información cualitativa, cuantitativa y valores razonables, el análisis de sensibilidad de estos instrumentos se analiza a continuación.

15.1 Contratos de opción CAP's y Collar's de tasa de interés

Con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés para el pago de la deuda a largo plazo, se contrataron contratos de operación de opción (Cap's y Collar's) de tasas de interés celebradas con las instituciones financieras con las cuales se tienen contratados los préstamos. El techo máximo del CAP a nivel grupo en relación a la TIIE es 9.00%.

15.2 Forwards

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y el dólar americano, principal moneda extranjera. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por salidas de flujo en dólares americanos principalmente por compras de materias primas, activos fijos u algunos gastos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables. Los forwards contratados bajo la razón social Embotelladoras Bepensa S.A. de C.V., tienen un nocional de $ 93,275,000 USD a un rango de tipo cambiario entre 21.3707 y 18.5897, con vencimientos durante los ejercicios 2026 y 2027.

Estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor los instrumentos financieros derivados, el cual es el equivalente al valor razonable de la prima pagada por la Compañía, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
CAPs de tasas de interés	$ 18	$ 2,859
Collars de tasas de interés	-	38
Forwards	(106,208)	114,271
	$ (106,190)	$ 117,168

A continuación, se presenta los efectos que se registraron por las coberturas de flujo de efectivo en otros resultados integrales a diciembre 2025 y 2024:

	2025	2024
Coberturas de flujo de efectivo:		
Contratos a plazo de divisas	$ (223,346)	$ 165,926
Primas por amortizar de derivados	2,499	2,271
Instrumentos de deuda a valor razonable contabilizados a través de ORI	$ (220,847)	$ 168,197

Instrumentos financieros

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025 Nivel 2	2024 Nivel 2
Instrumentos financieros derivados	$ (106,190)	$ 117,168
Préstamos bancarios	(3,311,438)	(2,257,059)
Pasivos bursátiles	(2,513,967)	(2,514,465)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo del valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de variaciones en las tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo de la Compañía con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasas de interés mediante la contratación de instrumentos financieros derivados, ya sean CAPS, Collares o Swaps, a través de los cuales se establecen techos para la tasa de interés. La política de la Compañía establece un nivel máximo de cobertura del 70% de los créditos que sean contratados a tasa variable.

Para el riesgo de liquidez, no existe una política para determinar un porcentaje máximo entre los pasivos a corto plazo y a largo plazo, la estrategia que tenemos es la mezcla entre ambos.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de una escasez de fondos utilizando una herramienta de planeación de liquidez.

El objetivo de la Compañía consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de giros bancarios, préstamos bancarios, obligaciones, acciones preferenciales, y contratos de arrendamiento. La política de la Compañía consiste en que no más del 25% de los préstamos deberá vencer en el próximo periodo de 12 meses. La Compañía evaluó la concentración del riesgo con respecto al refinanciamiento de su deuda.

La Compañía cuenta con acceso a una gran variedad de financiamiento y la deuda que venza en los próximos 12 meses podrá renovarse con los prestamistas existentes.

15.4 Derivados implícitos

La Compañía revisa constantemente los contratos que celebra para evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de identificar derivados implícitos incluidos en los contratos principales se reconocen como derivados separados y se registran a su valor razonable si las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los de los contratos principales y estos últimos no son para fines de negociación o están designados a su valor razonable a través resultados.

Estos derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. La revaluación únicamente tiene lugar si existe algún cambio en los términos del contrato que modifique los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por la naturaleza de los créditos que contratamos, no existen derivados implícitos.

16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Provisiones	$ 236,713	$ 308,005
Impuestos por pagar	405,389	380,178
Aportaciones The Coca Cola Company	243,305	398,409
Acreedores diversos	272,141	110,713
Anticipos de clientes	109,750	116,290
Total	$ 1,267,298	$ 1,313,595

A continuación, se revelan los movimientos de las provisiones:

Conciliación de provisiones:	Provisiones gastos
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 233,513
Incrementos aplicados a resultados	506,605
Pagos	(436,648)
Efecto de conversión	4,535
Saldo al 31 de diciembre de 2024	308,005
Incrementos aplicados a resultados	555,233
Pagos	(618,838)
Efecto de conversión	(7,687)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 236,713

17. Saldos en moneda extranjera

El análisis de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (principalmente US$) es el siguiente:

	Cifras en miles de dólares Al 31 de diciembre de 2025	2024
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 3,212	US$ 1,208
Cuentas por cobrar		-
Anticipo a proveedores	5,720	5,741
Total activos	8,932	6,949
Pasivos:		
Proveedores	(42,419)	(39,924)
Préstamos bancarios	(1,415)	-
Partes relacionadas	(45)	(1,272)
Total pasivos	(43,879)	(41,196)
Posición pasiva, neta	US$(34,947)	US$(34,247)

Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron $17.9667 y $20.2683 por dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Al 27 de marzo de 2026 fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de $17.79 por dólar.

18. Obligaciones corrientes por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
PTU	$ 87,145	$ 103,803
Vacaciones	63,715	62,889
Bonos	12,833	17,429
Prima vacacional	31,016	30,003
Sueldos	662	664
	$ 195,371	$ 214,788

19. Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados.

La Compañía ha establecido fondos de fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones por pensiones y primas de antigüedad, mediante contribuciones anuales.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Tasa de descuento	9.50%	10.75%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.60%	3.80%
Tasa de inflación	3.60%	3.80%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan relacionados con el plan de retiro (plan de pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de beneficios de retiro (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y los beneficios por indemnización legal por despido) se integran en las siguientes tablas:

	Fondo para plan de pensiones
Conciliación de los activos del plan:	
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2023	$ 147,721
Rendimiento esperado de los activos	13,699
Rendimiento real de los activos	9,282
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(5,673)
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2024	165,029
Rendimiento esperado de los activos	16,773
Ganancias actuariales	3,617
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(4,694)
Saldo de los activos del plan al 31 dic 2025	$ 180,725

	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)				
OBD al cierre del año 2023	$ 538,519	$ 107,275	$ 48,594	$ 694,388
Costo laboral	15,051	11,339	3,198	29,588
Costo financiero sobre las obligaciones	48,169	9,701	4,690	62,560
Pérdida (ganancia) actuarial	26,030	6,261	(5,034)	27,257
Pérdida actuariales por cambio de hipótesis financieras	(31,460)	(6,392)	(4,143)	(41,995)
Beneficios pagados por la Compañía	(79,584)	(17,305)	-	(96,889)
Efecto de reducción de obligaciones costo/(ingreso)	(7,062)	(38)	-	(7,100)
OBD al cierre del año 2024	509,663	110,841	47,305	667,809
Costo laboral	17,478	12,326	3,210	33,014
Costo financiero sobre las obligaciones	51,801	10,952	5,016	67,769
Pérdida (ganancia) actuarial por experiencias	24,175	15,281	(2,660)	36,796
Pérdida (ganancia) actuariales por cambio de hipótesis financieras	35,939	8,602	7,482	52,023
Beneficios pagados por la Compañía	(74,285)	(32,393)	-	(106,678)
Efecto de reducción de obligaciones costo/(ingreso)	(22,734)	(47)	-	(22,781)
OBD al cierre del año 2025	$ 542,037	$ 125,562	$ 60,353	$ 727,952

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad sobre OBD al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por los incrementos y disminuciones de descuento seleccionado.

	2025	2024
Sensibilidad en OBD por incremento en tasa de descuento de (+) 1%:		
Plan de pensión	$ 290,957	$ 300,557
Prima de antigüedad	123,534	109,188
Beneficios al retiro	58,741	46,087
Plan de pensión contribución definida	243,098	201,760
	$ 716,330	$ 657,592
Sensibilidad en OBD por disminución en tasa de descuento de (-) 1%:		
Plan de pensión	$ 290,874	$ 300,472
Prima de antigüedad	123,465	109,134
Beneficios al retiro	58,678	46,041
Plan de pensión contribución definida	242,951	201,643
	$ 715,968	$ 657,290

Conciliación del pasivo neto proyectado (PNP)	Plan de pensión	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro	Total
PNP al 31 de diciembre de 2023	$ 390,798	$ 107,275	$ 48,594	$ 546,667
Costo laboral	13,662	11,301	3,198	28,161
Costo financiero	34,470	9,701	4,690	48,861
Subtotal del costo del período	48,132	21,002	7,888	77,022
Beneficios pagados por la Compañía	(79,584)	(17,305)	-	(96,889)
Remedición en otras partidas de utilidad	(14,711)	(131)	(9,177)	(24,019)
PNP al 31 de diciembre de 2024	344,635	110,841	47,305	502,781
Costo laboral	(561)	12,279	3,209	14,927
Costo financiero	35,027	10,952	5,016	50,995
Subtotal del costo del período	34,466	23,231	8,225	65,922
Beneficios pagados por la Compañía	(74,285)	(32,393)	-	(106,678)
Remedición en otras partidas de utilidad	56,497	23,883	4,822	85,202
PNP al 31 de diciembre de 2025	$ 361,313	$ 125,562	$ 60,352	$ 547,227

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, aproximadamente el 27.18% y 25.91% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de renta variable y el 72.82% y 74.09% en instrumentos de renta fija, respectivamente.

Los fondos de pensiones los opera Banco Invex, S.A, Institución de Banca Multiple , las inversiones se rigen a través de un mandato autorizado por el Comité de fondo de pensiones para tasa fija, las principales inversiones están en papeles gubernamentales, emisiones privadas y bonos. Para las de renta variable son acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El costo neto del período está integrado por el costo laboral, el costo financiero, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio correspondiente, y por el efecto de pérdidas y ganancias actuariales que se registra en el renglón de otras partidas de utilidad integral.

20. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Compañía se integra como sigue (valor nominal de cien pesos por acción):

	Número de acciones en circulación		Valor capital	
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mínimo fijo, Serie “A”	6,953	6,953	$ 695	$ 695
Variable, Serie “B”	15,826,309	15,826,309	1,582,631	1,582,631
Variable, Serie “C”	12	12	1	1
Total de acciones	15,833,274	15,833,274	1,583,327	1,583,327
Actualización			200,217	200,217
Total capital social			$ 1,783,544	$ 1,783,544

Todas las acciones son nominativas con valor nominal de 100 pesos y con los mismos derechos de voto y patrimoniales.

a1) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad por acción se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	$ 1,002,672	$ 1,098,688
Número de acciones (en miles)	15,833	15,833
Utilidad por acción básica en pesos por operaciones continuas	$ 63.33	$ 69.39
Utilidad por acción básica en pesos	$ 63.33	$ 69.39
Utilidad por acción diluida en pesos por operaciones continuas	$ 63.33	$ 69.39
Utilidad por acción diluida en pesos	$ 63.33	$ 69.39

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a $329,310, y se presenta incluida dentro del saldo de utilidades acumuladas.

c) Dividendos

El 9 de abril de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $271,000, equivalentes a $17.1158 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 09 de abril de 2025

El 4 de abril de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $150,000, equivalentes a $9.4737 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 04 de abril de 2025

El 27 de marzo de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $48,000, equivalentes a $3.0315 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 27 de marzo de 2025

El 24 de enero de 2025, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $300,000, equivalentes a $18.9474 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 29 de enero de 2025

El 31 de julio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $50,000, equivalentes a $3.1579 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 31 de julio de 2024

El 6 de junio de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $235,000, equivalentes a $14.8421 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 07 de junio de 2024

El 7 de mayo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $400,000, equivalentes a $25.2633 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 08 de mayo de 2024

El 21 de marzo de 2024, mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el decreto de dividendos por $130,000, equivalentes a $8.2105 pesos por acción común en circulación, los cuales fueron pagados el 21 de marzo de 2024

Los dividendos se generaron de la cuenta de utilidad fiscal neta “CUFIN” y no generaron pago de impuestos.

d) Cuenta de utilidad fiscal neta

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta CUFIN (), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal.

21. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

México

Por los ejercicios fiscales 2025 y 2024, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

República Dominicana

El impuesto corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y modificaciones. Por los ejercicios fiscales 2025 y 2024, la tasa del ISR fue del 27 %.

En el 2023, la base de la determinación del impuesto fue el 1% debido a que el impuesto al activo fue mayor al ISR.

b) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2025	2024
Impuesto a la utilidad causado	$ 403,982	$ 573,208
Impuesto a la utilidad diferido	137,205	(9,842)
	$ 541,187	$ 563,366

c) El impuesto a la utilidad diferido que se muestran en los estados de situación financiera se integra como sigue:

	2025	2024
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Obligaciones por beneficios a empleados	$ 213,108	$ 204,026
Otros pasivos y anticipos de clientes	277,611	285,339
Estimación para cuentas incobrables e inventarios	16,169	16,994
Arrendamientos	2,824	1,226
Activos intangibles e instrumentos financieros	62,751	65,060
	572,463	572,645
Pasivos por impuestos a la utilidad diferido:		
Propiedad, planta y equipo, neto	253,311	193,467
Pagos anticipados	146,093	146,316
	399,404	339,783
Activo por impuesto sobre la renta diferido, neto	$ 173,059	$ 232,862
Activo por impuesto a la utilidad diferido	$ 365,160	$ 369,722
Pasivo por impuesto a la utilidad diferido	(192,101)	(136,860)
Neto	$ 173,059	$ 232,862

Conciliación del impuesto a la utilidad diferido:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 268,255
Importe abonado a resultados	9,842
Importe aplicado a ORI	(57,665)
Efecto por conversión	12,430
Saldos al 31 de diciembre de 2024	232,862
Importe abonado a resultados	(137,205)
Importe aplicado a ORI	91,815
Efecto por conversión	(14,413)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 173,059

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía:

	2025	2024
Utilidad antes de impuesto a la utilidad de operaciones continuas	$ 1,543,859	$ 1,662,054
Más (menos):		
Ajuste anual por inflación	226,993	166,750
Ingresos no acumulables	(528)	(10,759)
Gastos no deducibles	78,638	148,495
Participación en el resultado de asociadas	(9,684)	(30,771)
Efecto por actualización de activos fijos	(176,800)	(176,570)
Efecto por impuestos dominicanos	106,758	110,766
Otras partidas	34,719	7,922
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,803,955	1,877,887
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad por operaciones continuas	$ 541,187	$ 563,366
Tasa efectiva de operaciones continuas	35%	34%

Las diferencias entre la tasa estatutaria y la tasa efectiva en 2025 y 2024, se refieren principalmente al ajuste anual por inflación y el efecto en activos fijos debido a que la inflación 2025 vs 2024 fue menor, así como el reconocimiento del método de participación en la inversión en asociada, efectos fiscales relacionados al cambio en la base de tributación en 2023 en República Dominicana, para la determinación del impuesto a la utilidad y otras partidas no deducibles e ingresos no gravables.

d) La LISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: “Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades” (en adelante Régimen de Integración). Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas).

En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar.

De acuerdo con las disposiciones de la LISR los grupos que consolidaron fiscalmente al 31 de diciembre de 2013, podrían optar por aplicar este régimen a partir de 2014, mediante la presentación de un aviso ante las autoridades fiscales.

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y sus subsidiarias tributan bajo el régimen de Integración a partir de 2014.

22. Otros ingresos, neto

En 2025 y 2024, los otros (ingresos), neto se integran como sigue:

	2025	2024
Estímulo fiscal correspondiente al IEPS	$ (51,694)	$ (53,476)
Dividendos	-	(10,117)
Inventarios obsoletos	4,829	12,782
Otros impuestos al extranjero	12,196	-
Otros	1	(452)
Pérdida por venta de activo fijo	4,949	6,624
	$ (29,719)	$ (44,639)

23. Información por segmentos

El Comité considera como un segmento a las áreas geográficas que desarrollan actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento. En relación a la generación de ingresos un 99% corresponde por venta de bebidas y un 1% de otros ingresos.

Información por segmentos:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas
Total ingresos	$ 17,945,770	$ 4,465,200	$ 22,410,970
Utilidad de operación	2,112,559	49,793	2,162,352
Ingresos por intereses	15,366	4,814	20,180
Gastos por intereses	613,602	20,966	634,568
Participación en resultados de compañías asociadas.	-	9,864	9,864
Impuesto a la utilidad	504,578	36,609	541,187
Depreciación y amortización	662,071	258,031	920,102
Total activos	10,853,081	4,362,943	15,216,024
Inversiones en Compañías asociadas	295,391	1,103,871	1,399,262
Total pasivos	9,102,063	1,100,928	10,202,991

	Al 31 de diciembre de 2024		
	México	República Dominicana	Consolidado Bepensa Bebidas
Total ingresos	$ 17,773,311	$ 3,913,293	$ 21,686,604
Utilidad de operación	2,107,642	59,857	2,167,499
Ingresos por intereses	54,829	7,124	61,953
Gastos por intereses	511,833	55,392	567,225
Participación en resultados de compañías asociadas.	-	30,771	30,771
Impuesto a la utilidad	533,386	29,980	563,366
Depreciación y amortización	572,288	208,534	780,822
Total activos	10,327,294	3,941,530	14,268,824
Inversiones en Compañías asociadas	281,182	425,139	706,321
Total pasivos	7,491,561	1,339,793	8,831,354

24. Contingencias y compromisos

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En el caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

25. Nuevos pronunciamientos contables

Normas emitidas que todavía no entran en vigencia

Normas, Interpretaciones y Mejoras a las NIF emitidas las cuales todavía no entran en vigor 2026

Las normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se detallan a continuación.

66.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1, Presentación de estados financieros.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.
La norma también requiere que las entidades revelen las medidas de desempeño recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Adicionalmente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros. Los impactos materiales iniciales que se esperan en los estados financieros del Grupo son los siguientes:

- Los ingresos por arrendamiento, las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión y la participación en los resultados de la asociada y el negocio conjunto se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.
- Las diferencias cambiarias se clasificarán en la categoría de los ingresos y gastos relacionados de la partida que dé lugar a dichas diferencias.
- Se agregarán nuevas revelaciones: (a) medidas de desempeño definidas por la administración; b) gastos desglosados en función de su naturaleza si se presentan por función en la categoría de operación del estado de resultados; y c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes re expresados presentados conforme a la NIIF 18 y los importes presentados anteriormente conforme a la NIC 1.
- Los intereses recibidos y pagados se clasificarán en las actividades de inversión y las actividades de financiamiento, respectivamente, en el estado de flujos de efectivo.

La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros consolidados y sus notas.

NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.
La compañía se encuentra analizando e identificando los efectos que tendrán estas modificaciones en los estados financieros consolidados y sus notas.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros–Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

En mayo de 2024, el IASB publicó las Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, Modificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros (las Modificaciones). Estas modificaciones incluyen:

- La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la “fecha de liquidación” y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Las Modificaciones entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas.

El Grupo no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11

En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza – Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

En diciembre de 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones aplican únicamente a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza y:

- Aclaran la aplicación de los requisitos de “uso propio” para los contratos incluidos en el alcance.
- Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujo de efectivo para los contratos dentro del alcance.
- Agregan nuevos requisitos de revelación para permitir que los inversionistas entiendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

Se permite la adopción anticipada, siempre y cuando se revele este hecho. Las modificaciones relativas a la excepción de uso propio deben aplicarse de forma retrospectiva, mientras que las modificaciones de la contabilidad de cobertura deben aplicarse de forma prospectiva a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de aplicación inicial. Además, las modificaciones a las revelaciones de la NIIF 7 deben implementarse junto con las de la NIIF 9. Si la entidad no reexpresa información comparativa, no podrá presentar información comparativa.

El Grupo no espera que las modificaciones tengan un impacto material en sus estados financieros consolidados.

27. Eventos subsecuentes.

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 27 de marzo 2026 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos distintos a los mencionados en estos estados financieros y sus notas.

Mérida, Yucatán, a 24 de abril del año 2024.

Asunto: *Informe del Comisario.*

Asamblea General de Accionistas de
BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. y subsidiarias
P R E S E N T E .-

El suscrito **C.P. JUAN CARLOS MARTÍN RUIZ**, en mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.** y sus subsidiarias, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes, el consejo de administración con relación a la marcha de la Sociedad durante el pasado año que finalizó el 31 de diciembre del año 2023.

Desde mi nombramiento, he asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario para examinar. Asimismo, mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.** y subsidiarias, al 31 de diciembre del año 2023, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sírva la presente para todos los efectos para que los que haya lugar.

Atte.

C.P. JUAN CARLOS MARTÍN RUIZ
Comisario

Sobre electrónico E49C376F6-E0F3-4F16-94A8-5D118240FF23

Mérida, Yucatán, a 24 de abril del año 2025.

***Asunto**: Informe del Comisario*.

Asamblea General de Accionistas de
BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. y subsidiarias
P R E S E N T E .-

El suscrito **C.P. JUAN CARLOS MARTÍN RUIZ**, en mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.** y sus subsidiarias, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el consejo de administración con relación a la marcha de la Sociedad, durante el pasado año que finalizó el 31 de diciembre del año 2024.

Desde mi nombramiento, he asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario para examinar. Asimismo, mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.** y subsidiarias, al 31 de diciembre del año 2024, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sírva la presente para todos los efectos para que los que haya lugar.

Atte.

C.P. JUAN CARLOS MARTÍN RUIZ
Comisario

Certificado de firmas electrónicas:

E49C376F6-E0F3-4F16-94A8-5D118240FF23

Firmado por	Firma electrónica
Juan Carlos Martin Ruiz MEX j.c.martinr@hotmail.com	GMT-06:00 Miércoles, 16 Abril, 2025 11:09:01 Identificador único de firma: 16518861-7551-43BE-8C2F-6C7F07551E2F
Pablo Enrique Romero Gonzalez MEX ROGP7410144J3 promerog@bepensa.com	GMT-06:00 Miércoles, 16 Abril, 2025 10:57:46 Identificador único de firma: 8F58F333-EBFC-42DD-A5E3-DEC19E883606

Juan Carlos Martín Ruiz

CONTADOR PÚBLICO

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y Subsidiarias

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V., y Subsidiarias, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el consejo de administración con relación a la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre del 2025.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario para examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos en esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información refleja de forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Bepensa Bebidas, S.A. de C.V., y Subsidiarias, al 31 de diciembre del 2025, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

C.P. Juan Carlos Martín Ruiz
Comisario

Mérida, Yucatán, México
20 de marzo del 2026

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Ciudad de México, 29 de abril de 2026

Declaración del Auditor Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de **Bepensa Bebidas, S.A. de C.V. y Subsidiarias** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025, 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 27 de marzo de 2026, 31 de marzo de 2025 y 15 de abril de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. César A. Flores Vargas
Auditor externo y representante legal de Mancera, S.C.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.

Carlos Miguel Mezquita Sarabia
Director de Administración y Finanzas

Fernando del Rio Gutierrez
Director General

Pablo Enrique Romero Gonzalez
Director Jurídico